LA PRENSA

AÑO XXVI—Nº 8825 — BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE ENERO DE 1895 — Director: ELEODORO LOBOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Martin—Gran suceso del completo museo anatómico y etnológico de Enrique Dessert.

Teatro de Mayo—Empresa Palau y Cora—Enero 3—Debut del primer actor cómico Emilio Orejón.

Teatro Rivadavia — Compañia cómico-lírica italiana—Enero 3—Una agencia teatral—El duelo del Sr. Panera—Los amores de un cura—Niña Pancha.

Teatro de la Zarzuela—Enero 3—Macka y Dixon—El monaguillo—Chifladuras—Serpentina.

Teatro de la Comedia— Enero 3—La verbena de la paloma—Chifladuras—El esclavo, 2 actos.

Teatro Olimpo—Empresa F. Pastor—Enero 3—¡Como está la sociedad!—Chifladuras—Viento en popa—La leyenda del monge.

Pabellon Argentino— Todas las noches grandes conciertos—Dinert concert.

Teatro-Concierto Casino— Enero 3—Myrtha—Alex Helm—Millie Clive—Debretagne—Bellac Aouda—Romería española, baile.

Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo—Funcion todas las noches.

Jardin Arcadia — Florida 870— Abierto todas las noches de 8 á 12. Banda-orquesta Belluoci de 60 profesores. Grandes conciertos vocales, ejercicios de fuerza, sombras mágicas y aerostata por artistas recien llegados de Europa. Entrada, 1 $. Los viernes noche de moda.

Salon de Fiestas, Florida 777— Funcion todas las noches á las 8 1/2, cuadros vivos, canto, baile, fantoches y variedades.

Circo San Martin—Enero 3 — Debut del hombre cañon—Pastor Luna

Fronton Buenos Aires — Partido para la segunda hora de hoy: Olaso y Aduna contra Elicegui y Tito.

SALIDA DE VAPORES

Carrera del Paraguay — 10 olo de rebaja en los pasajes de ida y vuelta vá los por 3 meses en los vapores «Centauros», «Las Mercedes» y «Urano».
Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los jueves, de Asuncion para Buenos Aires los domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.
Hora de salida de la Dársena para Asuncion jueves á la 1 p. m.—Estéban D. Rieso, 287 Reconquista 289.

AVISOS NUEVOS

Alquilase 2 piezas sin muebles juntas ó separadas, Corrientes 882. e3v4

Alquilanse departamentos amueblados para familias, pension, Tacuarí 17.

Alquilase una pieza amueblada en casa de familia, Piedad 1236. e3v4

Adivina por las cartas y por las lineas de la manos, Cuyo 1586. 1p

Alquilanse 3 piezas amuebladas con pension, casa de familia, Cangallo 1086.

Almacen se compra—Bolivar 189 J. B. Venard y Cia. 1p

Alquilase una pieza amueblada para 1 ó 2 señores, Cerrito 63. 1p

Adivina de primer orden por las cartas en todos los asuntos, Venezuela 1742.

Aprendizas planchadoras se precisa, Arenales 2625.

Alquilase en casa tranquila una linda pieza en 24 ps, Tacuarí 442 altos. 1p

A 175 240 y 390 ps sólidos dormitorios nogal para matrimonio, Artes 689.

Alquilase negocio cómodo y con pocas Rivadavia 1066. 1p

Almacen se vende poco capital Uruguay 766. 1p

Alquilase en casa de familia 2 piezas á hombre solo. Tacuarí 65 altos.

Alquilase negocio Rivadavia 1789 1p

A las piezas baratas Rivadavia 1665. 1p

Ama de leche se ofrece para criar en su casa, Azcuénaga 1435. e3v5

Alquilanse 2 piezas en casa de familia Perú 683. 1p

Adivina por las cartas y las líneas de las manos, Maipú 969.

Ama de leche se ofrece para criar en su casa, Europa 1640. 1p

Alquilanse 2 piezas con cocina para familia ó separadas, Perú 916. 1p

Agencia de lotería bien instalada se vende, Cuyo 1409. 1p

Araña de bronce de 4 luces y de desarme, se vende, Corrientes 1461 1p

Alquilanse piezas amuebladas con ó sin pension, Defensa 746 1p

Almacen á balance resultara 2000 ps. central, se vende, Moreno 1153 1p

Adivina por las cartas de madama Lenormand, de París. Cerrito 1007, pieza 2

Alquilase un espléndido comedor, Libertad 1094 1p

Alquilanse salas baratas segun de piso, Tucuman 1067 1p

Alquilase una linda sala amueblada y demás piezas Corrientes 1556.

Alto—Casa amueblada calle 25 de Mayo se vende La Fé Méjico 1177. 1p

Almaceneros para balances La Fé Méjico 1177. U. Telefónica 3462. 1p

Almacen único en la esquina al Norte se vende poco capital La Fé Méjico 1177.

A comprar zinc y madera nueva usada, Laprida 1463. 1p

A 45 ps el 1000 de baldosas de piso, nuevas y teja á 93 $, Laprida 1463. 1p

A 21 ps los 100 kilos de fierro de canaleta inglés, nuevo, Laprida 1463. 1p

Ama de leche buena joven de 9 meses se ofrece, Belgrano 1018, pieza 16.

Alquilanse dos casas, una de 5 piezas y otra de 9, Cangallo 1823. e3v5

Alquilanse 2 piezas en casa de familia, Solis 162. 1p

Alto—Chata con patente y montura se vende, Centro América 1143. 1p

Ama de leche se ofrece para criar en casa del niño, Comercio 1391. 1p

Alquilanse piezas amuebladas con pension ó sin ella, Alsina 1127. 1p

Alquilase una pieza amueblada, Venezuela 1344. 1p

Adivina por las cartas la verdad del porvenir, con gran éxito, Alsina 1379.

Adivina especial por las cartas el presente y el porvenir, Independencia 1890.

Aparador de botas se necesita oficial bueno y aprendiz. Europa 1277. e3v4

Alquilase una pieza amueblada á uno ó dos caballeros, Viamonte 1253. 1p

Alquilase una pieza amueblada, Uruguay 193. 1p

Alquilanse hermosas piezas con pension, en 50 $, casa de familia, Umbú 361.

Adivina por las cartas y las líneas de la mano, Ayacucho 83. 1p

Alquilanse piezas á 40 y 45 pesos Laprida 650, casa cómoda y elegante.

Ama de leche de 3 á 6 meses sola se necesita, Castelli 67. 1p

Alquilase una linda pieza bien amueblada, casa de familia, Libertad 854.

Ama de leche argentina se ofrece de 25 días, Rivadavia 1869 pieza 21.

Alto—Véndese mesa de nogal para trinchar y 4 meses de acero, Cangallo 1680.

Almacen de comestibles al por menor se vende al Norte, Victoria 1680. e3v4

Alquilase la casa de 6 piezas Europa [illegible]

Alquilase sala amueblada para dormitorio ó escritorio, Méjico [illegible]

Adivina superior por las cartas recien llegada de Europa, Libertad [illegible]

Afilador de tijeras se ofrece para trabajar, Rivadavia [illegible] e3v5

Alquilase pieza barata para hombre solo, [illegible]

Alto—Se vende una fondana que levanta [illegible] Alsina [illegible]

Alquilase una pieza por quince ps. Tacuarí [illegible]

Alquilase sala y antesala en casa [illegible]

Aviso—Puertas, ventanas y rejas nuevas y usadas [illegible]

Almacencito á 2 cuadras de la Plaza Victoria se vende [illegible] datos La Fé Méjico 1177

Aps 21 fierro canaleta inglés nuevo, maderas baratas, Piedad 2122.

Aparadora oficiala y media oficiala se necesita, Pichincha 949.

Ama se ofrece joven con leche de 8 días, Salta 61. e3v5

Alquilase una pieza con ó sin muebles para hombre solo, Tacuarí 619.

Aviso — Llegó gran remesa del Pectoral de Cambará, Defensa 126. 1p

Aprendizas aparadoras se necesitan, Venezuela 1876. 1p

Alquilase espléndida sala con balcon á la Av. de Mayo 834. 1p

Alquilase negocio espléndido central, Rodriguez Peña 115. 1p

Alquilase un comedor y 3 piezas seguidas para familia, Cerrito 570. e3v4

Alquilase Cerrito 159 una pieza chica amueblada casa de familia. 1p

Alquilanse 3 ó 4 lindas piezas en casa de familia, precio módico, Piedad 1482.

A ps 1.40 cada chapa de 6 pies fierro canaleta inglés nuevo, C. América 1143.

A los muebleros—Pino Nº 8 nuevo á 14 cents pie, Centro América 1143. 1p

A ps 70 el mil baldosas Marsella de piso nuevas. Centro América 1143. 1p

A 10, 12, 15, 20, 25, 30 hasta 45 puertas nuevas, Centro América 1143.

Alquilase sala antesala y tres locales, San Martin 613. e3v5

Alquilase bonita pieza amueblada, hay baño, Rivadavia 783, 1er piso, izq'da.

Alquilase una casa, Independencia 453. 1p

Alquilase pieza amueblada con pension, Rivadavia 1831. 1p

Aparadora oficiala se precisa calle Belgrano 1335. 1p

Alquilase una sala con pension en casa de familia, Chacabuco 707.

Alto puertas ventanas y rejas usadas se venden, Alsina 1593. 1p

Atencion — Se venden tirantes madera dura y zinc usado, Alsina 1593.

A 17 y 20 cents. pie cedro nogal etc. aserrado, baldosa á 6 cents. Piedad 2123

Alquilase una sala Talcahuano 177. e3v5

Alquilase una pieza para escritorio ú hombre solo, Venezuela 634.

Atencion— Carruages nuevos y usados baratos se venden Corrientes 450.

Ama de leche francesa se ofrece buena y abundante, Artes 1353, pieza 7.

Atencion no faltar hoy al gran remate de la calle Venezuela 1460. 1p

Ama de leche italiana de 7 meses se ofrece para dentro ó fuera. Piedad 1407.

Alquilase pieza amueblada para señor solo Maipú 914. 1p

Ama se necesita buena, sueldo 100 ps Corrientes 1579. 1p

Alquilanse departamentos con todas comodidades, Bolivar 1569 e3v6

Alquilase 1 pieza con ó sin pension casa de familia, Cangallo 1015.

Alto—Chata con patente y monturas se vende, Centro América 1143. 1p

Alquilase Cuyo 1853 piezas con pension. 1p

Ama de leche de 4 á 7 meses con cama se necesita Lavalle 2649. 1p

Ama de leche se precisa paga buen sueldo y una sirvienta Rivadavia 1146.

Alquilase una casita de 3 piezas Independencia 465. 1p

A 180 pesos juego de dormitorio de nogal para matrimonio Maipú 333. 1p

Agencia se vende por 100 ps buen Orden 1117 1p

Alquilase 1 pieza para hombre solo, Tacuarí 574, no hay papel. 1p

Adivina el presente y el porvenir por medio de las cartas, Belgrano 1604.

Aprendices para fábrica de estuche se necesitan Chacabuco 1128. 1p

Ama de leche se ofrece de 17 años de un mes y medio de leche, Solis 654.

Alquilase una pieza amueblada con pension, Cangallo 1485. 1p

Alquilase una pieza amueblada por 30 ps. en casa de familia, P. de Julio 454.

Ama de leche se precisa calle Sgo. del Estero 1288. 1p

Ama de leche se ofrece de seis meses, Chile 1341, cuarto 20. 1p

Alquilase una pieza amueblada para hombre solo, Santa Fé 827 1p

Alquilase 1 departamento para familia, Tacuarí 85. 1p

A la 1 p m de hoy jueves 3 gran remate de artículos de almacen, Cangallo 722

Aviso se vende un buen almacen de poco capital paga poco alquiler, Rioja 601. e3v4

Alquilase por 25 pesos una pieza amueblada casa baja y tranquila Belgrano 1817 e3v4

Atencion—A vender un billar barato con su material, Tucuman 1069. e3v5

Alquilase una pieza sin muebles para hombres solo, en 20 $, Corrientes 882. e3v4

Almacen y toldo para negocio pequeño, véndese barato, Solis 650, altos. e3v5

Aviso se precisan corredores para una especialidad contra el cólera, San Martin 132, pieza 3. 1p

Alquilanse lindas casitas de 4 y 5 piezas, con gas y cloacas, Rivadavia 2188 y 2859. 1p

Alquilanse en casa de familia piezas amuebladas con ó sin pension, Moreno 1159. 1p

Atencion—Se vende un lindo mostrador para agencia, almacen, confitería, etc. á precio muy barato, Corrientes 1813. 1p

Alquilase un gran local para cualquier negocio con sótano y demas comodidades, Córdoba 1434. 1p

Alquilanse dos piezas en casa de familia decente en los fondos, baratas, Méjico 1568. 1p

A buenas planchadoras se dará trabajo en la camisería La Confianza, B. Orden 163. 1p

Alquilase en casa de familia 3 lindas piezas bien amuebladas juntas ó separadas, Esmeralda 576. 1p

Alquilase las casas modernas y cómodas para familia, Lorea 981 y 973, tratar Maipú 224. e3v5

Alquilase en casa de familia decente salon y dormitorio á la calle amueblado y otras piezas, Lavalle 834. 1p

Aprovechen—Almacen y sucursal de panadería se vende á precio módico, Lorea 864. 1p

Ama de leche se ofrece para criar afuera sin niño, española de 20 años, Comercio 623. e3v4

Agencia de lotería que necesite un socio se desea saber: por carta D. Alonso, Cangallo 948. e3v4

Alquilase la casa Venezuela 1670 con 9 habitaciones y demás comodidades, para verla en la misma y tratar Belgrano 2307. 1p

Agencia de lotería se vende con reparto de la Lotería Nacional, Paraná 725, alquiler barato. 1p

Alquilase en casa de familia del país para matrimonios sin hijos ó caballeros piezas amuebladas, no da pension, Belgrano 1586.

Alquilase ó se vende una casa de inquilinato al Norte, informes Moreno 1210, de 1 á 3 pm. e3v5

Ama de leche se necesita para criar en su casa, se prefiere italiana, Paraná [illegible]

A ps 23 1/2 los 100 kilos zinc galvanizado inglés nuevo ([illegible]) Centro América 1143.

Ama se ofrece, leche de 2 meses buena y abundante para criar en casa del niño, Santiago del Estero 1821, pieza 19.

Ama de leche española se ofrece para criar en su casa, Zeballos 1266, pieza 21. e3v5

Almacen se vende ó se admite un socio, es muy central y no paga alquiler, para informes Lorea 734 preguntar por el patron.

Alquilanse dos piezas para matrimonio decente, casa de familia, únicos inquilinos, altos, en 35 ps. Tucuman [illegible]

Alquilase un lindo departamento á la calle, de sala y dormitorio amueblado y dos piezas para interior, Rivadavia 1886. e3v5

Ama de leche que no sea española de 4 á 6 meses de leche para criar en casa del niño se necesita, Lavalle 1441. 1p

Alquilanse dos piezas amuebladas para caballeros, Paraguay 136.

Alquilase una pieza amueblada casa de corta familia, hay ducha, Paraguay 666. 1p

Ama de leche primeriza se ofrece para criar en casa del niño, Venezuela 454, pieza 25.

Alquilase sala y piezas bien amuebladas con balcones á la calle Belgrano 1392, altos, precios módicos, hay baño. 1p

Alquilanse 2 lindas piezas formando esquina San Martin y Corrientes, tratar 518 Corrientes, altos. 1p

Ama de leche se ofrece fresca y abundante, con recomendacion para criar afuera, Cuyo 1433, altos.

Alquilase á señores solos una ó dos habitaciones sin muebles, casa decente sin criaturas, Lorea 956.

Atencion—Se vende un boliche almacen de comestibles y bebidas, Venezuela 1484.

Alto—Se vende un rico armazon forma armario, mostrador, vidriera y araña, todo por un ínfimo precio, cigarrería, Cangallo 1274.

Alquilase pieza amueblada, ventilada, con todas comodidades, para 1 ó 2 caballeros, precio módico, Piedras 447.

Alquilanse 2 lindas salas amuebladas con dos camas y 3 ventanas á la calle, muy baratas y con pension, Chacabuco 90, p 2o.

Alquilase una linda pieza con todas comodidades para matrimonio sin hijos, Paseo 60 dpto 12. 1p

Almacen y fonda se vende por B. Orden, buen diario, por atender otro negocio, tratar 25 de Mayo 113. 1p

Alquilanse casas hay mas de 300 desocupadas de ps. 30 á 1000 datos centro general de alquileres sistema inglés, Bolivar 220.

A comprar buenas camisas, cuellos y puños de hilo á precios sin competencia precios módicos, Rivadavia esq. Piedras. 1p

Almacenes de comestibles se venden varios, Viamonte 472, esc. del balanceador Benigo Cabo de Vila. 1p

A comprar puertas vidrieras interiores de negocios, persianas, celocias, Laprida 1463. 1p

A 11 centavos machimbre ½ pino tea, 10 centavos el metro alfajía tea, Laprida 1462. 1p

Alquilase una casa con 6 habitaciones, cuarto de baño, cocina, cloacas, gas y demás comodidades, Rio Bamba 483. e3v5

Atencion—Café y billar se vende, por tener que ausentarse el dueño, poco capital, verlo y tratar, Solis 1028, urgente. e3v4

Atencion—Heladera americana como para familia ó negocio se vende una, S. Juan 2630. 1p

A comprar barato madera de cajones embrendas se vende una partida, como para hacer casillas, etc, San Juan 2630. 1p

Alquilase un espléndido depósito en un punto central, Cangallo 1819, casi esquina Callao, precio bajo, ocurrir Callao 216. e3v6

Alquilanse en casa de familia dos espléndidas salas á la calle, con todas las comodidades, Larrea 1251. 1p

Alquilase sala amueblada con pension, precio módico y una pieza mas, Callao 155. 1p

Alquilase una pieza amueblada y otra con ó sin muebles, precio módico, Estados Unidos 1324. 1p

Alquilase piezas con ó sin muebles á precios reducidos. Cuyo 339 entre 25 de Mayo y Reconquista. 1p

Alquilase una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia, San Martin 422. 1p

Alquilase sala y antesala para hombre solo ó escritorio, casa de familia, San José 151. 1p

Alquilanse sala y escritorio amueblados con balcon á la calle Cangallo 942 altos. 1p

Alquilase ¡la casa Catamarca 1239 con 4 espaciosas piezas y demás comodidades tratar en el 1241. e3v4

A ínfimos precios se venden trajes de hombre y se limpian tiñen y componen Michel Perú 364 1p

Almacen se vende poco capital, contrato dos años, alquiler 20 ps, tratar con el mismo Patagones 1130 1p

Alquilase una linda pieza para hombre solo en casa de familia decente Perú 275. 1p

Alto—Café y billar en un mercado del Centro se vende en 2600 ps ó á balance datos La Fé Méjico 1177. 1p

Ama de leche de 4 á cinco meses sana y robusta se precisa Salta 323 de 3 á 4 p m. e3v4

Alquilanse espléndidos departamentos muy céntricos en la casa Piedras 184, tratar A. Alvear 127. e3v5

A comprar puertas ventanas y rejas nuevas y usadas Rivadavia y Pringles 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre. 1p

Almacen sobre 4500 ps cerca del mercado de Abasto se vende, á prueba, datos La Fé, Méjico 1177. 1p

Almacen y fonda cerca del Parque que Lanama se vende resultara 3000 ps datos La Fé Méjico 1177. 1p

Almacen Garay cerca de Entre Rios se vende gran diario resultará 3000 ps datos La Fé Méjico 1177. 1p

Almacen único en la esquina se vende en 1300 ps, esta contratísimo gran diario datos La Fé Mejico 1177 1p

Almacen en calle Méjico esquina se vende capital 3500 ps, negocio y 4 piezas alquiler 100 ps con contrato datos La Fé Méjico 1177

Almacen con capital de 1 á 2000 ps cerca de plaza Lorea se vende La Fé Méjico 1177 1p

Almacen sobre 3000 ps por la calle de Pedro Mendoza en la Boca se vende La Fé Méjico 1177. 1p

A la 1 p m de hoy jueves 3 se venderá en público remate 10000 kilos jabon amarillo, Cangallo 732

Armazon es mostradores vidrieras, banquitos, fideleras, se vende barato, Buen Orden 917, mueblería. 1p

Alquilanse 2 piezas en casa de familia del país, para hombres solos ó matrimonio serio, con ó sin pension, Paraná 427. 1p

Alquilase sala y dormitorio bien amueblados con balcon á la calle, Tucuman 609 esq. San Martin. e3v5

Atencion se vende una sucursal de pan y comestibles por 130 pesos alquiler barato, Victoria 2522. 1p

Alquilase una pieza chica con pension en casa de familia, precio 45 pesos, Bolivar 953. 1p

Alquilase una pieza bien amueblada con pension para matrimonio ó dos mozos, casa de familia, Bolivar 953. 1p

Alquilanse dos ó tres lindas piezas corridas con toda comodidad en casa decente, precio módico, Paseo 23. 1p

Alquilase una pieza bien amueblada para hombre ó señora sola, Rivadavia 2309. 1p

Alquilanse dos hermosas piezas con balcon, bien amuebladas para caballeros solo cerca de la plaza Once de Setiembre Rioja 176. 1p

Atencion—Se vende una fonda y café, calle 69 A num. 160, entre Salta y Lima, al lado de la estacion del Sur.

Alquilase una rejia casa con 10 piezas, jardín etc, tratar en la misma Bustamante 2140. 1p

Alquilase una hermosa pieza con ó sin muebles independiente barata, 25 de Mayo 596.

Alquilase hermosas piezas amueblada, con balcon para matrimonio con ó sin pension, 25 de Mayo 698.

Alquilanse lindas piezas amuebladas, baño, jardín, se reciben pensionistas, precios módicos, Cerrito 558. 1p

Alquilase lujoso departamento amueblado con balcon á la calle y otras piezas más, con ó sin pension, Cuyo 1307. e3v4

Alquilase una linda y espaciosa pieza en casa particular á precio módico Victoria 1450. 1p

Alquilase una linda pieza amueblada con muy buena pension para matrimonio ú hombre solo. Cangallo 2429, altos. 1p

Aviso á los jardineros—En las calles Independencia y Jujuy se dá tierra gratis para jardín. e3v4

Almacen se vende con poco capital, linda posicion y buen diario, para verlo y tratar, Cuyo 3603 1p

Alquilase una linda pieza con balcon á la calle y dos internas, cocina independiente, Cangallo 809 1p

Alquilase en casa tranquila una hermosa pieza amueblada para 1 ó 2 caballeros y otra mas chica, se desean personas bien, no hay papel, Talcahuano 58. 1p

Alquilase una casa de 9 piezas y un galponcito, 2da Bayona 884 para tratar Cabildo 723 e3v5

Almacen se vende sobre 2500 ps. al norte, se vende á balance, tratar con el balanceador Leoni, Moreno 1153 1p

Ama de leche italiana se ofrece para criar un niño en su casa, con leche de 6 meses, con mucho aseo, Constitucion 2220

Ama de leche italiana fresca de 20 días, se ofrece para criar un niño en su casa, 2da Solis 162 entre Garay y Brasil e3v5

Alquilase casita amueblada de 3 piezas con cocina, único inquilino, Montevideo 447. 1p

Alquilase una casa de alto construida á la moderna y señorial, Corrientes 1463 frente al Politeama. 1p

Alfombras arañas de bronce y cristal y 6 buenas galerías se venden Bolivar 136. 1p

Alquilase linda pieza á persona decente ó matrimonio sin hijos, único inquilino, Santa Fé 1283. e3v4

Alquilanse dos ó tres piezas con todas comodidades en casa de familia, Córdoba 1321. 1p

Alquilanse 2 ó 3 lindas y sanas piezas con gas, cocina y cuarto de baño precio modero, Méjico 1868. 1p

Alquilase una pieza en el segundo patio, con pension, casa de familia, San José 238. 1p

Alquilase una linda pieza amueblada para hombre, casa de familia, Cangallo 1618. 1p

Aviso al comercio en general que el Sr. José Pereira deja de ser mi empleado, C. English, San Martin 186. 2 Enero 1895. e3v5

Al norte—Se vende un precioso terreno entre hermosos edificios, calle Tucuman 2455, mide 12 por 68, precio muy bajo, ocurrir á Luis Godoy Bolivar 268, altos. 1p

Aviso—Un joven de mucha responsabilidad y conocimiento en el comercio se ofrece para cobrador ó corredor, dando las referencias que se requiera, Zeballos 1155. 1p

Alerta—Por 12 14 16 y 18 ps se empapelan piezas papel de varios colores, se hace todo trabajo de pintura y blanqueo á precio módico. Lorea 364, Pedro Sacriu. 1p

Ama hay de primer orden en la Agencia de Irene Gay, partera, amas que vienen del campo, pueden quedarse en la casa hasta colocarse, Corrientes 1679 C. T. 3498. 1p

Al público—Los martilleros Bis-so Patron y Cª han trasladado su escritorio á Piedad 433, donde continuan ocupándose de remates y comisiones en general e3v5

Alto el mejor restaurant casa amueblada café y billar—4 canchas de bochas gran fondo con parral y glorietas se vende en 5000 ps datos La Fé Méjico 1177. 1p

Alto—Botellería café y despacho de bebidas en una plaza de la Boca se vende en 1500 ps hace un diario de 50 á 60 ps datos La Fé Méjico 1177. 1p

Alto panadería en 2500 ps se vende tiene 2 jardineras am... un diario de 4 á 5 bolsas el primero que la vea no la deja datos La Fé Méjico 1177. 1p

Alquilase 2 ó 3 piezas las 2 en 40 ps. y las 3 en 50 ps. al gusto del interesado á personas pacíficas, único inquilino, en casa de Sra. sola, Venezuela 1229 e3v4

Alquilose en 90 pesos el 1er piso de la casa Bermejo 532 34 compuesta de seis grandes habitaciones, tres piezas con un comedor en 50 ps. e3v4

Alto fonderos una antigua fonda y posada á 4 cuadras de la plaza Victoria se vende en 2800 ps tiene 10 piezas de posada paga de alquiler 120 ps datos La Fé Méjico 1177. 1p

Almacen el mejor del sud arma zones de la casa se vende, diario de 3 á 400 ps capital de 2000 ps á buenos plazos datos La Fé Méjico 1177.

Atencion—El abajo firmado no se responsabiliza por un ningun negocio que haga desde la fecha mi esposa Adelaida Shaw Robinson Juan Shaw. e3v4

Alquilar desea un matrimonio solo, una casita de 4 ó 5 piezas, que no pase de 3 cuadras de la Plaza Victoria, ocurrir Zeballos 1029. 1p

Alquilase sala y dormitorio bien amueblados, con ó sin pension, hay baño, casa de familia, Artes 629 segun la altos, derecha, para hombre ó matrimonio solo. 1p

Agencia como para casa de cambio, billetes, etc., espléndida total contratacion, con todas sus instalaciones testas, mostradores escritorios, etc., se alquila, ocurrir 25 de Mayo 255.

A á los que desean vender sus negocios con prontitud, ocurrir en la antigua Oficina del Sud, Belgrano 1063 entre Buen Orden y Lima.

Aviso á los huelgistas panaderos y estivadores, en la agencia de Torres, se les ofrece trabajo para trilladora de trigo, á 3 ps casa y comida, viaje largo, Esmeralda 212.

Alto pintor decorador y empapelador se hace todo trabajo á precios sumamente baratos, ver para creer, E. Unidos 1172. E. Hernandez.

Alquilase en casa de familia una pieza con dos camas muy bien amueblada para dos caballeros por 50 pesos con baño, Cangallo 1017 1p

A 4.50 m|n una damajuana grande de vino puro de Mendoza tinto y blanco San Juan tipo francés á 0.50 y 0.60 litro, garantido extra á 5.50 damajuana, Rivadavia 1382 1p

Atencion zapateros—Se vende una zapatería con el valor de 500 á 600 $, el dueño la vende por ausentarse del país, Tucuman 1094.

Alquilanse dos casas juntas ó separadas, 5 y 7 piezas, servicios independientes, Us 2-4, 5 pisos, central, modernas, baratísimas. 1p

Alquilase una casita compuesta de sala y 2 piezas, etc, con toda comodidad á precio módico, Pozos 1239, tratar de 8 á 11 y de 2 á 4

Alquilase en casa de familia una pieza amueblada con ó sin pension, se busca caballero decente, Maipú [illegible] 1p

Almacen se alquila uno Lavalle 329, bien vidrieras, gas, cloacas, aguas corrientes, por llaves y tratar Corrientes 712, de 12 á 1 p m

Alquilase hermoso galpon 10x35 todo forrado madera, vidrieras y ventanas, casa de familia, 2 grandes salas á la calle, 2 piezas y todas comodidades. M. Ingles 2671 e3v4

Alquilar se desea para caballero solo departamento sin muebles de 3 ó 4 piezas y baño, muy central, de 100 á 120 ps. ocurrir casilla correo 151. 1p

Atencion—Ingeniero constructor Francisco Gregorio se encarga de la construccion de obras de toda clase, proyectos, planos y tasaciones á precio módico, Paraguay 2033.

A Lobato y Cª rematarán hoy á las 2 p. m. todas las existencias de la joyería Victoria 977, incluso armazones y vidrieras, artículos de fantasía, etc.

Almacencito, fiambrería y chanchería se vende por muy poco capital, situado en un principal mercado, darán razon Lavalle 855, confitería. 1p

Aspirantes á telegrafistas—En poco tiempo se enseña el telégrafo teórico y prácticamente, precio módico, San Juan 220 de 12 á 2 y de 7,30 á 10 p.m. e3v6

A los propietarios que deseen construir ó refaccionar casas y cloacas, planos y proyectos, diríjanse á la empresa constructora Rodriguez Peña 420, Union Telefónica 3075.

Alquilanse casas en todas direcciones de 2 á 50 piezas y desde 20 á 1000 ps casas-quintas y negocios. Registro Universal de Alquileres de F. Adam, Cangallo 442, de 9 á 5 p. m.

Arquitecto constructor Miguel A. Brunetti, se ocupa de cualquier obra arquitectónica, tasacion de obras y planos, precios módicos, ocurrir Europa 1978. 1p

Ama de leche de 5 á 10 meses se precisa, para criar en la casa de ella, por las inmediaciones de Salta á Colon y desde Chile á Brasil, tratar Perú 1350. 1p

Aviso—La noche del 31 se ha perdido una cartera con papeles sin valor con el nombre Juan Pierre Gury, remitir Callao 44, gratificacion. e3v4

A los pueblos veraniegos — Se ofrece un profesor y concertista de piano para tocar en hoteles con repertorio á prueba, ocurrir San Lorenzo 127. 1p

Al norte se vende una esquina recien construida á la moderna, 5 piezas un gran sótano, jardín y demás oficinas, Gallo esq. Beruti. 1p

Almacen á balance se vende con el capital de 1.800 á 2.000 ps, en los dos Bouleveres Boedo é Independencia 3601, el dueño lo vende por retirarse á Europa, tratar en el mismo. e3v6

Arquitecto práctico en construcciones de casas y ferro-carriles, busca empleo en alguna empresa constructora, aquí ó afuera. Certificados y referencias de 1er. órden. Escribir casilla 1152. 1p

Atencion. Alquilase central hermoso local para negocio, 8 piezas y demás comodidades, vendiéndose por poco dinero algunos muebles, debiendo su dueño ir á Europa, Esmeralda 678 1p

Alquilase una casa recien construida con 11 piezas empapeladas, cuarto de baño, jardín, palomar, gallinero y toda clase de comodidades, Cangallo 1880, en los altos darán razon del precio y condiciones del contrato. 1p

A las 3 de la tarde hoy jueves 3 de Enero se dará principio al remate del rico mobiliario del Sr. Alfredo J. Deck, Cuyo 591, altos, salon, dormitorio, comedor, carruage, caballos, etc. G. Olmi. 1p

Alquilar se desea una ó dos piezas amuebladas para hombre solo en casa de familia decente, con ó sin pension, especialmente al Norte y Oeste, á condicion de ser único inquilino, dirigirse pronto G. S., Cuyo 532. e3v5

Alquilase una casa de 6 piezas, precio muy bajo, 3 de ellas amuebladas lujosamente, á propósito para ingeniero, hay estensa biblioteca y muchos aparatos del ramo, se alquila tambien sin muebles 2ª Catamarca 368. 1p

Alquilase una linda casita chiche en el paraje más alto de la capital donde se respira aire bueno con jardincito al frente y fondo, Rivadavia 6368, llaves al 6366, tratar Piedad 867 abanquería la Porteña. e3v5

Alquilanse piezas para escritorio en edificio nuevo, situado en el verdadero centro de negocios, reuniendo todas las condiciones de capacidad, ventilacion y luz, 25 de Mayo 23, precios reducidos. 1p

Alquilase la casa Santa Fé 814 2º piso tiene 7 piezas gran vestíbulo, cuarto de baño y de sirvientas, gas, agua, cloacas, cocina, etc., por las llaves y para tratar á Corrientes 712 de 12 á 1 p. m.

Alquilase la casa Maipú 341 2do piso con 9 piezas empapeladas y piso de tabla cielo-raso de yeso, vestíbulo, cocina, etc., gas, aguas corrientes, cloacas. Por llaves y tratar Corrientes 712 de 12 á 1 p.m. 1p

Almacen se alquila uno, Santa Fé 819, muy cómodo, con vidrieras á la calle, piso de tabla, gas, cloacas y aguas, tiene 2 habitaciones, cocina y patio chico, por las llaves y para tratar Corrientes 712, de 12 á 1 p.m. 1p

Alquilase en 100 ps la casa esq. G. Iriarte y 136 B al Norte, tiene gran salon para negocio y 3 grandes piezas, 2 con ventanas á la calle, llaves en la zapatería del frente, tratar Salta 274. e3v4

Alto ojo la mejor casa amueblada muy central se vende en 6500 ps, tiene 18 piezas regiamente amuebladas formando esquina todas las piezas tienen balcon á la calle amplios corredores etc datos La Fé Méjico 1177 1p

Almacen con muy poco capital se vende uno, calle Santa Adelaida entre Bolivia y Santo Domingo, alquiler muy barato, buen diario y muchas comodidades, se dá á prueba, tratar á Luis Godoy, Bolivar 268 altos.

Aviso que he vendido á don José Llobregat la contrata del terreno sito Bermejo 251 y tambien toda la construccion. Los que tengan algun reclamo se presenten antes de tres días, pasado dicho término no serán atendidos. José Broggi.

A los compradores de quintas baratas, se les avisa que hay una buena quinta á 16 minutos de la capital que tiene 1 ½ m. varas, casa, corral y toda poblada de árboles frutales finos, precio 14 mil pesos, Cerrito 36. 1p

A 80 pesos sillas Viena juegos de dormitorio estilo inglés á 130 ps, catres á 2 pesos, percheros á 40 cts, y muebles de todas clases, colchones, catres, etc. A precios sin competencia, ocurrir Santa Fé 3260. 1p

Almacen de comestibles y bebidas con contrato, alquiler módico, poco capital situado Belgrano 2205, esquina Paseo, para tratar al mismo, ó al rematador Luis Godoy, Bolivar 268, altos.

A los estancieros, se venden sombreros de paja de Panamá de Chile donde muy ancha para el sol y de duracion eterna, precio 50 ps uno, ocurrir Moreno 574, agencia de lotería. 1p

Aviso. Se avisa que la rifa de la jardinera y caballos de Manuel Navoni se ha llevado á cabo el dia 1º del corriente en el juego de San Martin saliendo vencedor 1137 - Enero 1º de 1895

A un quedan no muchas pero muy bonitas y muy elegantes tarjetas para felicitar el año nuevo y este año su resto, en español, en inglés, en francés y en aleman, se liquida, se da por fuera en la Librería Europea, Florida y Lavalle

Al público—El rematador Luis Godoy, ofrece sus servicios al público, y á sus antiguas relaciones. Se ocupa, además, de remates de propiedades y terrenos y todo asunto concerniente á su profesion, comisiones. Bolivar 268 Atiende cualquier llamado á domicilio. 1p

A los que deseen vender sus negocios é industrias pronto y al contado ocurran á la Bolsa Única Cerrito 475, antes Callao 125. La casa facilita dinero á los mercaderes y negociantes de toda clase que no pudiendo hacer frente á sus compromisos, no olvidarse Cerrito 475. 1p

A los

A los que deseen vender pronto particularmente y al contado sus negocios ocurran á La Fé Méjico 1177 única casa con agentes corresponsales en toda la república. 1p

A los compradores

A los que deseen comprar buenos negocios de toda clase ocurran por referencias y datos La Fé Méjico 1177 no se cobra comision.

Antes de comprar muebles visiten la Mueblería de la Provincia, Cangallo 1431 la que mejor y mas barato vende, gran liquidacion de juegos de dormitorio y comedor á precios baratísimos, gran surtido en camas, espejos, lavatorios, sillas, etc, etc. 1p

Alto oro — Vale mas que oro la ganga que se vende en 4.800 ps es solo 3 cuadras de la Plaza Victoria, 8 cuartos, diario, tiene 2 jardineras [illegible] datos La Fé Méjico 1177. 1p

Alquilase la casa, Cerrito 1118, con 8 habitaciones bien decoradas, cuarto de baño, dos patios, cocina, gas, cloacas, etc, letrina, agua corriente y todas las comodidades modernas á la moderna, tratar y por las llaves Corrientes 712 de 12 á 1 p.m. 1p

Aguas azoadas—Es el mejor preservativo contra las enfermedades, fortifican el estómago, [illegible] recetando la misma [illegible] Martin 751. [illegible] 1p

A los panaderos se vende Pont 2500 ps, una acreditada panadería que trabaja 6 bolsas de harina diario, tiene grandes comodidades, caballerizas y alquiler con un contrato barato, se vende por division de sociedad. Informes en la Oficina del Sud, Belgrano 1063 entre Buen Orden y Lima.

Al comercio. Para director administrador á los empleos en negocio, fábrica ó industria decente, se ofrece un caballero con buena garantía y si quiere presta por el 8 saber [illegible] algun cambio de la provincia de Buenos Aires, ocurrir [illegible] Florida 675.

Arrendamiento de un campo—Se arrienda uno en Bolívar, excelente para agricultura situado en el Bañadero, ó carta... del Bañadero de Bovazzas. Este precioso campo por la estancia de Villarroel, está alambrado y posee una casa con habitacion de material. Dirigirse á las G. Tesorería, Reconquista 36. e3v12

Al comercio—Aviso haber comprado al Sr. A. Galluzzi, el taller de moldes de ladeos, situado Bermejo 924, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 días, en la calle Cuyo 3030, pasado los cuales no serán atendidos.—Bs. As.—J. L. P. de Basora. e3v6

Agua divina, el invento mas útil del siglo, destruye el paño, pecas, barros, granos, señales de viruela, cura las enfermedades de la piel, blanquea, embellece y perfuma, se vende en la farmacia de Pedro Malvigne Chile 1101 (inventor); Comercio 1601; Peluquería Florida 28; id Florida 402; id Rivadavia 518 y Cangallo 734.

Al comercio—Participamos que por mútuo y amigable convenio, hemos disuelto la sociedad de fonda, denominada de «La Alegría» con la firma de Dª María Dufau y Cª, quedando con el activo y pasivo D. José Presorpio.—Bs. As. Enero 1º 1895 — María Dufau, José Presorpio. 2ª Gran Chaco entre Cangallo y Cuyo. e3v5

Al comercio—Aviso haber comprado á Dª María Sanchez Di Mollica, el depósito de pasto y maíz con todo su derecho, sito Estados Unidos 1811, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 días, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Bs. As. Enero 2 de 1895.—Francisco Filpo. e3v6

Almacen se vende á balance capital 3500 ps, está situado en la cuadra mas importante de Buen Orden, tiene buenas comodidades y alquiler barato, se hace un diario de 60 ps. en su mayor parte todo en despacho de bebidas, se vende por division de sociedad. Informes en la Oficina del Sud, Belgrano 1063 entre Buen Orden y Lima. 1p

Atencion!!

Atencion, por 180 ps. entregamos á domicilio un ropero con luna, 1 lavatorio con luna y piedra mármol, una mesa noche con piedra mármol, una cama sólida, 1 colchon elástico El Argentino, una mesita, 1 silla y un toallero. Gran fábrica á vapor en camas de fierro y bronce, á precios sin competencia, Baretti Hnos, Cangallo 676-680. 1p

A la tienda Las Delicias—Piedad 1041 entre Artes y Cerrito—Gran liquidacion de ropa blanca para señoras, inmenso surtido en géneros de hilo para sábanas y camisas, usos domésticos para sábanas y almohadas, madapolan francés á pesos 2.95 y 5.95 la pieza, cortes de merino negro á 9.95 y 17.95, corsés á pesos 2.50, enaguas á pesos 2.50, matinés y enaguas á pesos 3.50, cortes de vestidos á pesos 1.95, géneros calados á 0.30 metro y muchos mas artículos que venderemos mas baratos que en remate. 1o

Al restaurant—Se vende á balance, capital mas ó menos 2700 pesos, está situado en posicion centralísima, tiene dos grandes salones, 4 piezas, contrata y alquiler sumamente barato, se vende por desavenencia de sociedad. Informes en la Oficina del Sud, Belgrano 1063 entre Buen Orden y Lima. 1p

Al comercio—Participamos que por mútuo y amigable convenio hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de pinturería y ferretería bajo la firma de José Scartasini y Hnos., quedando con el activo y pasivo Lázaro Scartasini.—Bs. As., Enero 2 de 1895. Belgrano 2248.—José Scartasini—Lázaro Scartasini. e3v6

A los que se van á casar—A las familias y á todos los que necesiten comprar muebles y especialmente comedores de nogal estilo Renacimiento, Enrique II y otros modelos, pueden pasar por la fábrica taller Chile 639 y se convencerán que pueden comprar con 50 ojo menos que en otra parte, no hay quien pueda más. No olvidarse Chile 639. 1p

A comprar muebles y tapicería barato, en Charcas 1670. Juego dormitorio de 8 piezas por 150 $ hasta 2,000, id comedor de 19 piezas por 350 $ hasta 2,500; 12 sillas vaqueta por 190, sofá y sillones id 160, gran surtido en juego de sala de 120 $ hasta 800, infinidad de sillas fantasía y muchos muebles sueltos. La casa tiene especial surtido de muebles ingleses, todo garantido, contando con talleres propios 1p

A las familias — Los 1000 kilos carbon de piedra ps. 28, se vende en el corralon «El Uruguay» los 1000 kgs. carbon de cocke 26 ps., los 1000 id carbon artificial 52 ps., los 1000 id carbon Cardiff 34 ps., los 1000 id de fragua ps 28, los 1000 id, de leña fuerte ñandubay 20 ps, las 400 astillas de leña de sauce ps. 4.20 la bolsa de carbon de leña fuerte ps. 1.30, las 400 astillas de leña espinillo á ps. 8. Escritorio: Victoria 2972, Union Telefónica 4397. 1p

Alquilanse dos cómodos depósitos con sus galerías al contorno, escritorio, una gran vidriera á la calle, mostrario y demás comodidades, donde estaba instalada la fábrica de metales Cooperadora Argentina, Venezuela del 1211 al 1227 á la cuadra del mercado Monserrat. Si conviniera al interesado existen aun instalaciones, motor, caldera, trasmisiones y otros accesorios. Tratar razon al lado, almacen Stella di Roma

A la grandiosa fábrica de corsés de ballenas verdaderas—20 000 corsés de 3 50, 4 60 5.60 hasta lo mas rico. Vapor á pique, 8 000 piezas salvadas de bramantes, nansus y usos domésticos para sábanas á 2.95, 3 50, 6.95, 10.95 y 12.95. 40,000 cortes con merino negro 9.50, 10 50, 12 30 y 13.50. 1,000 cortes batistas y percales á 8.50, 4.60 el corte 90,000 piezas cintas fajas de seda negras, rasos, pekines y surach de colores á 2, 3.95, 4 50, 5 26. Ojo, á los que estan por casarse, no confundir las señas, [illegible] Iglesia, Libertad y Charcas, la que vende mas barato de Sud América.

Artístico regalo á los señores lectores de «La Prensa»—Cortando este aviso y remitiéndolo bajo sobre certificado, junto con 3 pesos á Dueño, casilla correo 1532, Buenos Aires, se recibirá á correo seguido, bien empaquetado, certificado y franco de portes, un ejemplar de la magnífica oleografía, tamaño 50 por 75 centímetros, copia del cuadro al óleo de Muñoz Degrain titulado «El último sueño de Desdémona». Este precioso trabajo patentado por sociedad artística literaria de Boston, E. U. constituye un bien adorno de salon, boudoir y gabinete, y por esta combinacion puede obtenerse ahora por la 8a parte de su valor. Tal ventaja solo será válida hasta el día del corriente. Póngase bien claro el nombre, calle etc. etc. al hacer el pedido casilla correo 1532, Buenos Aires al representante de la Boston, M. Wilson, Vuelta San Isidro 317, Alsina, [illegible] Buenos Aires. Un ejemplar de muestra se encuentra y puede verse en la Librería Española, Rivadavia 731, Buenos Aires.

A la «Provision Kiss» Esmeralda 344 — A precios de remate!! Comestibles, vinos, conservas y licores á precios sumamente baratos, 500 artículos notables, [illegible] atento precio neto á kilos de 1000 gramos! [illegible] Esmeralda 347. No tiene sucursales. Venta por mayor y al menudeo

Dulce leche Cruz Blanca	0 68	tarro
Chocolate de leche Califuel fina	0 70	»
[illegible]	1 85	»
Vermouth de mesa «Kiss»	3 90	lata
Aceite [illegible] «Kiss»	2 85	»
Cognac Sicard	1 50	botella
Anis [illegible]	1 25	»
Ginebra [illegible]	1 00	frasco
Azúcar [illegible] Say Pilé n. 1	0 66	kilo
Azúcar [illegible] n. 3	0 56	»
Azúcar Refinería Argentina	0 56	»
Azúcar [illegible]	0 45	»
Arroz Carolina [illegible]	0 30	»
Fideos [illegible]	0 45	»
Dulces [illegible]	0 50	tarro
Vinos de mesa [illegible]	0 43	litro

Y [illegible] otros artículos cuyos precios y calidades se detallan en los prospectos de Esmeralda 340. Los cuales se entregan en la casa y se envían á cualquier parte por medio del correo á quien los solicite. Venta de todo con abonados.

Black y tilburi se venden baratos, Juncal 2036. 1o

Burro de tipo manso se compra, Lavalle 861, de 1 á 3. e3v4

Billar de carambola completo se vende, Cochabamba 1242

Belgrano 1000 esquina Zeballos C. T. 3354, casas de alquiler, gran casa de adornos, mueblería, venta de carruaje y un billar.

Belgrano — Se desea comprar una casa-quinta cerca de la estacion del Rosario, dirigirse por carta á Casa 377 Florida. e3v5

Baldosa mosaico la única fábrica que vende barato material garantido, Santa Fé 1972. 1p

Billar se vende uno muy bueno 12 mesas de cedro, mesas de mármol redondas y de [illegible] café 24 sillas [illegible] Buen Orden 457 1p

Barracas al norte—Terreno de 12 por 70 se vende en dos terrenos entre calle Santa Rosa y Paseo, trataría calle Santa Rosa, tratar Mejico 1512. 1p

Buenos juegos de dormitorio Luis XV, repisas, juegos comedor, una gran partida de sillas y muebles sueltos, que se liquidan por debajo de precios de los que en los remates y otros artículos Apreciación [illegible] Rivadavia 1365 al 69.

Bolsa de Comercio—De acuerdo con el reglamento, solicitan ser admitidos como socios los siguientes señores: Clemente Pezarro, Vicente Weisse, Gaston V. Neerdael, Arturo Costa Alvarez, Luis Benjamin Schenner y Emilio Broggini. Buenos Aires, Enero 2 de 1895 — El secretario. e3v4

Carruages nuevos y usados baratos se venden Corrientes 450. 1p

Costurera se precisa, Corrientes 2648, 2º piso

Caballerizo se precisa, Chacabuco 352.

Cocinera se necesita, Cangallo 2254

Cocinera con cama se necesita Alsina 1914.

Cocinera con cama se precisa Lima 71.

Cocinera con cama se precisa Méjico 2633.

Cocinera y para todo servicio se necesita con cama muy buena Moreno 2824. 1p

Cocinera se ofrece Bulnes 60. 1p

Colegio del Progreso Paraguay 834, las clases funcionan desde el día 2.

Caballos para coche de plaza se compran 2 que sean buenos, 1266 Paraguay.

Cocinera señora joven y formal se ofrece para corta familia, Belgrano 845.

Cocinera se precisa que sea sola y con cama, Rivadavia 1257. 1p

Cocinera con cama se precisa 2ª Catamarca 533. 1p

Costureras buenas para registro se necesitan Tacuarí 124, de 6 á 7 pm. 1p

Cocinera se necesita Alvear 129 e3v4

Cocinera formal, española, se ofrece Tacuarí 1059 p 22. 1p

Cochero para una quinta se precisa, se pagan 30 ps, Florida 679, de 9 á 5. v4

Cocinera se precisa Suipacha 424

Cocinera con cama joven se necesita que sepa bien su obligacion 1524 Méjico

Cocinera se precisa Belgrano 2552 1p

Cochero se ofrece con recomendaciones para el campo, Buen Orden 1062. 1p

Cocinera se necesita, Santa Fé 3496. 1p

Cocinera se necesita con cama y recomendaciones, Rivadavia 2327. 1o

Cocinera se ofrece una con buenos informes, Lima 1121. 1p

Cocinera se necesita una extranjera con recomendacion. Reconquista 560. e3v4

Cocinero italiano se ofrece para casa de familia, Sarandí 626

Cocinera se necesita Avenida Alvear 356. 1p

Cocinera joven con cama y recomendaciones, Chile 2032. 1p

Cinceladores oficiales y medios oficiales se necesitan, Rio Bamba 336 e3v5

Costurera se ofrece para casa de familia, sabe cortar, Alberti 850. 1p

Cocinera y mucama se necesita con cama Corrientes 1579 1p

Cocinera y mucama se ofrecen para el campo Corrientes 1579. 1p

Cocinera italiana se precisa Tacuarí 1408. 1p

Cocinera con cama que sepa su obligacion, se necesita Viamonte 1032. 1p

Casita se alquila en 60 ps, tiene 3 piezas, con agua y gas, Lorea 370. 1p

Centro del Comercio—Se ha mudado Cuyo 933. e3v4

Casa alta se alquila Estados Unidos 1847 llaves casa baja. 1p

Cocinera se ofrece para tratar Comercio 942. e3v4

Cocinera se ofrece Libertad 1376 1p

Cocinera francesa ó italiana se precisa, corta familia, Charcas 871. 1p

Cortador se precisa en la fábrica de calzado de Coll y Cª, Venezuela 1133. e3v5

Cocinera española se ofrece para corta familia sin cama, Piedras 1228. e3v4

Cocinera y mucama se precisan con cama, Piedad 1235.

Cocinera se necesita Defensa 1343.

Cocinera mujer formal con cama se necesita, San Juan 934. 1p

Cocinera con cama para corta familia se precisa, Florida 421. 1p

Cocinera se ofrece sabe de postres, pide pieza para el marido. Venezuela 2481.

Cocinera se necesita Azcuénaga 1232, con cama ó sin ella para corta familia.

Cocinera francesa, se ofrece Rio Bamba 1046 pieza 13. 1p

Cocinera se ofrece sin cama, ocurrir Venezuela 452 pieza 17 1p

Cocinera italiana se ofrece con recomendacion, Rincon 343. 1p

Cocinera vasca española se ofrece una mujer anciana, Moreno 1360. 1p

Cocinera se necesita una buena ocurrir Lima 72. e3v6

Cocinera española que sabe su obligacion se ofrece, San José 478 e3v4

Costureras armadoras y vistedoras se necesitan, Belgrano 2342. e3v4

Cocinera estranjera se precisa con cama, Cuyo 1144, de 8 á 9 y de 2 á 4.

Cocinero se ofrece con buenas recomendaciones, Córdoba 941, cuarto 22.

Corredores se precisan para artículos de La Favorita, Maipú 341, p 1º, derecha.

Cocinera italiana se ofrece, sabe cumplir su obligacion, E. Unidos 2038.

Cocinera y mucama madre é hija juntas se ofrecen, Castro Barros 784. e3v4

Cocinera sin cama, servicio liviano se necesita, Libertad 320 1p

Cocinera joven se ofrece Independencia 44. 1p

Cocinera con cama se necesita Arenales 1681 1p

Cocinero se precisa Esmeralda 29 e3v5

Cocinera española se ofrece Bartolomé Mitre 68. e3v4

Cocinero y repostero hombre formal se ofrece Callao 645. 1p

Cocinero de profesion bien recomendado se ofrece, Larrea 1533. 1p

Cocinera con cama se ofrece para corta familia, Córdoba 1045.

Cocinera se ofrece con buenas recomendaciones, Lorea 1382 e3v5

Costureras de calzoncillos se necesitan buenas y para ordinarios. Maipú 63. e3v5

Cocinera y muchacha con cama se necesitan para servicio de corta familia, Zeballos 435. 1p

Casas se venden varias á 4800 y 5,000 ps, J. B. Venard y Ca. Bolivar 189, no se admite corredor. 1p

Cocinera se precisa con cama pora familia, sueldo 40 ps, se necesita, Belgrano 2627. 1p

Cochero se necesita para familia con recomendaciones, se prefiere italiano, Cerrito 690. 1p

Cocinera con recomendacion se precisa para familia inglesa sin hijos A. Alvear 1720 1p

Comercio 1078 se ofrece una señora formal con recomendacion y cama para familia de mucama de poco trabajo. 1p

Cocinera estrangera con cama se ofrece y va con cama admitiendo una hija de 14 años Larrea 983. 1p

Casas se alquilan Cerrito 1054 y 1056 para tratar Administracion de propiedades, Defensa 375 de 11 a. m. á 4 p. m. 1p

Cocinera para poca familia se necesita con buena recomendacion, Cerrito 117, con cama

Cajista se necesita uno que sepa su obligacion, se le dará sueldo de 95 á 100 $ mensuales, se prefiere italiano, Rio Bamba 40.

Corredores que conozcan la plaza, se precisan, Reconquista 290, escritorio 3, de 5 á 6 p m. e3v5

Cocinero, pastelero y repostero de profesion, trabaja muy aseado y económico, con buenas referencias se ofrece, Callao 200. 1p

Cocinera repostera se ofrece de idioma con recomendaciones sin cama, Corrientes 2530 1p

Cobrador á sueldo ofrece sus servicios, tiene garantía y recomendaciones, Sarandí 751, A y S.

Cochero se necesita en la Avenida Alvear 359, inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

Cocinera con cama que no sea joven, y cocina que sepa cocinar se necesita, Lavalle 1541 1p

Cocinera que sepa bien su oficio se necesita con cama, buen sueldo y familia de 4 personas, Montes de Oca 1540. e3v5

Cocinera se precisa con cama y recomendaciones para dos personas solas, Larrea 925. e3v6

Casa moderna se alquila con 6 piezas y demas comodidades, Colombres 37, para verla de 2 á 5, tratar Buen 368. 1p

Cocinera y mucama se precisan Rivadavia 1760 altos, con recomendacion, de 9 en adelante. 1p

Café se vende en un buen paraje y se presta para cualquier negocio, tratar en el mismo, Entre Rios 1054. e3v5

Con cédulas se venden 2 casitas, al sud, para familia, se prefiere tratar con los interesados, ocurrir Plaza Victoria 430, Sr. Quiroga.

Café muy decente se vende ó se alquila por no poderlo atender su dueño, para verlo y tratar Paraguay 800 1p

Cochero español hombre formal con buenas recomendaciones se ofrece para casa particular, Salta 276. 1p

Casas se alquilan dos con 11 piezas cju., cuarto baño, cloacas, decoradas y empapeladas, por 200 cju. Paraguay 202al á 28 1p

Carruages sulkys talabartería baules, muebles de jardín etc, liquidacion, 579 Florida. e3v4

Cocinero de profesion se ofrece con recomendacion, sabe su obligacion. Cuyo 809. 1p

Cochero se ofrece con buenas referencias, Piedad 1856 pieza número 2 cochería. 1p

Cocinera se necesita una buena con urgencia, Andes 1076, se prefiere estranjera.

Campo de 10000 hectáreas en el Chaco Argentino, se vende baratísimo, Reconquista 220. 1p

Casa quinta en San Fernando se alquila, con todas comodidades, precio módico, tratar Callao 1020. 1p

Cocinera vasca francesa se ofrece para la ciudad ó campo, Artes 635, [illegible] e3v6

Casita cómoda para una corta familia se alquila, Garay 2031 para tratar Lima 1707. e3v6

Cocinera y otros servicios se necesita para corta familia se dará pieza al marido, Andes 563. 1p

Casa central Moreno 455 se alquila como para médico, abogado, comerciante para tratar Moreno 457, de 1 á 4 p. m. 1p

Cocineros, mucamos matrimonios y todos los que quieran colocarse acudan á la Avenida de Mayo 1300. 1p

Casa con 16 piezas Venezuela [illegible] precio 300 y otra con 7 piezas, Solis [illegible] 80. 1p

Cocinero de profesion pastelero y repostero se ofrece para la ciudad ó campo, sueldo mínimo 60 $, Sarandí 147, p 22. 1p

Cocinero se ofrece hombre formal para familia y con garantías, [illegible] Artes [illegible]

COCINERA SE NECESITA BELGRANO 1042. 1p

COCINERA FRANCESA PARA SAN Martin se necesita, tratar San José 347.

COCINERA SOLTERA Y CON CAMA SE precisa, Bolivar 200 con recomendaciones.

COCINERA FRANCESA FORMAL SE ofrece sin cama, Belgrano 784, pieza 12. 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Bermejo 353

CASA SE ALQUILA CANGALLO 1091 PA ra tratar á al lado 1089. e3v4

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, CA lle Cangallo 1039. e3v4

COCINERA VASCA ESPAÑOLA SE OFRE ce con ó sin cama, Lorea 734.

CASA ESPLENDIDA SE ALQUILA EURO pa 1074, para tratar Independencia 8.0. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE SA be su obligacion, Comercio 1267, pieza 3.

COCINERA EXTRANJERA SE PRECISA con cama, Andes 474, y un muchacho de 10 á

COCINERO DEL PAIS QUE SEPA SU OBLI gacion necesita, Córdoba 2.54.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Europa 631.

COCINERA ESTRANJERA PARA CORTA familia y con cama se precisa, Laprida 1173.

CORTADOR SASTRE SE OFRECE DIRI girse por carta, Poste restante, iniciales F. A., núm. 9.

COCINERA Y PARA LOS DEMAS SERVI cios de una corta familia se necesita, Piedad 4153 ó Corrientes 474. 1p

COCINERA CON O SIN CAMA PARA matrimonio solo se precisa, urgente, Alsina 2343.

COCHERO SE PRECISA FRANCES CON buenas recomendaciones, Cuyo 1143 de 8 á 9 y de 2 á 4. 1p

CARPINTERO COMPETENTE DESEARIA encontrar trabajo en el campo, estancia o casa de negocio, dirigirse … Venezuela 1645. e3v4

CORREDORES DECENTES SE NECESI tan para una obra de importancia … colocacion y buena utilidad, casilla correo 1591.

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Santiago del Estero 717, en la misma casa se ofrece una señora … pieza. 1p

CASA QUINTA EN MORON A 4 CUA dras de la estacion, con 4 … comodidades, se alquila; ocurrir Azcuénaga 1327. 1p

COCINERO QUE SEPA COCINAR A LA criolla y con buenas recomendaciones, se precisa. Santa Fe 3907. 1p

CASITA SE VENDE POR 2500 PESOS SI tuada Independencia y … para tratar a Luis Godoy Bolivar 258, altos 1p

CASITA SE VENDE UNA FLAMANTE Independencia y … por 5500 pesos, para tratar a Luis Godoy Bolivar 258, altos

CASAS CON CEDULAS LO MISMO QUE terrenos hay … ocurrir á Luis Godoy Bolivar 258 altos. 1p

CASITA SE VENDE AZCUENAGA 962— bien construida, moderna, 6 piezas … comodidades, tratar Victoria 1942, de 1 á 5. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA para poca familia, se paga buen sueldo, Viamonte 1622. e3v4

COCINERA CON CAMA SE PRECISA para corta familia … de 11 á 12 … para poco servicio, Montevideo 550. e3v4

COBRADOR SE PRECISA UNO CON GA rantía efectiva … socorro se prefiere … 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAMA para el servicio de corta familia … es inútil se presente sin buenas … e3v5

CASA ALQUILASE O SE VENDE, ES- … Piedras 1447 … e3v5

CASITA EN BANFIELD SE VENDE UNA por 400 ps. … para los pobres … una buena pieza … Godoy, Bolivar 258 …

CASITA SE VENDE POR 2400 PS INDE pendencia … pesos, tratar á Luis Godoy, … Bolivar 258 altos.

CUANDO UD QUIERA VENDER SU PRO piedad … consulte con el rematador Luis Godoy, oficina Bolivar 258 altos.

CASAS HAY PARA VENDER EN TODO el municipio … con cedulas, tratar al rematador Luis Godoy 258, altos.

CASA BUENA CON CLOACAS MUY CEN tral se vende una, calle Sarandí … precio 13650 ps. ocurrir a Luis Godoy, Bolivar 258.

COCINERO SE OFRECE HOMBRE AN ciano para todo trabajo de corta familia … buenos informes, sueldo 18 ps. … Chile 449. 1p

COCINERAS BIEN RECOMENDADAS SE precisan tres, urgente, dos con 40 pesos de sueldo y una con 35 y una niñera con 20 mensuales, Bolsa de Trabajo, Lavalle 693. 1p

COCINERO ITALIANO HOMBRE FOR mal se ofrece para casa de familia de buena conducta … Centro America 609 1p

CANCHA DE BOCHAS EN BUENA POSI cion y con contrata se vende un negocio … ramo con poco capital, alquiler módico … Belgrano 2458 … e3v5

COCHERO SIN PRETENSIONES PARA una estancia cerca se necesita, presentarse hoy de 6 á 6 1/2 de la mañana únicamente, Santiago del Estero 1568, casa 10.

CASA SE VENDE ESPLENDIDA, 10 PIE zas con todas las comodidades deseables, 10x68, jardin etc. tratar en la misma Bustamante 2132 13 años. para limpieza y mandados. 1p

CHACRA SE VENDE A 45 CUADRAS DE la estacion San Vicente, consta de 43 hectáreas buen terreno bien alambrado, regular poblacion y árboles. Precio 7000 ps. Estados Unidos 962. e3v6

COCHERO SE OFRECE CON BUENAS RE comendaciones de familia, joven, honrado e inteligente, dirigirse por carta o personalmente, Belgrano 1602.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION para una señora sola residente en un pueblo inmediato á la capital se necesita, General Guido 31. Buenos Aires. e3v5

COCINERO DE PROFESION ESPAÑOL se ofrece para casa particular ó negocio, capital ó campaña, buena recomendacion, S. del Estero 811. 1p

CAMPO SUPERIOR SE VENDE EN 6500 ps á 2 1/2 horas de Buenos Aires mide 83 hectáreas con poblacion, alfalfa y alambrado, mas datos Comercio 481 y 487. 1p

CASA SE VENDE COMPUESTA DE 16 habitaciones de mucho lujo, altos y bajos, con jardin adelante, á una cuadra de la A. Alvear, por 60000 ps, C. America 1971. 1p

CASA MODERNA 8 PIEZAS CIELORASO de yeso, pisos pino de tea, puertas de cedro, cuarto de baño, cocina, letrina, sótanos etc, se venta Centro America 587. Las llaves Tucuman 2566.

COCINERO ITALIANO O FRANCES SE necesita para el campo por 3 meses, es necesario que conozca su obligacion y que presente recomendaciones, Venezuela 878. e3v4

COCINERA CON CAMA MUJER DE EDAD se necesita para corta familia, en la misma casa se dará una pieza por el planchado Venezuela 2343 de 11 á 1. 1p

CASA QUINTA A 30 MINUTOS DE LA capital, se vende con facilidades para el pago, … jardin, rochero, árboles, etc. por mas datos y precio E. T. Soarez, San Martin 92 2p

CASITA SE VENDE UNA MUY LINDA para negocio y familia calle Venezuela esquina Rioja por 9500 pesos, ocurrir á Luis Godoy, Bolivar 258 altos.

CASITA SE VENDE ES UN CHICHE CON 3 lineas de tramways á la puerta, Caridad al … boulevard Independencia, se desea que la vean e3v4

CERTIFICO QUE POSTRADA POR GRAN debilidad, tristeza, hastío, cansado por pobreza de sangre, quedé sana tomando las píldoras de hierro del Dr. Heinzelmann—Vicente J. Hecher — … firma reconocida. 1p

CASAS BUENAS VENDO DOS UNA EN calle Lorea altura San Juan 10 por 30 precio … pesos, otra Méjico altura de Salta 9 por 34 1/4 … cloacas precio 17,000 ps. Venezuela … 1p

CAMPO SE VENDE EN ENTRE RIOS DOS … y medias todo alambrado y con once poblaciones, aguadas permanentes … montes de ñandubay, para tratar … 1p

CASA QUINTA EN SAN MARTIN A DOS cuadras de la plaza y sobre el tramway … con árboles frutales … 25000 pesos con facilidades de pago … 25 de Mayo 140, escritorio 2.

CASA EN FLORES VENDO EN 4000 … con 4000 cedulas, 7 piezas, dos salas … baño etc. calle Necochea … 25 de Mayo 140, escritorio …

CASA SE ALQUILA MUY BUENA CON … [illegible]

COCINERA ESTRANJERA QUE TENGA … [illegible]

… HECHA A TODO COS … [illegible]

COLERA—DESINFECTANTE Y ANTICO lérico del Dr. Roch, el mas activo y eficaz preservativo contra la epidemia reinante. La botella 0 60. La damajuana 3ps. Se vende en la droguería Cometti y Co. Perú 333. e3v5

CASA QUINTA EN BURZACO A POCAS cuadras de la Estacion se vende, con buena poblacion, quinta, jardin, grandes parrales, árboles frutales y toda comodidad para familia, con 28.000 varas con accion á mas. Terreno si se desea para mas datos en Burzaco, Sr. Manuelo ó Quiroga Victoria 430. e3v10

CASA SE VENDE RIOJA 1426 TIENE 5 piezas, cuarto de baño, cocina, w. c., techos de azotea, tirantes de madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos de pino tea, patios de baldosas francesas, aljibe, gas, árboles frutales, el terreno mide 10 vs de frente por 50 de fondo, tratar en la misma, se dara muy barata. 1p

CALALERO—ESTE VAPOR HA TERMI nado su descarga en los depósitos del dique nº 2, secciones 6, 7 y 8, la revisacion de las averías tendrá lugar los dias 3 y 4 del corriente desde la 1 pm en adelante. Las cuentas de reclamos deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada la revisacion y su cobro el proximo sábado, pasado dicho término no se atenderán.—Los Agentes, Mattmus y Bodero. e3v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN JOVEN Y con recomendaciones se necesita Medrano 98.

DESEA SABER EL PARADERO DE Francisco Campanaro, Güemes 856. e2v4

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMACIA se necesita bien practico, Corrientes 5390.

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO PA ra tienda, Piedad 2300. e3v4

DEPENDIENTE MUCHACHO PARA AL macen se necesita, Lorea 145. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO EN FERRE teria se ofrece, Corrientes 208 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN QUE SEA bien práctico se precisa, Corrientes 4102

DEPENDIENTE APRENDIZ DE ALMA cen se precisa, Rivadavia 7279. 1p

DEPENDIENTE Y CADETE PARA TIEN da se precisa, Rivadavia 1635. 1p

DEPENDIENTE BIEN PRACTICO DE almacen, se necesita Cuyo 1831. 1p

DEPENDIENTE SE PRECISA DE BAZAR que sepa aleman y francés Santa Fe 1871.

DINERO DA 1 0p0 HIPOTECA 3 AÑOS 19 000, Rossani, 25 de Mayo 11 de 3 á 5

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACTI co y con recomendaciones, se necesita Tucuman 2001.

DINERO PARA COLOCAR EN HIPOTE ca al 1 1/8 tiene 600.000 pesos D. Rivademar, Reconquista 258 de 1 á 3 p. m. 1p

DINERO SE TOMAN 12000 PESOS EN hipoteca sobre una gran casa central. No se admite corredor, 25 de Mayo 140, escritorio 2.

DEPARTAMENTO DE 4 LINDAS Y ES- paciosas piezas, se alquila para familia o negocio, Europa 2054. 1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA PRAC tico se ofrece con buenas recomendaciones, Sgo del Estero 1125 ó Belgrano 3501, Farmacia. 1p

DA 20,000 PS AL 1 1/8 Y 60,000 AL 1 en hipotecas sobre casas en la ciudad, Piedad 844. E. L. Pingdelbers, de 2 á 3. 1p

DINERO—SE NECESITAN PS 20000 Y … en hipoteca … 6500 y 10.10 … J. D. Vennard y Ca, Bolivar 189

DINERO SE PROPORCIONA SOBRE HI poteca cualquier cantidad, 468 Alsina … 1p

DINERO 25000 PS EN DOS O TRES PAR tidas en hipoteca al 1 0p0 … San Martin 63

DINERO EN HIPOTECA HAY VARIAS partidas … 1p

DISTRIBUIDOR SE NECESITA EN LA IM prenta y papelería La Buenos Aires, Moreno 125. 1p

DINERO—15000 PS AL 1 0p0 DE RE … 1p

DORADOR Y FILETEADOR—SE FILE- tean juegos de sala y dormitorio, se va á domicilio, Entre Rios 91 e3v12

DINERO SOBRE HIPOTECA SE PRECI sa 1500 $. al 2 0p0 de interés, dirigirse por carta …

DINERO DOY EN HIPOTECA Y RETRO venta … cantidades … casas … P. Barrere, Piedad 388.

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACTI co con buenas recomendaciones se ofrece para la ciudad o campaña, dirigirse B. Orden 474 altos. e3v5

DEPENDIENTE PARA BAZAR O CASA introductora de lozas y cristales se ofrece, tanto para la ciudad como para las provincias, dirigirse H. T. V. Brasil 440. e3v5

DEPENDIENTE CON RECOMENDACIO nes para tienda se necesita … condiciones tiene que saber componer … ilustrarlos o ser tapicero 1p

DINERO AL 1 P[illegible] EN HIPOTECA DOY hasta 30,000 ps, sobre propiedades en la capital, se trata con el propietario Bolivar 189, M. A. Ganay. 1p

DEPENDIENTE CON CERTIFICADOS DE servicios prestados como tenedor de libros se ofrece para casa de comercio en la campaña, por carta Bustamante 2420, D. Pedro. 1p

DECLARO QUE ME SANE DE UNA EN fermedad del hígado … estreñimiento tomando las preciosas píldoras del Dr. Heinzelmann. Manuel P. Fernandez firma legalizada

DR. RAMIREZ, CORRIENTES 582, ASIS tencia especial de las enfermedades de los órganos genito-urinarios. Electricidad medica, etc. de 11 a 5, consultas

DEPENDIENTE PARA ALMACEN CON obligacion de descargar carros y con buenas personas que garanticen su conducta se precisa uno … Matre 588 1p

DESEO UNA PERSONA DE MI CONDI cion joven soltero y que disponga de 2 á 4 mil pesos, para asociarse en un negocio decente y de un porvenir seguro para mas datos M. … Calle 1008

DESEA COLOCARSE UN JOVEN CON 18 años de practica en la campaña, en los ramos de tienda, mercería y ropería, sin pretensiones de ningun genero y con referencias buenas, dirigirse por carta Corrientes 1548, con las iniciales F. L.

DEPOSITO—SE NECESITA ALQUILAR un depósito, con techo, seco y posicion central … 1200 varas cuadradas, dirigirse á La Compañía de Fabricantes Ingleses … Balcarce 302. e3v6

DEPENDIENTE JOVEN DE 26 AÑOS conocedor de la venta en almacen, tienda y corralon y tenedor de libros bien competente … aceptaria ocupacion en la ciudad o en el campo, direccion … M. Molina, Piedras 682

DOS JOVENES FORMALES DESEAN AL quilar 2 piezas amuebladas con pension en casa de familia decente, no se repara en remuneracion, siempre que sean consideradas como de la familia, escribir a M. P. Gaduaiaur, Victoria 1 36

DESEARIA ENCONTRAR UN ARGENTI no que sea soltero y que tenga algun capitalito para asociarnos en un negocio que promete un porvenir seguro, por cartas á J. Delqui, Posta restante correo. e3v

DR. Muñoz ROMARATE DE LAS clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis, curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vegiga. Moreno 1161, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras. 1p

ENFERMERA SE OFRECE DIRIGIRSE Rivadavia 3279. e3v5

ENFERMEDADES DE SEÑORAS, DR. C. Altieve, Cuyo 1066, de 1 á 3. e3v31

ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO—TE nedor de libros competente y con certificados se ofrece, por carta Bustamante 2420, D. Pedro. 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON DE lujo Belgrano 1279. Enseñanza esmerada de todos los bailes mas modernos Enrique Holst.

ENCUADERNADORES, SE VENDE UNA máquina de dorar grande y nueva muy barata Montevideo 219. e3v5

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO 1414, altos—Gran salon de lujo, enseñanza completa de todos los bailes mas modernos de sociedad. Director F. Bruni 1p

EN LA CALLE CERRITO 236 Y GENE ral Lavalle 1070, mueblería Copello, se venden muebles de todas clases, camas, sillas, colchones, juegos de sala, etc. á precios sin competencia.

ESTACION SAN VICENTE—SE VENDE una linda casita nueva de 3 piezas, bien revocada en cal, propia para empleados, con terreno propio para quinta, precio 3000 ps, Estados Unidos 962. e3v6

ESQUINA PERU Y PATAGONES Y DOS lotes contiguos sobre la calle Patagones, con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional se venden por division de condominio y con ventajosisimas condiciones para el pago, ocurrir á M. Pico Piedad 341. e3v12

FOTOGRAFO OPERADOR Y QUE SEPA retocar se precisa, Libertad 1221. 1p

FOGUISTA PARA TRILLADORA QUE SE pa bien su oficio, se precisa, Lorea 2046 1p

FOGUISTA SE PRECISA CON BUENAS referencias, Rioja 1053.

FOTOGRAFO RETOCADOR BUENO SE NE cesita para Córdoba, Cerrito 208 e3v6

FOTOGRAFIA CON BUENA CAMARA 30x40, objetivos Ross y Dalmeyer, fondos, forillos y adornos, espléndidas galerias y ademas accesorios, se vende á precio módico, informes Cuyo 1622. e3v3

GALPON PARA TALLER SE ALQUILA San Martin 156, escr. 4, de 2 á 4. 1p

GALPON GRANDE PARA TALLER O DE pósito se alquila, tambien se alquila ó se vende un taller de carpintería, Esmeralda 1029. 1p

HERRERO JOVEN FRANCES SE OFRE ce, dirigirse 25 de Mayo 370. e3

HOMBRE FORMAL DECENTE Y CON buenas recomendaciones se necesita uno para la limpieza y varios otros quehaceres en la casa, Avenida M. de Oca 82. 1p

HAGO PUBLICO QUE ME SANE DE grave anemia, extrema debilidad, usando las píldoras de hierro del Dr. Heinzelmann, Buenos Aires María A. Garcia firma legalizada. 1p

HOMBRE FORMAL CON DIPLOMA DE tenedor de libros y con buenas referencias y 7 años de residencia en Bs As, desea colocarse en casa de comercio ó fabricas, J. Feradori, Libertad 1049. 1p

HOMBRE FORMAL QUE POSEE UN SE creto en una industria de mucha importancia desea encontrar sócio comercial decente con un capital de 8 á 10000 $, se trabajará con 100 ojo de utilidad, escribase á casilla de correo 796. e3v5

IDIOMAS MODERNOS Y ENSEÑANZA CO mercial, Pini, casilla correo 1151. e3v8

INSTITUTRIZ—SE PRECISA UNA PARA fuera de la capital, Moreno 1639 e3v4

ISLA SOBRE EL RIO PARANA FRENTE á la estacion Escobar, se vende por division de condominio y se dará barata, ocurrir á M. Pico, Piedad 341. e3v12

INSTITUTRIZ INTERNA BELGA O ALE mana se precisa para Adrogué, para enseñar labores, ramos generales, francés, ingles y piano, para tratar Alsina 831, de 12 á 4. e3v8

IDONEO DEPENDIENTE DE FARMACIA hablando varios idiomas y con 8 años de practica en el pais, busca buena colocacion, Farmacia Inglesa en Tigre, F. C. Norte. e3v5

INSTITUTRIZ SE OFRECE PARA DAR lecciones, señora formal con mucha práctica y buenas referencias, enseñanza elemental y superior francés, aleman, castellano y labores, y va á los suburbios, dirigirse á D. M. S., Ayacucho 27. 1p

JUEGO DE SALA DE RASO CON FUNDA se vende por 120 ps valo 200. Bolivar 116. 1p

JOVEN SE OFRECE PARA ESCRITORIO de casa de comercio, con conocimientos y recomendaciones, Corrientes 2248 e3v4

JOVEN SE NECESITA UNO CON BUE nas recomendaciones para una casa de comercio, inútil presentarse sin ellas, Bolivar 375.

JOVEN ESPAÑOL RECIEN VENIDO DE sea colocarse de mozo de almacen ó confiteria, por carta Lima 2203, fonda y posada. e3v5

JARDINERO Y QUINTERO CASADO SIN hijos, el dueño, con recomendaciones se ofrece Rivadavia 2777. e3v4

JOVEN DE 16 AÑOS SE OFRECE PARA casa de comercio, posee buena instruccion, sabe algo frances, teniendo buenas referencias, Buen Orden 399 personalmente o por carta, iniciales C. B.

JARDINERO SE OFRECE PARA FAMI lia decente, hombre solo, italiano, inteligente y honrado, tiene recomendacion de su conducta, San Joaquin 64 Flores. 1p

JOVEN CON PRACTICA EN EL COMER cio se ofrece para casa mayorista, tiene buenas recomendaciones, dirigirse por carta bajo las iniciales … D., Poste restante e3v5

LEÑA DE TODAS CLASES POR MAYOR y menor, Corralon del Sud Paseo Colon 1047

LAS TOSES SE CURAN CON EL PECTO ral de Cambará de S. Suarez, Defensa 425

LIBROS COMERCIALES SE ESTABLECEN llevan y enseña á llevar para cualquier casa de comercio, por carta Bustamante 2420, D. Pedro. 1p

LECCIONES DE MANDOLIN Y PIANO SE dan á niñas de corta edad á precios módicos, Méjico 1532. e1v5

LA MODERNA FABRICA DE CAJONES fúnebres precisa oficiales carpinteros, Antonio Sergi, Alsina 2125 e1v5

LECCIONES A DOMICILIO DE RAMOS generales, teneduría de libros é idiomas … dirigirse por carta profesor V., San Martin 138.

LIQUIDACION DE CARRUAGES SULKYS … talabartería, baules, muebles de jardin etc. 179 Florida. e1v4

LECCIONES DE ALEMAN, ESPAÑOL frances … caligrafía y ramos generales … un profesor aleman. E. Lorda, 2° Catamarca 644.

LECCIONES, PREPARACION COMPLETA para rendir exámen de contador por A. H. Guerra, contador publico, Montevideo 175. 1p

LAVANDERA SE NECESITA PARA LA … en casa de familia extranjera. E. Unidos 1162. e1v5

LUIS SAMPERIO Y BUISAN CERRITO 35 … 1p

LECCIONES POR 10 PS. MENSUALES …

LECCIONES PARTICULARES POR PRO fesor frances …

LECCIONES PARTICULARES A LOS alumnos …

LOS QUE SUSCRIBEN AVISAN AL PU blico …

LECCIONES PARTICULARES POR EL profesor …

LINDA CASA SE ALQUILA COMODA …

MINERVISTAS SE NECESITAN EN LA imprenta, Lima 213 1p

MUCHACHO PEON SE NECESITA DE fensa 144.

MUCHACHA SE NECESITA JUNCAL 1479. 1p

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS PARA … se precisa, Venezuela 1623 e3v4

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN Tucuman 2124 e3v5

MUCAMA SE NECESITA CANGALLO 2532. 1p

MUCAMA QUE SEPA COSER SE NECE sita, Callao 12 piso 2º. 1p

MUCAMA QUE SEPA ALGO DE COCINA para dos personas, Libertad 818 1p

MUCAMA DE 35 A 45 AÑOS QUE SEPA planchar se precisa. Coronel esq Beruti, e3v5

MUCAMA ITALIANA SE OFRECE, E. Unidos 2063. 1p

MUCHACHO SE PRECISA PARA REPAR tir en jardinería, panadería Moreno 3043.

MUCHACHO SE PRECISA COMO APREN diz en la tornería de marfil, Salta 149

MUCHACHA DE 16 A 18 AÑOS SE NE cesita Cerrito 1214. 1p

MUCHACHO SE NECESITA DEFENSA 593. 1p

MUCHACHO SE NECESITA PARA AYU dar á los trabajos de casa, Buen Orden 424.

MUCHACHA SE NECESITA, SANTA FE 1544 1p

MUCAMA PARA PATIOS Y OTROS quehaceres se necesita Tacuari 1260 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE NE cesita, Viamonte 1032. 1p

MUCAMA SE NECESITA VIAMONTE 1032. 1p

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE precisa, Mejico 1025. 1p

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE Victoria 1171. e3v4

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITA, Belgrano 837. 1p

MOTOR DE DOS CABALLOS Y VARIAS otras máquinas se vende, Paseo Colon 1225.

MATRIMONIO PARA CHACRA ITALIA no se precisa, Cuyo 1149. 8 á 9 y de 2 á 4.

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE PRE cisa, Corrientes 455. e3v6

MUCAMA JOVEN SE OFRECE CON buenos informes, Piedad 3006. e3v5

MUCHACHO SE NECESITA, VENEZUE la 1645. 1p

MUCAMA O SIRVIENTA SE NECESITA Córdoba 2259. 1p

MUCAMO SE NECESITA UNO SE PRE fiere francés ó italiano, Suipacha 793.

MUCHACHA DE 11 A 13 AÑOS SE NE cesita para matrimonio solo, Belgrano 1279. 1p

MUCAMA SE PRECISA ALSINA 875. 1p

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS PARA servicio se precisa Misiones 362. e3v4

MUCAMO DE 20 A 22 AÑOS CON BUE nos informes se necesita Suipacha 1385.

MACHO DE TIRO MANSO SE COMPRA Lavalle 464, de 1 á 3. e3v4

MUCAMA—SE NECESITA CON URGEN cia, Arenales 1264 1p

MUCHACHO DE DOCE A QUINCE AÑOS se precisa, Belgrano 2662 1p

MUCHACHO DE 14 AÑOS SE NECESITA para camisería, Corrientes 811, de 9 á 10 a.m.

MUCAMA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Libertad 1046. 1p

MUCAMO SE PRECISA CON BUENAS recomendaciones, Libertad 1046. 1p

MUCHACHA PARA AYUDAR A TODO trabajo, se precisa Moreno 1476 1p

MUCAMO DE COMEDOR MUCHACHO se necesita, Santa Fé 3496. 1p

MUCHACHO SE NECESITA CON RECO mendacion, de 14 á 16 años, Piedad 512

MUCHACHA SE PRECISA UNA—PARA matrimonio solo, Sarandí 281

MUCHACHO CON BUENA LETRA SE necesita, Florida 34, escritorio 12 de 1 á 2 m.

MUCAMA SE PRECISA ENTRE RIOS 751.

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA quehaceres de corta familia Rioja 431.

MUCHACHA SE PRECISA PARA SERVI cio de matrimonio, Junin 1387. 1p

MUGER JOVEN CON CAMA QUE EN tienda algo de cocina se necesita, Chile 1408.

MUCAMA SE NECESITA MAIPU 645. 1p

MUCAMO SE NECESITA RIVADAVIA 2261. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE NE— cesita para casa de familia, Chile 743.

MUCHACHO PARA ALMACEN QUE sea práctico se necesita Peru 700. 1p

MUCAMO PARA COLEGIO SE PRECI sa … 1241. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE NE cesita Azcuénaga 935. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE PRE cisa para café, Entre Rios 190.

MUCAMO SE OFRECE, TIENE BUENAS recomendaciones, Suipacha 761.

MUCHACHA SE PRECISA BOLIVAR 479

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 A 14 años para servicio de corta familia Garay 1429

MUCHACHO PARA ALMACEN QUE SEA práctico se necesita Independencia 1899.

MUCAMO DE COMEDOR SE PRECISA Arenales 1190. e3v5

MUCAMA CON CAMA SE PRECISA UNA Andes 377. 1p

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE NE- cesita, Cangallo 2099 1p

MUCAMA SE OFRECE PARA SERVICIO de corta familia, Almirante Brown 668. e3v4

MUCAMA SE NECESITA INDEPENDEN cia 1663. 1p

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE PRE cisa, Piedras 1225 1p

MUCAMA ITALIANA SE OFRECE, SABE coser, Sgo del Estero 260 1p

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE NE cesita, Charcas 1033. 1p

MUCHACHA QUE ENTIENDA DE COCI na se necesita, buen sueldo, Andes 762

MUCHACHO DE 13 AÑOS SE NECESITA Solis 338. 1p

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA niñera, Azcuénaga 159. 1p

MUCAMO SE NECESITA PARA CORTA familia, Mejico 1651. 1p

MUCHACHA SE NECESITA PARA CUI dar niños unas horas por dia, Uruguay 1038

MUCHACHO SE PRECISA DE 12 A 14 años … Rivadavia 2260

MUCAMA SE NECESITA VENEZUELA 494, entre Rioja y Caridad.

MUCHACHO PARA CORTA FAMILIA …

MUCAMO SE NECESITA, RIVADAVIA … 1p

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS SE NE cesita, Victoria 49 e3v4

MUCHACHO SE PRECISA LIBERTAD 1221.

MUCHACHA SE PRECISA PARA TODO servicio, Libertad 1221.

MAQUINISTAS PARA CAMISERIA SE … e3v5

MUCHACHOS CARTONEROS SE NECE sitan … 1p

MEDIOS OFICIALES CARTONEROS SE … 1p

MUCHACHO SE NECESITA PARA EL …

MUCAMO SE OFRECE CON BUENAS RE comendaciones … Mejico 968.

MUCAMA SE NECESITA FLORIDA 621 …

MOZO PARA … ALMACEN …

MUJER JOVEN QUE SEPA ALGO DE …

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE …

MUCHACHA NIÑERA SE PRECISA—AZ …

[illegible]

MUCAMA SE PRECISA—SOLIS 45 … 1p

MUCHACHA PARA MUCAMA Y NIÑ …

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDA …

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION … 1782.

MUCAMO Y LAVANDERA PARA EL …

MUCHACHA DE 15 A 20 AÑOS SE PRE …

MUCHACHO CON RECOMENDACIONES …

MUCHACHO PARA MANDADOS DE LA …

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA … Almagro.

MUCHACHO SE PRECISA DE 12 A 14 …

MUCHACHA DE 15 AÑOS SE PRECISA …

MATRIMONIO PEON DE JARDIN Y CO …

MAQUINISTA SE NECESITA PRACTICO …

MEDIO OFICIAL SASTRE Y UN MEDIO …

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE NE … para corta familia …

MUCHACHA DE 10 12 AÑOS PARA EL … de 2 personas se precisa, Piedad …

MUCAMA SE PRECISA CON RECOMEN …

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION para servir de corta familia se precisa … 1144. e3v4

MUEBLES SUELTOS O ALGUN MENAJE completo se compra al contado avisar por … Cardoner, Bolivar 116 1p

MATRIMONIO SE OFRECE PARA MU … de buena familia … Artes 1152, pieza 7.

MUCAMA Y COCINERA ESTRANJERAS se necesitan para una buena familia italiana … buen sueldo, Europa 1585. e3v5

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE NE cesita para un matrimonio, con una niña, San Juan 1782. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS Y con recomendaciones se ofrece para cuidar una casa en la temporada de verano, Cangallo 1201

MUCAMO DE PROFESION CON MUY buenas recomendaciones se ofrece muy competente para la ciudad ó campaña, Maipu 502

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITA buena para el cuidado de una niñita y que presente recomendaciones, Tucuman 672. e3v4

MUCAMO SE OFRECE PARA CASA amueblada, joven italiano, habla frances, español con recomendacion, Cerrito 330 e3v5

MATRIMONIO SE NECESITA PARA MO ron, ella para cocinera y él para quintero, tratar Ayacucho 1439. 1p

MAQUINISTAS HILVANADORAS Y aprendizas se necesitan, camisería La Nueva, Belgrano 2342 e3v4

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE PRE cisa, se le enseñará el oficio de modista, Europa 372. 1p

MUJER QUE ENTIENDA ALGO DE CO cina se necesita, buen sueldo, Viamonte 412 1er piso. e3v4

MUCAMO SE NECESITA UNO DE 16 A 20 años para un pueblo de las inmediaciones, poco trabajo, ocurrir 349 Piedad 353.

MUCHACHA ESPAÑOLA SE OFRECE para todo servicio de corta familia con poca costumbre en el pais, Europa 1932. 1p

MATRIMONIO FRANCES SOLO SE ofrece cocinera, cochero ó mucamo, tiene recomendaciones, 25 de Mayo 370. 1p

MUCHACHA O SIRVIENTA SE NECESI ta para todo trabajo, se prefiere francesa, Tucuman 2370. e3v6

MUCAMA SE OFRECE ESTACION BAR racas al Sud, almacen Quien lo diría, allí darán razon. 1p

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE para la ciudad ó el campo con buenas recomendaciones, Tacuari 725. 1p

MUCHACHO DE 12 A 13 AÑOS QUE SE pa algo de mucamo se necesita 2da Catamarca 486. 1p

MUCAMA O SIRVIENTA ITALIANA SE necesita para matrimonio solo, se prefiere que sepa cocinar, trabajo liviano, buen sueldo, Cerrito 860. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS O SEÑORA con una hija, casa y comida para los dos solos, la señora se ocupará para todo servicio, se le pagará sueldo regular, Rivadavia 4121. 1p

MINERVISTA QUE SEPA SU OFICIO Y entienda de máquina grande, se necesita Piedad 1394 e3v6

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE SA be su obligacion y entiende de cocina, Defensa 938.

MATRIMONIO VASCO SE OFRECE ella cocinera de profesion, él quintero, jardinero ó cualquier trabajo, Méjico 1932. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA él cochero y la mujer lavandera, 25 de Mayo 252, agencia. 1p

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECISAN EN Adrogué, que sepan su obligacion, para tratar Alsina 831 de 2 á 4. e3v6

MUCAMO DE COMEDOR QUE SABE bien su oficio y bien recomendado se ofrece, Libertad 1376. 1p

MENUS EN BLANCO Y DE FANTASIA para banquetes, se vende un lindo surtido, Corrientes 481 1p

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE cocinero y mucama para casa de negocio ó familia, Sarandí 628

MATRIMONIO ESTRANJERO COCHERO y cocinera, competente, para quinta o pueblo cercano, se ofrece, 2ª Cuyo 749 e5v4

MAQUINISTA MUY COMPETENTE PA ra trilladoras se ofrece, con recomendaciones, Arenales 2073 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE ella cocinera y el marido cochero ó quintero, buenas recomendaciones, Soria 407. 1p

MUCHACHO PRACTICO EN EL RAMO de tienda y mercería se precisa uno, Rivadavia 1513, de 9 á 10 de la mañana 1p

MUJER ALEMANA CON UN CHICO DE 4 años se ofrece para cualquier trabajo, Solis 523. 1p

MUCHACHO DE 9 AÑOS SE OFRECE para cualquier servicio sin pretensiones en cambio de educacion, Independencia 2202.

MUCHACHO SE PRECISA, SERVICIO LI viano, buen sueldo, Centro Rivadavia, Rioja 1757 1p

MIL A 1500 PS SE NECESITA PARA agrandar un negocio en plena actividad, por carta o personalmente D. M. G. Maipu 973

MATRIMONIO SOLO ITALIANO SE OFRE ce cocinero y mucama ella sabe lavar coser y planchar, Córdoba y Esmeralda carbonería.

MODAS—CASA DE MODAS CON BUENA clientela y bien acreditada se vende, informarse Juncal 1197 … e3v7

MUCHACHO PARA MANDADOS Y LIM pieza se necesita en la cuchillería … 1p

MUCHACHA PARA SIRVIENTA DE corta familia se necesita de 12 á 14 años … 1p

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE PRE cisa urgente, para matrimonio, Alsina 2343.

MUCHACHA PARA MUCAMA QUE SE pa coser se precisa, Junin 297

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE PRE cisa, Florida 68. 1p

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE PRE cisa …

MUCHACHO DE 12 AÑOS SE NECESI ta …

MUCAMA PARA ADENTRO Y COME dor se precisa … 1p

MUCAMO SE OFRECE HOMBRE SERIO con buenas recomendaciones …

MODISTA DE VESTIDO SE OFRECE …

MUCHACHOS PARA REPARTIR AVI sos …

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE PRE cisa …

MATRIMONIO MUCAMO Y MUCAMA SE …

MUCAMA FORMAL …

MUCAMA SE PRECISA, CANGALLO … e3v4

MUCAMA SE NECESITA, CALLE …

MUCHACHOS PARA FABRICA SE PRE …

MUCHACHO PARA MUCAMO SE NECE …

MUCAMA SE NECESITA CON RECO …

MUCHACHO PARA UNA CHACRA SE …

[illegible]

MUJERES SE NECESITAN A MITAD …

[illegible]

MUCAMA ITALIANA SE …

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES …

MUCAMA SE NECESITA …

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES …

[illegible]

MATRIMONIO LA MUJER PARA …

MUCAMA ESTRANJERA QUE SEPA …

MATRIMONIO CON CERTIFICADO DE …

MUCAMA SE PRECISA UNA MUJER …

MATRIMONIO SE PRECISA UN CO …

MOTORES A GAS SE VENDEN DOS motores …

MATRIMONIO SOLO SE PRECISA PARA … Juncal 1134 de 9 1/2 á 11, donde dan razon. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL FORMAL SIN hijos se ofrece, el marido cochero … para la ciudad ó el campo … 4115. e3v5

MATRIMONIO ESPAÑOL COCINERO Y la mujer para ayudar á los quehaceres de la casa, se ofrece con recomendaciones para la ciudad o el campo, tratar Chile 856 pieza 05, de 10 á 5 de la tarde. 1p

NIÑERA SE NECESITA UNA SANTIAGO del Estero 253. 1p

NEGOCIO ALQUILASE CASI ESQUINA Piedad, Rodriguez Peña 115 1p

NIÑERA SE PRECISA SANTIAGO DEL Estero 221. e3v4

NIÑERA SE NECESITA PARA TEMPORA da Mar del Plata, ocurrir Chacabuco 582.

NIÑERA SE OFRECE JOVEN DECENTE Andes 1130 1p

NIÑERA SE NECESITA VENEZUELA 3064, entre Rioja y Caridad.

NIÑERA FORMAL CON RECOMENDA ciones, se necesita, Arenales 944, sueldo 30 $.

NIÑERA FRANCESA SE PRECISA COR doba 1758. 1p

NIÑERA PARA IR A LOMAS EL VERA no se precisa, Belgrano 943 e3v4

NIÑERA SE NECESITA, LARREA 1259. e3v4

NIÑOS DE CORTA EDAD SE CUIDAN dándoles educacion y buen trato en casa de matrimonio bien recomendado, Pozos 1180. 1p

NIÑERA SE PRECISA UNA DE 14 A 15 años con buenas recomendaciones, Buen Orden 254, 2o piso. e3v4

NIÑERA SE NECESITA SE PAGA BUEN sueldo, Venezuela 896.

NIÑERA RECOMENDADA SE NECESI ta, Bolivar 605.

NIÑERA FORMAL SE NECESITA VIA monte 1782.

NIÑERA PARA TODO SERVICIO SE precisa Belgrano 420. 1p

NECESITASE UN OFICIAL FAROLERO Juncal 1411.

NIÑERA MUJER FORMAL SE NECESI ta con buenas recomendaciones en la calle de Juncal 1041, se le pagará buen sueldo. 1p

NIÑERA EXTRANJERA PARA CUIDAR dos niños, que tenga excelentes recomendaciones se precisa una, para tratar ocurrir Charcas 664, se le pagará buen sueldo. e3v10

OFICIAL BARBERO Y MEDIO OFICIAL buenos se necesitan, se les pagará bien, Viamonte 1721.

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA EN el Hospicio de las Mercedes. e3v4

OFICIAL PELUQUERO QUE SEPA TRA bajar algo en pelo, Callao 44. 1p

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se precisa, Paraná 749, en el fondo. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA UR gente, que no sea frances, Entre Rios 1264.

OFICIAL BARBERO SE PRECISA, MEJI co 1569, se paga sueldo … 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA BUE no, B. Orden 1083. 1p

OFICIAL SASTRE Y MEDIO OFICIAL SE precisa 25 de Mayo 862. 1p

OFICIAL BUEN SALONERO SE NECESI ta Cangallo 402. 1p

OFICIAL PLOMERO SE PRECISA AVENI da Montes de Oca 130, B. al Norte. 1p

OFICIALAS Y APRENDIZAS DE ROPA blanca se precisan, Córdoba 1429.

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUENO SE necesita uno, Uruguay 435. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno que sea bueno, Defensa 143 1p

OFICIAL BARBERO SE OFRECE GENE ral Brown 918. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO bueno, Venezuela 1950. 1p

OJO. SE VENDE MOSTRADOR Y VIDRIE ra, B. Orden 515 1p

OFICIAL O MEDIO BARBERO SE PRE cisa, San Juan 2536. 1p

OJO APRENDIZ PELUQUERO SE PRECI sa 11 de Julio 244 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA BUE no, Camino Caparro, Corrales e3v5

OFICIAL BARBERO SE PRECISA POR mes, buen sueldo, Europa 609. 1p

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL HOJALATE ros se necesitan, Defensa 2407 e3v5

OFICIALES TORNEROS Y AJUSTADO res se precisan, Esmeralda 332. 1p

OFICIALES CARPINTEROS CAJISTAS Y aprendices se precisan, Belgrano 936 1p

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA, San José 74 Flores e3v4

OFICIALES DE CIGARRILLOS SE NECE sitan … e3v4

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESI ta … e3v5

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PARA … Esmeralda 890.

OFICIALES ZAPATEROS DE MINA Y …

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PARA … 1p

OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA … e3v4

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN …

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA …

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA …

[illegible]

OFICIALA PLANCHADORA QUE SEPA …

OFICIAL BARBERO JOVEN Y …

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA SE PRE …

OFICIAL BARBERO SE NECESITA QUE …

OFICIAL ZAPATERO QUE SEPA …

OJO BARBEROS SE VENDE UNA BAR …

OJO SE VENDE BARATO UN ARMA …

OFICIAL PELUQUERO BUENO SE PRE …

OFICIALES PARA SIERRA Y MAQUINA …

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO …

OFICIAL BARBERO PARA SABADO Y …

[illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA …

[illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA …

OFICIAL BARBERO PARA …

OJO BARBEROS BIEN …

OFICIAL BARBERO PARA SABADO Y …

[illegible]

OFICIAL CARPINTERO …

OFICIALES PELUQUEROS SE ADMITEN …

OJO … SE ALQUILA …

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPI … [illegible] … Aires, Enero 2 de 188[illegible] … e3v6

PIANO SE VENDE UNO DE MESA SIN … E. Unidos 1513. 1p

PIANO SE VENDE UN ORGANO PIANO con 2 cilindros, E. Unidos 1513. 1p

PEON PARA FARMACIA SE PREFIERE vasco español, Cerrito 1792 1p

PECTORAL DE CAMBARA ES EL ME jor para la tos. Pídase en las droguerías.

PEON CABALLERIZO SE NECESITA QUE sepa su obligacion, Mejico 1953.

PEON DE FARMACIA SE PRECISA— Farmacia …, Belgrano. e3v4

PRECISASE UN MOZO PARA CAFE Y restaurant, Belgrano 3133 e3v4

PLANCHADORA SE PRECISA MEDIA oficiala, Lavalle 1454. e3v4

PIANO FRANCES RICAS VOCES VENDE la familia, barato, Victoria 1933 1p

PROFESORA DE PIANOS DA LECCIO nes en su casa y a domicilio, Lorea 451.

PEON Y CARRERO SE OFRECE EURO pa 1932 1p

POMPIER SASTRE BUENO SE PRECISA Peru 322. 1p

PEON DE CHACRA Y PEON CABALLE rizo se necesita, Libertad 349 1p

PIANO SE VENDE UNO DE GUNTHER en 350 ps mgn, Piedras 1248. 1p

PIANOS SE ALQUILAN, PIEDRAS 1248. 1p

PIANO BARATO SE VENDE, PAUNE ro 184, la familia va al campo, Almagro.

PENSION SE DA Y SE MANDA A DO micilio, Callao 155 1p

PIANOS SE COMPRAN EN CUALQUIER estado que estén, Piedad 1900. 1p

PIANO GRAN FORMATO MUY RICO Y de muy poco uso se vende Moreno 1988. 1p

PEON PARA LICORERIA SE PRECISA, Victoria 4060 1p

PEON SE NECESITA UNO ESPAÑOL DE 15 á 20 años, Maipu 63. e3v6

PIANOS USADOS SE COMPRAN O SE cambian, Europa 864. 1p

PLANCHADORA BUENA OFICIALA SE precisa por todo el año, Victoria 3381.

PIANO BARATO SE VENDE UNO DE estudio, Cuyo 2316. 1p

PONE PLIEGO CON PUNTURA PRECI san Moreno 240, Fabrica de naipes. 1p

PEON FUERTE SE PRECISA PARA UNA fabrica de tabacos, Libertad 619. 1p

POMPIER SASTRE SE PRECISA PERU 24. 1p

PEONES SE NECESITAN PARA CONDU cir ganado para el Rio Janeiro y Francia é Inglaterra, de ida solamente, agencia de vapores, Paseo de Julio 308.

PENSIONISTAS Y MEDIOS SE … en casa de familia francesa, Cuyo …

PIANOS NUEVOS Y USADOS SE … muy baratos, Santiago del Estero …

PLANCHADORA MEDIA OFICIALA … precisa, Junin 390.

PEON CON RECOMENDACION SE … sita, Cuyo 937.

PEON CABALLERIZO SE NE … Cangallo 4062, entre Medrano y Alm…

PLANCHADORAS OFICIALAS DE … sas de hombre se precisan, Belgrano …

PERRA NATA SE VENDE BA … Cordoba 1451.

PIANO BOISSELOT NUEVO GRAN formato, véndese barato, San Martin …

PEON DE FARMACIA SE NE … con informes, Rivadavia 7932

PEON DE FARMACIA SE NE … Azcuénaga 1498.

PEON CON RECOMENDACION SE NE … cesita, Maipu 255.

POMPIER SASTRE SE NECESITA bueno, trabajo todo el año …

PEONES SE PRECISAN EN LA … ca de mosaicos Santa Fe 3571

PLANCHADORAS SE VENDE … fier de planchado Zeballos …

PEON DE LICORERIA AFUERA … tero y peon de cocina se precisa …

PEON PARA FARMACIA SE N … Mejico 1309.

PELUCAS—CASA ESPECIAL … pos en pelos, precios reducidos …

POTROS SE VENDEN MORENO …

PEON DE 14 A 18 AÑOS PARA … se necesita, Arenales 2083.

PLANCHADORA OFICIALA Y AP … za se precisa, Constitucion 345

PEON CABALLERIZO PARA BA … se precisa, A. de Mayo 634.

PROFESOR DE PIANO Y SOL … lecciones á domicilio por 3 ps, Mon…

PENSION 2 CABALLEROS DE … mar pension en casa de familia … Libertad 1315.

PROFESOR DIPLOMADO Y DE … practica, da clases á domicilio y … 2167, casa de familia.

PERROS DE TIRO SE COMPRA … deben ser mansos y se …

PLANCHADORAS DE VESTIDOS … se necesitan en la …

PROFESOR QUE POSEE LA … de leyes, repaso de los 5 años del … dirigirse por carta á F. Olier, Bolivar …

PIANO SE VENDE UNO PER … por ausentarse de la capital …

PLANCHADORA MUY BUENA … se paga hasta 12 ps …

PEONES SE NECESITAN PARA … sueldo 45 $ …

PEONES SE NECESITAN PARA …

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO …

PLANCHADORA PARA IR A …

PLANCHADORAS DE CAMISAS …

PROFESOR DE IDIOMAS SE O …

[illegible]

PARA … DE CAMPO …

PEONES PARA TRABAJAR EN …

PEONES SE PRECISAN ITALIAN…

PEONES, MAQUINISTAS …

[illegible]

PIEZA AMUEBLADA …

[illegible]

QUINTERO JARDINERO SE NE …

QUINTERO JARDINERO CASADO …

QUINTERO CASADO SIN HIJOS SE …

QUINTAS DE CARCARAÑA …

REGENTE DE FARMACIA SE P …

ROMERIAS—SE ARRIENDA …

REMATE IMPORTANTE—EL … [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE … que sea francés para café, Moreno …

SIRVIENTA SOLA CON CAMA SE … para poco servicio, Alberti 1324

SE PRECISAN DOS PEONES ALGUN … para depósito de vino, Juncal 2424

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE … años para niñera ó mucama, Mejico 1150.

SE VENDEN DOS MAQUINAS PARA … B. Orden 1003

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA … con pension ó sin ella Mejico 1067.

SE VENDE UN TOLDO CASI NU … muy barato, urgente, Galileo 842.

SE NECESITA UNA BUENA OFICI … modista de vestido, Viamonte 938

SIRVIENTA SE NECESITA PARA … servicio, sueldo 30 pesos, Comercio 675.

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA … Juncal 1909.

SE NECESITA UN MUCHACHO MO … 785.

SE PRECISA UNA OFICIALA PLAN … chadora, Peru 675

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA … pais, San Juan 414, pieza 15.

SE HACEN VESTIDOS BIEN HECH … 6, 8 y 9 pesos. Cuyo 1384.

SE PRECISA MUCAMA PARA UN … matrimonio, buen sueldo, Salta 980.

SE ALQUILA UNA PIEZA, GARAY …

SE NECESITA UNA COCINERA CON … ma, Paseo de Julio 1550.

SIRVIENTA SE NECESITA BUENA, … Belgrano 2551.

SE ALQUILA UNA CASA ALTA, A … 301, por las llaves é informes Ombú 244.

SIRVIENTA SE PRECISA MUCHA … para servicio de matrimonio, Junin 1387.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, … Garay 1430.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, EURO pa 638.

SIRVIENTA JOVEN CON CAMA PA … servicio de 2 personas se necesita, Chile 14…

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA … do servicio, S. Fe 1946. e3v4

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL … ra un matrimonio ó persona sola, Caseros …

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE … para criar en su casa, Venezuela 1455, p 14.

SIRVIENTA FORMAL PARA UNA … ta se precisa Florida 679, de 9 a 5. e3v4

SE VENDE UNA SASTRERIA CON PO … capital, Piedad 1009.

SE VENDE UNA CABRA CON LECHE fresca, calle 130 nº 1501, B. al Norte. e3v5

SE OFRECE UN MAYORDOMO PARA una estancia con buenas recomendaciones, San Juan 1079. e3v5

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA en casa de familia, Cuyo 882. 1p

SIRVIENTA PARA SEÑORA, QUE SEPA lavar se precisa, Junin 390.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA familia de 3 personas, Solis 1076. e3v5

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO Centro-América 1016 e4v4

SE VENDE MAQUINA DE COSER, NEUman, casi nueva, Alsina 563. 1p

SE VENDE UNA VICTORIA SANTA FE 1860, darán razon. d3v5

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA Perú 631. 1p

SE PRECISAN 4 OFICIALES ZAPATEros de criatura, Méjico 1256, al fondo. e3v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo de una corta familia, Tacuarí 665.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA para dos personas, Lavalle 771. 1p

SE VENDEN 6 MIL BOLSAS USADAS ocurrir Cochabamba 239 1p

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA ESpañola, mujer sola formal, Méjico 1069 1p

SIRVIENTA SE NECESITA Y COCINERA Europa 1535. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA y buenos informes, Rivadavia 2327. 1p

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS AZcuénaga 1194, tratar Rio-Bamba 970 e3v5

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS COmercio 827, tratar Rio-Bamba 970 e3v5

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEpa un poco de cocina, Belgrano 1592. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA ESTRANjera, sabe bien su obligacion, Moreno 1477.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA O MUchacha Pavon 273. 1p

SE DESEA HABLAR CON EL SEÑOR Ernesto Beeregmon, Perú 318. 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE necesita Chacabuco 1128. 1p

SIRVIENTA SIN CAMA PARA POCO servicio se precisa, Santa Fe 1622. 1p

SE ALQUILA UNA CASA CON 3 PIEZAS Perú 984. e3v5

SE VENDE UN ARMAZON Y UNA VIdriera, Comercio 1973. 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE precisa, Azcuénaga 1327 1p

SE PRECISA AMA DE LECHE PARA criar una criatura en su casa, Lavalle 1210.

SE PRECISA UN OFICIAL TONELERO Gallo 1312 entre Gorriti y Gral. Soler. 1p

SIRVIENTA ESTRANGERA DE 16 A 18 años se necesita, E. Unidos 1162 e3v5

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEpa algo de cocina, Pichincha 309.

SE NECESITAN OFICIALES PINTORES, San Martin 681.

SE ALQUILA 1 PIEZA AMUEBLADA, Uruguay 103. 1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SAStre para la campaña, ocurrir Alsina 921 e3v4

SIRVIENTA SE PRECISA JOVEN CON recomendaciones, Florida 675. 1p

SE VENDEN VARIOS MUEBLES EN buen uso, Méjico 510. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, SE DABA CAma, Tacuarí 2001. 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA MUJER formal con cama, Callao 12. e3v5

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CORTA familia, buen sueldo, Piedras 427.

SIRVIENTA PARA SAN MARTIN SE NEcesita, tratar San José 347, buen sueldo.

SIRVIENTE PARA TODO TRABAJO SE precisa uno, Rivadavia 3575

SE ALQUILA LA CASA CENTRAL Y ESpaciosa, Alsina 766.

SE ALQUILA EN 70 PS. LA ESQUINA, Zeballos y Patagones tiene casa para familia.

SE OFRECE UNA MUCAMA QUE ENtiende algo de cocina Boedo 168. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ALmacen Buen Orden 931. 1p

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA SALA con balcon á la calle, Cerrito 1128.

SE PRECISA UN JOVEN DE 14 A 16 años para cuidado de escritorio, Rioja 789. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, Uruguay 937. e3v5

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora, Tacuarí 1223. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, URUGUAY 1350. e3v5

SE PRECISA UNA APRENDIZA PARA casa de modas, 139 Suipacha. 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años para sirviente, Lorea 730, pieza 5. 1p

SE NECESITA OFICIAL Y MEDIO OFIcial sastre, Belgrano 1787 altos. 1p

SIRVIENTA SE OFRECE PARA UN MAtrimonio, California 645. 1p

SE OFRECE AMA DE LECHE CON BUEnas recomendaciones, Pozos 1994. 1p

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLADA Montevideo 2.2, para verla de 9 á 11 y de 4 á 6

SE VENDE A BALANCE O EN GLOBO la confitería, Perú y Moreno. 1p

SE OFRECEN DOS JOVENES ESPAÑOlas recien llegadas, Defensa 173. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, MORENO 1508. 1p

SIRVIENTA CON RECOMENDACION SE precisa, Corrientes 455. e3v5

SIRVIENTA SE PRECISA SE PREFIERE española con recomendaciones, Victoria 627|31.

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NECESIta, Moreno 2824. 1p

SE VENDE UNA TINA MADERA ROBLE 700 litros, Victoria 2196. 7d

SIRVIENTA PARA MUY CORTA FAMIlia se necesita, Tucuman 381. 1p

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA PARA todo servicio se necesita, Moreno 1800.

SIRVIENTA SE NECESITA, JUNCAL 1479 1p

SE NECESITA UNA MUJER PARA TODO trabajo menos cocina, Esmeralda 240. e3v5

SIRVIENTA SE PRECISA ARENALES 109. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 A 15 años, casa Baños, Balcarce 270, español

SE VENDE UN JUEGO DE SAPO Y UNA balanza con sus pesas, Lavalle 3099. e3v4

SE ALQUILA UN MAGNIFICO LOCAL PAra negocio, Rioja y Cochabamba. e3v4

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita Victoria 4100. e3v4

SE ALQUILAN PIEZAS ALTAS Y BAJAS y una sala en los altos San José 1808. 1p

SE VENDE BARATA POR AUSENTARSE su dueño facturería y pastelería Callao 1015.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE precisa Venezuela 360. 1p

SE ALQUILAN CUARTOS EN CASA DE familia Lavalle 770. e3v5

SE NECESITA UN SASTRE PARA COMposturas 25 de Mayo 217. 1p

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA servicio de una corta familia, Peña 936.

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA Moreno 1476

SE VENDE UNA CANTINA BARATA Y de poco capital, Azcuénaga 1081 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 á 15 años, Piedad 1041 1p

SIRVIENTA SE OFRECE PARA AYUDAR al quehacer de casa, menos lavar, con recomendacion, Chacabuco 967, ó para mucama 1p

SE NECESITA UN ESPAÑOL QUE SEPA algo de cocina, para un almacen en Lujan, sueldo 30 ps. Bolivar 627 e3v4

SIN RIVAL PLANCHADORAS FRANCEsas se precisan 4 buenas oficialas, Libertad 661.

SIRVIENTA CON CAMA ESPAÑOLA PAra matrimonio solo se precisa, San José 784.

SIRVIENTA SE NECESITA, PIEDAD 328 1p

SE OFRECE UNA COCINERA DEL PAIS de profesion, ocurrir Laprida 341, pieza 21.

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 17 AÑOS San José 953 pieza 19. 1p

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA PARA hombre sólo, Piedad 2601. e3v5

SIRVIENTA PARA PERSONA SOLA SE necesita, Piedad 1460. e3v5

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO QUE entienda algo de cocina se necesita, Europa 1115

SE PRECISAN COCINERA Y MUCAMA que sean formales, Esmeralda 673. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA Rincon 349. 1p

SE PRECISA BUENA OFICIALA PLANchadora, Artes 619. e3v5

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina con cama, Lima 460 altos. e3v4

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 años para limpieza y mandados, Moreno 901.

SE OFRECE UNA MUCAMA CON BUEnas recomendaciones, Lavalle 2363. e3v4

SE NECESITA UN BUEN SIRVIENTE, Alsina 907. e3v4

SE OFRECE UNA MUJER PARA TODO trabajo, sin cama, Balcarce 1260. 1p

SE NECESITA MUCAMA PARA CORTA familia, se prefiere muchacha, Libertad 1216. e3v4

SE VENDE UNA ZAPATERIA BIEN SURtida y mucha clientela, Lamadrid 600, Boca. e3v10

SE PRECISA UN CORTADOR SASTRE, Cerrito 428. 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA O NIÑERA española. Bolivar 556. e3v5

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA EN la hermosa casa, Venezuela 1275.

SIRVIENTA QUE SABE SU OBLIGACION se ofrece. Salta 293.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Moreno 731.

SE ALQUILA UN GALPON ENTRE RIOS 738. e3v5

SIRVIENTA SE PRECISA VIAMONTE 533, al primero piso.

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALATEro que sepa soldar, Moreno 785.

SE OFRECE PERSONA FORMAL PARA cocinar al estilo del país, Alsina 2536, pieza 18.

SE DESEA COLOCAR UN NIÑO DE 9 años con familia española, Europa 790, pieza 13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAma y recomendacion Defensa 554. 1p

SE NECESITA UNA APRENDIZA CHAlequera, Chacabuco 740, pieza 9. 1p

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO SERvicio se necesita. Misiones 329. 1p

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA Montes de Oca 1351. e3v5

SE ALQUILA LA CASA ESTADOS UNIdos 1847, llaves casa baja. 1

SIRVIENTA ESPAÑOLA SE OFRECE COlon 863. e3v4

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS BOLIVAR 530 1p

SE VENDE UNA JARDINERA PARA cualquier reparto muy barata Cochabamba 2323. e3v5

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORTA familia se prefiere italiana, Chile 1371. e3v4

SE PRECISA UNA MODISTA PARA CAsa particular 2ª Larrea 1532 de 8 á 9 a.m. e3v4

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLAdas con servicio, gas y baño, Esmeralda 558 e3v6

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN y fonda por no poderlo atender, Garay 1961 e3v5

SE OFRECEN DOS SIRVIENTAS ESPAñolas, Ituzaingó 305 entre M. de Oca y Tacuarí e3v4

SE VENDE ARMAZON, MOSTRADOR Y vidriera de poco uso precio módico, Pozos 961 e3v5

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo Salta 970, con buenas recomendaciones. e3v5

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonio sin hijos, Moreno 1045. 1p

SE ALQUILA UNA CASITA EN LAS LOmas de Zamora, de dos piezas para tratar de 8 á 10 ó de 2 á 5, Moreno 1359. e3v4

SE ALQUILA UNA SALA BICAMERA amueblada, con ventana á la calle y baño casi sin niños, Rioja 130

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA servicio liviano ó cuidar niños, Piedras 1263 pieza 59 1p

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA EN casa de familia francesa con ó sin pension, único inquilino, no hay papel, Suipacha 859, bajos.

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA francesa con un chico de 3 años, Córdoba 841 e3v5

SE NECESITA UN PEON JOVEN CON recomendacion para servicio, relojería Artes 119 e3v5

SE PRECISA UN PEON DE COCINA Y UN muchacho para el restaurant, Libertad 48 e3v5

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON CAma, para todos trabajos, Rivadavia 1920. e3v4

SE ALQUILA UNA CASA CON FONDO y todas las comodidades necesarias, San José 1841, para tratar Pavon 273. 1p

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PAra una cocina de corta familia y una chica de 12 años San Juan 1647 ó por escrito cuarto num. 9

SE OFRECE HOMBRE FORMAL ITALIAno cualquier ocupacion y buena recomendacion Corrientes 1530 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 18 A 20 años, que sepa algo de costura con cuarto y comida, Córdoba 1181.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE ENtienda algo de cocina se prefiere italiana ó francesa, ocurrir Uruguay 214, dpt 2. e3v4

SIRVIENTE Y 2 COCINERAS SE PRECIsan una de ellas para la ciudad y los otros 2 para Belgrano, tratar Charcas 3073.

SE PRECISA UNA COCINERA PARA todo servicio, se paga buen sueldo, Cangallo 2967.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA CABAllero ó matrimonio, en casa de familia respetable, único inquilino, Zeballos 831 e3v5

SIRVIENTA SEÑORA FORMAL SE ofrece para matrimonio ó señora sola, Independencia 2239 1p

SE OFRECE UNA COCINERA PROVINciana, sin cama, con buenas recomendaciones, Córdoba 1584 e3v4

SEÑORA JOVEN CON UNA CHICA DE 2 años se ofrece para el servicio de un matrimonio ó señora sola, Moreno 3325, por carta á M. P.

SE NECESITAN AGENTES PARA LA venta de novedades norte americanas, Pratt, Cochrane y Cª San Martin 253.

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA ALGO de cocina se precisa, Charcas 921. 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA persona sola, tratar Venezuela 2322 de 10 á 4 p. m. d2v5

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA para todo servicio de corta familia se prefiere italiana Rioja 431. e3v4

SE PRECISA UN MUCHACHO PRACTICO para despacho de café y confitería, que tenga buena recomendacion, Victoria 1393 darán razon.

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL menor José Garcia de 11 años, Independencia 641, falta desde el 23 de Diciembre del 94 1p

SE VENDE UNA CUADRA DE ALFALFA muy espesa y fresca, Gallo 1273, preguntar por Juan Defelice. e3v5

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 A 16 años que sea activo y con buenas recomendaciones en la sombrerería Moreno 612. 1p

SE NECESITA UN JOVEN DE 18 A 20 años para trabajo de casa, dirigirse Talcahuano 487. 1p

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE que no sea española de dos á cuatro meses de leche para criar en casa del niño, Lavalle 1641.

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama que no sea española y sepa cocinar, Lavalle 1641. 1p

SE OFRECE UNA MUGER FORMAL ESpañola para servicio de un matrimonio ó de corta familia ó para lavar, Patagones 632, cuarto 11.

SE NECESITAN BUENAS ARMADORAS y maquinistas para camisas de hombre y 1|2 oficiala Rio Bamba 284. e3v5

SIRVIENTA ITALIANA QUE ENTIENDA algo de cocina se necesita para corta familia italiana B. Orden 789. 1p

SE OFRECE MATRIMONIO ESPAÑOL ella para la cocina y el peon ó servicio de casa portero ó quintero, Belgrano 1023. e3v5

SE VENDE UNA BUENA PRENSA CON balancin para cualquier trabajo por la mitad del precio, Belgrano 1690. e3v5

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS PIEZAS con balcon á la calle, para hombre solo ó matrimonio, único inquilino, Junin 1013. e3v5

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA sin cama señora formal Estados Unidos 1571, pieza 13. 1p

SE ALQUILA LA CASA IRIARTE 45 B. al Norte, dan razon en la esq de la misma nº 1 almacen e3v5

SE ALQUILA CASA LARREA 1332 CON 7 piezas, cuarto de baño, aguas corrientes, las llaves en la esquina- tratar Arenales 835. 1p

SE OFRECE UNA AMA PRIMERIZA SIN chico y sin marido leche de 5 meses Chacabuco 665. e3v5

SIRVIENTA SE PRECISA UNA FORMAL para una señora sola, con recomendaciones de su conducta, Paraguay 2489. 1p

SOCIEDAD LIBRE DISCUSION—AL PREsidente de este centro, se desea ver en la calle Callao 218. e3v5

SE OFRECE UN NIÑO HUERFANO DE 10 años para un matrimonio sin hijos, tiene buena conducta, Zeballos 270, darán razon. e3v5

SE OFRECE UNA PERSONA SOLA HIJA del país como ama de llave para la campaña, 25 de Mayo 282, agencia. 1p

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA francesa una ó dos piezas amuebladas con ó sin pension para hombres solos, Lavalle 544 altos. e3v5

SE ALQUILA UNA SALA SOLA O CON antesala, ó un departamento con ó sin muebles casa decente, hay cocina, Gral. Lavalle 1068. e3v4

SE OFRECE UNA COCINERA, UN NIÑO de 10 años y un muchacho para mucamo de 16 años, Solis 1160. 1p

SE PRECISA UNA OFICIALA APARADOra de fino con máquina ó media oficiala, Chile 1341. 1p

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina para corta familia se necesita, Paseo 332 altos. 1p

SE VENDE LA BOTELLERIA D'ITALIA con contrata, buen paraje y comodidad para familia, Pedro Mendoza 916, Boca. e3v5

SE PRECISA UN JARDINERO PARA EStancia inglesa con buenas recomendaciones, dirigirse á Krabbé Higgins y Cia, 655 Piedad. e3v5

SE PRECISA UN MATRIMONIO PARA EStancia inglesa con buenas recomendaciones, Krabbé Higgins y Cia, 655 Piedad. e3v5

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA sabe su obligacion y con recomendacion, E. Unidos 1672. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA con un chico de 15 meses, para cocinera Chile 1398 e3v4

SE PRECISA MUJER FORMAL QUE SEpa cocinar para servicio de matrimonio solo se exigirá referencias, Montes de Oca 1599. e3v5

SE PRECISA MUJER FORMAL ITALIAna para todo trabajo de 7 á 11 a.m. Sarandi 168, de 3 á 7 p.m. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA para criar en su casa, M. Inglés entre A. Alvear y F. C. del Rosario, Almacen de la Idea. e3v5

SE OFRECE SEÑORA DECENTE PARA ama de llaves de casa de familia ó hombre solo, Independencia 1947, en la sala. 1p

SE NECESITA UNA MUJER O MUCHAcha para servicio de corta familia, con cama ó sin ella, Venezuela 1712. 1p

SOCIO SOLTERO CON UN CAPITAL DE 1000 pesos se necesita para agrandar un almacen ventajoso, Olavarria 202, Boca.

SE OFRECEN COCINERAS, MUCAMAS, matrimonios y demás sirvientes, Avenida de Mayo 1400. 1p

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA para corta familia, francesa de preferencia, Suipacha 1242. e3v4

SIRVIENTA EXTRANJERA CON CAMA para todo servicio se precisa, San José 1025, sueldo 30 pesos. 1p

SE VENDE UN NEGOCIO DE MUSICA de poco capital y de gran beneficio, razon Belgrano 1389.

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS para trabajar en casa, se les pagará bien, Perú 630.

SE VENDE BARATO UNA JARDINERA para cualquier reparto y con buen caballo y montura, Méjico 1847.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PAra criar en su casa, leche de 5 meses y abundante, Santa Fe 1532, pieza 4. 1p

SE COMPRA UN PUESTO DE QUESO huevos etc. de poco capital en cualquier mercado, planchadora Gallo 642 1p

SE NECESITA MEDIO OFICIAL Y UN aprendiz sastre, se le dará buen trato, Bolivar 1380.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA para todo, para matrimonio solo Cochabamba 3026. 1p

SE ALQUILA UNA CASITA DE 5 PIEZAS amueblados con todo servicio, muy central, dirigirse Suipacha 163. e3v5

SE OFRECE UNA COCINERA O SIRvienta española, mujer formal, Montes de Oca 1723

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA COCInar se necesita, para poca familia, ocurrir Cangallo 2[illegible], 2º altos, entre Cangallo y Cuyo. d2v5

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS AMUEbladas, chicas y grandes, con ó sin pension, gas y baño, Méjico 458 e3v5

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS BUStamante 1792, con 7 piezas, tratar Rio Bamba 977 e3v5

SOCIO CON 15000 PESOS SE NECESITA para una industria que tiene todas las [illegible], por informes Alsina 44. e3v4

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PARA servicio de un matrimonio, poco trabajo, [illegible] 79 e3v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, tiene buena leche, [illegible] entre Cabrera y Córdoba 1348 e3v4

SE OFRECE UNA SIRVIENTA FORMAL entiende algo de cocina, con una hija de 10 años para niñera, Rio Bamba 1254 e3v4

SE ALQUILA EN CASA BAJA DE POCA familia una pieza amueblada y con pension y dos mas sin muebles, único inquilino, San Juan 1482

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS de varon, cortado á la vista y embutido y de señora á la vista y un aparador bueno. e3v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO FORMAL sin hijos, para todo servicio para cualquier punto, Paraguay 1266. e3v4

SE OFRECE UN COBRADOR, TIENE PAra garantía, títulos de propiedad, 2º Pedro 35, Caballito

SE ALQUILAN 3 PIEZAS EN CASA DE familia con pension ó sin ella, en la misma se toman pensionistas, San Juan 825 1p

SE OFRECE UNA MUGER FORMAL PAra sirvienta de poca familia, sin cama, Pozos 704, p.p. 1p

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERVIcio de matrimonio solo se necesita, Entre Rios 1223.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ESPAñola de 19 años, leche abundante, [illegible] 14, 3, pieza 13

SE ALQUILA UN TERRENO PARA JARdinero verdulero en el Caballito, Boulevard Moreno 314, informes Méjico 1082 e3v5

SE PRECISAN DOS SIRVIENTAS QUE SEpan algo de cocina para Flores, tratar Buen Orden 839. 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA cuidar un chico y una aprendiza para vestidos, Montevideo 158. 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA FRANCESA sabe coser y planchar con recomendaciones, garantías. 40, Azcuénaga 709 1p

SE NECESITA UN HOMBRE O MUJER para repartir avisos fijos, se prefiere una que sepa algo [illegible], San José 1347.

SE NECESITA UNA NIÑERA, SUELDO 70 ps, y una mucama con las mismas referencias, A. Alsina 172 e3v4

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE una corta familia se precisa, Arenales 1039, departamento 20. 1p

SE VENDE UNA CASA CHICA LAPRIDA 2535, la llave en la esquina, tratar Cangallo 2110, de 12 á 1 p. m. e3v5

SE ALQUILA CUYO 730 PARA HOMBRE solo pieza amueblada con ó sin pension casa francesa. 1

SE NECESITAN MADRE E HIJA DE 10, 11 años para cocina y cuidado de una chica, con cama, Piedad 3181.

SE ALQUILA 1 CASA CON TODAS COmodidades á 3 cuadras de la plaza Victoria, Venezuela 414.

SE OFRECE UNA SEÑORA DECENTE Y formal para toda clase de costura y cuidado de una casa, Sra. A. B. Lorea 955, de 10 á 6 p. m.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PRACTIca de cocina, se prefiere de alta Italia, Zeballos 1492 1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA CON REcomendacion, sin cama, entiende de cocina, Rivadavia 5329. e3v5

SE ALQUILA EN CASA TRANQUILA 4 piezas seguidas, cocina y cuarto de baño con ó sin muebles, Europa 2054. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal ó matrimonio para el campo, ocurrir Tacuarí 1395 de 8 a. m. á 12 m. 1p

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna, para muy corta familia, se necesita con cama Andes 921. 1p

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES carpinteros para un armazon de botica, Gral. Guido y Rodriguez Peña, esquina. 1p

SE ALQUILA EN CALLE CORRIENTES 1295 un gran local con horno, á propósito como para confitería y panadería, tratar Corrientes 1266. e3v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ESpañola de 20 días, jóven de edad 21 años, y con buenas referencias, Santa Fe 4372, últimas piezas. e3v5

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA un departamento de tres piezas, con todas las comodidades, para matrimonio solo, Sarandi 358 e3v4

SE VENDE EL CAFE DE AFRICA, CON buena clientela y muy buena posicion, precio muy barato, Lamadrid 50 en la Boca del Riachuelo. e3v5

SE VENDEN 2 ESPLENDIDAS CASAS REcien construidas Constitucion 1822|24, con cédulas hipotecarias nacionales, tratar San Juan 2858. e3v4

SE ALQUILA UN GRAN DEPOSITO PAra casa introductora, bazar y una casa alta con todas comodidades, Corrientes entre Maipú y Florida, verla y tratar de 3 á 5 p.m. todos los dias. e3v5

SE HA PERDIDO UN PERRITO BLANCO con una oreja amarilla y que responde al nombre de Tico, se gratificará al que lo entregue en la calle Victoria 1960. 1p

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL QUE dispone de todas las horas de la mañana hasta las doce, para alguna ocupacion como ser cobranzas, llevar algunas cuentas ó otro trabajo análogo, ocurrir personalmente ó por correo á F. H., Cochabamba 1911. 1p

SE PRECISA UNA MUCHACHA O UN muchacho para ayudar al servicio de casa y una muger una vez por semana para limpieza de pisos y puertas, Caridad 328. 1p

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO sin familia, el marido para cocinero y la mujer para mucama, para la ciudad ó campaña, Laprida 341. 1p

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA el campo la mujer para cocinera, el marido que entienda de quinta, sin hijos, Avenida Montes de Oca 140, de 10 á 4 p. m. 1p

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO que sepa algo de cocina se precisa para matrimonio solo en calle Rio Bamba 364, altos, se prefiere europea de 11 á 12. 1p

SE VENDE EN EL MEJOR PARAJE DE la Boca, un espléndido despacho de bebidas, de poco capital, mas datos en la panadería Pedro Mendoza 917 e3v5

SE ALQUILA LA CASA CALLE RINCON 1249 con 6 piezas, cocina etc, dos patios y fondo completo, gas y demas comodidades para tratar Belgrano 1981. e3v7

SE VENDE UN CAFE Y DESPACHO DE bebidas, Montes de Oca 2013 Barracas al Norte su dueño lo vende por ausentarse del país, se hace buen diario, alquiler barato. e3v7

SE VENDE EN 120 PS M|N, TODAS LAS existencias de una fonda, con todo competente al ramo, cocina económica y bebidas, ó se admite un socio, Jujuy 1057.

SEÑORITA SE OFRECE PARA COSER Y acompañar una familia decente ó señora sola, lo mismo va al campo, buenos informes, Suipacha 730. e3v4

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL competente en contabilidad, lo mismo que en trabajos de agricultura, ocurrir Oliver 2220, en Belgrano. 1p

SE ALQUILA UNA SALA O 2 CON PENsion ó sin ella, se ofrece una persona decente, para cuidar una casa ó hacerse cargo de niños, Independencia 3708, boulevard. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA dar lecciones de piano y solfeo, primera enseñanza elemental y bordado para colegio ó casa de familia, Cuyo 1592. e3v4

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 17 años para mucama con buena recomendacion [illegible] matrimonio solo, Montevideo 1308 en los altos.

SE ALQUILA UNA CASA ALTOS Y BAjos, 25 de Mayo 583 y 545, por las llaves Paraguay 483 y para tratar Moreno 790, apropósito para negocio y familia. 1p

SE NECESITA UNA MUJER SOLA Y formal, para compaña, se le dará pieza, comida y un pequeño sueldo, por un corto servicio, Belgrano 3509

SE NECESITA UNA JOVEN QUE ENtienda algo de cocina para el servicio de muy poca familia, Victoria 1453 altos, tambien hay mucama.

SE VENDEN HERRAMIENTAS USADAS de platero y joyero completo, 4 repetos y mas [illegible] para el mismo ramo ó para modista. [illegible] 1683

SE PRECISA UN BUEN COCINERO Y un muchacho que sepa planchar para [illegible] campo, se les pagará buen sueldo, traer referencias ocurrir Piedras 547 de 11 á 12 p.m. e3v5

SEÑORA ESPAÑOLA FORMAL SE OFRECE para una ama, ó sirvienta, con una chica de 12 años, para cuidar un chico, prefieren ir juntas Estados Unidos 344.

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL española con buenas recomendaciones para la cocina y planchado, matrimonio solo ó corta familia, con pieza para el [illegible], Sgo. del Estero 1065. e3v4

SE VENDEN 20 CUADRAS DE CERADA en el partido de [illegible] la sementera á dos cuadras de la estacion del ferrocarril, se dará por la mitad de su valor. Reconquista 207 e3v4

SE AVISA AL SEÑOR QUE ESTUBO EN la calle Serrano 147 que si en el término de tres días desde la fecha no recoje los objetos segun consta en el recibo perderá la seña. Bs. As. Enero [illegible] Manuel López

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAmilia [illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA PARA [illegible]

SE ALQUILA SALA 79 CERCA DEL [illegible]

SE ALQUILA UNA QUINTA EN FLORES [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible]

SE VENDE POR NO PODER ATENDER [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA ANTESALA Y [illegible]

SE VENDE MUY BARATA POR DISGUSTO [illegible]

SE HA PERDIDO UN RECIBO DEL BAN[illegible]

SE VENDE UNA CHACRA AL [illegible]

SE VENDE PROPIEDAD [illegible]

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETTI ofrece sus servicios [illegible]

TOSES SE CURAN PRONTO CON EL P[illegible] Defensa 8 5. 1p

TORNEROS EN BRONCE SE NECESITAN Perú 1182. 1p

TORNOS PARA BRONCE SE VENDEN, Piedad 1724. 1p

TENEDOR DE LIBROS SE NECESITA PAra casa introductora, escribir M. M., [illegible]

TENEDOR DE LIBROS PARA LA CAMpaña se ofrece, por carta Bustamante 2121, D. Pedro.

TERRENOS SE VENDEN 3 LOTES BUEN paraje y 2 esquinas de 600 á 3,600 ps. tratar [illegible] 1p

TERRENO ESPLENDIDO SE VENDE [illegible] calle de Comercio entre Entre Rios y Pozos, [illegible] muy barato, ocurrir á Luis Godoy Bolivar 228 altos. 1p

TENEDOR DE LIBROS Y PRACTICO EN la venta de artículos en general, joven de 26 años, bien competente y formal, [illegible] en esta ó en el campo, direccionar M. Molina, Piedras 682

TENEDURIA DE LIBROS, CALCULO, correspondencia, estudio completo de la contabilidad mercantil, industrial, bancaria, administrativa, etc., etc., caligrafía, (á cargo de un hábil calígrafo) etc., se enseña por 10 $ mensuales. Dirigirse á A. Digiero, contador público, Montevideo 170. 1p

UNA SEÑORITA COSTURERA SE OFRECE para casa particular, Salta 477. e3v5

UN MUCHACHO DE 13 A 16 AÑOS SE precisa para un depósito de artículos de almacen, Talcahuano 493 e3v5

UN SEÑOR QUE DISPONE DE VARIAS horas al día desea ocuparse en alguna casa de comercio, bien para llevar los libros, hacer cuentas etc, ó alguna otra comision, dirigirse por carta á F. E., casilla del correo 255. 1p

UN CABALLO ZAINO OSCURO DE TIRO y silla se vende, ocurrir 2ª Serrano 1083, Traquen-Percheron, precio 400 ps, á prueba, verlo de 8 á 9 a. m. 1p

UNA SEÑORITA EXTRANGERA QUIERE pasar algunas semanas en el campo en casa de familia respetable que viva á una hora de ferro-carril, por mas informes dirigirse por escrito J. R. 31, Cuyo 683. Deutche La Plata Zeitung. e3v5

UN SEÑOR FORMAL MUY CONOCIDO entre el comercio, se ofrece como administrador sócio industrial ó empleado, cobrador, habla varios idiomas, buena garantía y alta referencia, Avenida Montes de Oca 1907, C. T.

UNA POBRE SEÑORA QUE SE ENCUENtra postrada en el lecho del dolor hacen 14 años, viuda y sin recursos, les suplica á las personas caritativas que albergan en sus corazones el santo sentimiento de la caridad y se dignen favorecerla se dirijan Lavalle 2163 patio 2, pieza 27, y que el todo poderoso les conceda un feliz año. e3v5

VICTORIA EN BUEN USO SE COMPRA 1266 Paraguay. 1p

VESTIDOS SE HACEN A LA MODA DESde 5 ps. y blusas á 1.50, Rioja 110 1p

VENTA Y LIQUIDACION DE CASAS DE comercio, ocurrir Reconquista 290, escritorio 3, de 10 á 11 a.m. e3v5

VAPOR INGLES FRESHFIELD, HA TERminado su descarga en los depósitos de Eands seccion 2ª, la revisacion tendrá lugar los días 3 y 4 del corriente de 1 á 3 p.m.—Williams y Cª, agentes.

VITTORIA ESTE VAPOR HA TERMINAdo su descarga en los depósitos de Catalinas, Enero 2|95—El Agente. e3v4

UN JOVEN QUE POSEE EL ITALIANO aleman é inglés desea colocarse en casa mayorista ú oficina, por carta á A. W., Libertad 1010 e3v4

VALE MAS TARDE QUE NUNCA Y YA que lo hace todo el mundo hágalo Vd. tambien Vaya á escoger una bonita y fina tarjeta de felicitar para enviarla hoy mismo al amigo á quien se debe esta pequeña atencion una vez al año. Ya sabe que donde debe ir es 499 Florida esquina Lavalle. 1p

ZAPATERO QUE DESEE COLOCARSE se precisa, Sadi Carnot 450, se le dará casa comida, ropa limpia y de 35 á 40 $ por mes.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA, BOLIvar 218 e1v3

AMA JOVEN CON LECHE DE DOS MEses se necesita, Avenida República 171. d30v2

AMAS DE LECHE SE PRECISAN CON urgencia en la Casa de Expósitos, internas y externas. e1v6

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA que se haga cargo de la crianza de una ñiñita ocurrir Chile 2413, inútil será presentarse sin recomendaciones d29v4c

COCINERA SE PRECISA CALLAO 146. e1v2

COCINERA SE PRECISA BUENA SE PREfiere italiana, Paraguay 745. d31v4

COCINERA SE PRECISA BUENA SE PREfiere italiana, Paraguay 745. d31v4

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA SE necesitan, Venezuela 2866 d31v2

COCINERA SE NECESITA PARANA 1111

COCINERA Y COCHERO SE NECESITAN para el campo, tratar 24 Noviembre 287, de 12 á 1 [illegible]

CASERA SE NECESITA MONTEVIDEO 1436 inútil presentarse sin buenas recomendaciones. d25v6c

COCINERA SE NECESITA CON RECOmendaciones se da pieza para el marido, Independencia 292 e1v4

COCINERA DE PROFESION SE NECESIta una cocinera formal con recomendaciones [illegible] Rivadavia 4065 e1v3

COCINERA FRANCESA DE PROFESION que sepa desempeñar bien su [illegible] con recomendacion se necesita, [illegible] Piedad 1342 buen sueldo y buen trato, ocurrir de 2 á 4. e1v4

MUJER PARA LAVAR SE PRECISA, Restaurant Rivadavia 1015 urgente e1v3

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE corta familia [illegible] e1v4

MUCAMA SE PRECISA SUIPACHA 124 e1v3

MUCHACHO DE 15 A 16 AÑOS SE PRE[illegible]

MUJER FORMAL PARA SERVICIO DE matrimonio [illegible] e1v4

MUCHACHA DE 15 A 20 AÑOS SE PRE[illegible]

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN con buenas recomendaciones [illegible]

MUCAMA CON CAMA Y BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Bustamante [illegible]

MUCAMO SOLTERO CON CAMA Y BUEnas recomendaciones se necesita Artes [illegible]

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio [illegible] Bolivar 661

MUCHACHA DE 12 A 13 AÑOS SE PREcisa para [illegible] criatura, Alsina [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS PARA servicio de corta familia se precisa [illegible]

MATRIMONIO CON RECOMENDACION [illegible]

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio solo de 10 á 13 años se precisa [illegible]

MUCHACHA DE 10 A 11 AÑOS SE PRE[illegible]

MUCHACHA DE 12 A 16 AÑOS SE PRE[illegible]

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE [illegible]

MUJER FORMAL CON RECOMENDACION [illegible]

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE NE[illegible]

MATRIMONIO SIN HIJO, LA MUJER PA[illegible]

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECISAN PA[illegible]

MUCAMA ESTRANGERA QUE [illegible]

MUCAMA PARA ADENTRO Y PARA [illegible]

MUCAMO O SIRVIENTE CON BUENAS [illegible]

MATRIMONIO PARA EL CAMPO QUE [illegible]

NIÑERA SE NECESITA QUE SEA FORmal [illegible] e1v4

NIÑERA SE PRECISA SOLIS 669. e1v3

NIÑERA SE PRECISA, TUCUMAN 2024, d1v2

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA [illegible] d31v2

SIRVIENTA SOLA CON CAMA SE PREcisa [illegible] d31v5

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CORRIENtes 1545 [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Cerrito 254. d21v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, Alsina [illegible] e1v4

SE PRECISA UN BUEN MUCAMO PARA [illegible] d20v4e

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 A 16 años Callao 268. e1v3

SE PRECISA UNA COCINERA BUENA, Montes de Oca 651. e1v3

SIRVIENTA SE NECESITA DE 14 A 15 años para matrimonio [illegible] 1346 e1v1

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE precisa, Buen Orden 83 e1v3

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita Tucuman 2247 e1v4

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio de corta familia, Rioja 1560. e1v4

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 A 14 años para servicio de casa, Tucuman 3070. e1v4

SE PRECISA UNA COCINERA CON RECOmendaciones para familia, Corrientes 982. d31v2

SE NECESITA COCINERA PARA ACOMpañar á Mar del Plata por la temporada de baños, San Juan 942. d31v3

SE NECESITA UN SIRVIENTE GALLEgo de 18 á 20 años con buenas recomendaciones San José 453, tratar de 10 á 11, urgente. d31v2

SE NECESITA BUENA COCINERA ITAliana para corta familia que sea formal, se le pagará buen sueldo. Montevideo 241. d31v6

SIRVIENTA CON RECOMENDACION SE necesita para corta familia, buen sueldo, Callao 1621. d31v4

SE NECESITA UN MUCHACHO O MUCHAcha de 12 á 14 años para ayudar en los quehaceres. Santa Fe 847. d3v3

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA para todo trabajo, para el servicio de matrimonio solo, Victoria 4280, Almagro. d30v2

SE NECESITA PARA EL CAMPO UN COcinero italiano ó francés que sepa su obligacion, Venezuela 878. d28v4

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA cocinera de corta familia, se le dará sueldo y casa, Maza 80. e1v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 18 á 30 años para el servicio de corta familia, se paga bien, Juncal 617. e1v9

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PREcisa con cama para el servicio de corta familia, sin hijos, Talcahuano 272, 1er. piso, á derecha. e1v4

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA CORta familia, que sepa su obligacion y tenga buenas referencias para al campo. Perú 339. d31v4

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE DE 6 MESES ROBUSTA y buenas referencias, Chile 1331. e1v3

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa, italiana, ocurrir Córdoba 1344. e1v4

AMA DE LECHE ITALIANA DE 3 MESES abundante se ofrece para criar afuera, Mansilla 168. d31v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA SEñora para criar en su casa, Santa Fe 2591, casa de negocio. d30v2

AMA CON LECHE DE 15 DIAS ABUNdante se ofrece para casa de los padres, Avenida República 164. d30v2e

AMA DE LECHE DE 2 MESES SE OFREce para criar en casa del niño, leche buena y abundante, S. del Estero 1821. d30v2

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PAra criar en su casa, señora de buena familia y con garantías, ocurrir Charcas 1353. d27v5e

AMA DE LECHE PIAMONTESA JOVEN de 20 años se ofrece, leche de 2 meses fresca y abundante, Paraná 981. e1v4

AMA ITALIANA RECIEN VENIDA PAra criar en casa del niño, 24 de Noviembre n. 1226. e1v3

AMA JOVEN PRIMERIZA CON LECHE fresca de dos meses se ofrece, Rodriguez Peña 1835. e1v4

AMA ITALIANA CON LECHE DE TRES meses se ofrece para criar en su casa ó afuera, sin hijos, Billinghurst 1230. e1v2

AMA DE LLAVE SE OFRECE Y UNA MUcama con un niño de 4 años, buena recomendacion, Chile 484. e1v4

COCINERA SE OFRECE UNA ESPAÑOLA calle 94 num. 981 B. al Norte. d23v4

COMIDA A LA ESPAÑOLA—SE DA PENsion en casa de familia 30 ps. Bolivar 1128 d40v2

COCINERA FRANCESA SE OFRECE PAra ir á Mar del Plata, para corta familia Paraguay 754, pieza 14. [illegible]

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE PARA el cuidado de una casa, Reconquista 1246. [illegible]

MATRIMONIO CON UNA NIÑITA OFREce para cuidar una casa, Europa 1671. [illegible]

MATRIMONIO SOLO ITALIANO DESEA [illegible]

MUCAMO DE COMEDOR SIN CAMA SE ofrece, tiene recomendaciones [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE [illegible] Alsina 2879 [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE MUCAMA Y [illegible]

PENSIONISTAS SE DESEAN TOMAR [illegible] e1v1

PORTERO O PARA CUIDADO DE CASA [illegible] Alsina 790 [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA [illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA [illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA ALSINA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PA[illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE 26 AÑOS [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN [illegible]

SIRVIENTA ITALIANA BUENA [illegible]

SEÑORA ALEMANA CON UNA HIJA DE [illegible]

JOAQUIN M. CULLEN
y José A. [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 3 DE 1895

ENIGMAS PARA PROFANOS

Y PARA LOS [illegible] INEXPLICABLES

No puede desconocerse que la situacion de la República Argentina, del punto de vista sanitario, es de las mas [illegible] que se [illegible] por intereses [illegible] perjudicados por los trastornos [illegible] que sufre el país.

Sostenemos la [illegible] por no decir la necesidad, de un examen científico de los hechos producidos, tan solo en cuanto fuese [illegible] fin de establecer conclusiones perfectamente seguras, que fijen la naturaleza y la intensidad del mal que ha fundamentado las alarmas.

Nuestros [illegible] tienen á su cargo un caso que aparece como nuevo en la historia de las epidemias y que les corresponde esclarecer. El Consejo de Higiene ha declarado haber encontrado el bacilo coma, ó sea, el del cólera, en sustancias pertenecientes al cuerpo de un enfermo, pero á la par de la investigacion científica figura el hecho notorio de que no hay señales de propagacion de la enfermedad, y que, despues de muchos días del descubrimiento no hay epidemia colérica en los sitios [illegible] cados como tales.

En el Rosario no se producen casos sospechosos, el estado sanitario de la ciudad es perfectamente normal. En San Nicolás sucede lo propio. Dícese que en Santa Fé observanse algunos, pero sin aumentar las cifras de la mortalidad ordinaria en esta estacion del año.

Y en cuanto á esta Capital, está averiguado que en la Casa de Aislamiento, á donde van todos los enfermos sospechosos, no ha entrado hasta la fecha ningun atacado de cólera. Llegó á destinarse á ese hospital, como caso digno de observacion, un paciente de jaqueca.

En presencia de ese dato, cuya exactitud se nos garantiza por quien puede garantizarlo, se debe afirmar que en Buenos Aires no ha habido, ni hay cólera.

Estamos, pues, delante de un enigma, que nuestras autoridades científicas tienen el deber de descifrar, renovando las experiencias y fijando la índole de la infeccion denunciada, con la verdad que puede alcanzar la ciencia.

El cólera morbus asiático conocido por su accion pavorosa, si hubiera tomado posesion de un punto del territorio, no habria perdido el tiempo transcurrido: habria ya estallado con el vigor y el poder de expansion que le son propios.

Ahora bien: si ese no fuese el huésped denunciado oficialmente ¿no convendria proseguir los estudios y concretar la conclusion, reduciéndola á proporciones concordantes con los efectos que produce?

La bactereología debe poseer recursos y medios para resolver ese problema: se resiste uno á creer que su accion se circunscriba á descubrir un ser microscópico, cuya vida es materia de las exploraciones de los laboratorios y cuyos misterios se procura penetrar, prescindiendo de su poder de contaminacion y de destruccion.

La observacion es fundada para el criterio de los legos al menos, puesto que, aceptando como exacto el descubrimiento del microscopio, resulta esto:—que se ha comprobado la existencia del bacilo coma, pero que éste no produce epidemia colérica. La anomalía es palmaria, cuyo exámen es de la competencia de la ciencia misma, obligada á explicarnos el fenómeno porque la materia pertenece esencialmente á sus dominios.

Si el caso de la actualidad se hubiera presentado antes de los adelantes notables de la bacteriología, probablemente no se habria dicho que existe cólera en el país, porque para avanzar el aserto habríase esperado la existencia de la epidemia. Hoy se dice que hay cólera, sin que haya epidemia, porque el laboratorio asevera haber descubierto el bacilo de la infeccion colérica.

Complete, pues, la ciencia sus esclarecimientos, salvando la contradiccion evidente que existe entre el verdadero y positivo estado sanitario del país, con la denuncia hecha con el microscopio.

Los perjuicios que está sufriendo la República en su comercio y en sus industrias, reclaman esos esclarecimientos con urgencia. Si tuviésemos la inmensa desgracia de sufrir los horrores de una epidemia infecciosa, de la índole de la indicada, soportaríamos sin reclamo sus consecuencias, pero es algo que la mente rechaza el que sin tener dentro de casa la horrorosa epidemia, se nos trate en el exterior como á país epidemizado. El Consejo de Higiene y demás autoridades sanitarias, han de encontrar perfectamente justificadas esas observaciones y protestas.

En la época de las exportaciones ganaderas y agrícolas, se nos levantan barreras en los mercados de consumo de nuestros productos, precaviéndose contra el peligro de la infeccion que creen correr con nuestro contacto [illegible] tras que la existencia misma del [illegible] es discutida [illegible] de la no existencia de la epidemia.

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Incidente político. Discurso del señor García. Desercion del Presidente. La actitud de la Cámara—Empate significativo—El Banco de la Provincia—Gas natural

A las 3.40 se reunió la Cámara de Senadores bajo la presidencia del Dr. Uriburu.

Despues de haber comunicado el presidente que los senadores Ortega, Sal y F. [illegible] contestado á la circular telegráfica que se les pasó, diciendo que no pueden regresar á esta, el senador Pedro García pide la palabra.

Sr. García (P.)—Siento, aunque sea por algunos instantes, ocupar la atencion de la H. Cámara interrumpiendo la labor que se ha impuesto para lo cual será demas advertir á la Cámara que no se fatigue demasiado en cumplir con su deber, dictando leyes que para el P. E. son irrisorias, segun nos lo dice á diario un diario independiente, *El [illegible]* de La Plata, del que, con la correspondiente venia de la Cámara, leeré dos párrafos que dicen así:

«Y no somos solo nosotros los que tenemos que denunciar actos desdorosos y violatorios de las leyes por este Gobierno titulado honrado.

La Nacion, que no ha hecho mas que [illegible], le critica en su número del 14 del corriente, el decreto escandaloso que contra el dictámen de la contaduría y estando funcionando el Congreso resuelve el señor Presidente tomar al señor Mendez 200 ejemplares del *Boletin Oficial*, por la suma de 10,000 pesos moneda nacional, ¿cómo tolera el Congreso que así pase el Gobierno sobre sus facultades pisoteando sus leyes?

El art. 23 de la ley de contabilidad dice textualmente, que solo estando en receso el Congreso, en los casos del artículo 6 y 23 podrá el P. E. autorizar gastos en virtud de acuerdo de Ministros.»

Como se ve, si hay simulacro de Presidente, como así lo ha clasificado ya un diario que no es sospechoso en sus opiniones, siempre sirve para violar las leyes, en lugar de propender á su cumplimiento, como sería su obligacion, pero ¿qué tiene esto?

Diremos de ello lo que de los decretos apócrifos, y con esto todo quedará explicado.

Para nadie es un misterio ya la situacion angustiosa y difícil porque atraviesa el país, tanto en lo económico como en lo administrativo y político.

Una presidencia sin rumbo fijo en su marcha, sin ideales ni anhelos conocidos en su desenvolvimiento, nos da á conocer que el ciudadano honrado con esa investidura ha fracasado en las tareas de tan delicada mision, y lo que es mas aún, cada dia que pasa sirve de motivo para conmover la base fundamental del edificio sobre que descansan las instituciones de nuestra nacionalidad.

Como hombre, como argentino y como senador nacional, contesto categóricamente y afirmo que no puede ser otra la respuesta, señor presidente, puesto que los maestros, los encargados de nuestra educacion cívica nos han enseñado que los intereses argentinos son solidarios y armónicos, segun el concepto ideal y trascendental de las leyes que nos rigen. Debo, sin embargo, hacer otra declaracion para que quede constancia de ella.

Al ocuparme del Presidente de la República, no me guía ningun interés mezquino, ningun fin político ó partidista; tampoco un sentimiento apasionado ni una ambicion innoble. Hecha esta salvedad voy á seguir en mi exposicion.

Al hacerme eco de lo que el sentimiento nacional pregona y propala diariamente por medio de sus órganos y representantes, esto es, que la presidencia del doctor don Luis Saenz Peña es un fracaso estupendo, habiéndose, por lo tanto inhabilitado para continuar desempeñando tan elevado cargo, he creido, como lo dije al principio, conveniente invitar á la Cámara á reflexionar sobre tan delicado y grave asunto.

Para decidirme á hacer este llamamiento á la Honorable Cámara, no solo he tenido en vista el anhelo legítimo [que] ha manifestado á gritos el sentimiento público, sino tambien una conviccion profunda

[illegible] que el doctor Luis [illegible] no puede permanecer mas [illegible] en la presidencia. Hablo claro, señor [illegible] las cosas por su nombre [illegible] por qué se hacerio?

[illegible] conocemos la deplorable historia de este Presidente, no obstante el corto tiempo que lleva de ejercicio.

[illegible] que se refiere á Ministros, es [illegible] que mejor lo caracteriza. No [illegible] causa al recordarlo: des[illegible] son muchos esos hombres [illegible] no siempre responden á la [illegible] que amparan á sus [illegible] á todo esto debi[illegible] é inconsecuencia política y veleidad [illegible] de don Luis.

[illegible] observado la política de todos los partidos existentes en el país, al parecer con el propósito de seguir alguna de ellas; pero no ha sucedido así. Ha hecho caso omiso de la política del acuerdo que formó la de los partidos que lo trajeron al poder. ¡Si siquiera ante ella se hubiera inspirado para que mas pronto hubiera desolado todo!

[illegible] pretendido formar un partido político como el—egoista—para su uso propio y provecho. Tampoco lo ha conseguido. Lo único práctico que hemos visto, la mayor parte de las veces, ha sido el desfile de Ministros, uno que entraba y otro que salía de la Casa Rosada; estos atraidos por falaces promesas, y aquellos despedidos por la sesion enérgica del cedulon que inventó.

Por eso vemos como está pagando el justo tributo que debe á la honradez, buenas intenciones y patriotismo de muchos de los hombres que lo acompañaban.

¿Habrá ahora, en las actuales circunstancias, un hombre que represente prestigio, talento, opinion que se atreva á ir á un Ministerio á colaborar con el Presidente? Seguramente nó. El mismo tiene juicio hecho al respecto; por eso no se atreve á pretender reorganizar el Gabinete; pero no es eso lo que tiene que hacer; lo que se impone como una necesidad, como una imposicion, es que cuanto antes, y á la brevedad posible entregue al pueblo la autoridad que en mala hora le confió. El pueblo argentino, señor presidente, no puede tolerar los errores de un Presidente que, cuando es llamado á dar cuenta de actos de su administracion, guarda completo silencio á los cargos sérios que le dirigió la voz autorizada de un senador que está presente, y que ocupa un asiento en estas bancas.

¿Y todo por qué? Se ha dicho que porque un Ministro se enfermó: que porque mas tarde renunció; pero eso, que es á mi modo de apreciar una excusa pueril, malamente sirve para cohonestar esta verdad:—O no tiene hombres que lo representen en el Gobierno, ó son exactos é llevantables los cargos dirigidos por el señor senador aludido. El pueblo argentino, repito, no puede guardar silencio á las faltas de un Presidente ignorante, chavacano y sin chaveta que dirige comunicaciones...

Sr. Perez—Pido la palabra.

Sr. Tello—Esto no es parlamentario, perdóneme el colega.

Sr. Perez—No podemos oir esta catilinaria que está dirigiendo al Presidente de la República.

Sr. Mitre—Pido la palabra para una mocion prévia.

Sr. Perez—Yo, como argentino, protesto contra todos estos cargos.

Sr. Garcia—Y yo, como senador de la Nacion, tengo perfecto derecho para expresar mis ideas.

Sr. Perez—Pero con un lenguaje que sea parlamentario.

Sr. Tello—Y guardando las formas: se trata del primer magistrado de la República.

Sr. Garcia (P.)—Decia que el pueblo argentino tampoco podia tolerar ni dejar pasar desapercibido este hecho nuevo de gran volúmen, ocurrido por primera vez en el país desde que tenemos vida constitucional, y es, que, un buen dia, jefes de alta graduacion del ejército, renunciaban sus empleos al saber que el Presidente Saenz Peña habia expedido un decreto nombrando Ministro de la Guerra. Debo declarar, que el nombrado era un jefe intachable por su ilustracion y disciplina.

Pero yo pregunto: ¿qué significacion y alcance tiene ese hecho tan desfavorablemente comentado, para la autoridad del Presidente, á quien se le ha perdido todo respeto y consideracion moral?

El alcance y significacion de ese hecho es demasiado grave para que yo pueda explicarlo; y por otra parte, me exime de hacerlo el conocimiento real que de él tienen algunos señores senadores. De mi parte solo agregaré que si se le atribuyera importancia en el presente debiera preocupar mayormente la atencion, para el porvenir.

Sr. Mitre—Habia pedido la palabra para una mocion prévia. El señor senador que acaba de hablar, ha hecho uso de su derecho, hablando, y nosotros lo hemos respetado escuchándolo.

Sr. Garcia (P.)—No he terminado aún. Los señores senadores pueden hacer la mocion que les parezca despues, porque no saben todavia cuál es mi pensamiento.

Sr. Mitre—Todas las reflexiones puramente morales que hasta ahora ha hecho el señor senador, tendrán un alcance para él, y sabrá qué aplicacion puede darles en su oportunidad.

Por lo demás, en lo que ha dicho hasta aquí, no se ha descubierto que tenga un objeto práctico que pueda dar lugar á una sancion; y sino ha de formular inmediatamente una resolucion, yo hago mocion para que se pase á la órden del dia.

Sr. Garcia (P.)—Si se me permite usar de mi derecho por tres ó cuatro minutos mas, voy á llegar á eso que los señores senadores quieren. Ellos resolverán lo que gusten: estoy conforme, y en ese sentido voy á sintetizar mi exposicion.

Yo no quiero en lo mas mínimo—porque los cargos y responsabilidades que se hacen al primer magistrado están autorizados por todos los hombres honrados, sin distincion de partido político—no quiero agravar la falta del Presidente de la República, suponiéndole intenciones ó propósitos que su corazon no puede abrigar: pero la conciencia pública dice en voz alta que su ineptitud, su impericia, su carencia absoluta de nociones de buen gobierno, son la causa de que lleve á la nacion al mas final de los destinos, al caos.

Todos los hombres de sentimiento deben significarle al Dr. Luis Saenz Peña el deber que tiene, si siente un latido de amor en su corazon por este pedazo de tierra argentina en que ha nacido, de devolver lo que no puede guardar sino por su propia obcecacion y los malos anhelos de los de su propia familia.

Hago mocion, señor presidente, para que el Senado celebre sesion secreta, fijando el dia y hora mas oportuno, á fin de tratar y resolver lo que convenga acerca de los tópicos que he sometido á su deliberacion, invitándose á la vez á la Honorable Cámara de Diputados para celebrar igual sesion con el mismo objeto.

Entre las vastas y múltiples funciones que la Constitucion confiere al Congreso Argentino, hay una cosa sobre todas las demás y cuyo cumplimiento yo clasifico de mision patriótica: es la de defender la Constitucion cuando peligra su ejercicio ó la Nacion en su estabilidad, en sus instituciones, en sus leyes y en sus poderes públicos. No abrigo dudas sobre que el Congreso de mi país ha de responder en todo momento y circunstancia á la confianza que el pueblo ha depositado en él, y que en ningun caso hará causa comun con el desgobierno y con el desórden, para no dar lugar—cosa que no sucederá jamás—al mas triste espectáculo de traicion á sus deberes.

Aparte de las razones que dejo expresadas y que creo suficientes para que la Cámara resuelva sobre mi pedido para una sesion secreta, agregaré la denuncia grave que hace un diario de esta capital: *El Tiempo*, que pongo en manos del señor secretario.

Pido que se dé lectura de esa denuncia, por si no es conocida de algunos señores senadores.

Sr. Mitre—Insisto en mi mocion prévia: que sin mas trámite se pase á la órden del dia.

Sr. Garcia (P.)—Mi mocion es anterior [illegible] reglamento me faculta para hacerla.

Sr. [illegible]—Pasar á la órden del dia es [illegible] mocion prévia en todos los parlamentos.

Sr. Garcia (P.)—Eso será cuando no haya [illegible] mocion. El señor senador podrá votar [illegible]

Sr. [illegible]—La mocion es pasar ó no á la órden del dia.

Sr. [illegible]—No ha sido apoyada la mocion del señor senador por Santiago del [illegible]

Sr. [illegible]—Que se lea el reglamento.

Sr. [illegible]—No habiendo tenido apoyo la mocion del señor senador [illegible]

Sr. [illegible] [illegible] para que [illegible] una denuncia grave [illegible] del país.

Sr. Mitre—Nos haremos cargo de ella despues.

Sr. Presidente—El reglamento prescribe tambien que es necesario el acuerdo de la Cámara para hacer leer documentos que no sean oficiales, de manera que ella resolverá.

Sr. Mitre—No está apoyado.

Sr. Presidente—No habiendo tenido apoyo la mocion, lo que hay que hacer es pasar á la órden del dia.

Sr. Irigoyen—Permítame, señor. En cuanto á la mocion que hace el señor senador para la sesion secreta, yo la apoyo.

Sr. Yofre—Por mi parte yo tambien la apoyo.

Sr. Figueroa (B.)—Está la mocion prévia de que se pase á la órden del dia sin mas trámite.

Sr. Presidente—Se va á votar si se pasa á la órden del dia. Se votó.

Sr. Secretario—Está empatada la votacion.

Sr. Presidente—Se rectificará nuevamente la votacion.

Sr. Irigoyen—Me permito manifestar que yo votaré porque se pase á la órden del dia, si se votara primero la proposicion del señor senador por Santiago para una sesion secreta.

Sr. Presidente—Se va á repetir la votacion si se pasa ó no á la órden del dia. (Se votó).

Sr. Secretario—Está igualmente empatada.

Sr. Presidente—Resuelvo por la afirmativa: se va á pasar á la órden del dia.

Votaron por la afirmativa los señores general Mitre, Barbeito, Tello, Galvez, Del Pino, Perez, Zavalia y Doncel.

Por la negativa los señores Garcia (P.), Garcia (F. L.), Irigoyen, Yofre, Igarzábal, Figueroa (B.), Anadon y De la Fuente.

Continúa la discusion en particular del proyecto de ley prorogando por diez años el plazo acordado por la ley de 7 de Agosto de 1891 al Banco de la Provincia de Buenos Aires, para el pago de sus deudas.

Se aprueban todos los artículos sin modificacion.

En discusion el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Acuérdase al Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, el plazo de dos años para el pago de sus obligaciones en efectivo.

Art. 2º Los cupones vencidos se recibirán en pago de servicios por el Banco, con excepcion de lo que corresponda por emision.

Art. 3º Acuérdase al Banco Hipotecario de Córdoba, una moratoria de 4 años para el pago de sus obligaciones en dinero efectivo.

Sr. Anadon—Informa á nombre de la comision. Los Bancos á que hace referencia el proyecto, no tienen dinero con que hacer frente á sus obligaciones. El Banco de la Provincia de Buenos Aires, podria desaparecer sin el proyecto en discusion, porque hoy no es mas que un esqueleto; pero detrás están el honor de la Nacion y los intereses de la Provincia que no se deben descuidar.

Ha emitido cédulas por centenares de millones, y todas están en poder de los extranjeros que piden lo que les pertenece y es necesario reflexionar ante semejante situacion. En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, el nombre de la República Argentina produce hilaridad.

Sr. Figueroa (B.)—No hay necesidad de repetirlo.

Sr. Anadon—No tiene motivo alguno para no reconocer los errores de nuestra Constitucion.

Se vota el artículo 1º, y resulta afirmativa.

Sr. Doncel—En sustitucion del artículo 2º propone que se vote el que fué aprobado por la Cámara de Diputados, que dice así: «Los títulos y obligaciones emitidos por el Banco, que tuvieran plazo vencido, serán admitidos en compensacion para el pago de los servicios ó créditos que se le adeuden, con excepcion de lo que le corresponda por comision.

Sin votarse el artículo, pasa la Cámara á cuarto intermedio, volviendo á sus asientos los señores senadores pocos momentos despues.

Sr. Doncel—Insiste en su modificacion.

Sr. Irigoyen—El Banco de Buenos Aires pide moratorias y se le concede por el art. 1º. Su reglamentacion debe dejarse á cargo del Gobierno de la Provincia, por lo cual están demás los artículos propuestos.

Se rechazó el artículo 2º de la comision y el propuesto por el Dr. Doncel.

Se vota el artículo 3º y resulta afirmativa.

A mocion del Dr. Doncel, se agregó al proyecto el siguiente artículo

Autorízase al P. E. para hacer los arreglos necesarios á fin de retirar de la concon dada al Banco de Amberes las cédulas A oro del Banco Provincial de Buenos Aires.

Asimismo queda autorizado el Poder Ejecutivo para poner á disposicion del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires dichas cédulas, á fin de facilitar la liquidacion de las cuentas á oro de dicho Banco; debiendo presentar á la aprobacion del Congreso las bases que convenga con el Gobierno de aquella Provincia para la entrega de las cédulas.

En discusion el proyecto de ley concediendo autorizacion á los Sres. Miguel Cane y Cª para la explotacion de los gases naturales que existen en las capas inferiores del Rio de la Plata.

Sr. Doncel—Informa á nombre de la comision. Ha tenido dificultad la comision para formular su despacho, pues no se sabe con exactitud si el gas existe en cantidad suficiente que satisfa las necesidades del Municipio, y si su calidad es buena, pero como los gastos serán á cuenta de una sociedad particular, ha resuelto hacer la concesion. Si el resultado es favorable, no será solo en provecho del concesionario, sino tambien en provecho del país, y si es adverso el resultado, las pérdidas las soportarán tan solo los explotadores.

Se aprueba el proyecto en general y particular sin modificacion.

Se levantó la sesion acto continuo.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cía. Telegráfica del Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

GUERRA CHINO-JAPONESA

Los japoneses en New-Chang

NUEVA-YORK, Enero 2—El corresponsal del *New York Herald*, en Shanghai, comunica que despues del triunfo de New-Chwang, donde derrotaron al general chino Sung, los japoneses continuaron su marcha sin ocupar militarmente el barrio extranjero de la ciudad conquistada.

Esta medida fué adoptada por una deferencia á los cónsules extranjeros en New Chwang, quienes habian manifestado este deseo.

El general chino Sung, pudo á duras penas huir, evitando así caer prisionero.

Armamento chino

SHANGHAI, Enero 2—Han llegado á Tien-Tsin, procedente de Ching-King, 100 cañones de campaña á retrocarga y varios miles de rifles nuevos.

Este armamento es destinado á equipar las tropas chinas que se están organizando en Shanghai-Kwan.

En la corte china

SHANGHAI, Enero 2—El censor Wei-Tin y diez otros oficiales de alta graduacion, acusaron últimamente á la Emperatriz viuda, de ejercer una influencia indebida en los negocios públicos.

El censor ha sido castigado por su temeridad.

Esta actitud del censor fué promovida, entre otras cosas, por haber hace quince dias ordenado la Emperatriz viuda, que dos mujeres del Emperador, recibieran cuarenta azotes cada una, por haber dado consejos al Emperador.

Propósitos del Gobierno chino

NUEVA-YORK, Enero 2—El corresponsal especial del *New York Herald* en Shanghai, comunica que se sabe de fuente segura que el Gobierno chino no propondrá ni aceptaria la cesion de una sola pulgada de su territorio.

Ejército chino

SHANGHAI, Enero 2—El general Sung se ha reunido al general [illegible], quien con 12.000 hombres está encargado de la defensa del río Tailing-Ho.

El general [illegible] se encuentra en King-Chow con 7000 hombres.

Los japoneses ante Wei-Hai-Wei

SHANGHAI, Enero 2—Los japoneses siguen reconociendo la bahía y los fuertes de Wei-Hai-Wei, pero sin llevar ataque alguno.

Los japoneses siguen recibiendo refuerzos.

El año nuevo en la corte italiana.—La palabra del rey

ROMA, Enero 2—El Rey y la Reina recibieron ayer en ocasion del año nuevo á los generales, altos funcionarios del Estado, senadores y diputados.

La recepcion duró cuatro horas.

El Rey dijo al presidente del Senado, que siempre pensó que podia descansar en la lealtad de aquel alto cuerpo.

Estas palabras aluden á lo resuelto por la comision del Senado declarando inútiles los documentos presentados por Giolitti.

Al presidente de la Cámara de Diputados, el Rey le dijo que la felicidad de Italia habia descansado siempre sobre la mútua afeccion que reina entre la monarquía y el pueblo.

La cuestion Armenia—Actitud de las autoridades turcas—Prisiones y atropellos

VIENA, Enero 2—Segun telegramas de Constantinopla, el gobierno turco está procediendo á muchos arrestos en la provincia de Armenia. Toda la provincia está excitada.

Muchas tropas han salido de Constantinopla, con destino á varios puntos del Asia Menor.

Se tiene fundada razon para creer que están destinadas á las varias guarniciones militares, especialmente á la de Erzeroum.

La Sublime Puerta, que habia decidido retirar de la comision investigadora á Abdullah Pachá, el único miembro de la misma que puede causarle temor y que inspira confianza á los armenios, ha desistido de su empeño, por temor de que este paso le sea desfavorable cerca de las potencias europeas.

Segun noticias publicada en los diarios del Cáucaso, las autoridades turcas proceden á registros diarios en las casas de los armenios, cometiendo atropellos.

Las prisiones locales están atestadas de prisioneros; entre ellos se encuentran muchos sacerdotes que fueron arrestados por rehusarse á descubrir los puntos en que se escondian sus partidarios.

Los armenios católicos han dirigido una peticion á Su Santidad, solicitando su ayuda.

Rusia é Inglaterra

SAN PETERSBURGO, Enero 2—Se dice que el Gobierno ruso ha resuelto arreglar la cuestion Pamir de la manera mas amistosa posible.

Segun el arreglo proyectado, se hacen grandes concesiones á las reclamaciones de Inglaterra.

La amnistía rusa

SAN PETERSBURGO, Enero 2—Mas de 20.000 prisioneros serán beneficiados por el decreto de amnistía lanzado por el Czar Nicolás II. Muchos de los agraciados han sido ya puestos en libertad.

Nuevo arzobispo

ROMA, Diciembre 2—Su Santidad ha nombrado arzobispo de Adelaide al actual obispo de Port Augusta, R. P. Oreilly.

La revista comercial de 1894 del «Times»

LONDRES, Enero 2—El *Times* de hoy dice, en su revista comercial del año 1894, que las esperanzas del año se han realizado tan solo en parte y que es de esperar que el año nuevo dé mejores resultados.

Las dificultades con que lucharon todas las empresas, dice el diario aludido, fueron sobre todo la depreciacion de la plata y la tarifa aduanera americana, en segundo lugar por la competencia extranjera, que aunque no aumente, impide el desarrollo de nuestras manufacturas.

Pocos fueron los capitales envueltos en las quiebras comerciales del año.

El *Times* concluye su revista diciendo que el año cierra con calma y pesadez comercial en todas las plazas del mundo, pero que se espera una pronta reaccion en la América del Sud y en Australia.

Las carnes americanas en Bélgica

CHICAGO, (Ilios) Enero 2—Segun telegramas particulares, los puertos de Bélgica han sido cerrados á la introduccion de carnes americanas.

Esta medida habia sido dictada fundándose en que son carnes de animales enfermos de pleuro pneumonía. Esta medida causa graves perjuicios á esta parte del comercio americano.

Hurtos de miniaturas

ROMA, Enero 2—Se han descubierto hurtos de valiosísimas miniaturas de la biblioteca del Vaticano. Entre las miniaturas hurtadas hay 41 procedentes del libro en pergamino del 1100 titulado «*L'Ometeo di frate Giacomo*» y 17 miniaturas del libro en pergamino titulado *I trionfi di Petrarca*.

Los hurtos fueron descubiertos por el padre prior Chiarici.

Todas las miniaturas fueron vendidas á extranjeros.

La policía ha arrestado al profesor Sardi, el poeta conocido bajo el pseudónimo Rapisardi, y á un anticuario llamado Favozzo.

Se dice que estos hurtos eran conocidos desde hace mucho tiempo pero que el Vaticano no queria resurrir á las autoridades policiales italianas.

Expedicionarios asesinados

PARIS, Enero 2—La *Petite République* de hoy, dice que el ministro de las Colonias, Mr. Delcasse, recibió el dia 13 de Diciembre un telegrama comunicando que la columna expedicionaria francesa en el Congo, á las órdenes del coronel Montiel, habia sido atacada por los indígenas, siendo asesinados todos los blancos que formaban parte de ella.

Renuncia obligada

SAN PETERSBURGO, Enero 2—El retiro del director de vías y comunicaciones es una consecuencia de su participacion en los contratos de provision de materiales ferrocarrileros.

Cuando el ministro descubrió esta participacion de su subalterno, le pidió la renuncia.

Recepcion expresiva

BERLIN, Enero 2—En el recibo de la corte que con ocasion del año nuevo, tuvo lugar ayer en el Palacio Imperial, el Emperador y la Emperatriz, hicieron una recepcion muy expresiva y cariñosa al Príncipe de Hohenlohe, bajándose del trono y tendiendo ambas manos al canciller.

El Rey de Italia: salvaguardia de su Santidad

LONDRES, Enero 2—El corresponsal en Roma del *Standard* dice que varios cardenales, que hacian oposicion á la política seguida por el Cardenal Rampolla en las relaciones de la Santa Sede con el Quirinal, estaban últimamente reunidos, cuando uno de ellos hizo notar que el Rey de Italia era la salvaguardia de Su Santidad.

Los demás aprobaron esta opinion.

Su Santidad se impresionó mucho cuando llegó á conocer esta frase.

Se supone que este opinion es debida en parte á la omision en el discurso del Rey en la recepcion de año nuevo de todo alusion al poder Temporal.

Condecoracion

BERLIN, Enero 2—Se dice que el Emperador conferirá la órden del Aguila Negra al conde von Valdersee.

Venganza armenia

CONSTANTINOPLA, Enero 2—Se dice que el Gobernador de Bitlis, Tahsin Pachá, quien dirigió las operaciones militares turcas en el distrito de Sassoun, ha sido asesinado por un armenio, que se suicidó inmediatamente despues.

Incendio de un lavadero

LONDRES, Enero 2—Esta mañana á la 1 estalló un fuerte incendio en el lavadero de Edgware Road, causando ocho víctimas y destruyendo por completo el edificio.

Envíos de oro

NUEVA-YORK, Enero 2—Los embarques de oro, remitido á Europa, avisados hasta hoy á las 11 a. m., alcanzaban á 2.200.000 dollars.

La situacion financiera de Terranova

LONDRES, Enero 2—La *Pall Mall Gazette* de hoy, comentando la situacion financiera de Terranova, dice que el único remedio en el actual estado de cosas, es la incorporacion de esta colonia á los dominios del Canadá.

Noticia desmentida

PARIS, Enero 2—El Dr. Roux ha desmentido la noticia que corrió en esta, de haber descubierto el remedio contra la tisis.

Mercado londonense

LONDRES, Enero 2—El aspecto del mercado de hoy fué el de fuerte suba en los títulos de primera calidad debido á una fuerte y persistente demanda.

Los consolidados han alcanzado una cotizacion altísima y nunca obtenida hasta ahora.

Los demás títulos tranquilos.

Las operaciones en minas dan señales de calma.

Precio de la plata

NUEVA YORK, Enero 2—Segun la revista monetaria del mercado londonense del *New York Herald* de hoy, la plata en barras se cotiza en Londres á 27 7/16 peniques: su precio en ésta es de 59 3/4 á 60 1/4 céntimos.

(De nuestros corresponsales)

DEL BRASIL

RIO JANEIRO, Enero 2—El jefe del Departamento de Higiene en el Estado de Minas Geraes, niega redondamente la existencia del cólera, y ha quedado resuelto poner término á las medidas preventivas en la frontera de su Estado. Para conferenciar con el Presidente Moraes sobre ese particular, viene á esta el expresado jefe.

En Petrópolis, la fuerte lluvia obligó á suspender el servicio de trenes hasta las cuatro de la tarde.

En el Estado de San Paulo se ha constituido la asociacion comercial que se inaugurará en breve.

CAMBIOS

Del Brasil

RIO JANEIRO, Enero 2—Cambio bancario sobre Londres, abrió á 10 3/4 peniques y cerró de 10 5/8 á 10 11/16 peniques.

DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, Enero 2—Falleció D. Pedro Nolasco Marcoleta, presidente del Banco Hipotecario de Chile.

—Telegrama oficial de Lima, comunica que el comandante Ugarte, despues de un ligero tiroteo, hizo prisionero hoy en quebra Nieveria al Dr. Arana, coroneles Cabrera Bustamante, Negron, comandante Barredo, y ocho mas entre subalternos.

—La alarma cunde aquí á medida que aumenta la introduccion de fruta que ha producido colerinas y por la gravedad de estas algunas han aparecido como casos sospechosos.

—Cambio bancario 13 3/4.

REPÚBLICA ORIENTAL

MONTEVIDEO, Enero 2—Ha sido fijado para mañana la realizacion de un duelo entre los doctores Alfredo Castellanos y Alfredo Villegas. Son padrinos del primero Eugenio Garzon y Fructuoso Busto, y del segundo el coronel Souberán y Dr. Mendilharzu.

La causa del duelo es originada por el final del artículo que publicó Castellanos en *El Heraldo*, lamentando la muerte de Lucio Vicente Lopez y que recordaba los buenos oficios de este para que Castellanos pudiera casarse con la que hoy es su esposa, á pesar de los espíritus mezquinos que se oponian á la realizacion de esa union.

—En el vapor «Planeta» llegó hoy de Rio Grande, la familia del ministro brasilero en esa, por esta causa el Dr. Abbatt ha quedado todavia en la Isla de Flores, donde hará compañia á su familia hasta tanto no termine la cuarentena que tiene que sufrir en el lazareto.

—Ha sido destituido el escribano Joaquin Giralt, que desempeñaba las funciones de actuario en el juzgado correccional. Otros empleados de la misma reparticion están siendo sumariados.

—Hoy fueron puestos en libre plática los cuarentenarios de los vapores «Golondrina» y «Rivadavia». Mañana quedarán libres los del vapor «Aquitaine».

—Fallecieron repentinamente Amadeo Pardiñan, primer oficial de la agencia Mensajerías Marítimas y el comerciante Manuel J. Imenarreta.

—Llegaron de Rio Janeiro «Planeta» y «Hellena».

Nombramientos—Sanitaria

CORRIENTES, Enero 2—Los ciudadanos Juan Cenos, Francisco Benasco, Samuel Acuña, José Lara, Mariano Madariaga, José de Jesus Martinez, Manuel Bejarano y Manuel Ignacio Aquino han sido nombrados jefes políticos de Goya, Bella Vista, Curuzú Cuatiá, Caseros, Libres, Esquina, Mercedes y Santo Tomé respectivamente.

Jueces de paz de Caa Catí, San Cosme, Saladas, San Roque, 9 de Julio, Bella Vista, Lavalle, San Antonio de Itatí, Caseros, San Miguel, Sauce, Mburucuyá, Mercedes, Empedrado, Alvear, La Cruz, Ituzaingó y Concepcion á los ciudadanos Florencio A. Barrios, Santiago Vallejos, N. Reyes, Juan I. Insaurralde, Ramon M. Gotelo, Marcelino Fernandez, Teodoro Escobar, Felipe Maidana, José M. Gimenez, Eugenio Vallejos, coronel Celestino [illegible], comandante Vicente Aranz, Gregorio M. Diaz, Eleuterio Escalante, Juan de Dios Veron, Westrilio Giray, Modesto Molina, Angel Igarzabal, Feliciano Benitez.

Quedan algunos nombramientos sin proveerse por no haber llegado aun las ternas que deben enviar las municipalidades. Es éste al Gobierno del señor Virasoro ser el primero en poner en vigencia el precepto constitucional que establece que los jueces de paz sean propuestos en terna por las municipalidades al Poder Ejecutivo.

—Mañana serán convocadas las Cámaras á asamblea para el 15 del corriente, á objeto de elegir un senador al Congreso Nacional.

—Comunican de Bella-Vista, punto designado para estacion sanitaria única, que llegó el médico delegado del Consejo Nacional de Higiene con su bagaje y [illegible] de azufre. Es poco bagaje para impedir la entrada al cólera y por cierto que el Consejo de Higiene de ésta, que ha delegado sus facultades en el de la Nacion, esperaba mejora en el servicio, tiene mejores y mas elementos para combatir á este enemigo.

Fiestas en Gualeguay—El Dr. Pagola

GUALEGUAY, Enero 2—Hoy tuvo lugar la entrega, al Dr. José María Pagola, de la casa con que el vecindario habia resuelto expresarle sus sentimientos por los muchos servicios desinteresados que ha prestado en este departamento, especialmente, durante cuarenta años ó mas. El acto fué público y solemne. Rodeaban al venerable anciano, cuya salud es delicada, sus hijos, parientes, amigos íntimos y la comision popular, al recibir la escritura de propiedad correspondiente y el rico álbum suscrito por los donantes, el Dr. Pagola, profusamente emocionado, protestó en sentidas frases su íntimo reconocimiento, y dijo que hacia votos por la prosperidad de este pueblo, cuyas empresas morales y materiales atestiguaban dentro y fuera del departamento su cultura, patriotismo y generosidad.

El edificio es vasto y cómodo, de sencilla arquitectura, y está construido en la calle principal de la ciudad, en un terreno que mide veinte varas de frente por sesenta de fondo.

El diario *El Deber* ha lanzado hoy á la circulacion una edicion extraordinaria de ocho páginas, con nutrido material de lectura é inserta en la primera página el retrato del viejo médico, cuyos principales servicios rememora.

El mismo diario protesta con energía de la indiferencia de las autoridades ante los muchos casos de graves males fatales que se producen en algunos establecimientos de la campaña.

—La salud pública en el municipio, es inmejorable.

Tala

TALA, Enero 2—Las utilidades líquidas que ha dado la sucursal del Banco de la Nacion en esta, durante el año pasado, asciende al cinco y medio por ciento sobre el capital asignado, sin que su cartera tenga un solo deudor en gestion. Débese esto en gran parte, al gerente señor Francisco Rodriguez.

—Desde ayer ha tomado posesion de la municipalidad el nuevo intendente señor Beltran Chapital.

Salta

SALTA, Enero 2—Penosa impresion produjo en esta sociedad la muerte del Dr. Lucio V. Lopez. Numerosas y distinguidas personas que fueron amigos y discípulos del extinto, han dirigido sentidos telegramas de pésame á la señora viuda.

—Marchó ayer á la estacion Tala, el Gobernador Leguizamón, con el Dr. Cabrera, á instalar una estacion sanitaria en prevision de la invasion del cólera á esta Provincia.

—Mañana se remiten los poderes del caso á Paris, para celebrar con un sindicato la negociacion de la mina Concordia, bajo la base de una emision de 5 millones de francos en acciones. El sindicato compra la mina á sus actuales dueños por 250.000 francos en oro y 900.000 en acciones.

Ha habido otra oferta de 900.000 francos oro por ella, pero se ha aceptado la primera.

El interés que ha despertado esta mina, se debe en primer lugar á la opinion que de sus metales ha emitido M. Hamp, notable autoridad en la materia y á la identidad de sus metales con los de Huanchaca.

He conversado con el administrador de la Concordia, un señor chileno, minero de profesion, sobre la importancia de esa mina y de otras inmediatas, y manifestóme que el distrito minero de San Antonio de los Cobres, donde se encuentra la Concordia, es de grandísima importancia y que entrándolo á explotar empresas con capitales suficientes, llegaría á rivalizar con los grandes minerales de Bolivia y Chile, por la clase de sus metales y por la abundancia y clase de sus filones metalíferos. Hasta la fecha, la accion de las autoridades ha sido nula en el sentido de favorecer el desarrollo de esta importante industria, pero ahora que la iniciativa particular se despierta bajo tan favorables auspicios, es llegado el momento de que el Gobierno nacional ponga de su parte los medios para ayudar su desenvolvimiento con la amplitud de que es suceptible.

Mendoza—Su nueva Constitucion—Decreto del Presidente Saenz Peña—¿Será apócrifo?

MENDOZA, Enero 2—Á pesar de la lluvia, se verificó con toda solemnidad, la jura de la Constitucion.

En la plaza Independencia se habia construido un gran palco para las autoridades.

Desde las 8 1/2 de la mañana, los locales de la Municipalidad, Legislatura y casas de Justicia y Gobierno, estaban atestadas de concurrencia, que en este último punto, se formó en columna para dirigirse al local destinado para la jura.

Presidió el acto el Gobernador señor Francisco J. Moyano, los presidentes de la Convencion y la Legislatura y del Superior Tribunal.

Ante el pueblo prestó juramento el Gobernador, pronunciando un corto discurso.

Habló despues el Dr. Severo del Castillo. El discurso duró media hora, oyóle compacta la concurrencia bajo los paraguas, pues la lluvia arreció en esos momentos.

La concurrencia se dirigió en seguida al templo de San Francisco, donde se cantó un solemne Te Deum.

La oracion, encomendada al presbítero Diaz, estuvo á la altura del tema y del acto.

Procedióse despues á firmar el acta de la jura.

Concurrió al acto un solo piquete armado de policía. Las fuerzas de línea, que habian recibido órden del Ministro de la Guerra de asistir, por resolucion de última hora, segun telegrama del Presidente que trasmito, no concurrieron. Muy comentado el incidente que detallo.

El dia 30, *El Porvenir* dió la noticia de haberse dado órden por el Ministro de la Guerra, para que concurrieran al acto los batallones 1º de línea y el de artillería. Al dia siguiente el diario ortegasista publicó un largo telegrama del diputado Dr. Villanueva, dando cuenta de haber visto al Presidente y prometídole retirar dicha órden. El dia 31 á las 7.25 p. m. el Presidente hizo el telegrama, que trasmitió al Gobernador Anzorena, que hacia cinco horas no era Gobernador:

«Buenos Aires, Diciembre 31 de 1894. Hora 7.25 p. m. Sr. Dr. Pedro J. Anzorena, Gobernador de Mendoza. Oficial—Urgente—Recomendado. En respuesta á su telegrama sobre la participacion de las tropas de línea en las fiestas que ahí se preparan, con motivo de la jura de la Constitucion, le trasmito la resolucion [illegible] como Presidente y que ya se le ha comunicado el señor Ministro de la Guerra.

«Buenos Aires, Diciembre 31 de 1894—He resuelto prevenir [illegible] autoridades de la Provincia de Mendoza con motivo de la jura de la nueva Constitucion de la misma, y siendo un deber de los poderes de la Nacion [illegible] en los actos privados del régimen interno de ese Estado, el Presidente de la República resuelve: [illegible] de las fuerzas nacionales destacadas en [illegible] de Mendoza [illegible] fiestas que [illegible] para el dia de mañana. Firmado SAENZ PEÑA. [illegible] Saluda á V. E. atentamente L. Saenz Peña.»

El fiscal general de Chile, recibió hoy [illegible] telegrama del gobernador de [illegible] queda [illegible] sanitaria en el Paso de [illegible] de la estacion sanitaria, que tendrá [illegible] tres dias mas.

De Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 2—[illegible] el presidente del Senado Provincial [illegible] con los honores correspondientes. En el acto de [illegible] los señores Villa y doctor Felipe Gimenez.

[illegible] el diario oficial atacando al [illegible] del Banco de la Nacion. [illegible] pedido al gerente que [illegible] de la casa matriz una inspeccion especial.

Efectuóse hoy á la madrugada un duelo á pistola entre dos [illegible] menores de 18 años, [illegible] sin herirse. Bien que las pistolas se cargaron sin bala por acuerdo de los padrinos de ambos. La seriedad y correccion de los combatientes nada dejó de desear, pero el hecho habla muy alto respecto de lo [illegible] que es á la sociedad la tolerancia del duelo.

Eleccion Nacional—Insaculacion—Diversas noticias

RIOJA, Enero 2—La subcomision del [illegible] continúa activamente [illegible] de construcciones provisorias cuya necesidad aumenta dia á dia. El número de galpones entre los totalmente terminados y los que están en construccion ascienden á treinta y dos. Se han hecho tambien algunas refacciones de viviendas.

Llegan á 18 las solicitudes presentadas en secretaría, pidiendo la proteccion de la comision del comercio.

—Practicóse el 31 del mes pasado la insaculacion de mesas receptoras de votos para la eleccion de un diputado nacional. El acto se verificó en la mayor tranquilidad y solo asistieron á presenciarlo miembros del partido davilista. Las demas fracciones políticas no concurrieron, lo que hace suponer su abstendran en la lucha del 3 de Febrero.

La Junta Insaculadora estaba compuesta del Juez Federal, del presidente de la Cámara de Justicia y del vice-presidente de la Legislatura por ausencia del presidente, que se fué á los departamentos del Norte á reparar su salud.

El club «25 de Mayo», que sostiene la candidatura Dávila, celebró ayer, primero de año, una reunion que fué bastante numerosa.

Ha designado el dia 6 del corriente para hacer la proclamacion.

—El P. E. nombró camarista en comision al Dr. Frias, hasta que se reuna la legislatura, que segun se dice, será convocada en Febrero, á objeto de integrar el tribunal de Justicia.

—Apareció un periódico *El Nacional*, órgano de una de las fracciones en que está dividido aquí el partido nacional.

—Llovió el 30 del pasado desde las 2 hasta las 8 a. m. El 31 desde la 2 p. m. hasta las 7 a. m. del 1º, y finalmente desde las 11.45 de esta mañana á las 6 a. m. que terminó.

Parece que la lluvia ha sidó general; á consecuencia del temporal derrumbáronse algunas casas y murallas. El estado de la casa de correos y telégrafos ha empeorado.

—El cambio de horario del tren de Dean Fúnes á Patquía es la causa de la supresion de un correo. De manera que en lugar de facilitarse la comunicacion de esta Provincia con el resto de la República, se dificulta.

—El tiempo sigue nublado.

En Santa Fé

SANTA FE, Enero 2—Se han denunciado siete casos de la enfermedad reinante y tres defunciones.

La municipalidad encargó al Dr. Sanchez del lazareto.

—Los temores de revolucion que propagan los hombres del Gobierno, carecen de fundamento.

—Fué puesto en libertad el cura de Helvecia, Waguest, sindicado de revolucionario.

Noticias sanitarias

ROSARIO, Enero 2—El Ministro Alcácer, dirigió al Gobernador de la Provincia un telegrama, á fin que hiciera la gestion directamente con el Departamento General de Higiene, para que mitigara las medidas sanitarias adoptadas en la estacion Belgrano con los pasajeros procedentes del Rosario, en vista de la buena marcha del estado sanitario.

El Consejo de Higiene recibió los siguientes partes de los delegados sanitarios enviados á la campaña: En Cañada de Gomez, falleció un individuo de gastro enteritis, segun certificacion facultativa.

El jefe político de Belgrano, comunica haber fallecido otro de los enfermos sospechosos de Tortugas. El juez de paz de este punto, pide al Consejo instrucciones para proceder, en vista de haberse enviado por el Gobierno de Córdoba un médico especial cuando ya se encontraba allí el delegado del Rosario; se le contestó por el Ministro de Gobierno, que no debia reconocer otra autoridad que el enviado de esta, en cuanto se refiere á la cuestion sanitaria.

En virtud de la renuncia del Dr. J. Bustos, nombrado médico permanente en Alberti, se envió un enviado sanitario provisorio para prestar sus servicios en casos de urgencia.

El delegado de Armstrong, comunica que el estado sanitario es satisfactorio, no habiéndose producido un solo caso sospechoso. En estos dos dias solamente se ha señalado el caso de un soldado del 2º de infantería, el cual fué trasladado al lazareto.

Los partes de los comisarios municipales en servicio, anuncian todos que no ocurre novedad.

Las comisiones vecinales se muestran satisfechas del estado sanitario de sus respectivos distritos.

En el despacho de la Intendencia, celebraron ayer reunion la mayor parte de los médicos de esta, bajo la presidencia del intendente, quien cedió la palabra al Dr. Quiroga, director de la Asistencia Pública.

Expuso éste, la necesidad de que todos los médicos hicieran cuantas denuncias fueran necesarias respecto de los casos sospechosos, siquiera el peligro fuera remoto y terminó solicitando la ayuda de todos los médicos. El Dr. Ghiraldo asegura tratarse de una epidemia degenerada, pero esencialmente colérica. El Dr. Leone afirma haber epidemia en el Rosario, pero dice que gran parte de los enfermos por sus condiciones y medios de vida, deben ser atendidos por médicos de cabecera en su propio domicilio, sin perjuicio se adopten medidas convenientes de aislamiento.

Tomando otra vez la palabra el Dr. Quiroga, reconoce lo dicho por el Dr. Leone, afirmando que hay muchos casos no denunciados á la Asistencia, curados unos y muertos otros. Agrega que hasta la fecha los casos denunciados alcanzan á cuarenta y siete, entre los cuales hubo dos de alcoholismo y otros de varias enfermedades.

Despues de todo, la opinion general sigue pronunciándose cada vez en que la enfermedad ha sido un cólera burdamente fabricado.

—Hiciéronse hoy algunas operaciones en plaza, entre otras una de dos mil quinientos quintales de trigo á 5 75.

Ramallo

RAMALLO, Enero 2—Al Director de LA PRENSA—Sírvase rectificar la noticia de ayer. El caso de [illegible] por el Dr. Figueroa como característico, fué un acceso típico de epilepsia inveterada.

Hace 11 años que el enfermo padece de esta afeccion, suele tener hasta 12 accesos al dia.

El Dr. Figueroa diagnosticó cólera seco, porque al reconocerle constató que no defecaba hacia 36 horas.—*Dr. Dionisio G. de Keravenant*, delegado sanitario.

De San Nicolás

SAN NICOLÁS, Enero 2—Hoy parte para La Plata en tren nocturno el presidente del consejo de higiene de la Provincia, Dr. Alcé Penalva, acompañado del Dr. Schikendantz y demás practicantes venidos con objeto de combatir el cólera desarrollado en esta. La actividad desplegada por el doctor Penalva desde el primer momento, sin omitir sacrificio, ha contribuido á dominar el mal, pues hasta el presente desde cinco dias ha, no se ha producido un solo caso, ni siquiera sospechoso. Total casos producidos siete, de los cuales cinco fatales. La poblacion está satisfecha por la digna conducta de los Dres. Penalva y Schikendantz.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Efectos de una causa conocida

[illegible] hasta ayer en la Casa Rosada. Ayer no asistió á su despacho [illegible] no obstante de que la Cámara de Diputados hiciérale llamar para la sesion del lunes.

[illegible] que las ausencias frecuentes de ese Ministro en las presentes circunstancias [illegible] causar buen efecto en [illegible] y con razon.

[illegible] de la tarde y noche de ayer [illegible] que la sesion del [illegible] que el colega de *El Tiempo* publica [illegible] de modo que puede ser [illegible] con conocimiento de los pormenores.

[illegible]

Se [illegible] del Presidente, la [illegible] del Senado y del país, [illegible] que dijo el Senador por Santiago [illegible] una sancion [illegible]

[illegible] habló ese legislador, [illegible] debe convenir con [illegible] resolucion seria, que [illegible] importancia, en un sentido ó en otro. Si el Senado no participaba de sus cargos respecto del P. E., debió [illegible] y concluir con una votacion [illegible] de apoyo al primer magistrado; y en el caso contrario cumplíale llevar el asunto á los extremos señalados por la gravedad y dureza de las imputaciones. En los Parlamentos, las acusaciones de ese género son siempre trascendentales.

La atencion se ha fijado en el empate repetido, á pesar de los términos empleados por el senador por Santiago, que por primera vez son escuchados en el Congreso argentino. Eso se presta á consideraciones en extremo sugestivas, pues describe una situacion de los ánimos poco propicia al Presidente y su Ministerio.

La mocion de pasar á la órden del dia, sin replicar el discurso y dejando en pié el violento ataque, es parlamentaria, pero pensamos que no era ese el procedimiento apropiado para clausurar la discusion promovida. El P. E. no deberá conformarse con esa solucion, que nada resuelve y que deja á la palabra agravante silbando sobre los lábios del orador, consignada en el diario de sesiones y divulgada en el interior y en el exterior.

A todo esto conduce la permanencia indefinida de esta anómala situacion, que el juicio público clasifica con la voz «desgobierno». El Poder decae, se desmonetiza y se expone á los tratamientos que cada dia presenciamos, á cual mas depresivo. Con el desquicio no germinan las ideas del órden.

El Dr. Quintana visitó el 1º de año al Dr. Saenz Peña, permaneciendo como una hora juntos, lo que ha dado motivo á conjeturas de carácter político, ó sea, el posible reingreso al Gabinete del ex-Ministro del Interior.

Sin datos propios para afirmar ó negar esas suposiciones, nos concretamos á consignar el hecho de la visita, que pudo no ser sino un acto social.

Comisiones de límites con Bolivia

El 27 del mes último los peritos argentino y boliviano aprobaron en la Provincia de Salta la última acta sobre las conferencias que celebraron respecto de la forma en que debía llevarse á cabo la demarcacion de nuestros límites con Bolivia.

Los acuerdos fueron todos muy amistosos, consultándose las seguridades de un trabajo tan delicado y grave.

En vista del rigor de la estacion y dificultades sérias que ella opone, se han postergado hasta el próximo mes de Mayo las operaciones, y entre tanto las dos comisiones emprenderán viaje hácia esta capital, donde harán la verificacion de los instrumentos, evitando así los inútiles gastos de la permanencia en campaña.

Por esta importante razon de economía, el coronel Olascoaga, perito argentino, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores anunciando su regreso con el personal que lo acompaña.

Antesayer dicho jefe ofreció un banquete á la comision boliviana y á varias personas distinguidas de Salta, correspondiendo á iguales y suntuosas fiestas con que unos y otros lo habian obsequiado.

Nuevo Ministro del Brasil

Está ya en Montevideo y de un momento á otro se embarcará en aquel puerto con destino á esta capital, el nuevo ministro brasileño Dr. Fernando Abott, que viene á reemplazar al señor Osorio.

El nuevo ministro señor Abott, es abogado, figuró como diputado en la Constituyente republicana y es una de las personas de mas influencia en el Estado de Rio Grande, de cuyo Estado fué Gobernador interino antes de encargarse de la Gobernacion el señor Castilhos.

Los vínculos que mantiene con este son tan estrechos, que en opinion de los riograndenses residentes en Buenos Aires, que permanecen fieles á la causa de la revolucion, nada se ha hecho en el Estado de Rio Grande durante los últimos tiempos sin el concurso directo del Dr. Abott.

Aunque los informes del indicado origen consideran que el nombramiento será una dificultad mas para el restablecimiento de la paz en dicho Estado, á nosotros solo nos toca saludar al nuevo ministro y hacer votos para que su permanencia al frente de la legacion del Brasil sirva para estrechar mas cada dia las relaciones entre los dos países.

Mendoza

Han pasado sin incidente de mayor importancia, las fiestas con que el pueblo de Mendoza ha festejado la jura de su nueva Constitucion. De ellas da cuenta el telegrama que se lee en otra seccion, debiendo solo agregarse á sus detalles, que, invitada LA PRENSA á hacerse representar en ese acto popular, este diario confió el encargo al doctor Jorge Céspedes, distinguido abogado y diputado á la Legislatura de Mendoza, que lo aceptó y desempeñó cumplidamente.

UNION CÍVICA RADICAL—*Comité Nacional*—Hoy á las 5 p. m. habrá sesion extraordinaria á objeto de tomar en consideracion el informe de la delegacion de ese comité que fué á Mendoza.

—Se convoca á los señores miembros del Comité Nacional á la sesion que tendrá lugar hoy á las 5 p. m. para continuar la discusion pendiente sobre el dictámen de las dos comisiones nombradas últimamente.—*Leandro N. Alem*, presidente—*Enr. [illegible] Schikendantz, Manuel J. Escobar*, secretarios.

Comité de la Capital—Se previene á los señores que componen este Comité, que se reunirá en sesion extraordinaria mañana viernes 4 del corriente á las 4 1/2 p. m. en su local Alsina 480. Se recomienda la mas puntual asistencia por tener que tratar asuntos de suma importancia.—*Los secretarios.*

SALUD PUBLICA

TELEGRAMAS OFICIALES

NOTICIAS FAVORABLES

Á continuacion publicamos los [illegible] telegramas recibidos ayer en el Departamento N. de Higiene sobre el estado sanitario de la provincia de Santa-Fé.

Las noticias sobre el estado sanitario del Rosario, de esta capital y en general de todo el país, son satisfactorias. El cólera, [illegible], no avanza, ó tiende á desaparecer.

Los enfermos sospechosos trasladados á la Casa de Aislamiento, en estos dias seguian hasta anoche en buen estado de salud.

Rosario

Rosario, Enero 1º (12 p. m.)—Señor presidente del Departamento Nacional de Higiene—En el puerto Plaza se produjo un caso que falleció, tomándose todas las medidas. Se continúan las desinfecciones generales, sobre todo, en los suburbios [illegible] mas urgente su práctica, cuyos trabajos van muy adelantados.

Se terminó el saneamiento de la cárcel y cuartel del 2º de infantería, como así también el del 7º y guardia cárcel.

De los cuatro practicantes enviados á la campaña de que tiene conocimiento el señor presidente, se recibieron las noticias siguientes.

En Tortugas se han producido cuatro casos, dos fallecieron y los otros dos siguen en asistencia, tomándose las medidas mas enérgicas con los que han tenido contacto con los enfermos y muertos.

En Cañada de Gomez se produjo un caso de gastro enteritis coleriforme, adoptándose medidas de desinfeccion rigurosas.

Continúa en asistencia el enfermo Froilan Palacios, no ocurriendo novedad. Continúa el saneamiento del local donde fallecieron los enfermos.

De Armstrong, solo se tienen noticias de casos nuevos. Por pedido del Dr. Quiroga se encarga el envío de la ley vigente sobre el ejercicio de la profesion. En Las Rosas se produjeron dos casos que no revisten gravedad, segun las autoridades de esa localidad. Salúdalo—*Juan G. Allende*.

Rosario, Enero 2—No ha ocurrido novedad hasta ahora (12.30 p. m.), continúase activamente el saneamiento de la ciudad.

Reitero la urgencia de mandar un vapor para el servicio del puerto, sin él nuestra accion es deficiente.—*Juan G. Allende*.

En Rio

Dice el *Jornal do Comercio*, de Rio Janeiro, con fecha 25 de Diciembre:

«Ayer conferenció con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Ministro argentino, declarando aquel no haber recibido todavia de los agentes oficiales brasileños, comunicacion sobre el cólera en aquella República, y afirmando que, aun con cuarentena, se mantendria el acuerdo sobre el desembarque de ganado.

Aviso á los médicos, farmacéuticos y demás del arte

El Departamento Nacional de Higiene nos pide la publicacion de lo siguiente:

«Se previene á los señores médicos que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la ley reglamentaria del ejercicio de la medicina, farmacia y demás ramos del arte de curar, deben dar inmediata cuenta al Departamento, cuando en su práctica hallen un caso sospechoso ó confirmado que pueda resultar un peligro para la salud pública—*El secretario*.»

Inmunidad del tasajo

Nuevos experimentos hechos en el laboratorio del Departamento de Higiene, bajo la direccion del doctor Susini, han demostrado claramente que la carne tasajo no es conductora del microbio de ninguna enfermedad exótica ó pestilencial.

Esto viene á comprobar las experiencias hechas anteriormente y que fueron, sin embargo, desestimadas por las autoridades sanitarias brasileñas, al imponer este tratamiento sanitario al tasajo argentino.

Santa-Fé

Santa Fé, 1.º de Enero, 9.30 p. m.—Señor presidente del Departamento Nacional de Higiene—Oficial, urgente—De regreso de Colastiné, debo comunicarle que la denuncia referente á un enfermo sospechoso en un buque surto en ese puerto es inexacta.

La barca «Alejandria» habia quedado fondeada á distancia; la he visitado y puedo asegurar que la noticia que acá circuló respecto á enfermos sospechosos habidos en dicho buque durante mi estadía en el puerto de Colastiné carece tambien de fundamento y á la que se llegó á atribuir la introduccion de la enfermedad reinante. La referida barca llegó á Buenos Aires el [illegible] de Octubre ppdo., procedente de Sunderland, de donde salió el 30 de Julio con tripulantes en viaje directo al Rio de la Plata; permaneció en la Boca hasta el [illegible] Noviembre, de donde salió para este destino y llegó el 12 del mismo.

El capitan manifiesta que desde su partida de Europa no ha tenido enfermos, que él, durante su permanencia en Colastiné sufrió un embarazo gástrico del que se curó en un par de dias sin necesidad de guardar cama. Es por consiguiente inverosímil la especie que circuló en esta poblacion sobre la referida barca y me parece que no hay motivo alguno para que sea detenida, como habia solicitado en mi telegrama de ayer al recibir la denuncia.

En la ciudad dos casos nuevos, uno de los enfermos, denunciado á la Asistencia pública como sospechoso, es el Dr. Pujato, vocal de la Suprema Corte de Justicia, el otro falleció. En ambas casas se procedió á la desinfeccion rigurosa. En la campaña dos casos nuevos. Colastiné y San José del Rincon, sin novedad. Del regimiento no ha llegado el parte todavia. Salud—*Nicolás Lozano*.

Santa Fé, Enero 2—Hasta este momento (1 p. m.) se ha confirmado un caso nuevo en la ciudad.

Hay denuncias de otros dos que no se han comprobado todavía por la Asistencia Pública.

Regresó de la Colonia Susana el practicante Cervera, comunicándome que no hay novedad allí.

De Colastiné y otros puntos noticias favorables.

[illegible] fermos.
Salúdalo atentamente—*Nicolás Lozano.*

Tortugas

Tortugas, Enero 2—Dos enfermos sospechosos de una colonia en territorio de Córdoba, fueron remitidos aquí, impidiendo su entrada practicante Boeri y autoridades locales.
Entonces, los hice volver, dándoles medicamentos y desinfectantes.
Lo saluda atentamente.—*E. R. Giménez.*

Estaciones sanitarias

El Dr. Benitez comunica al Departamento de Higiene, que ha instalado la estacion sanitaria de Bella-Vista con la cooperacion de las autoridades locales.

El Intendente Municipal de Rio IV hace saber qué es necesario establecer una estacion sanitaria en la estacion del Andino, para precaverse de la invasion del cólera. Pide en consecuencia elementos para proceder á ello.

El señor Sebastian Palacios, vocal del Consejo de Higiene de Tortugas, dice que no ocurre novedad en aquella poblacion y solicita elementos de auxilio y desinfectantes para adoptar medidas de precaucion.

Formosa, Enero 2—Creo conveniente la inmediata instalacion de una estacion sanitaria en el puerto de Formosa, prohibiendo la entrada á ese territorio por cualquier otro punto.
La única via de acceso para los que vienen del litoral y Paraguay es la fluvial, y su vigilancia es relativamente fácil.
Si llegasen á declararse casos de cólera en esta ó poblaciones de la costa, no tendríamos cómo combatir la epidemia, pues carecemos en absoluto de elementos.
Ruego al Sr. Presidente el inmediato envio de un inspector técnico que informe detalladamente á esa reparticion—*Diego Lamas.*

En el lazareto de Flores

Muchas son las quejas que tenemos respecto á las demoras que sufren los pasajeros procedentes de nuestro puerto á causa de no haber local en el lazareto de la isla de Flores.
De aquí resulta que los pasajeros permanecen dias enteros á bordo de los vapores sufriendo despues la cuarentena de ocho dias que el Gobierno uruguayo impone á las procedencias argentinas.
Con tales medidas sanitarias las empresas de navegacion que estaban mandando sus vapores á Montevideo, á pesar de las cuarentenas, han resuelto suspender el servicio hasta tanto no cesen las dificultades que se oponen á la marcha regular de sus vapores.

Delegado sanitario uruguayo

El doctor Fernandez y Espiro, delegado sanitario del Gobierno uruguayo, llegó ayer á esta capital, procedente del Rosario.
Estuvo ayer en el Departamento Nacional de Higiene á informarse de las novedades sanitarias ocurridas para informar á las autoridades sanitarias de la capital vecina.

En el puerto

El médico de sanidad dió entrada y puso ayer en cuarentena los buques siguientes: vapor inglés «Pacific», de Rio Janeiro, en lastre, á Worms, Josse y C.; barca argentina «Progreso Argentino», de Rio Janeiro en lastre, á Bossio y Camoyrano; id noruega «Gulmare», de Rio Janeiro, en lastre, á la órden; id inglesa «Ffynone», de Santos, en lastre, á la órden, y patacho inglés «New Dominion», de Paranaguá, con yerba, á Azevedo y C.
—En el vaporcito «Lafayette» y lancha «XX Setiembre» llegaron ayer de Martin Garcia los pasajeros de tercera clase del vapor francés «Aquitaine», que fueron desinfectados en aquel lazareto.
—En los buques en cuarentena el estado sanitario es bueno.

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL

SESION DE INSTALACION

ELECCION DE AUTORIDADES

El 1º de Enero á las 2.30 p. m. de acuerdo con lo establecido por la ley orgánica municipal, se reunió el Concejo Deliberante, con el objeto de constituirse y proceder á la eleccion de sus autoridades.
Abierto el acto, se resolvió designar un presidente *ad-hoc*, recayendo la designacion en el señor Juan Coronado, por ser el concejal de mas edad.
Acto continuo se procedió á la eleccion de presidente y vices 1º y 2º para formar la mesa del Concejo.
Resultaron electos: para presidente el Dr. Juan José Montes de Oca, por 27 votos contra dos, obtenidos por el Dr. Loureyro.
Para vice-presidente 1º, el Dr. Lino Loureyro por 27 votos contra dos obtenidos por el señor Juan Videla.
Para vice 2º el señor Nicanor de Abelleyra, por 24 votos, contra cinco obtenidos por los señores Mugica, Iturraspe y Beruti.
En seguida, á mocion del señor Carrasco, se autoriza al presidente para efectuar el nombramiento de las diversas comisiones de estudio, de informacion y las auxiliares de parroquia, estas últimas de acuerdo con los concejales respectivos.
Se resuelve en seguida fijar los periodos de sesiones en los meses de Marzo, Abril y Mayo, el 1º, y el 2º en los de Agosto, Setiembre y Octubre.
La primera sesion ordinaria del Concejo Deliberante se celebrará el 1º de Marzo próximo, entrando en receso el Concejo hasta esa fecha.

En mérito de la autorizacion conferida, el presidente del Concejo, Dr. Montes de Oca, ha citado para hoy á los señores concejales para proceder, de acuerdo con ellos, al nombramiento de las comisiones auxiliares de higiene parroquiales.

TEATROS

Se ha estrenado con buen éxito en el teatro Rivadavia, la compañía italiana de Cavalli, el conocido actor cómico. Los espectáculos son allí tambien por secciones y los últimos dias han tenido crecido público. Cunde, pues, tambien en las compañías italianas, el contagio y el fraccionamiento de los espectáculos. El «Milanés en Mar», «La clase de los burros» y «El señor Inciodu» han sido las piezas que mas han gustado.
Entre el elemento femenino descuellan allí las Stas. Aleggiani, Bassi, etc., y los barbudos están capitaneados por Cavalli, el émulo de Ferrasilla.
Chifladuras—¡Gracias á Dios que el público de los teatros por secciones ha oido algo nuevo, no solo porque antes no se hubiese oido, sino tambien porque sale del camino trillado de la carnicería de estos últimos tiempos!
La pieza que anoche se estrenó en la Comedia, titulada como estas líneas, escrita por Vital Aza, tiene situaciones, tipos y gracia que la hacen escuchar con verdadero agrado, y lo será probablemente por muchas noches, pues, aparte de sus méritos intrínsecos, contribuyen á dar relieve á la obra los señores San Juan, en el papel del portero, Mesejo en el de Don Paco y la señorita Ortiz en su papel de la viudita joven, que por sí se casa, como todas, según el autor.

COMERCIO INTERNACIONAL

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

EXPOSICION EN ATLANTA

El general Avery ha recibido por el último correo, [illegible] al progreso [illegible] de la Exposicion [illegible] de los Estados Unidos en Atlanta [illegible]
La parte mas importante se refiere á la série de [illegible] las ciudades de Buenos Aires, Rio Janeiro, y Méjico.
Ha sido [illegible] todos los [illegible] Estados [illegible] [illegible] vasto movimiento y [illegible]
Una [illegible] todos los [illegible] pleto.
La compañía de [illegible] en la [illegible] preparacion de [illegible]
Se [illegible]
Se [illegible] que serán muy atrayentes y de gran magnitud.
La Compañía Americana de la Exposicion que se exhibirá su invencion sanitaria y preparacion de alimentos, ha pedido un espacio de un millon de pies y comprenderá todos los productos del mundo.
La compañía Buckeye alzará una torre chica de 100 pies de alto, con treinta grandes campanas.
La exhibicion de pueblecitos de paises extranjeros será extensa, incluyendo de Guatemala, y países africanos é indios: un jardín japonés de té, labores de minas, exposicion de animales salvajes de Hagenback, volcanes de Hawai, etc., etc.

NOTICIAS MUNICIPALES

El inspector del Pilar, ha solicitado el desalojo inmediato de veinticantas casillas y carpas situadas detrás del edificio de la Exposicion Rural. En los terrenos donde se han instalado las citadas carpas y casillas, no existen letrinas ni pozos de agua, encontrándose rodeadas de pantanos infectos.
—La comision de higiene de la parroquia de Balvanera, ha elevado á la Intendencia una nota, dando cuenta de la inversion de 220 pesos que fueron entregados para gastos de oficina y de cuya cantidad se han gastado solamente $ 135.30. El resto ha sido depositado por la comision en el Banco de la Nacion á la órden de la Intendencia.
Denuncias sobre higiene—A las personas que nos envian denuncias sobre establecimientos ó casas del Municipio que se hallan en malas condiciones higiénicas, debemos recomendarles que se dirijan á la respectiva comision de higiene, de la parroquia ó á la inspeccion municipal, que son las oficinas que pueden y deben atender, mientras que nosotros podemos ser víctimas de equivocados informes y nada podemos resolver.
Tal sucede con el terreno baldío que se nos dice existe en la calle Rioja entre Constitucion y Cochabamba, y con otras denuncias de la misma clase que hemos recibido últimamente.
—Se nos dice que en la cuadra que interrumpe las vias de comunicacion entre las calles de Maza, Liniers y Venezuela existe una laguna, que daña á la higiene del barrio.
Como ya decimos hoy mismo con otro motivo, los vecinos deben recurrir á la comision de higiene y á la inspeccion municipal, en la seguridad de que este es el medio mas eficaz para que sus reclamaciones sean atendidas inmediatamente.
—Los vecinos de la calle Pavon desde la de Rioja á 1ª Catamarca, nos dicen que aquella parte de via pública se encuentra en pésimas condiciones higiénicas y en no mejores de tránsito; por lo cual interesa que la Intendencia Municipal ordene una visita que compruebe la exactitud de la denuncia, y tome en su vista las medidas del caso.
—Se nos pide llamemos la atencion del Sr. Intendente Municipal, respecto de unas lagunas que existen en las manzanas comprendidas por las calles Salguero, Medrano, Cangallo, 2ª Cangallo y Pasaje Italia, entre las que hay alguna que tiene hasta un metro de profundidad.
Inspeccion general de higiene—En el dia de ayer la Inspeccion General solicitó de la Intendencia órden de clausura para las caballerizas, Florida 1172, Zeballos 1923 y 1929,—casa de inquilinato clandestina Buen Orden 878, por considerarlas en malas condiciones higiénicas.
El inspector Lucena, de la Parroquia San Telmo, hizo efectiva ayer la órden de desalojo del depósito de huesos que se encontraba establecido en los terrenos del puerto.
El mismo empleado dirigió la demolicion de varias casillas ocupadas por atorrantes y la higienizacion de los kioskos mingitorios situados á los costados de los Diques.
—Se ha intimado á la Oficina de Construcciones del Puerto, practique la pintura del edificio ocupado por la Administracion y de las casillas ocupadas por los obreros.
Igual órden se ha pasado á la Empresa de las Catalinas, propietaria de veinticinco casillas instaladas en los terrenos circundados por las calles Brasil, 93 D, Paseo Colon y Diques.
—Los diversos inspectores de Parroquia han practicado en el dia de ayer, ciento noventa y cuatro visitas de inspeccion á inquilinatos, mercados, fondas y establecimientos industriales, impartiendo doscientas noventa y ocho órdenes é imponiendo además cincuenta y cuatro multas por falta de higiene y otras infracciones.
—Los vecinos de la calle 2ª Bolivar entre Suarez y Olavarria, se quejan nuevamente del mal estado higiénico en que se encuentra la calle mencionada.

TRAMVAY LA GRAN NACIONAL

NUEVAS LINEAS DE TRAMVAY

La Intendencia Municipal ha concedido el permiso solicitado por la Compañía de Tramway La Gran Nacional para librar al servicio público una nueva seccion de sus vias.
Esta nueva seccion tendrá su punto de arranque en las calles Anchorena y Córdoba, siguiendo por ésta hasta Callao; por ésta hasta Viamonte; por ésta hasta Libertad; por ésta hasta Tucuman; por ésta hasta Esmeralda; por ésta hasta Córdoba; por ésta hasta Callao; por ésta hasta Charcas; por ésta hasta Laprida donde se une con la red que tiene establecida actualmente la referida compañía.

COMISION ESCOLAR DE MAR DEL PLATA

CONFERENCIA CIENTÍFICA

Las cartas siguientes instruyen de un nuevo detalle de importancia sin duda, de la excursion escolar á Mar del Plata, acertadamente resuelta por el Consejo Nacional de Educacion:
«Museo de La Plata, Diciembre 30 de 1894.—Sr. D. Alejo de Nevares.—Buenos Aires—Querido Alejo: Tengo gran placer en presentarle al Dr. D. Fernando Lahille, mi compañero de tareas y excelente amigo, á quien ya conoces tú por sus trabajos.
Aceptó dar conferencias en Mar del Plata, como lo verás en la carta que te adjunto y que convendría publicar. El Dr. Lahille, y los demás trabajadores del Museo harán todo lo que puedan porque el programa del Consejo Nacional de Educacion se lleve á cabo en sus hermosas proyecciones.
Ya sabes que en el invierno próximo, organizaremos las conferencias semanales.
Arregla todo con el Dr. Lahille. Tiene facultades amplias.—Tuyo siempre:—*F. P. Moreno.*»

«La Plata, Diciembre 26 de 1894—Señor Dr. D. Francisco P. Moreno, Director del Museo de La Plata. Apreciado señor:
Acepto con placer la indicacion que V. me ha hecho, de ir á Mar del Plata á dar algunas conferencias científicas á los niños de las escuelas de la capital Federal y á sus maestros.
Incluyo en seguida el programa que he creido deber adoptar, suponiendo que pueda dar cinco conferencias por semana.
Cada una de ellas será acompañada ó seguida de demostraciones sobre el terreno ó en las pocas fábricas industriales de los alrededores. (Aserradero de M. Iraiá—Usina eléctrica de F. Cota—Fábrica de cerámica «La Cardial», etc.)
Creo que debe buscarse un local bien amplio para las conferencias, que en todos los casos exigirán el empleo de grandes cuadros negros y de tiza de color. Si la distribucion general no permitiera sino un número limitado de conferencias, sería necesario adoptar un plan muy diferente del que propongo.
Conferencias preliminares: Los tres reinos de la naturaleza.
Zoologia—1ª semana: Los mamíferos marinos de las costas argentinas; 2ª semana: Los peces de Mar del Plata; 3ª semana: Los moluscos de Mar del Plata; 4ª semana: Los crustáceos de Mar del Plata.
Botánica—1ª semana: Dicotiledones; 2ª semana: Monocotiledones; 3ª semana: Cryptógamas [illegible]
[illegible] el ejercicio y el reposo.
[illegible]
«No dudo en escribir parte de que tanto me ha pesado, porque me consideraría muy feliz al poder infundir en el alma de los niños el gusto por la ciencia, el talento de la observacion y el amor á la verdad. Esta al precio del pagar en parte la deuda de reconocimiento que he contraido hácia este país tan hospitalario; pero feliz sobre todo si puedo contribuir á desarrollar en el espíritu de las masas populares la importancia moral del Museo de La Plata.
Quiera V., muy estimado señor, aceptar la expresion de mi profunda simpatía y consideracion distinguida.—*Dr. F. Lahille.*»

«Buenos Aires, Enero 1º de 1895—Sr. D. Francisco P. Moreno, Director del Museo de La Plata—Querido Pancho: Con gran placer leí anteayer tu carta de presentacion del Dr. Lahille y recibí su visita.
Una y otra me traian la buena nueva de que la excursion escolar á Mar del Plata va á tener su mejor complemento con las conferencias científicas, que tan gentilmente, acepta dar tu ilustrado cooperador.
Con ellas vamos á demostrar que las hermosas proyecciones á que te refieres van á realizarse en la forma mas benéfica, que hubiéramos podido anhelar en el órden intelectual. Las lecciones instructivas que el Dr. Lahille vá á dar á los niños excursionistas, ilustrarán sus inteligencias con mayor eficacia y provecho que muchas de las recibidas durante el año. Por ellas conocerán sobre el terreno una parte interesante de su tierra, y cuando regresen á sus hogares van á sentirse orgullosos—y á fé que será un legítimo orgullo—porque han conocido lo que tantos ignoran,—los mamíferos marinos, los peces, los moluscos y los crustáceos del mar del Plata: ellos que no conocen sino el sábalo, el pescado, el jurel.
Las conferencias del Dr. Lahille servirán tambien para prueba, y aquí entra algo de amor propio, que la excursion escolar de vacaciones al aristocrático balneario no era un desatino. Imagínate que ella ha encontrado ruda oposicion, no solo en algunos—pocos—consejos escolares de distrito, sino entre varios médicos, y de casa! Por ahí anda diciéndose que los niños van á morirse de pulmonía.... Argumento tan contundente será refutado por mi precediendo á la excursion con todos los mios, entre los que hay de seis, de cuatro y de un año.
Y no creas que me extraña tal oposicion. Hace mucho tiempo sé que no es obra buena la que no se inicia con contradicciones, y hoy me siento plenamente satisfecho de haber iniciado ese proyecto. Desde el primer momento encontré en todos la mejor acogida; empezando por el distinguido presidente del Consejo Nacional de Educacion y sus dignos colegas; siguiendo por los principales vecinos de Mar del Plata, con especialidad el Sr. Prospero Rouaix y los Dres. José y Pedro Luro, para terminar con mi antiguo y buen amigo el Director del Museo de La Plata, quien con su valiosísima cooperacion ha venido á coronar la obra.
En cuanto al programa proyectado por el doctor Lahille, me parece excelente, aunque, probablemente, habrá que suprimir la parte dedicada á la industria, o dar menor extension á las otras, porque la excursion durará solo veinte dias.
El local de las conferencias será tan amplio cual él lo desea. Podrán realizarse en la gran barraca del señor Rouaix, que ha ofrecido generosamente para alojamiento de los excursionistas, o en el hermoso salon del «Bristol Hotel», el cual, seguramente, será cedido por la comision directiva de la sociedad anónima á que pertenece, y de la cual José Luro es su presidente.
Por lo que se refiere á las conferencias dominicales en ese museo durante el invierno, creo que la idea encontrará igual entusiasta acogida en el seno del Consejo Nacional. Con ellas habrá prestado un nuevo y señalado servicio á su país.
Deseándote un año nuevo felicísimo, te saluda tu amigo afectísimo.—*A. de Nevares.*»

LA HUELGA MARÍTIMA

ACTITUD DE LAS TRIPULACIONES

ESTIVADORES Y MARINEROS

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL CENTRO MARÍTIMO

2000 HUELGUISTAS

ESTADO DE LAS GESTIONES

Amenaza tomar vastas proporciones el conflicto producido en la marina mercante nacional, por la actitud del personal de faena, primero, y de tripulacion despues, que han abandonado el trabajo.

Ayer á las 9 1/2 de la mañana trabajaban en el dique núm. 3 seis lanchas que hacian operaciones de descarga al costado del vapor de la matrícula inglesa «Williarst».
De improviso, la gente que se hallaba distraida en tal faena, notificó al comandante del «Williarst» que abandonaba el trabajo porque se habia resuelto así entre número crecido de los tripulantes marineros. Inmediatamente llevaron á la práctica el aviso, y vivaron á la huelga que empezó á manifestarse en los demás barcos cercanos, aunque en diversos de ellos no logró tener mayor aceptacion.
En número de 320 á 350 hombres—muchos con sus equipajes al hombro—los primeros huelguistas se encaminaron hácia el dique contiguo, núm. 2, en cuya cabecera ya esperaban algunos grupos que acogian la idea de diversas maneras.
Los primeros huelguistas pertenecian en su casi totalidad á las lanchas mercantes que en número de 100 mas ó menos trabajan diariamente en los rios y en el puerto. Al llegar al dique 2 se unieron y pasaron al número 1.—donde al tener conocimiento de que la huelga tenia pocos imitadores en seis ú ocho barcos, tomaron á pedradas uno de los vapores en cuya cubierta se veia trabajando á la tripulacion en la carga y descarga de mercaderías. Por órden del capitan la gente huyó de cubierta á ocultarse en las bodegas; pero los huelguistas quisieron llevar mas allá su resolucion, amenazando al capitan con abordar el buque.
La policía se presentó poco despues y constató la existencia de dos tripulantes heridos de la cabeza por golpe de piedra y de poca gravedad.
En esta escena intervinieron los estivadores, llevando el ataque resueltamente.

A las 10 1/2 a. m. los huelguistas (marineros) pasaban á la Boca del Riachuelo, donde, por agua embarcados en varios botes y por tierra desde el costado de los murallones, daban á las tripulaciones noticias de la huelga que era acogida por unos y rechazada por otros, lo que dió origen á que se produjeran varios incidentes, que la autoridad marítima no tomó mayor empeño en evitarlos.
En número crecidísimo—se calcula en 2800 como número bajo la cantidad de marineros huelguistas, se dirigieron formando grupos muy pequeños á sus domicilios, á las fondas, cafés, posadas, etc., de la Boca, despues de oir en el trayecto de la Dársena á ese punto, varias proclamas que se les hacia en nombre de sus intereses y de la justicia que asistia á su defensa.

Bien pronto quedó suspendido el poco movimiento de carga y descarga de los buques, que excepto los de ultramar, tienen confiadas á tripulaciones todo su movimiento.
Algunos vapores habian anunciado la salida para la tarde á diversos puertos fluviales, algunos fuera de nuestras aguas—teniendo que suspenderlas por la poderosa causa apuntada.

Los marineros han nombrado en comision á sus colegas Antonio Guavala, P. Ghindoré, G. Neri, P. Areco, P. Camicito, S. Ghiardoni, S. Sanico y C., con quienes habíamos interrogándoles á cerca del motivo de la huelga, y que, no es otro que el aumento de salario en la forma siguiente:
1º Sueldo de 50 pesos nacionales mensual.
2º Sueldo por trabajar los dias de fiesta ó los demás de la semana hasta media noche á razon de pesos 2 diarios.
3º Trabajando la noche entera se les pagará 4 pesos m/n.
4º Los patrones de los barcos destinarán la suma de $ 30 % mensuales para el mantenimiento de cada uno de los tripulantes, estando á cargo de ellos, la preparacion de un alimento sano y abundante, con vino tinto no adulterado.
5º Caso que el tripulante no estuviera conforme el patron le autorizará para correr con la confeccion de la comida.
6º y final. Los lancheros contraerán el compromiso firmado de respetar las condiciones apuntadas, para todos sus barcos grandes ó chicos.
Caso de no cumplirla, el marinero recurrirá á la autoridad correspondiente en demanda del compromiso estipulado.
Estas bases que se fijaron por unanimidad, se resolvió fueran remitidas en el dia de hoy á primera hora al «Centro Marítimo», para que respondiera sobre la aceptacion ó rechazo de ellas.

Un empleado de la redaccion de LA PRENSA, conferenció en el acto con el presidente del Centro Marítimo señor Nicolás Mianovich, cuya autorizada opinion, en el sentido que venimos refiriendo, es la siguiente:
Cree que la huelga del personal marinero no tiene razon de ser—Ha sido una sorpresa—decía—porque recien se les habia hecho una oferta inmejorable en el aumento del sueldo mensual.
Se les habia ofrecido $ 40 mensuales y la mayoría de ellos,—creyendo juiciosamente que se estaba en lo justo, accedieron favorablemente, quedando á bordo, de donde han sido arrebatados por los que no querian aceptar tal remuneracion.
Además del sueldo, se les aumentaba los salarios por trabajar en los dias de fiesta y en las horas de la noche, que tambien merecieron aceptacion. La huelga no podrá durar mas de tres dias: entre los que han abandonado el trabajo hay gran número que lo han hecho inducidos por las amenazas y contra la voluntad propia.
En los vapores «Bellaura», «Caxos», «Beudo», «Williarst», «Malapan», «Sajonia», «Vulcano» y otros, la tripulacion ha vuelto y se negó á seguir á los huelguistas.
Subir el sueldo á 40 pesos, es subirlo al último extremo, por muchas y variadas consideraciones que se conocen.
Al señor Mianovich se le eligiria como árbitro en lo que solicitan los marineros.

La huelga de los estivadores continúa.
Los patrones les pueden pagar 4 pesos por las mercaderías (carga y descarga) y 5 por el carbon, que ellos aceptan, pero con contrato de un año, ¿que los patrones se niegan á firmar.

GUERRA Y MARINA

Tuvo lugar el dia de ayer la revista mensual de comisario á las fuerzas de la guarnicion, cuerpo de sanidad, Arsenal y Hospital Militar, habiéndose constatado en estos la existencia completa de su personal y la de 1 jefe, 18 oficiales y 224 individuos de tropa del ejército y armada enfermos en asistencia en aquel establecimiento.
—Ayer se presentó á la inspeccion general de Sanidad Militar, el cirujano del ejército D. Facundo Larrosa, que haciendo uso de licencia concedida por el Gobierno, ha hecho un largo viaje por el viejo continente. Lo saludamos con motivo de su regreso.
—El movimiento siguiente de enfermos ha tenido el Hospital Militar, durante el año que acaba de expirar.
Existencia el 1º de Enero de 1894, 242 enfermos, entradas durante el año, 1409, salidas, 1333, defunciones, 75, existencia el 2 de Enero de 1895, 243, lo que dá una proporcion de mortalidad de 4.54 %. Proporcion muy favorable, teniendo en cuenta la de los años anteriores.
El Dr Pacífico Diaz—Con agrado han de saber los numerosos amigos con que cuenta este distinguido facultativo, su buen estado de salud y progresos que ha hecho en su viaje por Estados Unidos y Europa, y á juzgar por diversos datos suministrados y un retrato últimamente hecho en Londres, que nos ha facilitado el señor Miguel Valdés. La prótesis practicada en su persona, despues del dolorosísimo accidente en que perdió ambas piernas, no puede ser mas perfecta, pudiendo caminar sin apoyo de bastones, montar á caballo y hacer toda clase de ejercicios.
El Dr. Diaz, médico de la sanidad militar, no solo se ha ocupado de su persona en su largo y fructífero viaje, ha visitado y examinado con detencion los principales hospitales de Estados Unidos y Europa, estudiando en ellos las últimas reformas introducidas, lo mismo que en los cuerpos médicos militares y su material sanitario, é indudablemente sus apuntes y estudios serán bien aprovechados á su regreso por nuestra sanidad.
El Dr. Diaz se ha dedicado con toda asiduidad al estudio de las enfermedades de la piel.
Nuestros agentes diplomáticos en el extranjero han usado con el Dr. Diaz exquisitas atenciones, á las que se muestra grato, lo mismo que con todas las personas con quienes ha tenido que ver.
Parece que el Dr. Diaz, que actualmente se halla en Londres, regresará á esta capital á mediados de Mayo del corriente año.
—Se halla algo enfermo el general don Lorenzo Wintter, jefe del Estado Mayor del Ejército, razon por la cual no concurrió ayer á su despacho en la Casa de Gobierno.

INSTRUCCION PUBLICA

Nuevos profesores—Han sido nombrados dos profesores para el curso próximo del conservatorio de música dirigido por el Sr. Williams, los Sres. Enrique Frexas, cátedra de Historia y de Estética de la música, y Clementino del Ponte, clase de piano de niñas.
Dicho conservatorio, ha cerrado sus cursos con 930 alumnos.
La Antorcha Escolar—Así se titula una nueva publicacion que acaba de aparecer en Mercedes (Provincia de Buenos Aires). Es órgano de la Liga de Maestros, su director es el Sr. Ramon Melgar y su administrador el Sr. Isidoro Jáuregui. Lo saludamos.

LIBROS Y REVISTAS

Boletin de la Sociedad Argentina de la Cruz Roja—Se ha publicado una nutrida entrega de esta revista, que comprende los números 20 y 21, correspondientes el primero á Octubre del 94 y el segundo á Enero del año que empieza.
Comprende este fascículo la memoria presentada á la asamblea, la documentacion de los sub-comités, la constitucion de los pertenecientes á San Juan y la Rioja, la lista de los donativos hechos á las dos Provincias, las notas cambiadas y artículos varios sobre asuntos relacionados con el objeto de la asociacion.
La mujer en la sociedad moderna—Con este título se ha publicado la última obra de la escritora Soledad Acosta de Samper.
Ha sido editada en Paris, en la «Biblioteca Contemporánea» por la casa de Garnier Hnos., y puesta en venta en esta capital por la librería de Mendesky.
Almanaque de Hachette—La librería de M. Escary, ha recibido hace pocos dias el «Almanaque de Hachette», publicado en Paris, recientemente y que es en realidad una pequeña enciclopedia popular, curiosa y seguramente útil.
Es un volúmen de 500 páginas, ilustrado, y contiene inmensa cantidad de observaciones, datos, recetas y consejos sobre todos los ramos, que lo harán una publicacion indispensable dentro de pocos años.

HUELGA DE OBREROS PANADEROS

ADVERTENCIA DE LOS PANADEROS AL PÚBLICO

Como el vecindario podria experimentar alguna sensible alteracion en el suministro de ese artículo de primera necesidad, por efecto de la huelga iniciada ayer, vamos á exponer brevemente las razones invocadas por patrones y huelguistas y el estado de las negociaciones.
Los obreros, despues de los trabajos de propaganda necesarios, llegaron á la conclusion de que debia suprimirse el trabajo nocturno en las panaderías, debiendo empezar su labor despues de las cinco de la mañana y terminar al anochecer.
Comunicaron este pedido á los patrones, quienes contestaron en la nota que publicamos anteayer y cuya parte sustancial era, que tanto entre los dueños de panadería como en los obreros habia quienes querian mejor trabajar de noche que de dia, y esa falta de unidad hacia difícil el acuerdo.
Opinaban, por tanto, que los obreros diversos buscaran su conveniencia en las panaderías donde trabajan de dia; y los que prefieren la noche buscaran establecimientos que siguen haciendo la labor nocturna.
No ha debido, sin embargo, hallarse acomodo á gusto de unos y otros, á juzgar por la huelga y sus resultados.
Los obreros panaderos al declararse ayer en huelga, han lanzado un manifiesto, en el que sostienen que la abolicion del trabajo nocturno disminuye los gastos de la fabricacion del pan; permite que el mismo dueño fiscalice el trabajo; no privaria á la poblacion de pan fresco, puesto que á las 9 a. m. todas las panaderías tendrian pan; y en fin, invocan la experiencia de otros paises en donde los obreros trabajan solo de dia, demostrando que la reforma que piden es razonable y posible.
Producida la huelga de obreros, la comision de la sociedad cosmopolita «Union Panaderos», autorizada por la mayoría de sus asociados, advierte al público por nuestro conducto, que entrando en la huelga casi todos los obreros panaderos, se verán precisados á no poder servir al vecindario con la regularidad que hasta hoy lo han hecho, hasta tanto se arbitren los recursos indispensables para hacer cesar tal estado de cosas.

RADIO DE LAS AGUAS CORRIENTES

Fué aprobado el proyecto sobre prolongacion de cañerías definitivas fuera del radio actual de las obras de salubridad, de los caños maestros de las calles Santa Fé y General Las Heras, á fin de proveer de agua con regularidad la Cárcel Penitenciaría, Hospital Rivadavia, Hospital de Niños y Sifilicomio, mediante el gasto calculado de 17.819 pesos.

NOTICIAS DE POLICIA

La fiesta en la Policía—Tuvo lugar el dia 1º, como oportunamente lo anunciamos, la fiesta á que concurrió el Presidente de la República.
Se hallaban formados frente al Departamento los batallones de Bomberos y de Vigilantes, y el escuadron de Seguridad, que rindieron los honores al Dr. Saenz Peña.
Llegado el momento de la entrega del diploma, á la comisaría que hubiera realizado mayor número de capturas durante el año, se leyó el acta del caso, de la que resultaba, que la comisaría de la seccion 20, habia obtenido un promedio de 101 y pico de detenidos por 100, correspondiendo, pues, á esta oficina el diploma.
Seguíala inmediatamente la comisaría de la seccion 6ª, variando solamente en algunos décimos por ciento, de las capturas realizadas por la seccion 20 y, en consecuencia se juzgó que debia acordarse tambien un diploma á esta comisaría.
El jefe de policía, abrió el acto, haciendo entrega de los diplomas á los comisarios Sres. Agustin Macias, de la seccion 20, y Domingo Zunini, de la seccion 6ª.
Pronunció palabras alusivas al acto que se celebraba, explicando el objeto y el alcance de los diplomas.
El Dr. Saenz Peña habló en seguida en igual sentido, siendo aplaudido por la numerosa concurrencia.
Terminó felicitando y estrechando la mano de los comisarios Macias y Zunino, quienes fueron tambien muy felicitados por sus compañeros y por las numerosas personas que llenaban el salon.
En seguida se sirvió un lunch y se pasó luego al cuerpo de bomberos, donde se realizó un simulacro de incendio, que nada dejó que desear.
Empleados de policía—A las 4 de la tarde numerosos empleados de policía se apersonaron á casa del general Domingo Viejobueno, á quien hicieron entrega de una medalla y cadena de oro, costeada por el personal de la reparticion á su ex jefe.
El comisario general señor Oyuela, realizó el acto hablando en términos lisonjeros para el favorecido, quien emocionado contestó aceptando aquella manifestacion de cariñoso recuerdo.
Por la noche hizo entrega al Dr Weigel Muñoz de [illegible] y cadena de oro que el personal de policía le dedicaba, como compañero de tareas del general Viejobueno.
—La comisaría 17 obsequió tambien á su médico el Dr. Rodolfo Posse, con una linda medalla de oro, como testimonio de la gratitud de su personal á los asiduos y oportunos servicios que desde hace tiempo presta el Dr. Posse á sus empleados, lo que lo ha hecho acreedor al cariño de todos ellos.
Estafas—El cabo de cañon del crucero «Patagonia», Rómulo Blanco, en asistencia en el Hospital Militar, entregó dos quintos de la lotería jugada el 24 de Diciembre, número 21.230, premiado con la suerte mayor al de igual clase, Gregorio Chaves para que se los cobrara.
Efectivamente Chaves cobró 10.800 pesos, pero no regresó al Hospital á hacer entrega del dinero á su dueño, que ha denunciado el hecho ante [illegible]
—D. Francisco [illegible] denunció en la comisaría 13ª haber sido defraudado en diez cascos de vino italiano, valor de 1022 pesos.
Ocho de los cascos han sido hallados en poder de un tercero.
Infanticidio—Del escusado de una casa situada en Villa Devoto, calle Habana y Hamburgo, fué extraido el cadáver de un párvulo.
La policía estableció la vigilancia del caso para presumir el autor del hecho.
El Dr. Posse manifestó que la autopsia se imponía.
El Juez Dr. Constanzó se trasladó á Belgrano, á fin de adoptar las providencias del caso.
Hechos sangrientos—En el despacho de bebidas 2ª Cuyo Nº 12, fué herido de una puñalada sobre la region abdominal Nicolás [illegible] por Juan A. de Lorenzo, que logró fugar.
La herida es grave.
El Dr. Constanzó interviene en ese hecho.
De resultas de un cambio de palabras sostenido en la calle Pichincha 1463, Lázaro Prieto fué herido de dos puñaladas por su contendor Ramon Bernardez.
El sugeto Manuel Lazú, que acudió en auxilio del herido, fue á su vez herido de dos tajos por Fernandez, que intentó fugar, mas á poco andar fue preso por un agente de la seccion 13.
Robos—A don Eduardo Munnia, de su casa, Corrientes 1776, que se hallaba sola, le han sustraido objetos por valor de 1050 pesos.
—La hermana superiora de las Monjas Capuchinas de la iglesia de San Juan, denunció ante la policía un hurto de objetos del culto, realizado en la citada capilla.
Accidente—El joven estudiante Carlos Camien fué herido ayer en la mano izquierda, mientras trabajaba en el laboratorio químico del Departamento de Higiene.
Estaba haciendo funcionar un aparato de Liebig, el cual se rompió repentinamente y le ocasionó la herida en la mano que no reviste felizmente mucha gravedad.
Robo en un hotel—En el Hotel de «Las Delicias», de Adrogué, se ha perpetrado hace pocas noches un robo de manteles, servilletas, cuchillos, aceiteras y otros útiles de comedor de propiedad del mismo hotel. Los ladrones entraron durante la noche. Todos los útiles robados, ó casi todos, tienen las iniciales de la razon social, propietaria del hotel S. y C.
Los propietarios del hotel ofrecen una importante gratificacion á la persona que dé noticia segura de los ladrones ó del paraje á donde se haya llevado las cosas robadas.
A propósito de un incendio—Con referencia al que tuvo lugar la noche del lúnes en la calle Centro América y Buenos Aires, se dijo por error que faltó el agua, cuando lo que sucedió fué que al principiar el incendio llegaba aquella con poca presion, viniendo con toda su fuerza á los pocos minutos.
«Bolsa de Trabajo»—Siguen llegando á esta imprenta denuncias contra la agencia de ese nombre de la calle Lavalle 468.
Se quejan en su mayor parte los denunciantes, de haber sido engañados para sacarles el importe de una comision por un servicio imaginario. Lo que corresponde es que se presenten á la policía y á la justicia de instruccion.
Incendio—Anoche á las 12 se produjo un incendio de la casa Suipacha 1242, ocupada por el conocido profesor D. Jorge Cadrés.
Este señor se recogía, é inadvertidamente aplicó un golpe á una lámpara de kerosene, que se rompió, corriendo inflamado el liquido, que trasmitió el fuego al mosquitero y luego á las cortinas del lecho.
El señor Cadrés y su familia trataron de ponerse á salvo, porque el fuego invadia rápidamente corriendo á las otras piezas. Llegaron los bomberos al mando del coronel Calaza, y se logró evitar que el fuego invadiera la sala, pues todos los muebles de las otras habitaciones estaban quemados.
La propiedad, perteneciente al Sr. Cobos, ha sufrido algunos desperfectos.
El jefe de policía general Campos, los comisarios Sres. García, Correas y Quintana se hallaban presentes.
Las pérdidas no las ha podido avaluar el damnificado.

LEY TERGIVERSADA

El inexpugnable baluarte de decreto que rodeaba la ley de warrants, ha sufrido una brecha por la que las ideas del año 1895 entrarán á destronar las que dominaban el espíritu de nuestros legisladores en 1878.
He aquí lo acordado por el señor Ministro de Hacienda: «Resultando de los informes producidos que nada obsta para que se conceda al señor Sampite la habilitacion como almacenes fiscales de los depósitos y mercado de frutos del Rosario, etc.
«Quedan habilitados los almacenes de la referencia como depósitos aduaneros al solo efecto que se pueda expedir, bajo la responsabilidad del recurrente, certificados de depósito y warrants de acuerdo con la ley de 29 Agosto 1878. Déjase sin efecto las limitaciones que establecen el decreto de 22 de Marzo de 1884, debiendo fiscalizar las operaciones un inspector que el P. E. designará con remuneracion de 150 ps. % que el recurrente abonará al fin de cada mes. Todas aquellas funciones que la ley de warrants y decreto de 22 de Marzo 1884 acuerda á las oficinas y empleados de aduana para la solicitud y expedicion de warrant que se llevarán á cabo en los almacenes que este decreto habilita, serán de cargo esclusivo del recurrente con intervencion del inspector fiscal.»
Este decreto tergiversa de tal manera la ley de warrants, que su razon desaparece en cuanto á los determinados fines que el Congreso tuvo en vista en la época de su sancion.
No hay, en la ley citada, un solo artículo que indique la intencion de instituir *almacenes generales* que, por la índole de sus operaciones, se hallan completamente apartados de la intervencion fiscal en lo que se relaciona con la administracion de Aduanas, y al solo efecto de la emision de warrants. No hay tampoco ni en el texto ni en el espíritu de esa ley, una sola disposicion que permita suponer que el legislador entienda decretar la libre emision y la pluralidad originaria del certificado de depósito y warrants con solo la mera autorizacion del P. E., en la forma del decreto trascripto. Sean cuales fueran las consideraciones del Congreso dando al país una institucion ya sancionada por la experiencia de casi todas las naciones, y sin entrar á juzgar las doctrinas que hayan servido de base para aplicarla, en esa forma, á nuestro propio régimen, podemos sentir que el espíritu de la ley á que nos referimos es la *unidad* de título en su forma y en su origen legal, y la intervencion directa del fisco en todas las operaciones á que dan lugar los certificados y warrants emitidos sobre mercaderías al amparo de las garantías que se proponen las prescripciones de la ley para la mas amplia aceptacion de los títulos puestos en circulacion.
Por almacenes particulares autorizados á que se refieren los artículos 32 á 35 de la ley, el legislador entiende, sin duda alguna, que son los depósitos que autorizan las ordenanzas de aduana y que están bajo la dependencia é inmediata vigilancia de esa administracion, la reglamentacion decretada por los mismos altos funcionarios que promulgaron la ley y los decretos posteriores confirman esta interpretacion en todo sentido, redundante sería reproducirlos aquí, está al alcance de todos compulsarlos y ver que de ellos se desprenden estos dos principios fundamentales «1º crear un título *uniforme* y emitido por la administracion de rentas á los efectos de la garantía que por este medio se afianza para su mejor negociacion 2º Instituir el warrant en depósitos fiscales y almacenes particulares sujetos al régimen de aduanas, exclusivamente».
Por mas que se bautícen con el nombre de almacenes generales, los que autoriza ahora el señor Ministro de Hacienda no tienen ni las funciones ni el carácter de tales. Los warrants emitidos en esta forma no llenan las condiciones de la ley, y no puede el P. E. decretar que las funciones que esa ley acuerda exclusiva y determinadamente á las oficinas y empleados superiores de la administracion de aduanas, sean delegadas á los dueños de empresas particulares con la intervencion de un inspector fiscal remunerado por las mismas empresas.
Decretar lo que excluye la mayor parte de las prescripciones de la ley, y precisamente aquellas que dan al warrant el carácter que [illegible] la ley ha querido dar [illegible] cuando menos el desconocimiento [illegible] se impone la necesidad de una interpretacion auténtica por el Poder Legislativo.
Los warrants que no llenaran, para su emision, las disposiciones de la ley, no tienen legalmente carácter de tales, no ofrecen las garantías ni gozan de los privilegios que la ley les acuerda. Y aún suponiendo que así no fuera, las diversas procedencias de estos títulos, provocarán distintas apreciaciones respecto de los establecimientos emisores, el valor del warrant será *medido*, no solo por el de la mercadería que represente, sinó tambien por la confianza que, comparativamente, inspire la casa responsable de su emision y la de los valores afectados á la garantía del título puesto en circulacion. Los warrants emitidos actualmente por la administracion de rentas, sobre mercaderías depositadas en almacenes de aduana y garantidas por el fisco, entrarán en competencia con los de empresas particulares, á solicitar operaciones de crédito en la Bolsa, en los Bancos, etc., etc.
¿Es este el espíritu de la ley? ¿Se ha dado cuenta el señor Ministro de las consecuencias que deben resultar del precedente sentado por el decreto citado?
Nótese que no apreciamos la acertada ó desacertada aplicacion que hace la ley de 1878, de la institucion de warrant, mas aun comprendemos que por la interpretacion que le dá el señor Ministro de Hacienda, nos vamos acercando á las prácticas adoptadas por todas las naciones que gozan de las ventajas de este poderosísimo elemento, pero la reforma no puede tener efectos legales mientras no se derogue ó abrogue la ley vigente.
La interpretacion auténtica por el Congreso es indispensable para evitar los inconvenientes con que tropezamos los acreedores y tenedores de warrants en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

LEY DE ADUANA PARA 1895

PROMULGACION DE AYER

Buenos Aires, Enero 2 de 1895—El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1º Las mercaderías de procedencia extranjera, á su introduccion, y los productos del país, cuya exportacion no es libre, pagarán respectivamente los derechos de importacion y exportacion, que en seguida se establecen:

DERECHOS DE IMPORTACION

1º 25 % ad valorem: Todas las mercaderías que en esta ley no figuren con un derecho especial, y las que no estén exoneradas de derechos. 2º 50 % ad valorem: Armas, accesorios y sus adherencias, arneses y arreos en general, completos é incompletos, artículos de cualquier género ó tejido, confeccionados ó en principio de confeccion, bastones con estoque, baúles y baules, calzado en general concluido ó en piezas, carruajes concluidos ó sin concluir, cartuchos para armas; cohetes; muebles concluidos ó en piezas; municiones, perfumería en general, pólvora, ropa hecha, mosáico, sombreros ó gorras no gravados con derecho específico.
3º 45 % ad valorem: medias de todas clases y tejidos dichos de punto de media.
4º 40 % ad valorem: bolsas de lienzo ó de otros géneros, de algodon, arpillera ó lona, cajas de fierro en general, cajas vacías para fósforos, cueros y pieles curtidos, encajes finos, pasamanerías y cordones, tejidos y todo artículo de seda ó mezcla en general, tejido de punto, frazadas de lana ó de mezcla, con urdimbre de algodon, dobladilladas y ribeteadas.
5º 20 % ad valorem: Telas de algodon en general.
6º 15 % ad valorem: Pino spruce, blanco y de tea, sin cepillar, tejido seda especial para cernidores.
7º 10 % ad valorem: albayalde, antimonio metálico puro, barita pulverizada ó sulfo impuro de barita, black ó alquitran de hulla, brea mineral, cacao en grano, cuños y durmientes de fierro para ferrocarril ó tramways, eclisas para ferrocarriles, embarcaciones menores en general armadas ó desarmadas, estaño en barras ó lingotes, grasa Degras, pábilo trenzado ó no para velas, pita, yute ó cáñamo hilado para hacer trenzas, plomo en planchas lingotes ó barras, rieles de hierro ó acero, sulfato de cal, tramos de hierro para puentes ó alcantarillas, travesaños de hierro para ferrocarriles ó tramways, cocos llamados del Brasil ó Paraguay, malt; máquinas en general desde 100 pesos, motores sueltos y carros especiales para el trasporte de cereales, piezas de repuesto para las mismas.
8º 5 % ad valorem: alhajas y relojes de bolsillo, alambre en carreteles para segadoras, alambre para cercos y viñas hasta el número 14, alambre de hierro ó acero galvanizado ó no hasta el número 14, alambre de acero ó fierro con púas para cercos, agujas para máquinas de coser, arcas blindadas de Fontainebleau, [illegible] máquinas de segar, hierro en lingotes para fundicion, hierro dulce en barras, flejes ó planchas sin trabajar, hierro viejo en general, hojalata sin trabajar cortada ó no, ladrillos de fuego infusibles ó refractarios, tierra refractaria, zinc en lingotes ó barras, máquinas de coser, aceites pesados de alquitran, arpillera ó lona de pita cruda, arados, azafran, azogue, pez de resina, pita, yute ó cáñamos en rama, sin cardar, peinar ó hilar, máquinas y materiales para las instalaciones de alumbrado á electricidad ó á gas, con excepcion de los artefactos, máquinas y motores en general para la agricultura, piezas de repuesto para las mismas, esterilla en fibra, kaolin, lana hilada ó estambre para el telar, libros impresos en general, inclusive los mapas, rastras y rejas de hierro fundido ó batido para arados, semillas en general, con excepcion de las enumeradas, soda-carbonato, ceniza, silicato industrial, nitrato y sulfato impuro de soda y soda cáustica, sulfato impuro de aluminio.
9º 2 1/2 % ad valorem: algodon en rama con ó sin pepita é hilado para telares, azufre impuro para la industria, piedras preciosas, zinc liso hasta el número 4 cortado para envases, filatura para fósforos, caucho nativo, carozos de Guayaquil, fibra ó pasta de madera para la fabricacion de papel, lúpulo, pelo de conejo, corteza de quillay.
10. Los derechos específicos que á continuacion se expresan:

COMESTIBLES

Aceites vegetales en general el kilo 0.10, aceite de coco ó palmas el kilo 0.04, aceitunas en aceite rellenas ó no inclusive el envase 0.08, id en salmuera 0.05, id aprensadas ó no 0.03, ají en rama 0.05, ajos en general 0.01, alcaparras en envases de vidrio 0.08, id en barriles de madera 0.06, almendras sin cáscara 0.10, id con cáscara 0.05, almidon en general 0.08, alpiste 0.01, anís en grano 0.06, arvejas en grano 0.01, arenques ahumados en cuñetes 0.05, id en cajas 0.08, arroz 0.02, arroz con cáscara 0.0 1/2, avellanas con cáscara 0.03, id peladas 0.05, avena en grano 0.01 1/2, azúcar refinada 0.09, azúcar no refinada 0.07, bacalao y otros pescados análogos 0.04, id cortados 0.06, bizcochos y galletitas en general 0.15, café en grano 0.05, café molido 0.08, id de achicoria en paquetes 0.03, el mismo suelto 0.02 1/2, camarones secos 0.12 1/2, camote en rama 0.05, carne salada en cascos 0.02 1/2, castañas peladas 0.02 1/2, id con cáscara 0.0 1/2, caviar 0.40, cebada pelada 0.02 1/2, id con cáscara 0.0 3/4, cebollas en general 0.01, centeno en grano 0.01, chocolate en pasta ó en polvo 0.30, clavo de olor y flor de clavo 0.06, ciruelas 0.08, cocos llamados de Chile 0.03, cominos 0.05, confites bombones y pastillas sueltas 0.25, conservas de legumbres en frascos, latas ó botellas, cada kilo 0.15, idem en cualquier clase de preparacion de pescados, mariscos y hongos, con exclusion de las sardinas 0.20, idem de carne, menos la salada 0.20, dátiles en envases hasta 2 kilos 0.10, id en envase mayor 0.06, descarozados de duraznos 0.05, dulces y turrones 0.25, embutidos de carne comprendida la mortadela 0.30, encurtidos en frascos 0.10, idem de toda otra clase 0.07, especias molidas de todas clases 0.12, fariña 0.3/4, fideos 0.07, frutas al jugo ó en almíbar 0.27, idem al natural ó conservadas en agua ó en aguardiente kilo 0.15, galleta común 0.02, garbanzos en general 0.04, habas secas 0.01, harina comestible en general en paquetes ó latas con excepcion de las de trigo ó maiz 0.05, idem en cajones ó bolsas y cualquier otro envase 0.04, higos secos en envases hasta 2 kilos 0.05, idem en envases mayores 0.03, huevos en general 0.02, jamon 0.25, leche condensada 0.07, lenguas de bacalao 0.10, maní 0.01 1/4, manteca de vaca 0.10, idem de puerco 0.08, manzanas, peras ó guindas secas, inclusive el envase 0.05, maiz [illegible] 0.02, miel en general 0.03, mijo 0.03, lentejas 0.01, mostaza llamada inglesa y francesa kilo 0.10, nueces 0.03, ostras 0.04, papas 0.01, pasas de uvas en envases hasta dos kilos 0.15, idem en envases mayores 0.10, idem como la anterior de Corinto 0.05, pasta de anchoas 0.30, idem de tomates 0.05, peje-palo en fardos 0.02, pescados en salmuera ó aprensados 0.04, pimenton 0.03, piñones 0.05, pimienta en grano 0.04, pistachos 0.10, porotos 0.01 1/4, queso del Estado Oriental 0.10, idem de otra procedencia 0.20, sal gruesa hectolitro 0.20, idem fina en barricas ó bolsas kilo 0.01, idem en frascos 0.02, salsa inglesa 0.15, sardinas en aceite ó salsa 0.07, sémola 0.02, sopa preparada 0.10, te en general peso neto 0.20, tocino 0.20, frutas al natural 0.75, yerba elaborada del Paraguay en tercios ó cajones 0.05, idem en bolsa ó la del Brasil en cualquier envase 0.04, idem sin principio de elaboracion 0.01 1/2.

BEBIDAS

Aguardientes en cascos ó damajuanas que no excedan de 79º centesimales, litro 0.13, id. embotellados id. id. en botellas de 501 milit. á 1 litro, botella 0.25; ajenjo, anís, arrad, cognac, kirsch, rhum y otros semejantes en cascos ú damajuanas de no mas de 68º centesimales por litro 0.25; ajenjo embotellado que no exceda de 68º centesimales (de 501 mililitros á 1 litro), botella 0.30, bitter Angostura hasta 68º centesimales en botellas id. id., botella 0.50; id. Angostura en media botella id. id. 0.28; id. embotellado de otras marcas id 0.25; id en cascos ó damajuanas hasta 68º centesimales litro 0.35; cervezas en cascos 0.09; id embotellada botella 0.12; cidra en cascos, litro 10; id. embotellada, botella 0.15; ginebra embotellada aromática Old Tom ó Snapps que no exceda de 68º centesimales, por litro, botella 0.30, ginebra y Snapps, en cascos ó damajuanas de no mas de 68º centesimales, por litro 0.20; licores embotellados de no mas de 68º por litro, botella 0.50, id. en cascos ó damajuanas de igual graduacion, litro 0.25; soda-water, docena de botellas, litro 0.40; ginger-ale id. id. id. 0.50; vinos en general embotellados, la botella 0.25; id finos en cascos ó damajuanas, litro 0.25; id comunes en cascos ó damajuanas, de no mas de 17º centésimos de fuerza alcohólica y 50 % de estracto seco, determinado por la evaporacion á la temperatura de 100º centesimales, incluyendo el azúcar redentor, por litro 0.08. Cuando el estracto seco pase del límite arriba fijado, pagará un centavo por cada cinco gramos ó fraccion de exceso y por litro.
NOTA—Cuando los vinos y demás bebidas vengan con mayor graduacion alcohólica que la establecida, pagarán un centavo por cada grado ó fraccion de exceso y por litro.
Vinos dulces, regulares tipo garnacha y análogos, litro 0.12; Vinagre en cascos ó damajuanas 0.1 1/2; id. embotellado, botella 0.02, vermouth en cascos ó damajuanas, litro 0.15; idem embotellado, botella 0.16; vino ó mosto concentrado litro 1.00; whisky en cascos ó damajuanas que no exceda de 68º centesimales 0.30; idem embotellado, la botella 0.30; cuellos de algodon ó hilo ó mezcla para hombres y niños, docena 1.50; puños de algodon ó hilo ó mezcla, docena de pares 2.25; fieltros adherentes (llamados [illegible]) para sombreros de hombre 0.35; fieltros no adherentes (llamados cloches) para sombreros de hombre ó señora, cada uno 0.65; id en pieza, especiales para sombreros, kilo 3.00; sombreros de fieltros de lana en general, para hombres ó niños cada uno 0.40; id como los anteriores, de pelo de nutria, castor, vicuña ó conejo, cada uno 1.00; id de copa alta, barnizados, para cocheros, cada uno 0.70; id de copa alta en general, cada uno 2.00; fósforos de palo, kilo 0.40; id de cera, sueltos, id 1.60; id en caja de no mas de 6 docenas, kilo 0.50; estearina, kilo 0.08; kerosene, litro 0.01 1/2; naipes en general, gruesa 15.00; papel de colores en general, estrasa, estracilla, paja, y el para bolsas ó para envolver, kilo 0.12; id blanco para diarios en bobinas ó resmas y para obras ó para escribir, de toda clase ó calidad, kilo 0.03; puntas de Paris, kilo 0.[illegible]

TABACOS

Cigarros de tabaco de la Habana, en [illegible] kilo 2.00. id de tabaco de la Habana sueltos ó envueltos 3.00; id de tabaco común (no habano), en cajitas 0.75; id id id (no habano), sueltos ó envueltos 1.00; cigarrillos en general 1.00; palo de tabaco 0.25 rapé 0.60; tabaco de hoja ó picadura habano 1.00; id en hoja ó picadura de otras procedencias, con exclusion del paraguayo 0.60 id en hoja ó picadura paraguayo 0.30; velas de estearina, parafina y sus mezclas 0.10

EXPORTACION

2 % ad valorem: carne salada ó tasajo
4 % ad valorem: aceite animal, astas y virutas de astas en general, ceniza de huesos ó huesos, cerda, cueros y garras de vacunos y lanares, grasa ó sebo de potro, [illegible] en general, lana de oveja sucia ó lavada, pezuñas, plumas de avestruz, sebo ó grasa derretida ó picada, el hierro y acero viejo pagarán un derecho de 10 pesos los 1000 kilos.
Será libre de derecho la importacion de los artículos siguientes:

[illegible] en general, buques [illegible] desarmados, caña de azúcar, [illegible] vegetal para combustible, [illegible] de madera ó de hierro, armados ó desarmados, para envases, coke, [illegible] para cascos envases, fundas ó bolsas [illegible] (cajones armados ó desarmados [illegible] cortada para tarros), importados directamente por los establecimientos de conservacion de carnes con destino al [illegible] de éstas, fruta fresca y legumbres [con] excepcion de la uva, harina de trigo ó [illegible] de todas clases, locomotoras, maíz en espiga ó desgranado, máquinas de [illegible], engavillar ó espigar, con ó sin [illegible], máquinas de trillar á vapor, [illegible] motor, y con ó sin fundas [illegible] encerados, muebles y herramientas de inmigrantes que forman su equipaje, moneda metálica, nafta ó petróleo impuro, objetos exclusivamente destinados para el culto católico, pedidos por los prelados eclesiásticos, oro en grano, [illegible] ó polvo, filtros para agua sistema Pasteur ó sus equivalentes, pescado fresco, plata en barra ó piña, plantas vivas con sujecion á la ley 2384, trigo, útiles para las escuelas, pedidos por los Gobiernos de Provincia ó por el Consejo Nacional de Educacion.

Art. 2° Los derechos de importacion y de exportacion, *ad-valorem*, se liquidarán tomando por base los valores legales establecidos en la tarifa de avalúos presentada por el Poder Ejecutivo, que se incorporará á la presente ley.

Art. 3° El Poder Ejecutivo deberá incorporar á la tarifa de avalúos los artículos que se importen ó exporten y no estén incluidos en ella.

Art. 4° Concédese á los vinos, aceites, aguardientes, cervezas y licores en cascos, una merma de cinco por ciento (5 %) si proceden de puertos situados al otro lado del Ecuador y dos por ciento (2 %) si proceden de puertos de este lado del Ecuador.

Acuérdase un dos por ciento (2 %) por rotura, á los mismos líquidos, cuando vengan embotellados, cualquiera que sea su procedencia.

Art. 5° Los artículos al peso, que tengan dos ó mas envases pagarán el derecho específico, teniendo en cuenta solo el envase de cubierta inmediata al artículo, con excepcion del té y de los que vienen en cascos de madera, que pagarán por el peso neto.

Art. 6° [Las] mercaderías de procedencia extranjera, no enumeradas en la tarifa, pagarán el derecho establecido en la misma para las de su clase, sobre su valor en depósito declarado por el introductor, y si no perteneciesen á ninguna de las categorías establecidas en el arancel, abonarán el derecho general de 25 % sobre su valor en depósito, declarado en la misma forma.

Art. 7° En los casos del artículo anterior, así como en todos los demás expresados en el arancel, en que el derecho *ad valorem* recae sobre mercaderías no aforadas, el valor declarado comprenderá el precio de costo en el puerto de procedencia, justificado con las facturas originales, cuando la aduana lo exija, y el aumento correspondiente á los fletes, seguros y demás gastos comunes hasta la entrada de los artículos en los depósitos de la aduana de descarga.

Art. 8° Si la Aduana considerase bajo el valor declarado asignará á las mercaderías el que les corresponda, siendo facultativo para el interesado satisfacer los derechos sobre la base de ese valor ó abandonar las mercaderías á la Aduana. La opcion por el abandono deberá expresarse dentro de los cinco días de verificadas las mercaderías, y no haciéndose en ese plazo, quedará consentido el valor asignado por la Aduana.

Cuando el interesado abandone las mercaderías, la misma Aduana satisfará al contado el valor declarado por el despachante, con mas un 10 % de aumento.

Art. 9° Las encomiendas de cualquier valor deberán abonar los derechos respectivos, quedando derogada la franquicia que concede el artículo 209 de las ordenanzas de aduana.

Art. 10 Los derechos correspondientes á las encomiendas postales, serán percibidos por la reparticion del ramo, interviniendo en ese servicio la oficina de vistas de la aduana respectiva, en la forma que determine el P. E.

Art. 11 Los derechos de importacion serán satisfechos al contado, antes de la entrega de las mercaderías.

Art. 12 Los derechos de importacion fijados en esta ley, constituyen la tarifa mínima para las mercaderías ó productos de todo país que aplique igual tarifa para las exportaciones de la República Argentina. En el caso de imponerse por una Nacion á los frutos ó productos argentinos una tarifa mas alta que la que rija para los artículos similares de otra procedencia, el P. E. queda facultado para aplicar á las mercaderías y productos procedentes de esa Nacion la tarifa máxima, igual á un recargo de 50 % sobre los derechos establecidos en la misma y del 15 % sobre los artículos exceptuados de derechos de introduccion. La aplicacion de la tarifa máxima se hará por disposicion del P. E., estableciéndose que en los manifiestos se exprese el país de origen de las mercaderías, con exhibicion de las facturas originales, conocimientos y otros justificativos si se juzgare conveniente, y toda ocultacion ó falsa manifestacion al respecto será penada con arreglo á las prescripciones de las ordenanzas de aduana sobre falsas manifestaciones.

Art. 13 Los productos del país que no están especialmente gravados en esta ley, se exportarán libres de derecho.

Art. 14 Los derechos de exportacion se abonarán antes del embarque de los frutos. A este efecto el exportador depositará á la órden de la aduana el importe total de los derechos correspondientes al pedido, cuya liquidacion definitiva deberá quedar terminada dentro de los diez días contados desde la salida del buque, devolviéndose directamente al interesado, por la misma aduana, la suma que resultare depositada demás.

Art. 15 Las mercaderías de fabricacion nacional que se exporten y retornen por cualquier causa al país, abonarán derechos de importacion, salvo el caso de que esas mercaderías se diferencien, sin lugar á dudas, de sus similares extranjeras, y el retorno se efectúe dentro del término de un año, á contar desde la fecha de su salida.

Art. 16 Queda prohibido el tránsito terrestre de mercaderías sujetas á derechos de importacion, que no los hubiesen abonado en alguna de las aduanas de la República, con las excepciones siguientes:

1° Las que pasen de tránsito para puertos del Brasil ó del Paraguay, por los de Concordia y Monte Caseros.

2° Las que pasen de tránsito de las aduanas de la capital y Rosario á las de Mendoza, San Juan, Salta y Jujuy, con destino á Bolivia y Chile.

3° Las que pasen de la aduana de La Plata y vice-versa.

Art. 17 El reembarco y trasbordo de mercaderías para puertos nacionales, quedan sujetos al uso de [illegible] guías que se cancelarán en la forma que lo reglamente el Poder Ejecutivo.

Art. 18 El Poder Ejecutivo podrá establecer en uso, [illegible] tornaguías al arreglarse convenciones [illegible] aduaneras con los países limítrofes. No [existiendo] esas convenciones, los capitanes [illegible] de buques procedentes de dichos países [illegible] quedan obligados á presentar en el primer puerto argentino que toquen, el manifiesto de la carga que conduzcan para ese puerto, esbleciendo la [marca], número, envase, género de la mercadería, clase, cantidad y calidad de cada [bulto] con los mismos requisitos que establecen las ordenanzas de aduana para el despacho á plaza. Las aduanas podrán verificar á bordo ó al recibirse las mercaderías en los depósitos, siempre que lo consideren necesario, la exactitud de lo manifestado, y las diferencias que resulten de clases, calidad ó cantidad, quedarán sujetas á las disposiciones de los artículos 128 y 930 de las ordenanzas.

Art. 19 Los buques de bandera nacional que trafiquen con productos del país, libres de derechos de exportacion, entre puertos argentinos, sin tocar en los extranjeros, se despacharán por los respectivos resguardos ó destacamentos, con un [illegible], en papel sellado de un peso, que servirá en el puerto de destino [illegible] documento de entrada y permiso de [illegible].

Art. 20 En los casos de los artículos 1058 [illegible] de las ordenanzas de aduana, los [illegible] de rentas someterán á la [illegible] Ministerio de Hacienda las [illegible] absolutorias que pronuncien [illegible] importancia exceda de [illegible] nacional.

Art. 21 [illegible] los empleados de aduana [illegible] sus derechos por los [illegible] que dicten los [illegible] en los casos de [illegible]

de los administradores de rentas, podrá recurrirse al Ministerio de Hacienda dentro de los mismos plazos establecidos en los artículos 1063 y 1067 de la ordenanzas de aduana para los recursos ante la justicia federal. La opcion de los interesados por el recurso administrativo, importará la renuncia del recurso judicial, y vice-versa.

Art. 23 Durante la sustanciacion de los sumarios ó juicios por infracciones aduaneras, la aduana podrán intimar á los interesados el retiro de las mercaderías que por sus condiciones ó propiedades ofrezcan peligro inmediato ó deterioro, ó disminucion de valor, ó que hayan empezado á sufrirlo, consignando su valor á la órden de la aduana, prévio pago de los derechos respectivos; y en caso de que el interesado se niegue á hacer el retiro, ó pasados diez días de la intimacion, se venderán las mercaderías en remate público. La suma depositada por el interesado ó el producido del remate en su caso, se trasferirán por la aduana en la debida oportunidad al juez que entienda en la causa.

Art. 24 Los derechos de importacion y exportacion, así como los aforos fijados en el arancel y los que declaren los interesados, son expresados en moneda metálica. Los derechos podrán ser satisfechos en moneda de curso legal, por un valor equivalente, segun el tipo que al efecto fijará diariamente el Ministro de Hacienda.

Art. 25 Los comerciantes introductores que no tengan casa establecida y los despachantes de aduana, prestarán al inscribirse fianza pecuniaria ó personal á satisfaccion del administrador, por las operaciones que hagan.

Art. 26 Queda prohibida la introduccion de puñales triangulares ó estiletos y hojas para los mismos, así como las figuras ú objetos obscenos. Las armas y municiones de guerra no podrán introducirse sin permiso del Ministerio respectivo.

Art. 27 Las mercaderías introducidas con rótulos que les atribuyan calidades que influyan en el aumento del precio, serán aforadas con arreglo á esa denominacion.

Art. 28 El Poder Ejecutivo no podrá acordar otras franquicias que las establecidas en esta ley ó en las leyes especiales.

Art. 29 Los autores del delito de contrabando definido por el art. 1036 de las ordenanzas de aduana, serán castigados, además de las penas que aquellas establecen, con arresto de un mes hasta un año.

Art. 30 Cuando el autor de este delito fuese empleado de aduana, además de las penas señaladas en las ordenanzas vigentes, se le aplicará la inhabilitacion por tres á cinco años.

Art. 31 En los casos que proceda la aplicacion de la pena de arresto, segun las disposiciones de los artículos anteriores, conocerá del hecho el juez de seccion á que pertenezca, al cual será pasado sin resolucion el sumario instruido por la administracion de aduana, observándose lo dispuesto por los artículos 1060 y 1061 de las ordenanzas del ramo.

Art. 32 A los efectos de la aplicacion de la pena de arresto, la responsabilidad es absolutamente personal y no se extenderá á otras personas que á aquellas á quienes el hecho de la infraccion sea imputable por acto propio é individual.

Estas penas no podrán ser sustituidas por penas pecuniarias.

Art. 33 Los empleados de aduana denunciantes de contrabandos, serán considerados independientemente de la accion fiscal, como parte en los juicios de contrabando, cuando así lo soliciten.

Art. 34 Queda derogada toda disposicion que se oponga á la presente ley.

Art. 35 Comuníquese al P. E.

Dado en la sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á 31 de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—José E. Uriburu—*Adolfo Labougle*, secretario del Senado—Francisco Alcobendas—*Alejandro Sorondo*, secretario de la Cámara de Diputados.

Por lo tanto.

Téngase por ley de la Nacion Argentina, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—Saenz Peña—*José A. Terry*.

FERROCARRILES

La Direccion de ferrocarriles nacionales en su sesion de ayer, resolvió elevar al Ministerio del Interior, el siguiente informe:

«Buenos Aires, Enero 2 de 1895—Excmo. señor: Cuando esta oficina produjo su informe con motivo de la nota del señor Intendente municipal de fecha 28 de Mayo ppdo., que origina este expediente, fué como en él se expresa, bajo el concepto de que se trataba de obligar á la empresa á levantar el desvío que tiene frente á la calle Brasil; mas resultando ahora que la Intendencia exige solo el cambio de posicion de las agujas de aquel, esta Direccion, de acuerdo con lo informado por su oficina técnica en Julio del año ppdo., y adhiriéndose á las consideraciones aducidas en el precedente dictámen de su asesor letrado, es de opinion que debe obligarse á la empresa á que proceda inmediatamente á verificar el cambio de posicion de las agujas del expresado desvío para dejar libre el tráfico de la calle Brasil, frente al Paseo Colon.—*Miguel Tedin*—*B. Saravia*, secretario.»

—Hoy se reunirá la comision de estudios de ferrocarriles garantidos, debiendo empezar la lectura y discusion del informe del señor Stegmang sobre la empresa del ferrocarril de San Cristóbal á Tucuman.

—El P. E., concedió autorizacion á la empresa del ferrocarril Gran Oeste Argentino, para rebajar en un 20 % la tarifa de pasajeros, en los trenes de recreo entre las estaciones Mendoza y Alto Verde.

—Fueron aprobados los planos del ferrocarril al Pacífico, para el empalme de esta línea con la del Oeste de Buenos Aires, en el Caballito.

—Tambien obtuvieron aprobacion las tarifas de encomiendas, presentadas por la empresa del ferrocarril de San Cristóbal á Tucuman.

SPORT

LAS CARRERAS DE LA PLATA

Con escaso éxito, aunque sin que faltaran algunos inconvenientes para el público, se verificaron el mártes 1° en La Plata, las carreras anunciadas.

Estas tuvieron el siguiente resultado:

Premio «Novedad», 1600 metros—1° Macá, 2° El Pillo. No placé: Rifiero, Platense, Guanaco, Malacara y Vicuña.

Sport pesos 3.50, á placé 2.43; El Pillo 4.39.

Premio «Hipódromo Rosarino»—1000 m. 1° Mila, 2° Constance. No placé: Silver, Policeman, Hustman y Comodoro.

Sport pesos 3.39, á placé 2.53; Constance 2.93.

Premio «Hipódromo Nacional», 1450 metros—1° Lynham. No placé: Milagro, Zorro y Loadstone.

Sport pesos 5.34.

Premio «Velocidad», 1000 metros—1° Sol de Mayo, 2° Artigas. No placé, Ideal Otello y Chara.

Sport pesos 4.32, á placé 3.11; Artigas 4.42.

Premio «Hipódromo Provincial», 1600 metros—1° Hipócrita, 2° Mila. No placé: Cónsul, Phoenicia, Azahar y Comodoro.

Sport pesos 4.81, á placé 3.37; Mila 5.41.

Premio «Hipódromo Argentino», 1200 metros—1° Monk, 2° Anzoletto. No placé: Mon Reve, Antropófago, Winchester, Bumblybuss y Cábula.

Sport pesos 31.30, á placé 10.64; Anzoletto 11.25.

Premio «Sorpresa», 2000 metros—1° Vacuno. No placé: Comandanta, Cachira y Bajo Hondo.

Sport pesos 4.86.

El movimiento del sport fué escaso y menor aún la concurrencia, lo que induce á creer que, á no operarse una reaccion favorable, estas carreras tendrán al fin poca vida.

EN LOS TRIBUNALES

La Cámara de lo criminal, ha revocado las sentencias de 1ª instancia, que imponian la pena de muerte á los procesados Marcelino Romero y José Vidals.

Marcelino Romero, como se recordará, mató violentamente al soldado José Sosa, sin causa justificada, estando ambos en estado de ebriedad. La Cámara le impone la pena de 15 años de presidio.

José Vidals, en la madrugada del día 3 de noviembre del año 1893, dió muerte á la mujer Jacinta Miranda, en momentos que ésta dormía, quemándola despues. La Cámara, al revocar la pena de muerte, le impone presidio por tiempo indeterminado.

—La Cámara confirma la condena de cuatro años y medio de presidio, impuesta en 1ª instancia á Fabio Tarelli, autor del homicidio que por celos perpetró en la persona de Ernesto Scarrano, descerrajándole dos tiros con una escopeta.

—El Juez de lo Civil doctor Posse, ha resuelto la queja interpuesta contra el escribano señor Beccar, por pretender éste cobrar la suma de diez mil pesos por la escritura de un terreno comprado en remate judicial, por diez y seis mil y pico de pesos.

El juez manda pagar por esa escritura quinientos pesos.

—El juez de turno doctor Madero, ha resuelto despachar en el local del Juzgado del Crímen, calle de Suipacha, entre Corrientes y Lavalle, todos los asuntos urgentes que se inicien.

—*Juzgado de Comercio á cargo del doctor A. Viale*—Estadística que demuestra la existencia actual de expedientes, y el movimiento habido durante el año de 1894.

A saber, existencia actual de asuntos, 9509, de los que tramitan 6359, y están paralizados 3157.

Sentencias dictadas en definitiva 461, idem interlocutorias 1807, decretos 29651, oficios librados 4613, idem recibidos 658, juicios verbales 305, actas 876, informes expedidos 197, mandamientos 2563, posiciones 314, escrituras 14, inspecciones oculares 103, liquidaciones 392, certificados 2392, declaraciones 464, exhortos recibidos 796, idem librados 1167.

Juzgado de lo Civil á cargo del doctor Pizarro—Asuntos que pasaron del año anterior, 1741. Entrados en el año, 1792—3533.

Salieron: por recusacion, 80; excusacion, 19; varias causas, 188; archivados, 589; devueltos al interesado, 94; paralizados 573—Total 2010. Quedan en tramitacion 1523.

El movimiento del despacho, ha sido el siguiente: sentencias definitivas, 232; autos definitivos, 1897; autos interlocutorios, 968; decretos, 24.804; oficios librados, 3054; idem recibidos, 298; juicios verbales 204; declaraciones, 826; exhortos librados 298; idem recibidos, 341; mandamientos, 720; posiciones, 111; escrituras 83; actas, 49; inspecciones oculares, 1.

INGENIERO DOCTOR MANUEL B. BAHIA

El señor Bahia, recibió ayer del Consejo Superior Universitario, la siguiente nota, cuyo contenido es una distincion tan honrosa como merecida:

«Buenos Aires, Enero 2 de 1895.—Al señor ingeniero don Manuel B. Bahia:—El Consejo Superior, en su sesion última, de acuerdo con el dictámen de su comision de enseñanza y el informe de la facultad respectiva, ha resuelto discernir á V. (*honoris causa*) el grado de doctor en ciencias físico-matemáticas.

Al comunicar á V. esta resolucion, me es grato saludarle con mi consideracion distinguida.—*Leopoldo Basavilbaso*—*E. L. Bidau*.»

NOTICIAS DE LA PLATA

Las municipalidades en comision—Decreto del P. E.—Los impuestos provinciales y los gastos de la administracion—Medidas adoptadas por el P. E. — Convocatoria á elecciones nacionales—Cámara de Diputados—Las leyes de impuestos—Reposicion del impuesto de guías—Otras noticias.

Dejando á los mismos ciudadanos al frente de las municipalidades en los partidos donde no ha habido eleccion, el P. E. dictó ayer el siguiente decreto:

«Considerando:

1° Que tanto en La Plata como en distintos partidos no ha sido posible aún establecer por eleccion pública y directa el Gobierno municipal y el de las escuelas comunes.

2° Que la ley de Agosto 24 de 1894 constituye transitoriamente el modo constitucional por Municipalidades y Consejos Escolares en comision.

3° Que el objetivo mas acentuado de esta ley era la formacion de padrones electorales para ciudadanos y extranjeros á fin de que municipalidades y consejos de escuelas se hallaran organizados popularmente el 1° de Enero de 1895.

4° que no habiéndose verificado ello en todos los pueblos de la Provincia, por dificultades de pública notoriedad, el P. E. ha entendido que los efectos políticos de la referida ley, caducaban el 31 de Diciembre de 1894.

5° Que en tal concepto, se ha elevado á las Honorables Cámaras, el mensaje del caso.

6° Que la administracion municipal y las inmediata de las escuelas deben reputarse acéfalas para los distritos que no las constituyeron constitucionalmente en los comicios últimos.

7° Que mientras tanto y en presencia de situaciones anormales no señaladas por la Constitucion ni por sus leyes reglamentarias el P. E. debe adoptar medidas que conserven las existencias y bienes del municipio y salven el desamparo de sus mas imperiosas necesidades.

Por estos fundamentos y en acuerdo general de ministros el P. E.

DECRETA

Art. 1° Las personas que hasta fin de año han desempeñado en comision las municipalidades y los consejos escolares seguirán, en los distritos que no ha tenido eleccion pública y directa, bajo el mismo carácter y al solo objeto de atender respectivamente los servicios mas indispensables ineludibles de cada localidad.

Art. 2° Comuníquese por telegrama, sin perjuicio de las notas, publíquese, etc.—G. Udaondo—*E. S. Quintana*—*Emilio Frers*—*Julian Balbin*.»

Convocando al pueblo de la Provincia para el domingo 3 de Febrero, para elegir dos diputados al Congreso de la Nacion, dictose el siguiente decreto:

«La Plata, Enero 2 de 1895—Existiendo dos vacantes de diputados por la Provincia de Buenos Aires al Congreso de la Nacion, el P. E., de acuerdo con el art. 43 de la ley general de elecciones nacionales, decreta:

Art. 1° Convócase al pueblo de la Provincia para el domingo 3 de Febrero próximo para que proceda á elegir dos diputados al H. Congreso de la Nacion, en reemplazo del Dr. Francisco Ayerza y Juan Carlos Belgrano, que renunciaron — G. Udaondo—*E. S. Quintana*.»

A las 2.30 p. m. se reunió ayer la Cámara de Diputados, con asistencia de 39 de sus miembros, bajo la presidencia del doctor García.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior y antes de dar cuenta de los asuntos entrados, el señor presidente invitó á la Cámara á ponerse de pié en homenaje á la memoria del distinguido hombre público Dr. Lucio V. Lopez.

Se dió cuenta de los asuntos entrados como sigue:

—El P. E. acusa recibo de la ley derogando la de creacion del partido de Biedma.

—El mismo envía el mensaje referente á la ley Luna, que publicamos en números anteriores. (A la comision de legislacion.)

—El P. E. solicita sea tratado en sesiones extraordinarias un proyecto que remite, destinando la suma de 50.000 pesos m/n para combatir la epidemia del cólera. (Se vota y es aceptado.)

—Vecinos de Alvarado, el comité de la Union Provincial del Azul y los de la Union Cívica Nacional y Radical de Guaminí, elevan cópia de las protestas formuladas con motivo de las elecciones municipales del 25 de Diciembre. (A la comision de poderes).

—Se vota y es aceptada una convocatoria para tratar en sesiones extraordinarias un proyecto abriendo un crédito suplementario por valor de 19.862 pesos moneda nacional al presupuesto de 1894, con el objeto de pagar al personal docente, becas, etc., de la Escuela Normal, desde Junio á Diciembre del mismo año.

—Se dá cuenta de un proyecto de resolucion suscribiéndose la Cámara á 300 ejemplares del folleto «Representacion proporcional», del señor Mendia, para ser distribuido entre las municipalidades. Lo funda el señor Luro, resolviéndose á mocion del señor Pueyrredon sea tratado sea tratado sobre tablas.

—El Sr. Agote (P.) presenta el siguiente proyecto:

«El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Prorógase por un mes, á contar desde la promulgacion de la presente, los efectos de la ley 24 de Agosto de 1894, respecto de los partidos no incluidos en el decreto de la fecha.

Art. 2° La convocatoria á elecciones se hará con quince días de anticipacion.

Art. 3° Comuníquese, etc.»

Su autor lo funda y hace mocion para que sea tratado sobre tablas, oponiéndose á ello los señores Castellanos (J.) y Olivares, retirando el señor Agote su mocion. Se destina á la comision 2ª de legislacion.

—A mocion del señor Sicardi se resuelve tratar con preferencia, en particular, los proyectos de ley de papel sellado y derechos de puerto de La Plata, y á indicacion del señor Pueyrredon, se dió aviso á los ministros del P. E.

—En discusion en particular la ley de sellos. Hasta el artículo 23 se sancionó artículo por artículo sin modificaciones. En adelante se sancionó por títulos hasta llegar al artículo 68, impuesto de guías.

Sr. Pueyrredon—Hace mocion para que, si es rechazado el artículo tal como se sancionó en el Senado, se reemplace por el título del proyecto del P. E. A su juicio, el impuesto es perfectamente constitucional y es el que menos resistencias ofrece de parte de los contribuyentes.

Sr. Castellanos (J)—Manifiesta que quizás muchos señores diputados, entre ellos él, no se encuentran preparados para tratar esta cuestion por lo cual hace mocion para que el asunto pase á comision, la que debe expedirse en breve término.

Sr. Rivarola—Apoya la mocion del Sr. Castellanos; el asunto puede pasar á la comision de presupuesto y ser considerado en la sesion próxima.

(Entran los señores ministros de Gobierno y Hacienda.)

Sr. Olivares—Se opone á la mocion de aplazamiento. Debe votarse el impuesto. Declara que al pensar de esta manera, no hace acto de adhesion al P. E. y que en breve tendrá ocasion de manifestar que el P. E. no ha presentado en debida forma el presupuesto.

Sr. Agote (P.)—Se opone igualmente á la mocion del Sr. Castellanos. Si existen dudas, los señores Ministros podian dar los datos necesarios.

Sr. Luro—Como miembro de la comision de presupuesto, manifiesta que no se siente preparado para abordar tan sério debate.

Sr. Saenz—Extraña que haya diputados que no estén preparados para tratar este asunto; se viene discutiendo en las cámaras y por la prensa hace años. Tiene por norma de conducta no hacer política en la Cámara, y además en los propósitos de su partido no entra el sitiar al Gobierno por hambre.

Sr. Luro—Me permite. En las palabras del señor diputado hay un prejuicio. Yo no me he referido absolutamente á asuntos políticos, ni pienso en ellos.

Sr. Saenz—Se refiere á lo indicado por el Sr. Olivares. A su juicio, el impuesto de guías es constitucional.

Sr. Rivarola—Ante la Suprema Corte se encuentran entablados varios recursos por inconstitucionalidad del impuesto. La duda subsiste.

Sr. Saenz—Perfectamente; si es inconstitucional, queda abierto el camino para reclamar.

Sr. Rivarola—Si, un camino con tranqueras, como es la Suprema Corte.

Sr. Castellanos—No había creido necesario hacer declaraciones de que no lo induce ningun propósito partidista ni móviles políticos. Personalmente y como miembro de una agrupacion política, está muy por encima de ser sospechado de que pueda recurrir á esos medios.

Sr. Saenz—Ni en mis palabras ni en mi espíritu existe el propósito de envolver en un cargo á ninguno de los miembros de la Cámara.

Sr. Castellanos—No me he dado por aludido. Pienso que el señor diputado ha creido necesario hacer esa declaracion, y yo sostengo que no he creido necesario hacerla, porque no puede sospechar que mi partido recurra á esos medios para hacer oposicion. Anteriormente, hablando con un diputado gubernista, había manifestado que debía nombrarse una comision en que estuvieran representados todos los partidos, que estudiara la constitucionalidad del impuesto y que sería posible reemplazarlo por otro, y si esta comision declaraba que era irreemplazable, estaba dispuesto á darle su voto. Termina haciendo mocion para que se cierre el debate y se vote. Así se resuelve.

Se vota si se posterga hasta el viérnes la consideracion de este asunto y resulta negativa. (Se retiran del recinto los diputados Luro, Castellanos y otros.)

Sr. Pueyrredon—Hace mocion para que se invite á pasar al recinto los diputados que están en antesalas por estar amenazados de quedarse sin número.

Sr. Monteverde—No son de los que se retiran! (Se vota la mocion y es aprobada.)

(Entra el Sr. Luro—*Sr. Luro*—Varios miembros de la Cámara han manifestado que no están habilitados para votar ni en favor ni en contra de este asunto, habiéndose retirado por eso á antesalas. Yo por mi parte declaro que me retiraré antes de votar, porque no estoy suficientemente convencido para votar en contra. Estoy autorizado por el señor Castellanos para hacer la misma declaracion. Hago mocion para que la consideracion de este artículo se deje para cuando se haya terminado de sancionar las leyes de impuestos.

Sr. Beiderman—Es mocion de reconsideracion.

Sr. Luro—Aunque lo sea, es una mocion que no sé como denominarla, de delicadeza, de lealtad, de consideracion personal declaro que me retiraré y que no hay poder que me pueda hacer votar en un asunto con el cual no estoy conforme.

Sr. Carranza—Dice que la contestacion es el artículo 94 del reglamento y se produce con ese motivo una discusion á grandes voces.

Sr. Pueyrredon—Considera que lo manifestado puede ser obstruccionismo, para que no se voten las leyes de impuestos.

Sr. Castellanos. Ha puesto el dedo en la llaga. Tiene miedo que sus amigos no vengan para la sesion próxima.

Se vota la mocion del Sr. Luro, y es rechazada.

(Se retiran los diputados Luro, Castellanos y otros, pasando un rato antes de conseguirse *quorum*.)

Se vota el art. 68 del proyecto del Senado y se rechaza. Se vota en su reemplazo el título correspondiente al impuesto de guías y es aprobado.

Sr. Sojardi—Hace mocion para que se exonere de este impuesto á los cereales, frutos y haciendas, que vengan para exportarse por el puerto La Plata. Se vota y resulta negativa contra 7 votos.

A mocion del Sr. Gamas, se reponen los incisos del art. 73 correspondientes á la inscripcion de títulos y cancelacion de hipotecas, que fueron suprimidos por el Senado, sancionándose sin observacion el resto de la ley.

En seguida se sancionó definitivamente la ley de derechos de puerto y muelles de La Plata.

En discusion el proyecto de resolucion suscribiéndose al folleto «Representacion proporcional», fué sancionado en general y en particular elevándose á 500 el número de ejemplares á mocion del señor Monteverde.

Se pasa á cuarto intermedio, retirándose varios señores diputados, dejando la Cámara sin *quorum* por lo cual no volvió á reunirse. Eran las 5 p. m.

El Senado está citado para reunirse hoy. Tiene á la órden del día continuar con la interpelacion promovida por el Dr. Matienzo al Ministro de Gobierno con motivo de las elecciones municipales y la ley general de presupuesto.

El Intendente Municipal de Chacabuco ha dirigido un telegrama al Ministro de Gobierno, manifestándole que á pesar de no haber sido sancionadas por la Legislatura las leyes de impuestos, varios propietarios y comerciantes de la localidad se le han acercado, manifestándole que se consideran deudores de los impuestos, aunque no existan leyes que los fijen y que están dispuestos á pagar los de contribucion directa, patentes y guías.

A ese telegrama ha contestado el Ministro Dr. Quintana con otro en que expresa que agradece aquella manifestacion, pero que no hay deudores de impuestos mientras no existan leyes que los establezcan, y que no es del caso abonarlos, ni menos percibirlos.

De Mercedes se le ha dirigido un telegrama al Ministro de Gobierno, en el que se le hace saber que la mayoría de los inscriptos son falsos, habiendo sido llevado á cabo este escandaloso fraude por miembros de la fraccion Union Cívica Nacional.

El estado sanitario de la Provincia es completamente satisfactorio.

En el Consejo de Higiene no se ha recibido en todo el día de ayer noticia alguna alarmante.

El presidente del consejo, Dr. Arce Peñalva, que se encontraba en San Nicolás ha comunicado que anoche se ponía en viaje para la capital de la Provincia, debiendo llegar hoy, no habiendo allí ningun caso nuevo.

Deja encargados de los servicios al Dr. Cordiviola y á un practicante.

La cámara de apelaciones del departamento del centro ha concedido la libertad bajo fianza á varios de los presos que se encontraban detenidos por los incidentes sangrientos que tuvieron lugar en Marzo de 1894 en la estacion del Bragado.

El 1° de Enero se ha dictado el siguiente decreto por el P. E.

«La Plata, Enero 1° de 1895—Considerando: 1° Que habiendo fenecido la intervencion nacional el 30 de Abril de 1894, el régimen constitucional de la Provincia de Buenos Aires surgió el 1° de Mayo último y no era posible, por lo tanto, que el P. E. remitiera durante el mismo mes á las honorables Cámaras legislativas los presupuestos de la administracion y las leyes de recursos para el año de 1895 como lo dispone el art. 141 inc. 15 de la Constitucion;

2° Que lejos de ello fué indispensable, por las anormalidades mismas del momento, formular esas leyes en sentido de su vigencia desde la fecha mencionada 1° de Mayo hasta Diciembre 31—mensaje de Mayo 7;

3° Que salvadas estas dificultades, el P. E. elevó al legislativo los presupuestos y leyes de recursos para el año 1895, mensaje de Agosto 24;

4° Que como ni unos ni otros alcanzaran sancion en los periodos ordinarios ó de prórroga, el P. E., reputando el asunto de interés público y urgente, lo hizo materia de convocatoria extraordinaria—mensaje de Octubre 30;

5° Que posteriormente—mensaje de Diciembre 20—el P. E. solicitó de ambas Cámaras, que dándose por convocadas al efecto declararan la vigencia provisoria del presupuesto de 1894 y sus leyes complementarias, convocatoria que no fué aceptada por el Honorable Senado;

6° Que solo al P. Legislativo corresponde—artículo 99 de la Constitucion, inciso 1° y 2°—establecer los impuestos y contribuciones necesarias para los gastos de servicio público y fijar anualmente el presupuesto y cálculo de recursos;

7° Que las funciones del P. E. se limitan, en tal caso, á promulgar y hacer ejecutar esas leyes, percibiendo las rentas y decretando su inversion;

8° Que ni el contador de la Provincia ni el tesorero pueden, respectivamente, autorizar ni ejecutar pago alguno que no sea arreglado á la ley general del presupuesto, ó leyes especiales, (art. 154 y 155 de la Constitucion);

9° Que los mismos funcionarios ó empleados de la administracion pública, dada la situacion incierta que la falta de presupuesto viene á crearles, no están obligados al desempeño de sus cargos.

Por esto, y mientras no sean sancionados y puestos en vigencia el presupuesto general y las leyes de impuesto para el año de 1895, el P. E., en acuerdo general de Ministros, decreta:

Art. 1° La direccion general de rentas dictará las disposiciones necesarias á fin de que los valuadores y demás funcionarios encargados de la recaudacion de rentas fiscales se abstengan de cobrar ó percibir suma alguna proveniente de impuestos anuales que no correspondan á ejercicios vencidos.

Art. 2° Los Bancos de la Provincia é Hipotecario y las reparticiones públicas de la administracion podrán recibir y extender en papel simple, los documentos, instrumentos públicos y demas actuaciones sin perjuicio de lo que á este respecto disponga la ley que se dicte.

Art. 3° No se verificarán gastos ni pagos que no se hallen anteriormente autorizados por leyes especiales.

Art. 4° El personal administrativo no tendrá derecho á sueldo sino en cuanto sus empleos figuren mas tarde en el presupuesto que se sancione.

Art. 5° Comuníquese, etc.—Udaondo—*Julian Balbin*—*Enrique S. Quintana*—*Emilio Frers*.

La Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro ha fallado el lúnes ppdo. en segunda instancia la famosa causa seguida al molinero Rodolfo Haupt, Avelino Atucha y otros, por los sucesos que tuvieron lugar en Bolívar en 1892, confirmando en todas sus partes la sentencia del Juez de 1ª instancia doctor Vila, que declaraba absueltos de culpa y cargo á los procesados.

La sentencia de la Cámara se ha pronunciado á los dos años y tres meses de prision de los encausados. Y todavía se pretende que se espere la feria para ser puestos en libertad en días hábiles, como si este no fuese caso típico de habilitacion.

En San Isidro tuvieron lugar el mártes por la tarde, las fiestas proyectadas para Año Nuevo, las que se realizaron en los salones de la municipalidad.

Hemos recibido una carta del Sr. David Avila, juez de paz titular de General Sarmiento, en que se asegura que es inexacta la denuncia de don Luciano Gimenez sobre la retencion de que este se quejaba de sus sueldos en dicho juzgado. Quedan así las cosas en su lugar.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Dos iniciativas recientes de la Sociedad Rural Argentina recomiendan la accion de esta importante asociacion.

Es una de ellas el éxito alcanzado en la campaña emprendida contra el impuesto establecido á la entrada de reproductores para el mejoramiento de nuestro ganado lanar, y se liga el otro á la situacion económica, con la propia existencia de la sociedad.

No conformes los hacendados con el impuesto establecido, fué determinada su accion por la iniciativa del aumento propuesto por la comision revisora de la ley de aduana. Iniciado, pues, el movimiento con ese objeto, el señor José Francisco Acosta [illegible] como presidente de la Sociedad Rural Argentina y ayer ha quedado definitivamente declarada por el Congreso, la libertad de la introduccion de especies animales, siendo el resultado inmediato de esta medida la rebaja de los precios actuales, lo que importa poner al alcance de todos los medios por los cuales llegaremos á la completa extincion del mal.

Simultáneamente con estos trabajos, el presidente Acosta renovó la gestion ante el Gobierno de la Nacion, promovida por su predecesor, del pago de sumas que eran debidas á la sociedad por el uso de terrenos de su propiedad, á partir de 1890 hasta la fecha. [illegible] dichas sumas se han satisfecho ya y con ellas se han podido solventar obligaciones anteriores que pesaban enormemente y hacían imposible toda iniciativa en el sentido de inaugurar [illegible] convenientes para apreciar el grado de adelanto alcanzado en el refinamiento de nuestros ganados, sirviendo al propio tiempo de estímulo á nuestros criadores.

Y no es únicamente el estado anterior de cosas que viene á resolverse de esta manera, sino que el porvenir de la sociedad queda completamente asegurado, contando con una entrada mensual de 4000 pesos, ascendiendo sus gastos tan solo á la cuarta parte.

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Limitada importancia tuvieron ayer las operaciones de oro, cuyo total en las dos ruedas al contado y á plazos es de 1.008.200 pesos.

El precio sufrió varias oscilaciones, cerrando en la primera rueda á 361, con alza de 3 puntos, y en la segunda á 358, quedando nulificada dicha alza, por lo cual la cotizacion es exactamente igual á la del día 31. El precio mas alto fué el de 361.50, y el mas bajo el de 355, resultando una oscilacion de 6 1/2 puntos.

Despues de hora se hicieron operaciones para hoy á 358.50.

En la primera rueda se hicieron las siguientes operaciones: al contado 351.500 pesos oro, abriendo los precios á 356.50, bajando á 355, subiendo á 361.50, y cerrando á 361; 10.000 para hoy, de 357 á 357.50; 82.000 para el 5, de 355 á 361, y 275.000 para fin de mes, de 356 á 361.

En la segunda rueda se hicieron estas operaciones: 104.700 pesos para hoy, abriendo los precios á 360, subiendo á 361 y cerrando á 358; 50.000 para el 15, de 360.50 á 358.50; 130.000 para fin de mes, cerrando á 359, y 5.000 para fin de Febrero á 359.

Los negocios con títulos tuvieron importancia, colocándose fuertes cantidades de deuda interna consolidada.

Las cédulas provinciales G bajaron 1 punto, la P 80 centavos y 20 centavos las de 8 %. La deuda interna consolidada subió 30 centavos; el empréstito de 1891 bajó 20 centavos; los fondos públicos de 1892 bajaron 1 punto; los títulos de depósito del Banco Nacional bajaron 50 centavos, y las acciones del Banco Español bajaron 50 centavos.

Las operaciones al contado en la primera rueda fueron: 10.000 pesos cédulas nacionales E á 93; 25.000 pesos cédulas provinciales, á 18.20 la P y las de 8 %; 143.442 pesos deuda interna consolidada, de 71.70 á 72; 20.000 pesos empréstito de 1891 á 71, y 1000 pesos fondos públicos de 1892 á 68.60.

En la segunda rueda se hicieron estas operaciones para hoy: 79.409 pesos cédulas provinciales, á 18.50 la G y las de 8 % de 18.40 á 18.70; 10.000 pesos fondos públicos de 1893 á 69; 1300 pesos títulos depósito del Banco Nacional á 90, y 50 acciones del Banco Español, de 106 á 105.

Algunos lotes de letras comerciales se han colocado, quedando ofrecidas y con pocos tomadores. Los tipos del día fueron: Inglaterra 48 9/16; Francia 5.10 á 5.10 1/2; Bélgica 5.11, y Alemania 4.13 1/2.

CAMBIO BANCARIO

BANCOS	A 90 días Oro	A 90 días Papel	A la vista Oro	A la vista Papel
Londres				
Inglaterra	48 ½	13 ¼	47 ¾	13 1/16
Francia	5.06	1.39	5.00	1.37
Italia	5.34	1.47	5.29	1.45
España	5.55 ½	1.53	5.50	1.51
Alemania	4.08	1.12	4.04	1.10
Británico				
Inglaterra	48 ⅜	13 ⅜	48	13 ¼
Francia	5.06 ½	1.40	5.03	1.39
Italia	5.39	1.48 ½	5.33	1.47
España	—	—	—	—
Alemania	4.10 ½	1.13 ½	4.07	1.12 ½
De Italia				
Inglaterra	48 ½	13 5/16	48	13 3/16
Francia	5.06	1.39	5.02 ½	1.38
Italia	5.39	1.48	5.34	1.46
España	5.56	1.53	5.51	1.51
Alemania	4.10	1.12 ½	4.08	1.11
Español				
Inglaterra	48 ½	13 ¼	48	13 ¼
Francia	5.06	1.39 ½	5.04	1.39
Italia	5.39	1.49	5.34	1.47
España	5.61	1.55	5.56	1.53
Alemania	4.09	1.12 ½	4.05	1.11 ½

El cambio bancario en Rio sobre Lóndres se hizo á 10 3/4 peniques, quedando á última hora á 10 5/6. Los bancos de esta plaza giraron sobre Rio á 22.300 reis, y mas tarde á 22.600. Sobre Montevideo se giró á 3/16. Sobre el Rosario á 1/4 % premio, y sobre Chile, á 90 días, á 47 1/2 y 13 1/8.

Para los descuentos de pagarés comerciales rige, sin variacion, el tipo de plaza, de 7 á 8 % anual, papel, y 8 % anual, oro.

Pocos negocios se hicieron con cheques, bonos y cupones. El precio de los primeros cerró á 35 %, y el de los segundos á 16.30 %.

Los negocios de lanas tuvieron muy poca importancia, haciéndose con mercado desanimado y precios sin variacion, notándose todavía la falta de varios compradores y de algunos vendedores, que aún no habían regresado del campo á donde fueron á pasar los últimos días de fiesta.

Varias casas exportadoras han recibido rebaja de límites para la compra de lana cruza.

En Amberes se cotizó ayer la lana del Río de la Plata, á 3.40 francos para Febrero, y 3.45 para Junio.

Para exportacion no se conocieron contratos de lino ó trigo. En el mercado del 11 de Setiembre compró la exportacion, para el Brasil, un lote de trigo nuevo, barleta, regular, pagando el precio de 6.50.

La entrada de maíz y trigo fué poco importante. Para el consumo se pagó el maíz morocho superior á 7.10 y el amarillo superior á 6.3[illegible], el trigo saldome superior á 7.5[illegible], y el tusela bueno á 7.20.

En la licitacion de compra de 30.000 pesos oro se presentaron 5 propuestas por 70.000 pesos. Las aceptadas fueron: Francisco Rossignoli 5.000 pesos á 361.20, Ernesto R. Gomez 15.000 á 360.80, y Juan Repetto 10.000 á 360.93. El término medio es 360.90 %.

Los señores Santiago Roca y compañía, vendieron 6.000 quintales carne habanera y bonita, para Cuba, al precio de 8 pesos y 10 centésimos orientales, los 100 kilos, con entrega hasta el 15 de Febrero. Este cargamento es para el lugre «Concepcion», siendo compradores los señores Echenique, Pineyrua y compañía, de Montevideo.

El fondo de beneficencia de los comisionistas de Bolsa, era el 30 de Diciembre el siguiente:

Crédito Hipotecario	$ 30.000 00
Depósito en el Banco Lóndres	5 402 1[illegible]
Total . . .	$ 35 402 18

Segun la revista del corredor Pedro Pagés se han exportado del Río de la Plata, en la segunda quincena de Diciembre 31 197 fardos carne tasajo para el Brasil, con peso de 2.526.650 kilógramos en 4 vapores.

Para Cuba se exportaron en 3 buques de vela 740.100 kilógramos, quedando á la carga 8 buques que llevarán 3.572.900 kilógramos.

Para Lisboa se exportaron en un vapor 8.000 kilógramos.

Una casa exportadora de carne tasajo recibió ayer el siguiente telegrama de Rio: [illegible] por descarga. Trataremos de vender en el mismo vapor. Por ahora difícil negocio.»

Otra casa de comercio de la capital recibió telegrama anunciándole como probable, la determinacion de cerrar el puerto de Rio á las procedencias argentinas.

La matanza de los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande, hasta el 31 de Diciembre, ha sido la siguiente: Provincia de Buenos Aires 4.000 cabezas, Provincia de Entre Rios [illegible], Uruguay, Banda Oriental, [illegible], Montevideo 10.[illegible]. Total 2[illegible] animales, siendo de Fray Bentos aplicados á extracto, y [illegible] á tasajo.

El total en igual mes de 1893 era de 175.700 animales.

Segun la revista del corredor Martin Meyer, se han vendido en la segunda quincena de Diciembre para Norte América, 60.000 cueros vacunos secos. Lo embarcado para aquel destino en todo el año de 1894 es de 1.126.000 cueros vacunos secos y 32.000 de becerros.

En la misma quincena de Diciembre se vendieron para el Norte del continente 3.000 cueros vacunos secos, y para Francia, Italia y España 19.000 cueros id.

Los rematadores y comisionistas señores Risso Patron y compañía, han cambiado su escritorio, de la calle Victoria 442, á la de Piedad 463, instalándose en un amplio y bien decorado local, en el centro de los negocios, probando con ese solo hecho que estos van en aumento, en justa recompensa de la actividad y honradez con que saben atender al público.

La sociedad comercial que giraba en esta plaza con el nombre de Solanas hermanos y compañía, quedó disuelta el 27 de Diciembre último, formándose otra nueva que girará bajo la razon social de M. y A. Solanas y compañía, tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida firma.

De la nueva sociedad forman parte los Sres. M. E. Brooks, Schlieper, Hecker y compañía, Augusto G. Liack y compañía, Acevedo Murray y compañía, Frias y Gallo y S. y V. Rolleri, aportando en conjunto un capital de 716.761.71 pesos.

Con estos elementos, la inteligencia y crédito de los fundadores de la nueva casa, no hay duda en que esta prosperará fácilmente.

Se ha elevado á la Cámara de Diputados la siguiente exposicion por la Cámara de Comercio Española:

«A la honorable Cámara de Diputados de la Nacion—Honorable Cámara: La Cámara de Comercio que suscribe, representante legal del comercio español en la República, enterada de que en la nueva ley de aduana aprobada el 31 de Diciembre último á las 9 de la noche, se ha introducido el requisito de fijar para los vinos comunes un límite de 50 por mil de extracto seco, é importando esta medida una modificacion considerable para el comercio introductor de dicho artículo, que no podía ser prevista porque no existe en ninguna legislacion aduanera, acude ante la honorable Cámara de Diputados, en peticion de que no se exija este excepcional requisito á los vinos que se hallan actualmente en los depósitos de la Aduana y á los que vienen en viaje, esto es, que no empiece á regir lo del actual límite al extracto seco hasta el 31 del actual.

En apoyo de esta justa pretension, tenemos la doctrina del Gobierno Nacional y de las propias Cámaras legislativas, expuesta y aplicada en diversas ocasiones, de que «siempre deben ser respetados los derechos adquiridos al amparo de una ley», y el precedente de que en otras ocasiones, en el ppdo. año una de ellas y en el actual otra, se ha postergado la vigencia de la tarifa de avalúos hasta el 31 de Enero, por causas análogas.

Además, lo que se solicita, sobre ser requerido con justicia por legítimos derechos adquiridos, en nada perjudica al interés público, desde que se trata del límite de una materia nutritiva y natural, que es propia de determinadas clases de vinos, que con la nueva ley aduanera se les excluye de estos mercados.

En el seno de la comision revisora de la tarifa de aduanas, se estableció por uno de sus miembros, que no puede ser sospechado de interés particular en favor de los introductores «que no hay peligro para [illegible] en que se importe el extracto seco [en la] cantidad que se ha importado siempre, y el país nada ha sufrido. Los [illegible] han continuado desarrollando su industria, sin sufrir perjuicio por el azúcar [illegible] traen los vinos, y los vinos nacionales tampoco han sufrido con el extracto seco.»

A estas consideraciones, en que [creemos] inecesario extendernos, hay que agregar las que sugiere la equidad y la justicia, y en consecuencia con ellas confiamos en que la Honorable Cámara de Diputados accederá á lo solicitado postergando hasta el 31 del corriente mes la vigencia de lo que se refiere al extracto seco en la nueva ley de aduanas.

Dios guarde á la Honorable Cámara.—Buenos Aires, 2 de Enero de 1895.—*Roman Sardá*, presidente—*A. R. Carbarro*, secretario.»

Como era de esperarse, la semana anterior, última del año, ha sido completamente nula para el mercado de fletes. La situacion general es la siguiente:

Vapores—Los pocos pedidos que [illegible] fueron trasmitidos á Lóndres, [illegible] mas bajos que los anteriormente [illegible] dos, siendo rechazados por los armadores, los que, por consecuencia, siguen sosteniendo sus conocidas pretensiones.

Veleros — Algunos han sido fletados á 25 chelines y 6 peniques, para cargar en Febrero y Marzo en puertos del río Paraná. Otros fueron fletados para cargar en el puerto de La Plata, en Febrero, á 17 chelines.

Lanas—A causa de la paralizacion en las operaciones de este artículo, los fletes descendieron un poco, cotizándose á [illegible] francos, por vapores regulares, y á 15 1/2 francos, por vapores irregulares, todo con destino á Dunkerque y [illegible]

Ganado—Muy activa demanda [illegible] hubo para Dunkerque y Lóndres, [illegible] dose todo el tonelaje ofrecido [illegible] ba de £ 5 por novillo, y de 15 á 17 [illegible] por capones.

Los rematadores C. Gonzalez [illegible] y C°, han vendido en 9 lotes, [illegible] la Brígida, en Lincoln, en la suma de 463.000 pesos, siendo compradores [illegible] Antonio Malaver, comandante [illegible] Dantas, Carlos Ceballos y Antonio [illegible]

La aduana recaudó ayer 62.213 [illegible] oro por derechos de importacion y exportacion, habiendo 16.226.10 en moneda metálica y el resto en papel al cambio [illegible] por el gobierno.

Hoy se cobrarán los derechos á [illegible] 458 pesos papel por 100 oro.

Doctor Manuel B. Bahia—El Consejo Superior de la Universidad, en sesion extraordinaria últimamente celebrada, ha otorgado—ad honoris causa—el título de doctor en ciencias físico-matemáticas al ingeniero D. Manuel B. Bahia, [illegible] general de telégrafos de la Nacion.

El Dr. Bahia se ha hecho acreedor á ese título con sus numerosas [illegible] —muchas de ellas de [illegible] en sus bien inspirados [illegible] serios trabajos sobre física, [illegible] cuales encierran verdaderos [illegible] los. Su nombre es hoy día muy [illegible] mente conocido en los grandes [illegible] intelectuales europeos.

La resolucion de la Universidad [illegible] será, por lo tanto, muy bien [recibida], especialmente por los discípulos [del] Dr. Bahia en el Colegio Nacional y [la] Facultad de Ingeniería, los que [illegible] aprecian en sumo grado las [dotes] especiales de competencia é ilustracion de su digno catedrático.

Correspondencia de año nuevo—[illegible] ta ayer á las 11 [illegible] m., han sido [illegible] por los carteros de la capital [illegible] Estando incluido en esta cifra [illegible] impresos y 62.152 cartas é impresos [illegible] dos del interior.

Por tener direccion equivocada [illegible] ron los carteros 1542 piezas, de [illegible] dier [illegible] 859, haciéndose [illegible] restantes las averiguaciones del [illegible]

[illegible] un resultado de [illegible] mayor que los obtenidos con igual [illegible] el año 94.

Fiestas españolas en Las Heras—Las Heras, Diciembre 30 de 1894—Sr. Director de La Prensa—Gratos recuerdos ha dejado en este vecindario las romerías organizadas por la Sociedad Española de Socorros Mutuos en los días 23, 24, 25 [illegible] corriente, en las que se han dejado [illegible] ecos de la gaita y [illegible] con los bailes nacionales.

En este pueblo son estas fiestas [illegible] públicas, que revisten un carácter verdaderamente excepcional, todos cooperan [illegible] y estamos convencidos que [el] día la sociedad española no las organizara, la iniciativa particular del vecindario [tomaría] para sí esa tarea.

Pueden vanagloriarse, pues, los españoles de aquí, si [illegible] es cierto que es [illegible] democracia que reina, que en un [illegible] se olvidan las distancias que separan [las] distintas clases sociales y todos [illegible] unidos en la mayor armonía, [á lo] que se une la circunstancia de [que] estas fiestas son con un fin altamente humanitario, como el sostenimiento [y] progreso de una institucion tan noble [como] la española de Socorros Mutuos.

En el programa que este año se había confeccionado había para todos los gustos, pero sin duda pareció poco á la comision de fiestas los tres días anunciados y [illegible] ciendo un verdadero sacrificio las prolongó un día más.

La sociedad sirvió un abundante y excelente refresco para todos allí no hubo excepciones, todo el mundo entraba en [el sa]lon y á todo el mundo se atendia galantemente.

Hubo además hermosos fuegos artificiales hechos á todo costo, gaitas, clarinetes y bandurrias contratados en esa, banda de música local, gigantones y enanos á usanza española, diez y ocho niños de [ambos] sexos uniformados con los colores de la bandera española y preparados por el señor Rico para bailar la primera jota, espaciosas carpas para los [illegible] lares, profusion de banderas y gallardetes, solemne funcion de Iglesia, [illegible] en manifestacion de la sociedad acompañada por delegados de las dos sociedades italianas que aquí existen, hermoso baile y en fin, todo aquello que es usual en esta clase de festejos, concluyendo con la tertulia que en el salon de la sociedad se improvisó la última noche.

El resultado pecuniario ha sido sumamente satisfactorio, pues si se tiene en cuenta que todo esto cuesta al rededor de dos mil doscientos pesos m/n y que á pesar de ello tendremos un beneficio aproximadamente de ochocientos pesos de igual moneda, se podrá apreciar lo que son estas fiestas en un partido que solo cuenta al rededor de cuatro mil habitantes.

Por lo demás, las comisiones de señoras y niñas y la organizadora de las Romerías han cumplido honrosamente su cometido, haciéndose acreedores al aplauso general que de buena gana se les prodiga para que prosigan como hasta aquí en la realizacion de idea tan útil para el vecindario en general por la concurrencia que atrae, despertando con esto la actividad del comercio que tiene tambien sus buenas entradas.

Saluda al señor Director atentamente.

Un vecino.

Sociedad «Nuestra Señora del Cármen»—La Bola de Nieve que dicha sociedad ha puesto en circulacion, se recoge hoy. La comision directiva suplica á las personas caritativas que envíen su óbolo en favor de los desgraciados.

Las circulares pueden ser entregadas en la tarde de 2 á 6 en la calle Juncal 857, ó en el local de las fábricas, Libertad 1194 á las mismas horas.

Inauguracion de la casa suiza—Se nos pide hagamos constar, que la banda de música que asistió á la inauguracion de la casa suiza, calle Rodriguez Peña entre las de Cangallo y Cuyo, no fué la sociedad llamada «Eppur si muove», sino la sociedad filarmónica «Estrella de Almagro».

«El Oeste»—Ha reaparecido este apreciable colega de Mercedes (Provincia de Buenos Aires), al que le deseamos con tal motivo prosperidad y larga vida.

«La Paz»—Acaba de aparecer un nuevo colega de la tarde con este nombre.

Sostendrá al actual Gobierno del doctor Saenz Peña, con independencia y con decision, como nos lo asegura en su primer editorial.

Local de su direccion: calle Belgrano 1173. Bienvenido.

Vicente Lopez y Planes—Ha sido nombrado presidente de este centro literario y protector, el Sr. José N. Sivori, para suceder al Sr. Santiago Cortinez, por haber renunciado éste ese cargo.

Centros sociales — *Juventud operarios panaderos de Villa Crespo*—Esta sociedad dará su segunda funcion teatral y baile el sábado próximo 5 del corriente en los salones de la asociacion.

Centro del Comercio—Esta importante institucion se ha trasladado á la calle Cuyo 933.

Sociedad protectora «Huérfanos de Militares»—La comision directiva de esta sociedad, invita á sus sócios, sócios y familias de los asilados á la misa que tendrá lugar hoy á las 9 de la mañana para conmemorar la fundacion del asilo.

Centro Jurídico y de Ciencias Sociales—Ha dirigido este centro á la viuda del Dr. Lopez, la siguiente carta de pésame:

«Buenos Aires, Diciembre 31 de 1894—Distinguida señora: El Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, quiere hacer llegar hasta su hogar su palabra de cariño, de tristeza y de admiracion, asociándose al duelo público por la muerte del Dr. Lucio V. Lopez. Ha sido nuestro maestro, nuestro amigo y nuestro compañero en la vida, é invocando estos títulos venimos á compartir el dolor de V. y de sus hijos.

El ha predicado en esta aldea la hermosa cruzada por la cultura intelectual. ¡Cuántos nos envanecemos llevando en nuestras frentes un destello de su espíritu, de ese noble espíritu, generoso y desprendido como el del sublime pródigo de la Escritura!

Mucha sávia se ha llevado consigo, que la muerte, esa sombría egoista, ha esterelizado. Pero, cuánta luz proyecta su recuerdo, cuánta luz irradia al través de su misma tumba!

Quería V., señora, aceptar el homenaje de respetuosa condolencia de este Centro, que se honró teniendo al Dr. Lopez entre sus miembros: pidiéndole quiera hacerlo extensivo á su ilustre padre el Dr. Vicente Fidel Lopez y á toda su distinguida familia.—Con la expresion de mis sentimientos personales.—*Marco M. Avellaneda*, presidente—*Vicente C. Gallo, Gustavo Zalderriaga*, secretarios.—Señora Emma N. de Lopez.»

A Chile—Han salido para Chile en viaje de placer, los doctores Leopoldo Melo y Tomás A. Le Breton, jóvenes y distinguidos abogados de nuestro foro, que así se proponen aprovechar la féria de los tribunales.

—Partió anoche tambien para su país, el digno secretario de la legacion de Chile, Sr. Juan Astorga.

Al Sr. Astorga le llevan asuntos particulares segun entendemos y regresará pronto, lo que es buena noticia para las numerosas relaciones y simpatías con que cuenta entre nosotros el distinguido diplomático chileno, á quien deseamos un viaje feliz.

Aduana—El movimiento habido en la secretaría de esta reparticion nacional, en el año que ha concluido, es el siguiente:

Expedientes informados 10.352, solicitudes de rectificacion á los manifiestos generales y de despachos á plaza, por averías y otras causas, tramitados y resueltas 20.961, notas al Ministerio de Hacienda, Direccion General de Rentas, Jueces y otras reparticiones 1.803.

Guía de Bradshaw—Ha entrado en el 5º año de su existencia esta guía de ferrocarriles con el número correspondiente á Enero.

La «Nazione Italiana»—Este diario ha publicado un almanaque ilustrado, con retratos de los señores Tarnassi, Chiero, Massetti, Duque de Licignano, conde Antonelli, Devoto, y con artículos científicos y literarios.

Acompaña al mismo una hoja en cartulina, con los retratos litografiados de los citados señores.

Duquesa de Licignano—La señora viuda duquesa de Licignano, parte mañana en el vapor «Vittoria» para Nápoles, y teniendo en cuenta no haberse despedido personalmente de sus muchos amigos, por el reciente luto que la aflije, nos ruega lo hagamos por nuestro intermedio, quedando agradecida á las pruebas de simpatía que ha recibido durante su permanencia en esta ciudad y con motivo de la pérdida que acaba de sufrir.

Círculo central de obreros—Efectuaráse esta noche á las ocho en el local del círculo, calle Santa Fe 1915, la sexta conferencia instructiva, la que está á cargo del [illegible] José Massini.

En el teatro Iris—El domingo último tuvo lugar, con una numerosa concurrencia, la inauguracion del bazar instalado en el teatro Iris, por la sociedad musical y de socorros mútuos «Jose Verdi», el que continuará abierto por la tarde, todos los dias festivos del mes corriente y cuyo producido destínase por mitad á aumentar los fondos de esta sociedad y para la «Conferencia de San Vicente de Paul» de la parroquia de San Juan Evangelista.

El bazar cuenta con mas de dos mil objetos que han sido donados con ese fin y que serán rifados con cedulillas que se espenderán por una comision de damas y señoritas.

La comision ha resuelto sustituir la venta de medallitas, tan generalizadas en esta clase de fiestas, por un precioso alfiler de corbata con el busto de José Verdi.

Varias sociedades musicales se turnarán para concurrir con sus bandas de música á amenizar la fiesta.

Bazar-Rifa de la parroquia de Balvanera—La comision de señoritas encargada de la direccion del Bazar-Rifa que ha resuelto celebrar el Club Radical de Balvanera, á beneficio de las víctimas ocasionadas por los terremotos de San Juan y La Rioja, activa sus trabajos para dar término á su cometido, para lo cual no ha omitido sacrificio alguno.

En el local de la sociedad «Italia Unita», calle de Cangallo núm. 2535, en las noches del 4, 5 y 6 del corriente tendrá lugar el Bazar-Rifa anunciado, finalizando la fiesta con una tertulia, á la que solo tendrán acceso las personas que hubieran recibido invitacion, como se ha dicho, pudiendo los caballeros solicitarla personalmente del señor presidente del Club, y las señoritas de la comision.

Durante las tres noches una magnífica orquesta, amenizará el acto, pudiendo concurrir á él, todas las personas que deseasen hacerlo, de 8 á 12 p. m.

Impuestos municipales—El cobro de los impuestos atrasados, debe sujetarse á un criterio mas fijo y razonable, eligiendo como responsable real al propietario y no al inquilino, para evitar iniquidades como la que pasamos á referir.

El Dr. Devechi vivió en la calle Paraná 324, hasta fin de Junio de 1894. Desde ese dia se trasladó á le calle Paseo de Julio 730.

A los pocos dias de ocupar esa casa, se presenta el oficial de justicia de la seccion 1ª con varios carros y la exigencia de que pagara el inquilino 56 pesos por impuestos, multa y honorarios procurativos, por los meses de Enero á Agosto del mismo año.

Devechi mostró sus recibos de la calle Paraná, que tenemos á la vista; presentó al oficial de justicia el recibo de locacion de la casa demostrando su entrada en ella con posterioridad á la deuda. El oficial se disponia á embargar y trasladar á los carros los muebles del inquilino que nada debia y que por evitar el atropello pagó y protestó, disponiéndose á pedir á quien corresponda que se le devuelva la suma.

«La Idea»—Este periódico, órgano de la juventud catamarqueña residente en esta capital, ha publicado el dia de año nuevo un número extraordinario de 16 páginas, con selecto material literario y artístico. Esto demuestra los progresos del jóven y valiente periódico.

Trae el mencionado número colaboraciones de los señores Joaquin V. Gonzalez, Augusto Belin Sarmiento, Cárlos Guido y Spano, Ezequiel Soria y otros.

Revista para el exterior—Mañana publicaremos la revista quincenal que ha de llevar á Europa el vapor francés «La Plata».

Culto católico—*Iglesia de la Merced*—Esta noche predica el cura de San Isidro, presbítero F. Alberti, [illegible].

Enlace—Hace algunos dias se efectuó el matrimonio del señor [illegible] Arzá, dueño de la librería del Salvador, con la señorita Matilde Dayral. Fueron padrinos del matrimonio los padres de la novia, y bendijo la ceremonia el doctor Ferreyro.

La ceremonia religiosa se verificó en la iglesia del Socorro.

Sr. Manuel [illegible]—A los 70 años de edad ha fallecido ayer el capitan retirado Manuel Sciurano, bien conocido en el Rio de la Plata y con muy buenos servicios al país.

Los restos mortales del capitan Sciurano serán conducidos al cementerio hoy á las [illegible] p. m.

Union Universitaria—[illegible] de la Union [illegible] hoy 3 á las [illegible] 1037, para tratar [illegible] Nicolás A. [illegible] *José Leon* [illegible]

—El sábado [illegible] la solicitud [illegible] general [illegible] con mas de [illegible] ingeniería [illegible]

Dr. Vicente F. Lopez—Parte en breve para una de las estancias del señor Ambrosio Olmos, en Rio IV, el Dr. Vicente F. Lopez con la familia de su malogrado hijo el Dr. Lucio V. Lopez. Pasará algun tiempo en el campo.

Aduana del Rosario—Se ha dispuesto por el Ministerio del Interior que el Departamento de Ingenieros, reciba las embarcaciones existentes en el Rosario en poder de Juan Canals, y las ponga á la órden de la aduana de aquella ciudad.

En el Mercado de Abasto Proveedor—Hemos recibido de varios puesteros de este mercado, una denuncia que demuestra falta de seriedad en algunos detalles de la direccion ó administracion de ese establecimiento.

Los puesteros vendedores de aves han sido víctimas anteayer, de una irregularidad censurable. Despues de haber pelado sus aves y puéstolas en venta, se les avisó recien por la administracion que eso quedaba prohibido, y se procedió á hacerles arrojar esas aves.

Esa órden debió darse antes que esos honrados y modestos industriales hicieran la compra de su artículo. De otro modo, es cometer un abuso.

Para colmo, y como reconociendo el rigor inútil de la medida, se les invitó á sacar despues de la basura las aves en tal estado, á lo que se negaron los interesados bajo cuya responsabilidad queda hecha la denuncia.

Orfeon Asturiano—Esta noche á las 9 p. m., en la secretaría Tacuarí 663 y mañana en el salon-teatro del Orfeon Español, Piedras 534, seguirá el remate de los palcos para la funcion que esta sociedad dará el dia 5 del corriente en el nuevo local del Orfeon Español.

Los asientos y las invitaciones se expenden todos los dias en el local social, de 8 á 11 p.m.

Boletin atmosférico—Enero 2.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763.50	700.00	759.00
Termómetro externo seco	16.4	21.3	16.
id id mojado	16.2	19.3	18.
Direccion del viento	N E	N E	N E

Lluvia caida en cantidad de 11 kilómetros.

REGISTRO CIVIL

Horas de oficinas—De 11.30 á 5.30 todos los dias, inclusive los feriados. Los domingos, únicamente para las defunciones y recibir denuncias de nacimientos, de 12 m. á 2 p. m.

Locales—Oficina principal—Municipalidad, Avenida de Mayo y Bolivar—Seccion 1ª (Parroquias Catedral al Norte, id al Sud y Monserrat), Esmeralda 76—Seccion 2ª (San Nicolás, San Miguel y Socorro), Cerrito 535—Seccion 3ª (Pilar), Azcuénaga 1296—Seccion 4ª (Piedad), Rodriguez Peña 146—Seccion 5ª (Balvanera), Caridad 57—Seccion 6ª (San Cristóbal), Independencia 2147—Seccion 7ª (Concepcion), Tacuarí 1232—Seccion 8ª (San Telmo), Cochabamba 445—Seccion 9ª (Santa Lucía), General Iriarte 566—Seccion 10ª (San Juan Evangelista), General Brown 1075—Seccion 12ª (Belgrano), Cerrito y Lavalle (Villa Catalinas, sucursal).

NACIMIENTOS

Varones legítimos	....	59
» ilegítimos	....	5
Mujeres legítimas	....	58
» ilegítimas	....	5

MATRIMONIOS

Seccion 1ª—Herman Heckel, 42 años, dinamarqués, maquinista, con Cenobia Ferreira, 25 años, argentina.

Carlos J. Viana, 24 años, oriental, decorador, con Julieta Riva, 23 años, italiana.

Ricardo Fernandez Cruz, 23 años, español, comerciante, con Rosalia Lopez, 21 años, española.

Antonio Sposaro, 46 años, italiano, zapatero, con Antonia Sposaro, 30 años, italiana.

Seccion 2ª—Jargelino Pereyra, 28 años, argentino, soldado, con María Altamirano, 22 años, argentina.

Lorenzo Alcaráz, 30 años, argentino, soldado, con Antonia Ortiz, 26 años, argentina.

Pedro Guerra, 36 años, argentino, soldado, con Adelina Herrera, 26 años, argentina.

Juan Gil, 23 años, argentino, soldado, con María Rivero, 30 años, argentina.

Sixto Ayala, 27 años, argentino, soldado, con Felisa Reynoso, 24 años, argentina.

Seccion 3ª—Andrés S. Roja, 25 años, argentino, rentista, con Emilia Sanson, 23 años, argentina.

Juan Roncelotti, 32 años, italiano, panadero, con Clorinda Colotti, 22 años, italiana.

Juan José Falcomet, 30 años, francés, ingeniero, con María Catalina St[illegible], 25 años, oriental.

Seccion 5ª—Nicolás Molinaro, 27 años, italiano, carpintero, con Florentina, Romey, 23 años, italiana.

Luis Ponert, 45 años, italiano, cartonero, con Justa Castillo, 33 años, argentina.

Alejandro Gaudry, 22 años, francés, zapatero, con Eglantina Bongerant, 18 años, francesa.

Heriberto Kemeth James, 26 años, inglés, empleado, con Avelina Holway, 22 años, inglesa.

Angel Rosetti, 24 años, italiano, albañil, con Clara Arzeno, 22 años, italiana.

Gerardo Giammatteo, 30 años, italiano, zapatero, con Angela Salomon, 25 años, argentina.

Seccion 6ª—Miguel Suongo, 25 años, italiano, zapatero, con Rosa Lisa, 14 años, argentina.

Lorenzo Corletto, 26 años, argentino, corredor, con Rosa Broggini, 19 años, argentina.

Pablo Nicolon, 28 años, francés, comerciante, con Irma Duminy, 23 años, francesa.

Seccion 11ª—Fidel Eustaquio Brid, 25 años, argentino, empleado, con Emilia Affre, 20 años, argentina.

Filemon Cabanillas, 24 años, argentino, abogado, con Emma Valenzuela, 18 años, argentina.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Ricardo Martinez Pereda, 45 años, español, Avenida de Mayo 634; María Rosa, 1 año, argentina, Lorea 523; Celia Saus, 2 meses, argentina, Salta 381; Conrado Carballo, 1 año, argentino, Venezuela 454; Raul Adolfo Gomez, 7 meses, argentino, Balcarce 465; N. Desch, Belgrano 730; Julian Lopez, 55 años, español, Florida 273; Miguel Duch, 4 años, argentino, Belgrano 739, Lorenzo Cagale, 52 años, italiano, 25 de Mayo 319.

Seccion 2ª—Nicolás Gumpi, 1 dia, argentino, Suipacha 952; Lidia Goni, 5 meses, argentina, Charcas 723; Germana Roffonael, 2 años, argentina, Paraguay 944; Margarita S. Lopez, 26 años, española, Suipacha 1355.

Seccion 3ª—N. Orsi, Saigüero 1262; Buenaventura Garcia, 4 meses, argentino, Las Heras, 1569; José Gatti, 13 meses, argentino, Bustamante 1286; Celestina Flesca, 10 meses, argentina, Ayacucho 1034; Josefina Schiebler, 28 años, argentina, Hospital Rivadavia; Elisa M. Grigioni, 2 años, argentina, Córdoba y Medrano; Angel Fontana, 27 años, italiano, Cabrera 545; Rosario Sarlenga, 2 años, argentina, Sadi Carnot 1155; María E. Hamelin, 1 año, argentina, Godoy Cruz y General Mansilla; Juan Lanzelli, 1 año 6 meses, argentino, Ayacucho 1626; Cárlos Dellaferra, 42 años, italiano, Güemes 802; Antonio C. Corali, 23 dias, argentino, Las Heras 928; María Rivero, 19 años, oriental, Hospital Rivadavia.

Seccion 4ª—N. Alberti, Rivadavia 1659; Victoria Sergi, 1 año, italiana, Corrientes 1528; Juana María Piras, 35 años, italiana, Córdoba 1818; María J. F. Simonazzi, 1 año, italiano, Cuyo 1424.

Seccion 5ª—Carmelo Greco, 1 año 6 meses, argentino, Maza 589; Albina Garay, 83 años, argentina, Hospital San Roque; María Guillier de Favier, 30 años, francesa, Rivadavia 3569; Manuel Blanco, 9 meses, argentino, Rivadavia 3163; Cárlos F. Benatti, 10 meses, argentino, Maza 362; Pedro Carmelo Caruso, 30 años, italiano, Viamonte 45; Ida Fulcher, 16 años, argentina, Ecuador 920; Roberto Robert, 1 año, argentino, Bermejo 36; Genaro Gentile, 3 años 5 meses, argentino, Lavalle 2162; Raimundo José Lucca, 2 dias, argentino, Liniers 362; Pablo Barzana, 18 meses, argentino, [illegible] 314; Juana R. de Regerone, 66 años, española, Hospital San Roque; Domingo [illegible], 34 años, italiano, Hospital San Roque; Pedro Echeverry, 20 años, argentino, Hospital San Roque; Higinio Sanchez, 60 años, español, Hospital Español; [illegible] de Rosa Salas, 7 meses, argentina, [illegible] 682; Benigno Villanueva, 58 años, argentino, [illegible]; [illegible] años, argentino, Hospital de Clínicas; Francisco Castelo, 31 años, italiano, Hospital de Clínicas; N. [illegible], Viamonte 2501.

Seccion 6ª—Matilde M., 9 años, argentina, [illegible]; Leonor Saldacchi, [illegible]; [illegible] argentina, [illegible].

[illegible] Nurgia, 3 años, argentina, Casa de Aislamiento; Amadeo N. 3 años, argentino, Casa de Aislamiento; N. Nobria, Pavon 1135; Delia Giordano, 17 años, argentina, Chile 2158; Gertrudis Ibarrola, 48 años, argentina, Alberti 765; María Adela De Tullio, 3 años, argentina, Córdoba 1923; Umberto David, 1 mes, argentino, Solis 777; María Merlino, 2 años, argentina, Pavon 1339; Ambrosio Merlino, 1 año, argentino, Constitucion 1383; Juan N. Juarez, 38 años, argentino, Hospital Militar; Clorinda Gajar, 1 año 4 meses, argentina, Pichincha 1615; Juan A. Ortiz, 1 año, argentino, Saavedra 1079.

Seccion 7ª—Vicenta Mainini, 21 meses, argentina, San José 1870; N. Regueiro, Brasil 1273; N. Gradin, Comercio 792; N. Moirano, Piedras 1553; Consuelo Padin, 1 año, argentina, Europa 922; N. Guerrero, Santiago del Estero 1300; Pura Castro, 1 año, argentina, Buen Orden 986.

Seccion 8ª—Juan Bautista Tessi, 62 años, italiano, Hospital Italiano; María Elena Lague de Lafitte, 23 años, francesa, San Lorenzo 189; N. Lafitte, San Lorenzo 189; Santiago Franzini, 63 años, italiano, Hospital Italiano.

Seccion 9ª—Domingo Frontini, 1 año, argentino, Brandzen 2435; José Molinari, 61 años, italiano, Australia 946; Ignacio Pissarello, 1 año 9 meses, argentino, Montes de Oca 887; Juan Gonzalez, 31 años, argentino, Hospital Rawson; Pedro Soubiet, 55 años, francés, Hospital Rawson; Serafina Anacleta Varela, 6 meses, argentina, General Hornos s/n; Gabriel Risotto, 33 años, italiano, Hospicio de las Mercedes; Antonio Pauno, 3 meses, argentino, Patagones 657; Juan Pardini, 8 años, argentino, Montes de Oca 1665, Josefina Romero, 7 meses, argentina, Casa de Expósitos; Remigio Felix Andrés, 3 años 3 meses, argentino, Casa de Expósitos; Samuel Restituto, 4 meses, argentino, Casa de Expósitos; Antonio Llach, 3 años 2 meses, argentino, Salta 2956. Ignacio Anaya, 32 años, argentino, Hospital Rawson.

Seccion 10ª—Luis Maggiolo, 5 años, argentino, California 414. Raquel Arcofe Pertini, 4 meses, argentina, General Brown 711. Enrique Louzao, 14 años, argentino, Defensa 3388, María Gonzalez, 36 años, española, Defensa 3358, Marsa C. Fernandez, 22 años, argentina, 127 núm. 361.

Seccion 11ª—Cármen Pascuzzo, 9 meses, argentina, Yapeyú 524, Natalio Russo, 5 dias, argentino, Estados Unidos 3787, Rosa M. Pesano, 15 meses, argentina, Boulevard Gran Chaco s n y Corrientes.

—

La señora Laura Dominguez de Lusbra, que falleció el dia 23 de Diciembre del próximo pasado, se llama así y no Laura Dominguez como apareció en el número del dia 24.

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Enero 2.

A LA BOLSA:

Consolidados á 42.52 en Londres [illegible]

CAMBIOS

Londres	51 [illegible] á 52
Francia	5.42 á 43
Alemania	5.43
[illegible]	4.31
[illegible]	[illegible]
Rio	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]

[illegible]

Mercado Constitucion—Enero 2 de 1895—Entraron hoy á este mercado 125 wagones cargados con los siguientes frutos: [illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY

4000 kilos lana cruza [illegible]

Mercado Central de Frutos—Enero 2 de 1895—Entraron hoy á este mercado 284 wagones cargados con los siguientes frutos:

[illegible]

Operaciones realizadas por los vendedores señores:

O. G. y Avendaño, José María Mendez y Cª, [illegible]

VENTAS DE HOY

12000 kilos lana cruza [illegible] kilos cerda de potro id 13.50, 50 id 13.

Mercado 11 de Setiembre—Enero 2 de 1895—Entraron hoy á este mercado 200 wagones cargados con los siguientes frutos:

1820 bolsas maiz desgranado, 1291 id trigo, 24 id triguillo, 210 id afrecho, 40 id afrechillo, 355 id harina, 5 id nabo, 602 id semilla de lino, 1317 id avena, 330 id cebada, 403 fardos de pasto.

Detalle de las operaciones realizadas por los señores:

E. Saenz y Cª, M. B. Iribarne, A. Alonso y Cª, S. Unzué é hijos, S. Zoppi y Cª, B. Costa y Cª, Gibson Hnos, C. Reggiardo é hijos, G. Saenz y Cª, E. Soruoza y Cª, J. Dalma, E. Canaveri, A. Jolly Saavedra y Cª, D. Balbiani y Cª, J. S. Dorrego, Sommariva é hijos, C. Lacroze, G. y Pagliori, Venguchea, S. Mansilla, J. Riggi, A. Herrera, G. Lértora y Cª, J. Costa.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—300 bs superior á ps 7.10 los 100 ks, 120 id bueno id 7, 124 id 7, 231 id 7, 180 id 7, 120 id regular id 6.85, 350 id 6.80, 110 id 6.80.

Maiz amarillo—73 bs superior á ps 6.30 id, 160 id bueno id 6.10, 430 id en Barracas algo picado id 5.50.

Trigo saldomé—180 bs superior á ps 7.50 id.

Trigo barleta—850 bs en lancha á ps 7.30 id.

Trigo barleta nuevo—331 bs de Marcos Paz regular á ps 6.50 id, pagado para la exportacion y 40 bs lombardo de Vedia id 6 id.

Trigo tuselas—160 bs bueno á ps 7.20 id.

Afrecho—400 bs en el Retiro á ps 2.50 id.

Avena nueva—256 bs superior á ps 4.50 id, 100 id bueno id 4.40, 118 id regular id 4.30.

Semilla de lino—200 bs superior á ps 1.25 los 10 kilos.

Pasto—71 fardos alfalfa á ps 24 los 1000 ks, 25 id 22 id, 20 id 20 id, 20 id 21 id, 35 id 20 id, 20 id 20 id, 37 id 23 id, 36 id 21 id, 20 id 19 id, 20 id 18 id, 34 id 17 id, 22 id 14 id, 156 fardos chicos para la exportacion á ps 33, 465 á ps 32 y 252 á ps 28 los 1000 kilos.

Corrales de Abasto—Hacienda introducida el 2 de Enero de 1895.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	An'les
Salaberry y R.	F. C. O.	Lujan	77
«	F. C. A.	Córdoba	74
«	Sardoy Hnos	Pilar	49
Alvarez é hijo	F. Cambiasso	Las Heras	50
S. Gomez y Cª	F. C. S.	Tandil	55
Lynch y Cª	F. Lobenesse	C. de Areco	125
«	«	«	114
«	A. Castro	Baradero	80
E. Cárdenas	N. Hilzalde	Juarez	261
J. Davison	J. Zucarino	25 de Mayo	120
A. y Esquivel	Lafontaine Cª	Olavarria	216
A. Ceballos y Cª	F. C. O.	Lincoln	118
«	«	S. A. de Areco	53
G. Almagro y Cª	F. Ibarlucia	M. Paz	63
Erausquin y Cª	J. Jacobs	Cañuelas	40
«	F. C. O.	Rojas	110
J. Costa é hijos	C. Reyes	Tapalqué	150
Costa y B.	F. C. S.	Castelli	126
«	F. C. O.	25 de Mayo	40
[illegible]	F. C. S.	Lamadrid	42
Calvo y Cobo	E. Vidal	Navarro	141
«	«	«	[illegible]
D. Ayerza y Cª	F. C. O.	9 de Julio	120
S. Unzué é hijos	A. Garcia	25 de Mayo	200
«	A. Ramirez	«	100
E. Lizarralde	J. Florito	«	120
S. y Errecaborde	F. C. S.	C'nel Dorrego	38
T. y A. Lanusse	«	Loberia	36
«	F. Schmith	Las Heras	75
C. y Salvadores	G. Carranza	Alvarado	494
			3346

VENTAS DE HOY

Novillos—[illegible]

Novillos para invernar—114 buenos á ps 35 por L. Lynch y Cª, 125 id 33.50 id id, 33 regulares id 26 id S. y Errecaborde.

Vacas—12 gordas en pié á ps 40 por S. y Errecaborde, 2 id 39 id J. J. Erausquin y Cª, 199 id y cjg id 35.50 id R. Lizarralde, 31 id 34 id L. Lynch y Cª, 20 id 33 id Calvo y Cobo, 10 id 32 id id, 10 id 31.50 id, 5 id 31 id id, 200 id 31 id S. Unzué é hijos, 149 bjc y cjg id 28 id id, 30 id 24.50 id Calvo y Cobo, 110 carnudas id 20 id J. J. Erausquin y Cª, 40 id 19.50 id S. y Errecaborde.

Vacas para invernar—147 regulares á ps 17 por E. Cárdenas.

Vacas y vaquillonas—110 gordas á ps 30 por J. Dávison.

Vaquillonas—40 buenas á ps 17.50 por Costa y B.

Terneros—16 buenos á ps 13 por L. Lynch y Cª, 110 id 12 id E. Cárdenas, 11 mamones id 7 id S. Unzué é hijos, 56 id 7 id S. A. Gomez y Cª, 65 id 6.50 id S. y Errecaborde, 40 id 6 id E. Cárdenas, 125 id 4.50 id Costa y B., 2 id 4.30 id Calvo y Cobo.

Cueros—De novillos á ps 10.20.

Matanza—Novillos, vacas y terneros 1559; reses inutilizadas 9.

Animales porcinos entrados en el dia de la fecha:

Consignatario	Remitente	Procedencia	A'les
A. Ceballos y Cª	F. C. A.	Córdoba	59

Matanza—Animales porcinos 17; reses inutilizadas 5.

Mercado de Barracas al Sud—Enero 2 de 1895—Han entrado hoy á este mercado 770 wagones cargados con 16184 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	An'les
S. y Errecaborde	F. C. S.	S. María	209
«	Arburo	Azul	62
«	Alegre	Gosch	123
«	F. C. S.	G. Chaves	230
«	F. C. O.	Giles	110
P. Córdoba	Sanchez	Saladillo	398
	Puerto	C. Dorrego	338
G. C. y Davio	F. C. S.	Reconquista	[illegible]
J. B. Anasagasty	Bosch	Bosch	700
	Anchorena	Salado	280
V. de Ramsay	Kelly	C. Dorrego	[illegible]
	Gatti	San Roman	522
J. Chapar y Cª	Wenz	Juarez	417
	Etcheverry	A. Corto	[illegible]
José Mª Mendez	F. C. S.	Juarez	[illegible]
	F. C. O.	Rauch	[illegible]
L. Echegaray	F. C. S.	Irene	[illegible]
J. Ortiz	«	«	[illegible]
B. y Sansot	Peralta	Tres Arroyos	[illegible]
«	Rodriguez	El Moro	[illegible]
«	[illegible]	[illegible]	220
«	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. y A. Lanusse	Lafiore	Vela	[illegible]
«	Marquez	Lamadrid	[illegible]
«	[illegible]	[illegible]	[illegible]
J. Louztet	F. C. S.	G. Chaves	[illegible]
[illegible]	[illegible]	B. Perez	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Arevalo	Lobos	[illegible]
F. Ortiz	Lopez	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Salida de vapores para Ultramar

Enero		Destino
3	Harzburg	Bremen
3	Vittoria	Genova
5	La Plata	Burdeos
5	Caxos	Dunkerque
6	H. Meier	Bremen
8	Porteña	Havre
8	Caffaro	Genova
9	Sorata (de M.)	Liverpool

PUBLICACIONES VÁRIAS

Almacen «La Corona»

Hemos tenido ocasion de admirar el buen gusto y acierto, conque ha sido adornado para las fiestas de Navidad y año nuevo, que se han celebrado, el negocio de Almacen establecido en la calle de Bolivar entre Comercio y San Juan, que lleva el nombre conque encabezamos estas líneas, de propiedad del conocido comerciante D. Manuel Ferradás.

Pocos, tal vez ningun otro establecimiento del ramo, ha sido adornado con tanto acierto y buen gusto, como lo ha sido éste, revelando su dueño conocimientos artísticos poco comunes, en las personas que, como él, tienen que dedicarse á las prosáicas tareas comerciales.

Aconsejamos á nuestros lectores, visiten el negocio á que venimos haciendo mencion, y verán si lo que dejamos dicho es ó no justo, si merece como creemos, el aplauso que entusiastas y complacidos enviamos á su dueño.

Curiosidad satisfecha

Contestando la pregunta que nos hace un vecino de San Lorenzo sobre la ubicacion de la iglesia de San Miguel en esta capital, tenemos el gusto de manifestarle que dicho templo está situado en la calle Piedad, esquina Suipacha.

SECCION DE SOLICITADAS

El Campo y el Sport—Número extraordinario de año nuevo, con 32 páginas. Artículos de los mas reputados escritores sobre ganadería, agricultura, jardines, veterinaria, viticultura, sport y los siguientes grabados: Una cabeza artística, La Gaña de Kirkham, Un rebaño de Lincoln, General Lavalle, Un gran toro Hereford, Carnero puro Rayser, Caballos de varias razas, El gimnasio, Paseo matinal de los padrillos, perros, gallinas de la India, Le Sancy, Un grupo de toros y Vacas Aberdeen Angus, Tranquera automática, En la estancia Miraflores.

Se vende en las principales librerías y kioskos. Un peso mjn. el ejemplar en la administracion, 450 Bolivar. 1p

Médico—Que necesite establecer un consultorio se desea hablar. San Martin 550.—E. Sala. 1p

A los estancieros—se venden sombreros de paja de Panamá, de Chile de ala muy ancha para el sol y de duracion eterna, precio 10 $ uno, ocurrir Moreno 874 agencia de lotería. 1p

HOY Francisco Constenla HOY

EN MI CASA BOLIVAR 120, A LAS 12

Gran remate de muebles, preciosos dormitorios, riquísimos comedores, galerías con cenefas, cuadros, espejos, alhajas, etc. Bancos de plaza y de jardin nuevos preciosos, gran cantidad de objetos que no se detallan.

AL MISMO TIEMPO

Todas las existencias de una buena y bien surtida cigarrería; gran cantidad de cigarros y cigarrillos para cigarreros y particulares. e3-1p

HOY EN EXPOSICION HOY

De 8 de la mañana á 10 de la noche

Del lujoso mobiliario que adorna la casa calle **Cangallo 1172** que se rematará mañana á la 1 de la tarde, por **LA NUEVA GRANJA NACIONAL** por ausentarse su dueño del país. Recomendamos á las personas de gusto visiten esta casa que es verdaderamente un emporio de preciosidades.

GARRO & HERNANDEZ

Dr. Zawerthal—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz, oido y pecho. Cuyo 453, de 1 á 4 p. m. 1p

Dr. E. J. Figueroa—Atiende enfermedades del estómago, intestino y señoras.—Consulta de 1 á 3 p. m. Calle Charcas 793.—Union telefónica 2602. 1p

Dr. Arce—Atiende especialmente enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel.

Consultas de 12 á 2 y de 5 á 6 p. m. Corrientes 763. e3v2m

Vinos—Argentinos de Cordero, lo mejor para obsequios. Lavalle 1083. e31v3

Enrique Bonifacio—Consignatario de frutos del país y haciendas. Recibe en Constitucion, mercado Central y Once, hacienda lanar en Barracas al Sud, Vacunas en Los Corrales, casilla núm. 7. (23)v28e

Dr. Galíndez—Atiende sífilis, enfermedades venéreas, [illegible]. Consultas de 9 á 11 y de 3 á 6 p. m. Artes 125. [illegible]

José Fidel Lagos—Rematador y comisionista de Bolsa. Ha trasladado su escritorio á la calle de Chacabuco 100, altos. [illegible]

Dr. Ruiz Gutierrez—Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, matriz y de la piel. Consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. Cangallo 1686. Lunes [illegible] especial para señoras, de 3 á 4 [illegible]

Kin-kin—[illegible] Deposito, Rivadavia núm. 545 y Gral. Brown 1347 [illegible]

Enfermedades de los ojos únicamente—[illegible] Esmeralda [illegible] y Artes 1440 de 1 á 4 y [illegible] via 2796 de 9 á 11. [illegible]

Pianos—Se compran en cualquier estado que estén. [illegible]

[illegible] RISSO & PATRON & CIA

463 PIEDAD 463

Judicial Magnífica vivienda alta y baja, calle ALSINA 2448 al 58, entre MATHEU y ALBERTI, con 11 habitaciones [illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 6 de Enero, á las 4 [illegible]

Liquidacion [illegible]

Chacabuco [illegible]

Casa [illegible]

Casa espaciosa [illegible]

Al público [illegible]

Con base de las cédulas [illegible]

AVISOS FÚNEBRES

✝ CELEDONIO MIRABELLI Y DE MA[illegible]

✝ M[illegible]

✝ L[illegible]

✝ C[illegible]

✝ R[illegible]

✝ JUANA MARIA [illegible]

✝ ANACLETA DONADO DE VILA—[illegible]

✝ MARIA CONCEPCION SANCHEZ—[illegible]

✝ RICARDO MIRANT BORDE—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Diciembre de 1894. Bernardo Mirant Borde y María A. de Mirant Borde [illegible] invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion el Martes 8 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitacion. e1v8

✝ MIGUEL MENDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Enero de 1892—La familia invita á sus relaciones á las misas generales que se dirán en la iglesia de la Purísima Concepcion, el Viernes 4 de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la última misa. d31v4

✝ HUGO A. UNGE—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Enero de 1894. Las familias de Bunge y Guerrico, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari el viernes 4 de Enero de 1895 de 7 á 10. La familia asistirá á la misa de 10. d30v4e

AVISOS NOTABLES

X CÁRLOS OLMI X

HOY JUÉVES 3 DE ENERO

A las 3 de la tarde, se rematará el elegantísimo y rico mobiliario del Sr. Alfredo J. Deck en su casa habitacion

Cuyo 591 (altos)

Piano norte-americano, sala, alfombra moquette, cuadros, biombos, comedor de nogal y roble, metales, porcelana, cristales, 2 dormitorios sólidos y elegantísimos, etc. Tambien: 2 caballos norte-americanos, americana, canastilla, etc., etc.

HOY A LAS 3 DE LA TARDE

Visitar la casa hasta las 3 de la tarde, hora en que se dará principio al remate.

X X

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cía al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curacion de la blenorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo reputacion universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas la farmacias.

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino** ó **Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SARMIENTO & CA.

HOY HOY

A las 12.30 p. m.

Rematan el espléndido mobiliario que adorna la casa calle de **CÓRDOBA 1690**.

Notable juego de sala, cortinados, arañas, escritorio, comedor, dormitorios, gran piano, loza, cristales, etc. 1p

LA NUEVA GRANJA NACIONAL

HOY HOY

A las 8.30 de la noche—Gran remate de muebles, comedores, dormitorios, juegos de sala, sillas de comedor, vinos ricos de Jerez, galletitas, medias, pañuelos de seda y muchas cosas mas que están ya en exposicion, todo al mejor precio.

GARRO & HERNANDEZ

Luis A. Rouquaud y Ca.

HOY A las 8 de la noche HOY

FLORIDA 11

Remate de varios mobiliarios, obras de arte cuadros, adornos, etc.—Venta á cualquier precio.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Casa central: San Martin 254

Depósito: Alsina 483

En el Rio Negro 4.100 hectáreas de rico campo en la Seccion 1ª A I fraccion E y lindando al Norte, Donato Alvarez, al Sud, Rómulo Parkinson, al Este el Estado y al Oeste, Molina Garbe de Gonzalez.

Sin Base! Sin Base! Por lo que den. Se rematará el **Lúnes 7** de Enero, á las 2 1/2 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 254, donde se obtendrán mayores datos. d30

Judicial 10 leguas kilométricas de buen campo, dividido en 7 lotes, algunos con poblaciones y alambrados. Establecimientos conocidos por la Encarnacion y San Pedro partido de [illegible]. Pertenecientes á la testamentaria del doctor Pedro A. Pardo. Lindando con campo de los señores [illegible] E. Unzue, Miguel Casbas, Victorino de la Plaza y Pedro M. Moreno.

El LUNES 7 de Enero, á las 2 de la tarde en nuestra casa San Martin 254, Buenos Aires. Remataremos por órden del señor juez de 1ra instancia doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaría del doctor P. A. Pardo y de acuerdo al siguiente detalle y base de venta:

Lote núm. 1—Superficie total 2500 hectáreas ó sea una legua cuadrada con dos puestos Santa Isabel y San Enrique, alambrado por dos costados, los puestos se componen cada uno de 1 pieza, pared de barro y techos de zinc, con jaguel y manga de madera. Base para la venta 33.046,25 ps.

Lote núm. 2. Superficie 2500 hectáreas con el puesto Santa Carmen y el jaguel del fondo, alambrado por dos costados siendo uno de ellos medianero con el señor Unzue, puesto de material con techo de zinc, en el cual hay tambien jaguel con manga de madera. Base para la venta 33.046,25 pesos.

Lote núm. 3. Superficie 2500 hectáreas con el puesto San Patricio y el jaguel del medio, casa de material, techo de zinc, una cocina techo de idem y un bebedero en el jaguel, alambrado al frente. Base para la venta 33.046,25 ps.

Lote núm. 4. Superficie 2500 hectáreas, con el puesto San Camilo, casa de material techo de zinc, jaguel y manga, alambrado al frente y medianero con el señor Unzue. Base para la venta 30.846,25 pesos.

Lote núm. 5. Superficie 7500 hectáreas, igual á 3 leguas cuadradas, en este lote está la estancia principal [illegible] y está alambrado por tres costados [illegible] señor Unzue [illegible] galpon [illegible] quinta y ensenada [illegible] caballos, palomar [illegible] los puestos San [illegible] compuesto en [illegible] de zinc en uno y [illegible] dos, por este [illegible] el ferrocarril [illegible] de Villa María á [illegible] empresa de Villa [illegible] jaguel chico. Base [illegible]

Lote núm. 6. Superficie, [illegible] legua cuadrada, alambrado [illegible] el lote 5, hay [illegible] ubicado ferro [illegible]

[illegible] hectáreas tiene la [illegible] San Pe[illegible] pared de barro y techo de [illegible] puestos. Tambien [illegible] Base para la venta [illegible] que deseen ver [illegible] Arroyo Corto [illegible] en la casa [illegible] para [illegible] tramitan [illegible] en los Tribunales [illegible] casa San Martin 254. [illegible] comprador [illegible] boleto. d29

Los alfalfares del Sud, los mejores campos de la Provincia, [illegible] conocidos por los [illegible] Excepcionales por la rica calidad [illegible] alambrados [illegible] divididas en 16 lotes, al [illegible] base de 40 $ [illegible]

[illegible] San Martin 254, EL JUEVES [illegible] de Enero [illegible] á las 2 de la tarde. [illegible] venderemos [illegible] divididos de la manera [illegible]

[illegible] 27 áreas, 20 centiáreas con [illegible] 675 id, 48 id—4, [illegible] 676 id—8, 659 [illegible] 676 id—12 [illegible] 786 id. [illegible] con poblacion. La [illegible] ó sea [illegible] una [illegible] por ser [illegible] los interesados [illegible] cerciorarse que [illegible] excelentes calidades [illegible] medidos y amojonados [illegible] 5 ojo de seña [illegible] Planos y pormenores á [illegible] San Martin 254. d28

En el partido Coronel Dorrego. 5840 hect. 88 áreas y 08 cent [illegible] 4 lotes. Un lote con opcion al todo, [illegible] base de 18 ps hect. En nuestra casa SAN MARTIN 254.

El VIERNES 11 de enero de 1895 á las 2 p. m., [illegible] campo arriba indicado, dividido en 4 lotes, á saber:

Lote 1. 1349 hect. 92 áreas, 51 cent. Lote 2. 1349 hect. [illegible] 1349 hect. 91 áreas, 97 cent. Lote 4. 1792 hect. 11 áreas, 16 cent con poblacion. Este campo queda en el partido Coronel Dorrego, marcado en el nuevo plano gráfico de la Provincia bajo el nombre de José Zubiaurre, nº 118, [illegible] al O. José R. Zubiaurre, al S. Cornelio Zubiaurre, al N. Cárlos de la Peña [illegible] y Elzalde y Centro Agrícola [illegible] Cármen Muñoz de [illegible] Estos campos son inmejorables para ganadería y agricultura, teniendo [illegible] F. C. S. Aparicio y La Irene [illegible] La misma base de 18 ps por hect. [illegible] pequeños capitales. Las personas que deseen ver el campo pueden dirigirse [illegible] Pedro Salles. Los Gauchos, [illegible] donde se le indicarán. Los [illegible] medidos y amojonados. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y pormenores á nuestra casa San Martin 254. d28

En Coronel Dorrego 1620 hectáreas de campo flor, marcado en el plano gráfico bajo el nombre de Antonio Carbone y lindando al NE., Arroyo Las Mostazas, al E. E. Otero, Lartigau y otros; al S. O. Arroyo Cortaderas y al N. O. Pedro A. Rodriguez. La [illegible] 18 la hectárea.

Se rematará el VIERNES 11 de Enero á las 2 1/2 p. m., en nuestra casa San Martin 254. Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. e3

Judicial Haciendas de todas las haciendas, vacunos yeguarizos y lanar del establecimiento Santa Ana en Pehuajó á 6 leguas hácia el 9 de Julio y perteneciente á la testamentaria de doña Ana Gomez de Carballo.

EL SÁBADO 12 de Enero de 1895, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 254, remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Luis F. Posse, las haciendas indicadas como sigue:

LANAR.—Majada de la estancia 3553 ovejas al corte, mestizas Lincoln.

MAJADA—Puesto La María 1300 ovejas al corte mestizas Lincoln.

MAJADA—Puesto San Gregorio 1431 ovejas al corte, mestizas Lincoln.

CAPONES—1800 gordos, mestizos Lincoln.

Todas las majadas tienen dotacion de carneros y está arreglada la paricion para Marzo.

VACUNO—675 vacas mestizas, Durham incluso 261 novillos, 2 toros Durham.

Los toros padres son 7/8 sangre Durham.

18 bueyes grandes y gordos.

YEGUARIZO—71 yeguas al corte, 78 caballos de silla y tiro.

Por mas datos á la Secretaría del señor Pedro Peramui ó á nuestra casa San Martin 254.

NOTA—Para ver las haciendas, bajarse en la estacion Chiclana ó Guanaco, de donde dista el establecimiento 2 leguas mas ó menos. d25

Judicial De dos casas al Norte. Próximas al Colegio Normal de Profesoras, á una cuadra del grandioso edificio de las Aguas Corrientes, en el barrio de las familias. Primera propiedad: calle TUCUMAN 1991 entre RIO-BAMBA y AYACUCHO, Ad-corpus. Tasacion 12 451. Base para la venta las 2/3 partes ó sean $ 8.300.60 cts. Segunda propiedad: AYACUCHO 633 entre TUCUMAN y GRAL. VIAMONTE, Ad corpus. Tasacion $ 11.640 2/3 partes base para la venta $ 7.760 ¡Atencion!

El domingo 13 de Enero de 1895, á las 5 p. m., remataremos siempre que exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones las propiedades arriba indicadas, por órden del señor juez de 1a instancia Dr. D. Alberto Centeno y como pertenecientes á la testamentaria de D. Estanislao Franco, cuyas dimensiones son las siguientes:

PRIMERA: Casa Tucuman 1991, 9 mts. 80 cts. de frente al Sud, en su costado Oeste á los 23 mts. 40 cts. forma un martillo en su contra de 1 m. 85 cts., por 5 mts. 60 cts. que es la continuacion de dicho costado hasta dar con el contra-frente que es de 6 mts. 15 cts. El costado Este á las 5 mts. 30 cts. forma un martillo de 2 mts. y desde ese punto hasta el contrafrente se miden 23 mts. 80 cts. Venta Ad Corpus.

El edificio se compone de 5 habitaciones de material con pisos de madera, muros recuadrados, cielos rasos empapelados, puertas de pino, techos de azotea, patios embaldosados y una pieza de madera.

SEGUNDA: calle Ayacucho 633, 8 mts. 92 cts. de frente al O. 30 mts. 65 cts. en su costado Norte, el costado Sud forma á los 16 mts. 80 cts. un martillo de 2 mts. 30 y desde ese punto se miden [illegible] cts. hasta dar con el contra-frente que es de [illegible] 10 cts. El edificio se compone de una habitacion y un gran galpon de madera, techo de zinc. [illegible]

[illegible] 21 de [illegible] 1895, el que debe [illegible]. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del Sr. Pablo Cardenas [illegible] Tribunales. Otros datos á nuestra casa San Martin 153. d23

Judicial En Moron lindo campo en 3 lotes de [illegible] á 10 cuadras de la estacion, sobre los caminos generales del Puente Marquez á la capital y del Paso Morales á Moron, en lotes propios para quintas de recreo, tambos ó chacras. [illegible]

[illegible] campo conocido por la chacra [illegible] y lindera del señor F. Rodriguez, [illegible] con alfalfa y tiene por linderos á los [illegible] F. Figueras, [illegible] Arregui y los [illegible] caminos.

El JUEVES 17 de Enero de 1895, á las 2 de la tarde, remataremos en nuestra casa San Martin 153 con la [illegible] base de ps. 400 por cada hectárea, el espléndido campo indicado por orden del señor Juez de 1a instancia Dr. Angel S. Pizarro en el juicio ejecutivo seguido por la señora Basiliana Puyol de Rodriguez y doña Maria Puyol contra doña Emilia Ledesma de Rodriguez y otras.

Las condiciones para el pago son las siguientes: 5 ojo al firmar el boleto de compra, 2/3 partes al firmar la escritura y el resto á seis meses de plazo con garantía hipotecaria del mismo campo y el 8 ojo de interés anual.

Los autos de la referencia tramitan por Secretaría del Dr. Calvento del Juzgado indicado.

Por planos y otros datos á nuestra casa, San Martin 153. d26

La 2ª exposicion de animales raza Lincoln en nuestra casa SAN MARTIN 153. Los dias LUNES 11 y MARTES 12 de Febrero y el remate el MIERCOLES 13 y JUEVES 14 del mismo mes á las 2 pm. tendrá lugar.

Los cabañeros que deseen hacer figurar sus productos deben solicitar local y enviar los datos antes del 15 de Enero. d7

Funes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158—Caballos de tiro y silla, carruages y animales de raza. perm

Gran exposicion y feria de carneros y ovejas Lincoln. Tendrá lugar en el Tattersall San Martin 153 en los dias 29, 30 y 31 de ENERO 1895. Los cabañeros que deseen exponer productos deberán remitir el detalle á la casa antes del 15 de Enero, para ser incluidos en el catálogo. Las condiciones especiales del Tattersall, como espacio, luz y aire, ofrecen ventajas especiales para esta clase de exposicion. Hay local para 1000 animales y concurrirán á la feria todos los compradores de la provincia.

1000 vacas mestizas superiores y 550 novillos. El JUEVES 10 de Enero á las 2 de la tarde remataremos en nuestra casa SAN MARTIN 153, por órden del doctor don Ernesto Madero, 1000 vacas mestizas al corte, clase especial, origen Tupiales y Ramos Mexia, servidas hace diez años por toros puros importados. Los terneros de este año se contarán dos por uno. Además 150 novillos de 3 años arriba y 400 de 1 y 1 años. Las haciendas pueden verse todos los dias en el establecimiento «Chacabuco» próximo á Maipú. Hay trenes diarios y trenes nocturnos y carruajes en la estacion Maipú. d20

Toros Shorthorn importados por señores Kingsland y Cash de las mejores ganaderías de Inglaterra, son los únicos que hay en plaza. Atencion señores estancieros.

El VIERNES 4 de Enero, á las 2 de la tarde, venderemos los siguientes toros: Metcorite, rosillo nacido diciembre 21 de 1892. Mountain-Chief, rosillo junio 15 de 1893. Magistrate, colorado nacido diciembre 3 de 1892. Gallant-Warior, colorado nacido mayo 22 de 1893. Royal-Fusilier, colorado y blanco, nacido febrero 3 de 1893. Valour, rosillo, nacido julio 10 de 1893. Golden-Guinea, rosillo, nacido febrero 22 de 1893. Roderick, rosillo nacido setiembre 28 de 1893. The Principe, rosillo, nacido junio 22 de 1893. Pueden ser revisados desde ahora en nuestra casa, SAN MARTIN 153. d28

Casita para renta calle BOLLINI (hoy Sady Carnot) núm. 1188, entre las de Gorriti y Cabrera. Al mejor precio. Ad corpus.

El DOMINGO 6 de Enero, á las 4 de la tarde. El edificio consta de tres piezas, pisos de madera, cielo rasos de yeso, zaguan, pisos de mosaico, gas, pozo, cocina, letrina, etc., etc. Terreno de 8,15 metros de frente al E por 17.90 de fondo en su costado N. y 16 metros en su costado S., teniendo en su contrafrente 8,50 metros, siendo medianeros sus muros divisorios. Alquiler, 30 ps. mensuales. La casa puede ser visitada todos los dias. Exigiremos 300 ps al firmar el boleto. Mas datos, San Martin 153. e1

50 ovejas Lincoln puras, servidas por carneros importados de altos precios, por liquidacion de plantel.

El VIERNES 4 de enero á las 2 1/2 de la tarde, remataremos este lindo lote de 50 ovejas Lincoln puras, muy buenas por su sangre y por su tipo. Estos animales podrán examinarse en nuestra casa San Martin 153, dos dias antes al del remate, y los recomendamos á los señores estancieros. e3

5 carneros Lincoln, procedentes de la cabaña de J. R. y R. R. Kirkham Biscathorpe y 4 carneros Hampshire-Down, importados por los Sres Kingsland y Cash, en nuestra casa San Martin 153.

El VIERNES 4 de Enero á las 2 1/2 p.m, remataremos los animales arriba expresados y pueden verse desde ahora en nuestra casa.

NOTA—Hay que venderlos por cualquier precio. e3

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los Mártes y Juéves á las 2 pm, en nuestra casa. Los mártes de mantas, perros finos, aves y pájaros de toda clase y los juéves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. n4-perm

Boulevard RIVADAVIA—A una cuadra de esta importante arteria, calle MAZA 168, entre Victoria y San Cárlos, espléndido TERRENO de excepcionales dimensiones y de excelente situacion, á un paso del mercado San Carlos y de la estacion del tramway, calle adoquinada, etc. Sin base.

El DOMINGO 6 de Enero, á las 6 pm., remataremos al mejor precio, por órden terminante y liquidacion de negocios, este lindísimo lote de terreno, compuesto de 20 vs de frente por 71 de fondo, en uno ó dos lotes, cuyas dimensiones lo hacen aparente para la construccion de casas de renta, fábricas ó depósitos. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470.

Campo flor A plazos, en el partido CORONEL DORREGO (antes 3 Arroyos) compuesto de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas cuadradas dividido en 3 lotes de una legua cada uno. Con frente al Arroyo Indio Rico, figura en el plano gráfico de la provincia con el nombre de José Hatto y linda con los señores Alchurrelt, A. Carosi y otros, próximos á los importantes establecimientos de los señores Elizalde, Urquiza, Farami, Ban Bollocq y otros, á 5 leguas de la estacion Irene y Aparicio F. C. S., de Tres Arroyos á Bahía Blanca. Magnífico campo de riquísima tierra para agricultura ó ganadería, libre de contrato, pudiendo el comprador tomar posesion inmediata. Por cuenta de la testamentaría de la Sra Catalina Spinetto de Gimenello y órden de todos los herederos mayores de edad. Base 17 ps hectárea.

El VIERNES 4 de enero á las 2 pm, en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470, remataremos este espléndido campo con una gran casa (negocio) conocida por Indio Rico, con 7 piezas, tienda, depósito, galpon, corral, quinta, alfalfar, jagüel, etc. á mas 8 puestos de material con techo de hierro, todo con jagüeles, corrales etc. Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre este espléndido campo que se venderá en las siguientes condiciones de pago: 1/3 parte al contado, 1/3 á los 6 meses y la otra 3ª parte á un año de plazo con pagaré hipotecario y 8 ojo de interés al año. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d18

Judicial 18000 ovejas al corte mestizas Rambouillet y Lincoln, 180 carneros, 425 yeguas al corte, 200 caballos de tiro y silla, 50 potros, [illegible] y útiles del Establecimiento «El Quiñihual» situado en el partido Coronel Suarez, como perteneciente á la testamentaría de los Sres. Martin y Enrique Alzaga.

El VIERNES [illegible] de Enero á la 1 pm. remataremos en nuestra casa San Martin 175 por órden del señor juez de primera instancia, doctor don Juan A. Garcia (hijo), y como perteneciente á la testamentaría de los Sres. Martin y Enrique Alzaga, [illegible] la base de las dos terceras partes de su tasacion, las siguientes haciendas, enseres y útiles: [illegible] San Martin [illegible]

Linda chacra [illegible] de la Estacion Domselaar, F. C. S. [illegible] compuesta de una superficie de 29 hectáreas, 96 áreas y 16 centiáreas ó sea 52 cuadras cuadradas más ó ménos. Preciosa fraccion de tierra de primer órden, para la agricultura, de forma regular, alambrada y con buenas poblaciones, alfalfar etc. por cuenta de la testamentaría de la señora Catalina Spinetto de Gimenello y órden de todos los herederos mayores de edad. Base 80 ps la hectárea.

El VIERNES 4 de enero á las 2 p m remataremos en nuestra casa SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470 [illegible] linda chacra cuyos linderos son: por el NE y SE Sr. C. Santa Maria, por el NO el Sr. P. Bovarano y por el SO al Sr. Valdez. Por sus dimensiones forma y proximidad á una estacion del F. C. del Sud que está en continua comunicacion con la ciudad, es esta chacra una garantía para explotarla, siendo al mismo tiempo una propiedad de recreo. Títulos perfectos. El comprador abonará al 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d14

Bravo y Doblas

320—San Martin—326

En Pehuajó Judicial. De una buena fraccion de campo, conocida por «Sta Ana» perfectamente alambrada y con poblacion de 1er. órden. A 6 leguas hácia el 9 de Julio. Especial para ganadería. Por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Ana Gamez de Carballo. 2699 hectáreas 84 áreas 16 centiáreas (una legua cuadrada). Base de venta $ 35 000. Está á nombre de G. Carballo en el Registro Gráfico.

El juéves 31 de Enero, á las 2 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 326 (Buenos Aires), remataremos esta linda fraccion de campo de forma completamente regular, con alambrado propio por sus cuatro costados, teniendo por linderos á los Sres. Vicente L. Casares, Vicente Peroda, Pedro Gamen y Juan Drysdale. La poblacion principal se compone des grandes habitaciones, despensa, cocina, corredores, etc, en el departamento de familia; y dos piezas, cocina, cochera, en el de peones, todo de material techos de hierro, puertas vidrieras, corredores, habiendo ademas 2 grandes galpones, uno para esquilar y otros trabajos, que mide 10 varas por 25, y otro donde se guardan las máquinas de agricultura y demás útiles. Al rededor de esta poblacion existe un monte de paraísos, álamos, sauces y gran cantidad de árboles frutales. Hay asi mismo en el campo, 2 puestos: «La Marías y «San Gregorio» de material y techo de fierro, corrales para vacas y para ovejas, jagüeles, bebidas y represas, una ensenada de 100 cuadras y 16 cuadras de alfalfa. Los alambrados que como indicamos pertenecen al campo, son hechos con postes de ñandubay reforzados y 7 hilos de alambre con varillas de hierro doble T, estando los postes á 15 varas uno de otro y con portadas de cadena. Resumiendo, diremos que se trata de un establecimiento completo y bien montado, cuyo terreno es conocido por el mejor de los alrededores y cuya venta con la ínfima base de $ 36.000, efectuaremos el Juéves 31 de Enero de 1895, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 326 (Buenos Aires). Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á la secretaría del señor Persiani (Tribunales)—BRAVO y DOBLAS. d22

Preciosa casita Para habitar, para renta o para ganar dinero con ella, que todo lo reune, barrio inmejorable, buen edificio y apropiada distribucion: calle Rodriguez Peña 1350 entre Juncal y Las Heras á una cuadra de la plaza 6 de Junio y á espaldas de la Avenida Callao—Base 10,000 ps—Ad-corpus.

El domingo 6 de Enero á las 5 pm. la casa consta de 8 varas 75 de frente por 40 de fondo, 5 piezas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, dos patios con mosaicos, cuarto de baño, puerta cancel y dos cuartos de madera. Tiene cloacas, gas y aguas corrientes—Produce 140 ps mensuales esto es, 1680 pesos al año con inquilino de 1er órden. Puede visitarse despues de la 1 de la tarde—Títulos perfectos. Seña 10 ojo—Detalles á nuestra casa San Martin 326—BRAVO y DOBLAS. d30

Con cuatro centavos Con cedulas nacionales a papel. La soberbia esquina calle CUYO y NUEVA GRANADA, frentes al Sud y Oeste, en tres lotes de pequeñas dimensiones con una construccion de material de primer órden que se puede aprovechar para depósito ó para una casa utilizando sus muros en cal y ladrillo, sólidos y bien dispuestos. Calles empedradas, con tramway al frente, el boulevard Corrientes al lado y la estacion Once de Setiembre á pocos pasos, circunstancia que la coloca en condiciones excepcionales. Agréguese que está á dos cuadras del Mercado Devoto y podrá decirse que se halla en el corazon del barrio mas comercial de la parte Oeste del municipio. Venta con la base de las cédulas.

EL DOMINGO 6 de enero á las 5 p. m. La esquina mide 426 vs cuadradas, el lote contiguo con Cuyo 241,17 y el de Nueva Granada 230,40. Tienen cada uno por separado hipoteca en cédulas Serie B, papel, de 7 ojo de interes, 1 de amortizacion y 1 de comision. Se darán á par, lo que quiere decir que realmente se pueden adquirir por cuatro centavos, desde que la base es la deuda. Esta fraccion pertenecio á una gran propiedad ya liquidada y hay que venderla forzosamente para concluir. El remate se hará á tanto el lote sobre las cédulas, para que cada cual sepa lo que tiene que pagar sin hacer cálculos, con opcion y á eleccion de los interesados. Garantimos que no hay mejor negocio á hacer sin dinero. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Pídanse planos San Martin 326—BRAVO y DOBLAS. d31

Andes 1263 entre Arenales y Juncal.—Buena casita, que puede adquirirse con poco dinero, en la parte mas linda del Norte de la ciudad—Liquidacion decidida de esta finca con la base de 5000 ps.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 4 pm—Mide 10vs de frente por 20 de fondo y se compone de 4 piezas con pisos de pino y cielorasos de yeso, cocina, patio, pozo y oficinas necesarias—Produce de rentas 80 ps mensuales lo que representa mas del interes de mas del 19 ojo al año—Esta es su mejor recomendacion—Es especial para la gente de poco capital que desea hacerse propietaria—Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas pormenores San Martin 326—BRAVO y DOBLAS. e1

Casita sin dinero, calle RIOJA 1583 entre Pavon y Garay, con empedrado y tramway por su frente—Edificio de estilo moderno, en buenas condiciones. Base de venta $ 5 000, que es lo que tiene en cédulas nacionales serie D papel.

El DOMINGO 6 de Enero, á las 6 pm. Este edificio esta en terreno de 10 vs por 33,52 en un costado y 37,37 en el otro y consta de 3 habitaciones, cocina, pozo, patio de baldosa, cielo-raso de yeso, pisos de tabla, etc. Reconoce una hipoteca de $ 5.000 en cédulas serie D, cuyo servicio se hace con 22$ cada seis meses. Puede dar 70 $ al mes, ó sea $ 420 por semestre. Con los alquileres, pues, se paga la propiedad. Títulos perfectos. Informes 326 San Martin—Bravo y Doblas. d31

Chacra en Moreno En el mismo pueblo y por consiguiente rodeada de casa-quintas. Al lado de la plaza, de la iglesia y de la estacion del Ferro Carril. 25 hectáreas, 12 áreas y 68 centiáreas. Terreno alto enteramente cultivado con 10.000 piés de viña francesa de las mejores clases para vino: Malbec, Pinot, Cabernet, Semillon y uva moscatel-garnacha. Con alfalfar, plantaciones de legumbres de toda especie y una poblacion de dos piezas con techos de fierro, pozo y pileta. Venta por liquidacion. Sin base.

EL DOMINGO 13 de enero á las 5 de la tarde sobre la misma propiedad. La chacra queda al Norte de la estacion Moreno, dá frente al camino del Pilar y calles Industria y número 1 y otra sin nombre. Linda con la hermosa quinta del señor Felipe Ruiz y está al lado de la de la señora de Nicollini. Se rematará en dos fracciones: una de 23 hectáreas, 13 áreas y 68 centiáreas que es la parte principal y la otra de 3 hectáreas que ocupa la esquina de Pilar y Sin nombre con 100 metros á la primera calle y 300 á la segunda. Esta última es á propósito para quinteros y la mas linda de la localidad para hacer una casa de recreo. Ambas están alambradas con cinco hilos, postes de ñandubay y varillas de hierro. Para visitarla dirigirse al quintero del señor Felipe Ruiz. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes 326 San Martin—BRAVO y DOBLAS. 1p

Campo en Chascomús El reputado establecimiento «Santa María» conocido por del señor Francisco J. Mecks. El mas notable campo de los que rodean la capital, por la calidad de sus pastos, 972 hect. 30 áreas, 19 cent. (600 cuadras próximamente) con 50 cuadras alfalfadas. A 6 leguas de Chascomús y á 3 de las estaciones Monasterio y Lezama del F. C. del Sud. En medio de los Establecimientos mas importantes de la provincia y lindando con las lagunas «Las Encadenadas» y los Sres. Domingo Aguilar, Agustin Casalins y la Sra. Laureana Casalins de Portela. Verdadera oportunidad por liquidacion de negocios. Base de venta 100 pesos la hectárea.

EL VIERNES 4 de enero á las 2 p m en nuestra casa SAN MARTIN 326, Buenos Aires. Es de forma regular y se encuentra perfectamente alambrado y dividido en potreros. Tiene además valiosas poblaciones distribuidas prácticamente, grandes galpones y todos los requisitos de un establecimiento que ha estado hasta hace poco tiempo montado para cabaña. Hoy se encuentra ocupado en su casi totalidad por tamberos y produce 20 [illegible] la cuadra sin contrato; lo que demuestra la facilidad que habría para aumentar la renta efectuando contrato. Las bondades de este negocio nos eximen de entrar en mayores consideraciones y es por eso que nos hemos limitado á dar los detalles esenciales que lo rodean. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326—Bravo y Doblas. d31

Entre Rios 1194 entre Comercio y San Juan. En el punto mas comercial del boulevard Entre Rios. Linda casita para una corta familia y especial para gente de poco capital que desea destinarla para renta. Con tramway en todas direcciones, adoquinados, cloacas y todas las ventajas del mejor barrio del sud. Venta por liquidacion de negocios. Base de venta ps 7500.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 5 1/2 p. m. Consta de 4 piezas, cocina y oficinas indispensables. Tiene servicio de cloacas, [illegible] gas, aguas corrientes, cielorasos de yeso, pisos de madera, se entregará llave en mano y en perfecto estado de conservacion. Ha producido hasta hoy 100 pesos mensuales. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326—BRAVO y DOBLAS.

Con cédulas Verdadero primor, calle SAN JUAN [illegible] cuadra donde [illegible] los adelantos de los barrios del Sud: tramway [illegible]

[illegible] Mide 10 [illegible]

[illegible] al año. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326—Bravo y Doblas. d30

Callao 1045 entre Charcas y Santa Fe á la Avenida. A 7 cuadras de la plaza Rodriguez Peña y en donde esta todo el movimiento y la vida de la capital que se concentra allí, porque es el paso obligado para los cuatro rumbos del Municipio—Precioso lote de terreno de 10 varas por 27—Base ps 18,000—Ad-corpus.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 6 pm—La calle Callao es hoy la prolongacion de la Avenida de Mayo y por consiguiente, la propiedad mencionada no necesita detalles. Al visitarla se convencerán de su importancia—Consta de 7 piezas, dos patios con pisos de mosaicos, cloacas, gas, aguas corrientes, con hermoso frente á la calle y adoquinado con base de concreto y a pago. Tiene azotea, tirantes de madera dura, pisos de tabla, cielo-rasos etc. Es muy linda—Está desocupada y lista para habitarla.—Títulos perfectos.—Seña 10 ojo.—Informes á nuestra casa San Martin 326.—BRAVO y DOBLAS.

Estados Unidos 1454 entre Salta y Santiago del Estero. A un paso del Mercado Independencia y de la Iglesia y Plaza de la Concepcion; casa sólida y de lindo aspecto á 8 varas 71 por 70. Base de venta ps 14,000.

EL DOMINGO 6 de enero á las 5 p m. Esta propiedad consta de 8 piezas, cocina, cuarto de baño, w. c., dos patios, el primero de mármol y el segundo de baldosa, gas, aguas corrientes, cloacas en servicio, parral y gallinero. Tiene celosías y las comodidades inherentes á una buena finca. Da de alquiler ps 190 mensuales. Este dato constituye su mejor recomendacion. En Buenos Aires con 14000 ps no hay negocio alguno que produzca 2060 ps al año. Esta vez ofrecemos una ocasion brillante para realizarlo. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326—Bravo y Doblas.

Lindo lote de terreno al Norte, calle 89 A ó LAVALLE entre Medrano y Almagro. Barrio de progreso donde la edificacion aumenta extraordinariamente, 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo o sean 500 varas cuadradas. Venta al mejor precio, sin base y con los interesados que haya. Hay necesidad de liquidar.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 3 de la tarde. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas detalles San Martin 326.—BRAVO y DOBLAS. e3

Judicial Propiedad calle CUYO 3901, entre Medrano y Salguero—Por órden del señor juez de 1a instancia de La Plata, Dr. Ramon Mendez y por division de condominio entre los Sres. Ricardo, Manuel y Juan Sartori. Tasacion $ 18.200. Base de venta 2/3 partes, $ 12133.32.

El DOMINGO 6 de Enero de 1895, á las 3 pm, en la misma propiedad que se halla á media cuadra del tramway y á espaldas del boulevard Corrientes. Mide 8m66 cts (10 vs) por 64m95 (84 vs 79cts) tiene de una superficie de 562 mc. 46 cts (ó sea 749 vs 95). Está edificada en material con 2 pisos á la calle y 1 interior. Consta de 11 piezas, por todo y una caballeriza con 20 pesebres, patio empedrado, pozo, etc. Para una fábrica, cochería o corralon es inmejorable. Está desocupada. Títulos perfectos, infórmese la secretaría de Regino Letchos en los tribunales en La Plata o en nuestra casa San Martin 326—Bravo y Doblas. d31

Testamentaria de la señora Etelvina Nuñez de Canedo. Judicial. Siete espléndidas propiedades pertenecientes á esta sucesion. Por órden del señor juez de 1ra instancia doctor Juan A. Garcia. Sobre cada una de ellas. Los dias y horas que se expresan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia de la capital de la república, doctor Juan A. Garcia se hace saber que los martilleros «BRAVO y DOBLAS» procederán á la venta dentro del término de 30 dias, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaría de doña Etelvina Nuñez de Canedo, á saber:

Primera propiedad—Calle Chacabuco 929, entre Estados Unidos y Europa. Mide 16 mts 15 de frente por 41 metros de fondo, tiene 7 habitaciones en el primer patio y 3 en el segundo, servicio, despensa, baño, cocina, aljibe, 2 w.c., en el segundo patio, todo construido en material. Tasada en ps 38,748,65. Base de venta 2/3 partes ó sean ps 25,165,76. El MIERCOLES 30 de Enero á las 4 1/2 de la tarde.

Segunda propiedad Calle Cochabamba 774, entre Chacabuco y Piedras. Mide 7,50 metros de frente por 43 30 mts de fondo. Tiene 8 piezas de material, una de madera, w. c. de madera, cloacas y aguas corrientes. Tasacion ps 8371,52. Base de venta 2/3 partes ps 5580,20. El MIERCOLES 30 de Enero á las 5 p.m.

Tercera propiedad—Calle Piedras num 1121 entre Cochabamba y Garay. Mide 12,51 metros de frente por 77,07 metros de fondo. Tiene 6 piezas de material con techos de hierro y teja, 64 pesebres y un altillo para depósito de forrages, todos de madera de pino de tea, la mitad con techo de teja y el resto con techo de hierro galvanizado, w. c., empedrado en el patio, cloacas y aguas corrientes. Tasacion ps 40,174,45. Base de venta 2/3 partes ó sea ps 26,782,96.

El MIERCOLES 30 de Enero á las 5 1/4 p. m.

Cuarta propiedad—Calle Progreso 298 entre Santiago del Estero y San José. Mide 29 metros de frente por 39,83 de fondo, se compone de 4 piezas de material, 32 pesebres, un altillo para depósito de forrages, todos techos de madera, con techos de hierro galvanizado w. c. de madera, cloacas, aguas corrientes y la mitad del patio con empedrado comun. Tasacion ps 26,916.41. Base de venta 2/3 partes ó sea pesos 17,945.61.

El MIERCOLES 30 de Enero á las 6 p. m.

Quinta propiedad Terreno en Barracas al Sud, calle Mitre. 45,46 metros de frente á la calle Mitre por 92,66 metros de fondo. Linda al Norte con N. Galli, al Sud con Tomasa H. de Calvo, al Este con la calle Mitre y al Oeste con los herederos de Juan Tomas Ortiz. Esta cercado de alambre y tiene 2 piezas de material, techo de azotea, piso de ladrillo y pozo de balde. Tasacion ps 3607,30. Base de venta 2/3 partes ó sea ps 2464,92.

El DOMINGO 27 de Enero á las 4 y media de la tarde.

Sexta propiedad.—Terreno en Barracas al Sud calle Mitre. Mide 32,63 metros de frente al Este, 62,68 metros al contra frente, 92,66 en el costado Norte y 97,66 en el costado Sud. Linda al Este con la calle Mitre, al Oeste con Benjamin Ortiz, al Norte con Pablo Chance y al Sud con herederos de Juan Tomas Ortiz. Tasacion ps 3193,59. Base 2/3 partes ps 2129.12.

El DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m.

Séptima propiedad Terreno en Barracas al Sud, calle Mitre. Linda al Este con esta calle, al O. con la via antigua del ferrocarril a la Ensenada, al Norte con N. Sudery al Sud con Juan L. Zabala y doña Catalina Larroude. El edificio principal se compone de 8 piezas de material, 2 cocinas, baño, w c. y aljibe. Edificio anexo al principal, desarrollado en 4,80 metros por 21 metros, con muro de material y los otros de madera, está dividido por tabiques de madera en cuatro piezas y 2 pequeños galpones. Cocheras y caballerizas, desarrollados en 4,50 metros por 19,30 metros, construccion de madera, pisos de madera en las caballerizas y ladrillo en las cocheras, una pieza de altos en la parte central de 4,25 metros por 4,60, gallineros y palomar de madera, pileta de material, dos pozos (uno con bomba). Galpon de 7,75 metros por 17,30, con armazon de tirantes de pino de tea, techo de hierro galvanizado y un guinche para pasto. Rodea al edificio principal, un jardin con árboles frutales y de adorno, en el fondo quinta de hortalizas, árboles para leña y alfalfa, cercos al frente verja de hierro con pilares de mampostería, los otros costados tienen alambrado comun. Tasacion ps 53,509.71. Base de venta 2/3 partes ó sea pesos 35,673.14.

El DOMINGO 27 de Enero á las 5 1/2 p. m. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas pormenores á la secretaría del señor Cedrés en los tribunales ó á nuestra casa San Martin 326.—BRAVO y DOBLAS.

Guerrico y Williams

Casita á cuadra y media al Norte del Boulevard Corrientes, sobre el arroyo Maldonado, edificio nuevo y cómodo como para una pequeña familia con calle abierta y tramways por Corrientes.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 5 1/2 pm, venderemos esta linda propiedad con la ínfima base de 2507 ps. edificada sobre un terreno de 20x69 con 3 piezas de material y una de madera para familia, bien rebocada, con pisos de madera, cielo raso etc. cuarto para sirviente, letrina, cocina, sótano, gallinero, pozo de material con pileta y otro en construccion, todo el terreno cercado y sembrado de viñas, árboles frutales etc—Mas datos Piedad 630. en3

Antonino Arce

10 lotes de terreno espléndidamente situados, como para pobres, con poco dinero puede hacerse de un lote de terreno á un paso de la estacion Once Setiembre, rodeados de buenas casa-quintas, con tramways á todas direcciones, una cuadra del boulevard Rivadavia y véndense con una base ínfima de 2 y 3 ps vara cuadrada, en la manzana comprendida calle Piedad, Yatay y boulevard Gauna y Rawson, 6 lotes con frente á Piedad, 1 lote con frente á Yatay y 4 lotes con frente á Gauna.

EL DOMINGO 6 de enero á las 3 1/2 en punto, lotes de 10x60 y 10x36. e3

De un grupo de 3 casitas y 2 lotes de terreno, situacion inmejorable, una cuadra de la calle Europa, está empedrado, tramway en todas direcciones.

EL DOMINGO 6 de enero á las 4 1/2 pm venderé estas lindas casitas para pobres, con la base de 2000 ps una, edificado una linda esquina calle LINIERS y COMERCIO, tiene 2 piezas de material, está alquilada en 40 ps y otra con 3 piezas con sala gana 35 ps y otra con 2 piezas gana 30 ps. Ad corpus, y 2 lotes con frente á Comercio lindando con la esquina, miden 10x60 vs, tiene en cédulas 1700 ps que es la base de venta. e3

De 5 hermosos lotecitos de mucho porvenir, á un paso de los Corrales, 2 cuadras de la importante calle Caseros, tiene tramway á la plaza Victoria, ida y vuelta, y adoquinado [illegible] pudiendo hacerse propietario con la base de 500 ps el lote entrando una esquina.

EL DOMINGO 6 de enero á las 6 en punto, no faltar pobres, calle [illegible] esquina á [illegible] venta urgente. e3

De una linda esquinita y un lotecito central frente á la estacion Metropolitana empedrado pago y tramways en todas direcciones, á donde se ha vendido [illegible] lotes [illegible]

EL DOMINGO 6 de enero á las 6 1/2. Datos, Pa[illegible] e3

C. Aragon

Del almacen calle MELO 982. [illegible]

[illegible] Dirigirse á mi escritorio San Martin 395, al fondo. e3

V. S. Lobato & Ca.

[illegible] SAN MARTIN [illegible]

Casa grande bien situada y muy barata, para renta ó para una familia numerosa, calle PIEDRAS 1257 entre San Juan y Cochabamba, cuadra ancha y bien pavimentada, á 15 cuadras de la plaza de Mayo, rodeada de tramways y de todas las comodidades de los barrios preferidos. Se compone de 14 habitaciones en cal, incluso tres comedores que cuadran sus cuatro ámbitos, patios y se venderá con la ínfima significante base de 14,000 ps ó sea á 20 ps la vara cuadrada [illegible] buen edificio por muerto, título de 1er órden.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 4 de la tarde, venderemos la mencionada propiedad compuesta de 10 varas de frente por 70 de fondo, con 14 piezas hechas en cal. Tiene cuatro patios, el primero de mosaico y los otros tres de baldosas, parral con marco de hierro en el segundo patio, una preciosa magnolia en el primero, gas, puerta cancel, persianas, puerta de calle de cedro y muchas otras comodidades. La propiedad produce actualmente sin contrato, al rededor de 250 ps. Puede visitarse á cualquier hora del dia—Seña 5 ojo—Otros informes pídanse en nuestra casa San Martin 60. d28

Con ó sin cédulas para comprar sin plata, la mas espléndida manzana de terreno que queda sin edificarse en la importante calle RIOJA, limitada por ésta, el boulevard Garay, Pavon y Caridad, las 3 primeras con adoquinado pago, tiene tramways al frente y están rodeadas de mucha edificacion moderna, se venderá dividida en 40 lotes de todas dimensiones entre los que están incluidos 4 preciosas esquinas. Esta manzana es sin exageracion la mas codiciada, y la mejor que existe en toda la calle Rioja, allí podrá comprar todo el que disponga de una pequeña suma, pues podrán hacerse cargo de la hipoteca en cédulas serie C Nacionales, que es interés se hace al Banco, cuyo servicio por amortizacion semestral segun lote, con 10, 20 y 30 ps mensuales [illegible]. Base para la venta las cédulas ó sea entre 5 y 8 pesos la vara cuadrada—Título de 1er órden—Lotes amojonados—Líneas municipales—Escrituras y matrices gratis, por ante Gonzalez Cané.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos los mencionados terrenos cuyas superficies varían entre 200 y 700 varas cuadradas, se dará opcion. Los compradores podrán hacerse cargo de la hipoteca tomando las cédulas á la par, los que les representa una buena ventaja, pagarán al contado lo que exceda de la base y lo que ya se ha amortizado. Los que prefieran pagar todo al contado pueden hacerlo. Por planos ó en detalles exactos respecto á las hipotecas, amortizaciones, servicio etc. ocúrrase á nuestra San Martin 60. Seña 500 ps lote.

2 preciosas esquinas y 7 lotecitos al Sud. Todos sus frentes adoquinados, á 20 pasos del boulevard Entre Rios y del Hospital Militar, lotecitos pequeños que se pueden adquirir con muy poco dinero. BULNES, ARECO, SEBOS, POZOS y ARMONIA. Venta sin base. Títulos perfectos.

El domingo 6 de Enero, á las 4 1/2, venderemos los mencionados terrenos compuestos de 10, 15, 20 y 30 varas de frente por otro poco de fondo. Mas datos San Martin 60. Seña 500 ps por lote. d31

Casita barata Y bien construida [illegible] calle CUYO 1286 entre BULNES y SALGUERO. Título perfecto [illegible]. El DOMINGO 6 á las 6 venderemos la expresada casita de 9 vs de frente [illegible] Seña 500 ps [illegible] San Martin 60. e1

2 casitas centrales al Norte, [illegible] entre Lavalle y Tucuman [illegible] Produce [illegible] El DOMINGO 6 de Enero á las [illegible] construidas en cal [illegible] cielorasos de yeso, pisos de mosaico [illegible] San Martin 60. e1

8 lotes á 15 cuadras de la plaza de Mayo [illegible] del Parque Lezama [illegible] resto de la manzana limitada por las calles Bolivar, Perú, Patagones y Lezama [illegible] tramways al frente [illegible]

El DOMINGO 13 de Enero á las 5 de la tarde. Los terrenos están distribuidos en esta forma, lotes 3 y 6 sobre Bolivar. Lote 17 y 18 sobre Patagones y lotes 22 á 25 sobre Perú. El lote 6 tiene [illegible] Las superficies varian entre 350, 400 y 500 varas cuadradas. Seña 300 pesos por [illegible] Pídanse planos en nuestra casa San Martin 60. e3

Argüello Gomez

Casa nueva Remataré, calle BULNES al lado de Corrientes, [illegible] adoquinada, consta de 6 habitaciones y oficinas, patio de mosaicos, corredor, puerta cancel, cielorasos de yeso, puertas de cedro, persianas, 2 ventanas modernas al frente, y toda [illegible] un verdadero chiche para corta familia. Sin base.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 5 de la tarde se rematará sin base. Véanla al lado. e3

Tres lotes de terreno calles [illegible] y BULNES, adoquinándose, con 10 por 25 más ó menos y otros 10x38, á solo una cuadra del boulevard Corrientes con tramway de ida y vuelta.

EL DOMINGO 6 de enero á las 6 de la tarde, se rematarán sin base. Títulos superiores. e1

Una casita de 2 piezas, cocina, pozo, oficinas, etc, calle BULNES 610 á una cuadra al norte del boulevard Corrientes, lindísima posicion: 40 ps de renta seguros.

EL DOMINGO 6 de enero a las 6 de la tarde, la remataré sin base, por lo que den. e3

Rodriguez y Gambon

De comestibles, bebidas y ferretería, EL VIERNES 4 del corriente á las 12 1/2 pm en nuestra casa Alsina 466, procederemos al remate, al mejor precio y al contado, de un gran surtido de comestibles y bebidas como ser: 200 bs azucar R. A y Tucuman 1ª, varias clases arroz, yerba, vinos finos, 200 damajuanas, ginebra, ajenjo, fernet, bitter, cigarros, velas, 80 latas pasta tomate, 40 cj azufre en canutos y una infinidad de otros artículos. En seguida 35 cj bacalao, 250 bolsas azucar Tucuman 3ª amarilla. e3

Escarbadientes 10 cjs escarbadientes amarillos, se rematarán al mejor precio y al contado, el VIERNES 4 á las 2 pm en nuestra casa Alsina 466, seña 10 ojo. En seguida: 2000 kilos papel [illegible] de superior clase. e3

Luis Godoy

Casita muy bien situada sobre el boulevard SAN JUAN 2204 entre Pasco y Pichincha, frente al gran Colegio Nacional de Educacion, como situacion es espléndida, con doble vía de tramway á la puerta, gas, y convertido todo aquello en un verdadero centro de poblacion y comercio. Títulos buenos.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 6 de la tarde, remataré esta linda casita que tiene 10 vs de frente por 30 vs de fondo, 2 buenas habitaciones, puertas de cedro y maderas duras, cercada toda de pared y con todas las oficinas. Mas informes, Bolivar 268, altos. e3

Al norte Linda propiedad, situada calle AZCUENAGA 1914 entre Charcas y Santa-Fé, calle adoquinada, gas, como situacion es lindísima, barrio de familias conocidas, no hay local mas distinguido centro de palacios, y donde nunca se pone en venta una propiedad. Sin base.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 5 se rematará, mide 10 vs frente por 22 vs. fondo, edificio de 4 buenas piezas bien construidas, servicio de cloacas, gas y cuanto pueda desearse. e3

Terreno precioso calle de PASSO entre Lavalle y Tucuman, alto y dominante, apropósito para construir una buena casa, con frente al Este, sin base, dimensiones preciosas.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 5 1/2 se rematará, mide 11 vs 55 cents de frente por 63 vs de fondo. Aprovechen en esta adquisicion los que quieran hacer un buen negocio pues la venta es terminante. Mas datos, Bolivar 268. e3

Preciosa casa moderna con cloacas y toda clase de comodidades, situada calle AYACUCHO 1259, al lado del boulevard Santa Fé, barrio de familias distinguidas. Base de venta 8000 pesos [illegible] con llave en mano. Seguramente de estos negocios no se presentan nunca. Tramway á su frente, barrio de primer órden.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 4 de la tarde se rematarán, mide 12 vs de frente por 20 vs de fondo, Ad-corpus, elegante frente de 3 ventanas, pisos de mosaico en el patio, puerta cancel, cielos rasos de yeso, empapelados, elegante estátua de gas y 6 buenas habitaciones. Es un chiche y con llave en mano. Otros datos Bolivar 268. e3

Cárlos Olmi

Rico y elegante mobiliario Perteneciente al señor Alfredo J. Dick CUYO 591 altos, 2º piso, entre Florida y San Martin, por ausentarse al campo. Precioso salita y rico piano norte americano, alfombras en toda la casa [illegible] cuadros [illegible] bordados [illegible] comedor Henry II de nogal y roble, [illegible] sillas de nogal, [illegible] cristales, [illegible] escritorio, [illegible] dos dormitorios [illegible] XV elegantísimo para una persona [illegible] de cristal [illegible]

El JUEVES 3 de Enero á las 3 de la tarde, procederé á vender por cuenta y órden del señor A. J. Dick, el rico mobiliario [illegible] por su elegancia y solidez. Todo el mobiliario está en muy buen estado de uso. [illegible]

Por Pommey y Williams—3 espléndidos caballos norte americanos [illegible] de carrera [illegible] se rematarán el mismo dia á las 5 de la tarde en la puerta de la casa donde estarán en exposicion 3 dias antes de la venta de 4 á 7 pm. El Jueves 3 á las 3 pm, Cuyo 591 altos 2º piso—Datos Florida 270—C. OLMI.

F. P. Bollini y Cia.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Caseres y Jorge N. Williams

160—Bolivar—160

Semanal Carruajes, caballos, guarniciones etc. Todos los Lúnes á las 2 pm. en nuestra casa Bolivar 160. a14

Grandioso establecimiento denominado «Taller 24 de Noviembre» con su inmenso terreno de 6519 v. cuadradas más ó menos, negocio espléndido para capitalistas, industriales, etc. Brillante situacion, calle 24 de NOVIEMBRE 553, á media cuadra de la estacion del tramway, á 5 de la estacion 11 Setiembre, á media cuadra de la cristalería del Sr. Rigolleau, tramway en la puerta para todas direcciones.

El DOMINGO 6 de Enero, á las 3 pm., venderemos este grandioso establecimiento con la insignificante base de 55.000 $ m/n. y cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de 6519 v. cuadradas un gran galpon de 2 pisos y sótano de 600 metros cuadrados, hecho á todo costo, elegante y sólido, otro galpon de 42 metros de largo por 10 de ancho, otro id de corrido, otro id para caballeriza, otros 2 galpones mas, casillas para escritorio, gran chimenea á vapor de 40 metros, pozo semi-surgente con su bomba de tres cuerpos, depósitos de 6000 litros, etc. etc. El comprador abonará al firmar el boleto el 5 ojo. Otros informes á nuestra casa Bolivar 160. d23

En Belgrano calle NECOCHEA esquina camino á las Lomas, 2 propiedades y 4 lotes de terreno.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 4 1/2 de la tarde en la misma propiedad rematarémos las 2 propiedades y 4 lotes de terreno mencionados todo, sin base, al mejor postor. Los planos que estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa Bolivar 160 indicarán la forma y medida de cada lote—Títulos perfectos—Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar boleto.

EN SEGUIDA—Remataremos 14,000 ladrillos que se encuentran depositados en los mismos terrenos. d28

Judicial De 10.785 hectáreas de riquísimo campo en el partido de JUNIN, alambrado, poblacion principal, puestos, corrales etc. etc. perteneciente á la testamentaría de la Sra. Hermenegilda Cornada de [illegible] y por division de condominio por orden del señor Juez de la instancia de la capital doctor don J. A. Garcia. Base ínfima 27 ps la hectárea.

EL VIERNES 25 de enero de 1895 á las 2 y 1/2 de la tarde en nuestra casa BOLIVAR 160, venderemos en remate público, siempre que exceda de la base fijada el magnífico campo expresado, conocido por el de Mercedes, sus linderos son por el N. O don M. [illegible] y don Juan L. Perez, por el N. E don A. [illegible] y el señor Fonseca, al S. E don G. [illegible] y el Arroyo de las Nutrias y por el S. E con don Martin [illegible] y don Lauro Canal. Omitimos todos detalles de este campo por cuanto es bien conocido como uno de los mejores y está pronto para entrar a ser ocupado. Títulos perfectos, para ver los autos ocurrir á la secretaría del Sr. [illegible] y por datos á nuestra casa Bolivar 160. e1

Públio C. Massini

Centralísima propiedad calle CUYO [illegible] entre [illegible] y Juncal. [illegible]

EL DOMINGO 6 de Enero á las 4 1/2 p. m. [illegible]

Muro y Compa.

Remates semanales de muebles y [illegible] Mártes y Viernes [illegible] Bolivar 194. [illegible]

Judicial [illegible] THAMES, Paraguay y [illegible]

Francisco Constenla

Muebles Muebles El jueves 3 á las 12 [illegible] d30

La Nueva Granja Nacional

[illegible]

GARRO Y HERNANDEZ

Detalle de la [illegible] mobiliario que adorna la casa calle CANGALLO 1172, [illegible]

Salon: 1 rico juego de salon Luis XIV forrado en [illegible], un rico piano Pleyel num 93 [illegible] de Boulle elegantísimo, [illegible] columnas [illegible] bronces [illegible] cuadros de notables autores, rica alfombra moquet, araña [illegible] de adornos [illegible] más elegante.

Antesala: 1 juego de estilo Luis XV forrado en [illegible] de seda, espejo Luis XV, linda mesa de centro, [illegible] garnitura de porcelana y bronce, escritorio de Boulle, [illegible] de gran valor, [illegible] arañas, y [illegible] de gran valor.

Escritorio: 2 bibliotecas y escritorio ministro de nogal y roble, un juego [illegible] 7 piezas forrado en marroquin, una caja de fierro, [illegible] dos [illegible] antiguos, otro [illegible] bastante lindos y varios adornos muy lindos.

Comedor: 1 rico juego de comedor casi nuevo flamante, [illegible] de cristal [illegible] mesa de trinchar, id de comer, espejo [illegible] cristalero, doce sillas de rica [illegible] sofá y dos sillones, total veinte piezas pero se venderá en un lote ó separado á gusto del interesado, rico servicio de mesa, en loza y cristales, notables metales de las mas reputadas como ser [illegible] Reed-Barton, [illegible] y otros, reloj, cuadros lindísimos de comedor, representando [illegible] naturaleza muerta, otros de terracota de gran valor, comprados personalmente en la fábrica de Nápoles, araña muy rica de bronce, alfombrado y adornos lindísimos de mucho gusto.

Todet y dormitorio—Gran juego de dormitorio de nogal y roble compuesto de cama camera dos roperos, dos mesitas de luz, lavatorio y todet con [illegible] ropero, dosell, cortinados haciendo juego, un [illegible], un juego lavatorio de Meriden, cuadros, adornos y muchos chiches.

Dormitorio de niña—Un lindísimo dormitorio para señoritas compuesto de cama, lavatorio, ropero de tres cuerpos y mesa de luz, todo de roble y bambú, tambien un escritorio que hace juego, un rico piano Bauvais, una máquina de coser, muchos adornos etc.

Piezas interiores—Una mesa de trinchar una cama norte-americana, mesa de luz, muchos muebles sueltos y algunos cuadros. Nota—La casa está todo el dia juéves en exposicion hasta la noche, y se alquila. Datos Florida 568. Otra—A las tres en punto se venderá 1 rico breack un caballo que tira solo y en yunta y todas las guarniciones. Otra—Habiendo 500 lotes á vender se suplica la puntual asistencia á la 1. Se exigirá seña sin excepcion. e3

Saenz, Quesada y Ca.

De 150 lotes en la Gran Estacion Victoria, del F. C. C. A. (antes del Norte) entre San Isidro y San Fernando, con trenes á cada momento, á 30 minutos de Central: quedan los lotes sobre el mismo anden de la estacion, calle macadamizada y otras de traza municipal, parajo muy alto. al Norte, aristocrático. Victoria es yá, el punto mas importante en la línea del Norte, por su gran estacion, talleres y empalme del F. C. al Rosario.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 3 p. m. por órden de la comision liquidadora del Banco del Crédito Real, remataremos estos lotes en la misma estacion sin base, por centavos. Pedimos á todos, pobres y ricos que concurran, es un paseo y se darán cuenta que no se ofrece nada igual, ni en mejores condiciones. Datos y planos en nuestro escritorio Reconquista 179. Las escrituras completas en la capital, se darán gratis. d25

Hilario Azcargota y Cia

El Jueves 3 de Enero á la 1 p. m. procederemos á vender en remate todas las existencia del cambalache VENEZUELA 1460 y cuyo detalle es como sigue: camas, máquinas de coser, mesas, sillas, una gran cantidad de cigarros y muchos otros artículos que estarán á la vista.

David Garcia

Judicial Al Sud. [illegible] 1332 al 1336 una casita bien situada, tramway en todas direcciones, tasacion 9091,78 $. Base $ [illegible]

El domingo 6 de Enero de 1895 á las 5, en la misma casa venderé por órden del Sr Juez Dr Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Domingo D'Amico, la mencionada casa, la cual mide 8 metros 66cts de frente al Oeste por 25mts 98cts de fondo, con 3 piezas de material y 1 de tabla, piso de id, zaguan, cocina, letrina, pozo etc. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaría de Palacios. R. Peña y Charcas.

Sarmiento y Cia

Elegante y sólido mobiliario—El JUEVES 3 de Enero á las 12 1/2, el espléndido mobiliario que adorna la casa calle Córdoba 1600, por ausentarse su dueño del país. El Jueves 3 de Enero a las 12 1/2, venderemos este, cuyo detalle es como sigue:

Espléndido piano aleman, rico juego sala nogal y felpa Luis XVI, galerías id id, espléndidos espejos, cuadros, mesas, consolas, arañas gas Osler, sillas fantasía é infinidad de adornos, juego de Esmirna, buen juego de dormitorio, rico juego comedor, juegos de 1 persona, porcelanas, cristales, metales Reed y Barton, alfombrados, y gran cantidad de menudencias que no se detallan por su cantidad una partida de cajones, vino vermouth y cognac, legítimos, pertenecientes tambien al dueño de la casa. d31

José S. Fernandez

Esquina Alsina y Misiones con buen almacen y 5 piezas de material construidas á todo costo, cloacas etc etc, 15 y 1/2 por 28 y 1/2, inmediata á dos grandes mercados, plaza Once de Setiembre, paraje importantísimo, comercial y con facilidades que se harán presentes en el acto de la venta.

EL DOMINGO 6 de enero á las 6 venderé esta esquina sin base, deben fijarse que su ubicacion es magnífica, pues solo dista dos cuadras de Rivadavia. El domingo 13 de enero á las 6 venderé la casita chicho Junin y Lavalle, 2 ojo de renta. Detalles pronto. Datos en mi escritorio Mejico 1750. d31

Manuel Canestro é hijo

Restaurant y café calle LOREA núm. 1063. El VIERNES 4 de Enero á la 1 de la tarde, remataremos por órden de su dueño todas las existencias de este negocio como ser armazones, mostradores, espejos, cuadros, perchas, reloj, pendientes de gas, cocina económica con su batería, un surtido de manteles, servilleta, id de lozas y cristales, id de bebidas y licores y otros muchos artículos que estarán á la vista. Por informes «Al Centro de Negocios» Tucuman 1080. e1

Fermin Eguia

Judicial De 4 lindas propiedades en esta capital con bases ínfimas. El DOMINGO 6 de Enero sobre las mismas fincas y en el siguiente órden

Casa MORENO 2302 esquina Pichincha, edificio [illegible] y con cloacas, base 5027.46 ps, á las 2 pm.

[illegible] 2300 Linda casita con 3 piezas, cocina, w. c. piso de madera, zaguan, etc. á las 3 pm, y base de 3882.12

ALBERTI 1328 á las 4 pm, 3 piezas, w c, etc, base ps 2000.40

ALBERTI 403 al 407 esquina Laprida, en lindísimo [illegible] y edificada como para establecer negocio, tienda, trastienda y demas comodidades, base 4452.92, á las 5 pm.

Exigiré el 10 ojo como seña al firmar el boleto. Se venden por órden del señor juez de 1ra instancia del [illegible] de la capital de la provincia doctor Ramon Mendez y como pertenecientes á la testamentaría de doña Catalina Bellemare de Lyons. Secretaría de Letchos. Mas datos Victoria 476. d30

Raul Manrique

En el Cármen de Areco 5 espléndidas chacras con base legítima. Los remataré el DOMINGO 13 de Enero de 1895 á las 2 pm. en el mismo pueblo, en el Hotel Francés, de acuerdo con el siguiente EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en [illegible] de la capital doctor don Juan A. Garcia, se [illegible] Noviembre 20 de 1894. [illegible], secretario [illegible] Por mas datos [illegible] al martillero Piedad 368. d15

Félix Lora y Ca.

De la CONFITERIA MAIPU calle CANGALLO esq. MAIPU. De todas las existencias [illegible] de la antigua y acreditada confitería [illegible] Detalle: mostradores, armazones [illegible] heladeras, máquina de chocolate, [illegible] mesas, sillas, bombonería, cigarros [illegible] licores y vinos en la vidriera [illegible] para fábrica [illegible] caramelos, tachos de [illegible] el JUEVES 3 de Enero, á las [illegible] Por mas datos á los rematadores Alsina 567. d31

Del Sferisterio Argentino Extendido edificio con dos grandes salones y vestíbulo en la planta baja y un gran salon al 1er. piso, sobre [illegible] de pelota, la mas grande de Sud-América, [illegible] metros cuadrados 6357 50 [illegible] calle SALGUERO esquina á las calles [illegible] La venta se efectuará por [illegible] con la base de ps. [illegible]

EL MARTES 15 de Enero á las 5 p. m. 5 ojo de seña al firmar el boleto. Por mas datos á los rematadores Alsina 567. e1

Francisco Raynelí

Casa central calle EUROPA 1829, al lado de la esquina del gran boulevard Entre Rios, casa nueva en cal, con cloacas, gas, pisos de mosaico, cielo raso yeso, tiene 7 piezas, cuarto de baño, tiene 60 varas de fondo, [illegible] en todas las puertas, ventanas de balcones, [illegible] elegante, tramway á la puerta en todas direcciones, adoquinado, linda localidad, venta urgente por division social. Visiten esta bonita y bien situada casita. Las llaves en la mercería de al lado.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 4 pm, la venderé sin base. Exigiré 1000 ps al firmar boleto. Informes Victoria 561. d30

Base 3500 ps. Una casita de 10 varas frente por 65 1/2 de fondo, 4 piezas y demas comodidades, 3 piezas techos [illegible] tirantes madera dura, patios baldosas etc [illegible] de Estados Unidos 3782, á la cuadra de [illegible] Boedo é Independencia, tramway [illegible] tirado, regalada, está en [illegible] muy lindo.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 4 1/2 p. m. la quemaré. Exigiré 400 ps al firmar boleto. Informes Victoria 561. e1

Con cédulas nacionales papel á la par. Una casita nueva flamante con 4 piezas con cielorasos yeso, patios mosaico y demas comodidades, situada calle PAVON 3533 entre Alberti y Jujuy, con calle empedrada, gas y tramway, un lindo [illegible] del Estado á 20 varas, iglesia a la cuadra, mide 10 varas frente por 37 fondo, es recomendable, venta urgente. Tiene 2000 ps en cédulas nacionales papel en hipoteca.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 6 p. m. aunque llueva la quemaré sin base. Exigiré 400 ps al firmar boleto. e1

Un terreno de 10 1/2 varas de frente por 66 de fondo, situado calle PAVON entre Alberti y Jujuy, con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional en cédulas papel, lo recomiendo por ser un lindo negocio para el que lo compre, calle empedrada, tramway, gas, colegio, iglesia, todo lo rodea.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 6 p.m, lo quemaré sin base—Exigiré 300 ps al firmar el boleto. e3

Base 1400 ps en cédulas nacionales papel á la par—Un lindo lotecito de terreno calle SORIA, al lado de la esquina del gran boulevard San Juan, recomendable venta urgente, entre edificios, mide 10 vs de frente por 24 1/2 de fondo, hay tramway á un paso, ojo los pobres, tiene 1400 ps en hipoteca en cédulas papel que es la base.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 5 pm, la quemaré. Exigiré 200 ps al firmar boleto—Informes Victoria 561. e3

Osman Bonorino

Quesos patagras En nuestra casa DEFENSA 281—EL VIERNES 4 del corriente y dinero de contado, por órden de una casa importadora, 10 cj quesos patagras

De artículos de almacen en nuestra casa DEFENSA 281—El VIERNES á las 12 en punto y dinero al contado de un surtido de artículos de almacen.

EN SEGUIDA—60 cajones kerosene con canilla, 15 id bacalao sin espina, 25 id jabon amarillo, 200 bolsas sal gruesa de Cadiz, 200 latas dulce membrillo, 15 cajones cristales varias clases. e3

Estéban Bonorino

De comestibles y bebidas, en mi casa calle BELGRANO 535 al 41.

EL JUEVES 3 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente:

60 jamones ingleses, 20 bolsas nueces, 20 id porotos, 60 damajuanas ginebra, 50 id anís, 20 id cajones quesos, 25 id aceitunas, 30 id sardinas, 20 id conservas, 50 id almidon, 40 id cerveza, 10 id arina de arroz, 60 id bacalao, 80 id pasas, 15 quesos parmesanos, 60 barriles aceitunas, 40 cajones piñones, 20 id anchoas, 15 id frutas, 25 id betun, 25 id dulce, 50 latas pastillas, 20 fardos papel, 40 tarros café y otros artículos. e1

Guillermo Gowland y Cia

Semanal comestibles, bebidas y ferretería, todos los miércoles, en nuestra casa calle Bolivar 171, entre Victoria y Alsina. d150

Antonio R. Cornejo

Del café Lavalle 1962 el JUEVES 3 de Enero á la 1 en punto remataré todos los muebles útiles y mercaderías de dicho negocio. Mas datos Tucuman 2134. 1p

Mackinlay Hnos.

Una preciosa casita en Almagro, frente á la estacion y con tramway de ida y vuelta, calle RIVADAVIA núm 3502, con frente tambien á la calle Maza núm 28.

El VIERNES 4 de Enero á las 6 1/4 p. m. remataremos la espresada propiedad con terreno de 478 varas cuadradas mas ó menos ad corpus. La casa consta de 6 piezas principales, cocina, pieza de servicio, cochera y caballeriza; está edificada con materiales de primer órden, en cal y con tirantes de fierro, pintada al óleo, con patios de baldosa y zaguan de mosaico. Las piezas con pisos de pino de tea y bien empapeladas. Es una buena oportunidad para colocar dinero, pues produce mas del 1 ojo mensual. Base ínfima ps 12,000. Seña 10 ojo en el acto del remate. Se dará plazo por una parte del precio, en las condiciones que se anunciará en el acto del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 92. d24

Un magnífico lote de terreno en BELGRANO, Avenida Central, á media cuadra de Santa Fé é inmediato á los espléndidos palacios de los señores Ernesto Tornquist, Teodoro de Bary, etc—Venta forzosa por division de condominio con la testamentaría del Sr Eduardo E. Zimmermann (todos mayores de edad) Base increible 1 $ vara.

EL DOMINGO 6 de Enero á las 4 1/2 pm, remataremos el expresado terreno, compuesto de 2067 varas cuadradas más ó menos, teniendo un frente de 30 varas á la Avenida Central—Situacion inmejorable, en la parte más alta y pintoresca, á pocas cuadras de la plaza de Belgrano y con tramway de ida y vuelta á media cuadra—Venderemos á cualquier precio pasando la base mencionada—Seña 10 ojo—Por más datos á nuestra casa San Martin 92. d27

R. y U. Amoretti

Liquidacion de la tienda y mercería «La Esperanza» situada calle BUEN ORDEN 1281 entre SAN JUAN y COCHABAMBA.

EL JUEVES 3 del corriente á las 12 1/2 p. m., empezaremos la venta al contado y al mejor precio, por órden de su dueño todas las existencias de esta linda tienda y mercería. Los armazones, vidrieras, mostradores, artefactos para gas, etc, etc, se venderán en varios lotes. e1

Modesto Pascualetti

De un campo en el BRAGADO. El DIA 7 de Enero de 1895 á las 3 p. m. en [illegible] calle PERU num 251, escritorio de [illegible] Waldino Ponce. Base de venta 3500 ps.

El dia y hora indicado procederé á vender por órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Angel Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por doña Irene Feran de Gonzalez, por cesacion de condominio, una fraccion de campo situado en el ejido del pueblo del Bragado, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie es de 42 hectáreas, 49 áreas, y 79 centiáreas. Linda por el Norte [illegible] Este con [illegible], por el Sud Oeste con herederos de [illegible], por el Sud Este con Manuel Santos y por Nord Oeste con Pedro Quirós. El cual ha sido tasado en la suma de 5,354 ps 82 centavos. Siendo la base para su venta las 2/3 partes. El comprador entregará el 10 ojo en el acto de firmarse el boleto como seña y parte de precio. Por mas datos en los Tribunales oficina del secretario señor A. Cejas, ó al martillero Perú num 251. d6

J. Peralta Martinez

Preciosa quinta en Lomas de Zamora calle Alvear 185 [illegible] propiedades del Sr M. A. Naon y [illegible]

EL DOMINGO 6 de Enero á las 5 remataremos esta linda [illegible] cuyo detalle es como sigue:

[illegible] un terreno de 2080 varas cercado con alambre [illegible] y buenos portones. Edificio principal, 5 buenas habitaciones, vestíbulo y un amplio corredor, [illegible] pieza de servicio, gran cocina y w. c., [illegible] frutales, [illegible] Sans Souci y dista de 4 á 5 cuadras al N. O. de la plaza. 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos Piedad 476. d30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil de la capital, [illegible] doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Manuel Romano**, por [illegible] treinta dias [illegible] desde la [illegible] publicacion del presente [illegible] comparezcan [illegible] ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1894. [illegible] e3v1f

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **José Botto**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1894.—José S. Oderigo, Secretario. e3v1f

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á don **Rafael Zabala** á que dentro del término de la publicacion del presente edicto, que aparecerá quince veces, comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría a cargo del infrascrito á reconocer la firma que con su nombre suscribe una letra de cambio por valor de [illegible] pesos m/n, otorgada á favor del Banco de la Provincia y que le ha sido presentada en juicio por don Bautista L. Tarela en representacion del Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldía si no compareciere, de acuerdo con lo dispuesto en el art 358 del código de procedimientos.—Buenos Aires, Julio 24 de 1894.—Juan M. Balado, Secretario. Cangallo 332. d20v5e

El señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Antonio Battaglia** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs As Diciembre 24 de 1894.—Antonio de P. Bejarano, secretario. d27v26e

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por quince veces contadas desde la publicacion del presente á don **Adolfo Ornstein** para que comparezca al reconocimiento de firma, señalado para el seis de Febrero próximo, en un juicio que por la secretaría del que suscribe le han entablado los señores E. H. [illegible] y Cia., bajo el apercibimiento del art. 80 del código de procedimientos. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1894. Ireneo Lima, secretario. d25v9e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Maria Paula Cerézola de Nicolini**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Diciembre 14 de 1894—Juan H. [illegible]. d16v14e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Albina M. de [illegible]**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1894.—Ireneo Lima, Secretario. d30v29e

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil de la capital doctor don Juan A. Garcia, se hace saber por el término de cinco dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á los herederos y legatarios de doña María Ignacia Gaete de Rodriguez, doña Juana Rodriguez de Albos Barbosa, don José Rodriguez, doña Francisca Rodriguez de Perto, doña Romana Rodriguez, don Federico Rodriguez, don Cesareo Rodriguez, doña Dolores Rodriguez de Gandencio, doña María Rodriguez, doña Ignacia Gandencio, doña Lucía Perto, doña Baldomera Rodriguez, doña Cayetana Araoz y doña Secundina Araoz, ó sus respectivas sucesiones, que habiéndose presentado ante su juzgado y secretaría del que suscribe, doña Corina Rodriguez de Belgrano, doña María Isabel Rodriguez de Smith, doña María Ignacia Rodriguez de Guerrero, don Leonardo María Rodriguez y don Francisco María Rodriguez como herederos de don Leonardo Rodriguez Gaete, solicitando la estension de una hipoteca valor de seiscientos mil pesos moneda antigua constituida con fecha cinco de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco sobre la propiedad calle Victoria números doscientos veinte y siete al doscientos veinte y nueve antiguo en garantía de la compra que dicha finca hizo don Leonardo Rodriguez Gaete, en los autos testamentarios de doña Ignacia Gaete de Rodriguez, se ha dictado el siguiente auto que en la parte pertinente dice así:—Buenos Aires, Noviembre treinta de mil ochocientos noventa y cuatro. Autos y vistos: Considerando respecto de lo pedido á fojas doscientas cuarenta y cinco y fojas doscientas ochenta y tres, que de los autos testamentarios de doña María Ignacia Gaete de Rodriguez traidos del archivo ad effectum videndi no resultan mayores antecedentes respecto al gravámen hipotecario, constituido sobre la casa calle Victoria números doscientos veinte y siete y doscientos veinte y nueve que los que arroja el testimonio de la escritura de fojas doscientos treinta y cinco que si bien esa hipoteca aparece constituida antes de la vigencia del código civil, es de aplicacion esta ley con arreglo á lo que dispone el artículo 4051 del mismo porque ha transcurrido desde la vigencia de este código hasta la fecha, mayor tiempo que el que exige el art 3191 para declarar extinguida la hipoteca. Por esto con citacion de los herederos y legatarios del causante en la testamentaría de su señora madre doña Ignacia Gaeta de Rodriguez, cuyo nombre y domicilio deberán expresar los interesados, declárase extinguida la hipoteca que se constituyó sobre la casa calle Victoria números doscientos veinte y siete y doscientos veinte y nueve con fecha cinco de setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco á que hace mencion la escritura de fojas treinta y siete y líbrense los oficios necesarios á la oficina respectiva á los efectos consiguientes con transcripcion de este auto—Firmado—Juan A. Garcia, firmado ante mi—Juan A. Taquini—Buenos Aires, Diciembre veinte y seis de mil ochocientos noventa y cuatro. [illegible]